

¡ES AHORA!

**FEMINISMOS
ABOLICIONISTAS
DEL
SISTEMA CARCELARIO**

por

**Angela Y. Davis,
Gina Dent,
Erica R. Meiners,
y Beth E. Richie**

**Traducción:
Cooperativa de Traducciones Anticarcelarias**

Título original:

Abolition. Feminism. Now

© Angela Y. Davis, Gina Dent, Erica R. Meiners, y Beth E. Richie, 2022

1ª edición en inglés, 2022

Haymarket Books

P.O Box 180165

Chicago, IL 60618

773-583-7884

www.haymarketbooks.org

info@haymarketbooks.org

Distribuido originalmente en los Estados Unidos por Consortium Book Sales and Distribution (www.cbsd.com) e internacionalmente a través de Ingram Publisher Services International (www.ingramcontent.com).

El libro fue publicado en inglés con el apoyo de Lannan Foundation an Wallace Action Fund.

Título de la traducción:

¡Es ahora! Feminismos abolicionistas del sistema carcelario

1º versión al castellano por la Cooperativa de Traducciones Anticarcelarias, 2022

Este material fue traducido con el objetivo de amplificar la accesibilidad a las historias del movimiento abolicionista de las prisiones. Es un trabajo realizado originalmente sin fines de lucro. Se recomienda su lectura de forma colectiva.



La edición de esta traducción colectiva se realiza bajo una Licencia de Producción de Pares: compartir y hacer obras derivadas bajo la misma licencia - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra. Este material fue traducido sin intención de lucro, pero sí con fines de socializar y volver accesible herramientas que consideramos urgentes. La explotación comercial de este trabajo de traducción sólo está permitido a cooperativas y organizaciones de trabajadores autogestivos donde no existan relaciones de explotación, pero especialmente a aquellas organizaciones y colectivos sin fines de lucro que dedican su vida al trabajoso sueño de la abolición del sistema carcelario. Todo excedente o plusvalía obtenidos por el ejercicio de los derechos concedidos por esta licencia deben ser distribuidos por y entre los trabajadores.

Contenido

Sobre las autoras	4
Prólogo a esta traducción	5
Prefacio.....	10
Introducción	
Abolición. Feminismo. Ahora	17
I. Abolición.....	50
II. Feminismo	111
III. Ahora	166
Epílogo	221
Anexos	228
Otros Recursos	247

Sobre las autoras

Este libro ha sido escrito por cuatro investigadoras-militantes, con una experiencia colectiva única en los movimientos sociales que dieron lugar, de forma conjunta, al feminismo abolicionista.

Angela Y. Davis es militante política, escritora y oradora. Es una defensora abierta de les oprimides y explotades y escribe sobre la Liberación Negra, la abolición de las prisiones y las intersecciones de raza, género y clase. Es autora de numerosos libros, desde *Angela Davis: Autobiografía* hasta *La libertad es una batalla constante*.

Gina Dent escribe y enseña sobre raza, feminismo, cultura popular y artes visuales como profesora asociada de Estudios Feministas, Historia de la Conciencia y Estudios Jurídicos en la University of California, Santa Cruz.

Erica R. Meiners es profesora de Educación y de Estudios de Mujeres y Género en la Northeastern Illinois University. Es autora de varios libros, entre ellos *Right to be Hostile: Schools, Prisons and the Making of Public Enemies*.

Beth Richie es profesora de Estudios Afroamericanos, Sociología, Estudios de Género y Mujeres, y Criminología, Derecho y Justicia en la University of Illinois en Chicago. Su libro más reciente es *Arrested Justice: Black Women, Violence and America's Prison Nation*.

Prólogo a esta traducción

Abolicionismos negros, prohibicionistas blancas: la ocupación epistemológica del feminismo antiprostitución

Agustina Iglesias Skulj¹

La sororidad es una relación de poder/ bell hooks

Tal como aborda este libro, el movimiento abolicionista tiene múltiples traducciones en las diferentes latitudes y temporalidades en las que se ha ido desarrollando. No obstante, existe cierto consenso en definirlo como un discurso y una práctica política orientados a señalar la violencia selectiva, individualizante y excluyente del sistema penal, que subraya el dolor que causa a las personas intervinientes y a sus allegades y deja sin reparar los daños generados. Una de sus propuestas más valientes es la de construir un horizonte que entrañe una imaginación radical para resolver los conflictos y de esta forma intervenir en la distribución diferenciada de las violencias entre las poblaciones racializadas, precarizadas, criminalizadas.

Por lo tanto, no debemos confundir el abolicionismo con otras teorías críticas del poder punitivo, cuyas propuestas apuntan a una reforma humanitaria de las cárceles o la promoción de pedagogías entre los operadores judiciales o las fuerzas policiales para contrarrestar los sesgos y la selectividad con la que opera dicho sistema

¹ Abogada, criminóloga transfeminista y activista por la descriminalización del trabajo sexual.

(poblaciones migrantes, LGBTQ*, mujeres, personas racializadas, pobres, etc.). Tal como sostiene el abolicionismo penal estos intentos humanizadores se demuestran insuficientes a lo largo de la historia y solo (re)legitiman las prácticas aberrantes del castigo y el encierro.

En Estados Unidos, tal como denuncian Angela Davis, Gina Dent, Erica R. Meiners y Beth E. Richie, autoras de este libro, se observan efectos y continuidades del sistema esclavista en las formas en que fue diseñado el poder punitivo. Esta perspectiva ha sido profundizada en los estudios sobre los procesos de racialización, privatización y expansión en el ámbito del control social penal en los últimos años creando un campo cada vez más amplio de estudios abolicionistas y de experiencias políticas que se despliegan con esa mirada. Tal como podemos ver en este libro, la imaginación antipunitiva se anuda a las trayectorias emancipadoras de los feminismos negros y de la lucha por el reconocimiento de los derechos civiles.

Estos diálogos han sido enormemente productivos también al momento de plantear problematizaciones alrededor del devenir punitivo del feminismo blanco institucionalizado que encontró en el derecho penal una herramienta privilegiada para la protección de los derechos de las mujeres (cis, blancas, de clase media). En las últimas décadas, frente al crecimiento exponencial de las poblaciones encarceladas en Estados Unidos (centro de detención de migrantes, cárceles, refugios para personas sin casas, clínicas de recuperación de personas con problemas de salud mental o de adicciones, etc.), las mujeres negras y poblaciones *cuirs*, trans, migrantes, empobrecidas, encarceladas, estigmatizadas denunciaron categóricamente que las demandas en clave de legitimación del sistema punitivo por parte de ese feminismo abonaron una descarnada persecución y consecuente desprotección de esas poblaciones.

Dentro de las denuncias contra el feminismo blanco punitivista también encontramos una que es bastante elocuente y sobre la cual me gustaría reflexionar

brevemente. Las personas negras y racializadas hace ya varios años señalaron la *apropiación* de la lucha antiesclavista de parte del feminismo blanco que busca *abolir* la prostitución. A partir de fines del s. XIX, el feminismo blanco burgués encontró en la sexualidad femenina la posibilidad de plantear reivindicaciones de derechos políticos y civiles. Demandaron ingresar al espacio público estableciendo una diferencia cualitativa con los varones: ellas traerían a la política valores femeninos tales como la decencia, la templanza y la moderación. Simultáneamente, se produjo la proliferación en Inglaterra y Francia de reglamentos y ordenanzas para evitar el contagio de enfermedades venéreas entre la población y las prostitutas, que estuvieron sujetas al control sanitario, administrativo y policial.

En ese contexto, la disputa entre las reglamentaciones y la *abolición* de esa actividad pretendía ser saldada de la mano de distintos pánicos morales azuzados por cambios en las estructuras sociales y culturales sumados a la migración femenina hacia el continente americano. La preocupación del feminismo abolicionista por los movimientos migratorios residía en la probabilidad de que las mujeres ejercieran el trabajo sexual en los lugares de destino; esa preocupación se convirtió en una cruzada contra la explotación sexual de las mujeres pobres bajo el nombre de “trata de blancas”, destinada a impedir la migración femenina hacia otros destinos bajo el mito de que irían a ser prostituidas por proxenetas con perfiles racializados en los países de destino. Toda esta parafernalia les permitió convertirse en *las salvadoras* de las prostitutas frente al riesgo de ser *secuestradas* y *explotadas*. Mediante la colonización de las ideas abolicionistas transatlánticas, las prostitutas fueron descritas como *esclavas* que debían ser rescatadas de la inmoralidad y la humillación que genera la propiedad sobre sus cuerpos por parte de los varones y del Estado. Estas nociones parten de que existe una sexualidad buena (en contra de la de las putas) que debe ser resguardada

para ingresar a la vida pública y al ejercicio de sus derechos en igualdad.

Esta apropiación de la gramática de la abolición transatlántica fue posible gracias al recorte e invisibilización de los sistemas de poder del control racial y sexual. Angela Davis, en *Mujeres, raza y clase* (Akal, 2004) explica esta apropiación de la mano del mito del violador negro de la mujer blanca y sostiene que *“En la historia de Estados Unidos, la acusación fraudulenta de violación emerge como uno de los artificios más formidables inventados por el racismo. El mito del violador negro ha sido evocado, de manera metódica, cada vez que se han necesitado justificar de manera convincente las oleadas recurrentes de terror y de violencia que han sacudido a la comunidad negra”* (176). Ese mito funciona gracias a la asignación de una sexualidad anormal y descarriada de las mujeres negras que no es digna de ser protegida.

Otra de las críticas contra el feminismo blanco antiprostitución “abolicionista” proviene de quienes se oponen a los efectos criminalizantes y estigmatizantes de esa forma de gobierno de la prostitución. Porque si bien el feminismo abolicionista aparece como una referencia que es transparente, es decir, que existe un consenso social y político entre los feminismos sobre lo que aquella etiqueta connota, si miramos un poco mejor nos damos cuenta que es el producto de una epistemología colonizadora de historias, de emancipaciones, de territorios, de experiencias y de corporalidades. Una simplificación rampante que distribuye beneficios simbólicos y materiales entre quienes alimentan los procesos de estigmatización y criminalización de los trabajadores sexuales bajo la paradoja de que quienes buscan abolir la prostitución lo hacen en nombre de una libertad sexual que les vedan a las personas que se dedican a esa actividad. La equiparación entre esos fenómenos mediante la apelación a la “esclavitud” funciona para ocultar los sistemas de dominación de clase, de género, de sexualidad y racialidad que organizan la maquinaria punitiva, policial y judicial que busca *abolir* la prostitución.

En este sentido, los feminismos “aboliconista” y carcelario reducen el campo de problematización a una cuestión de daño individual que invisibiliza las causas estructurales de las opresiones y silencia las experiencias de quienes padecen los efectos criminalizantes encubiertos bajo la lógica del rescate. Podemos definir la apropiación del aboliconismo como una ocupación epistemológica, que en primer lugar, les permite rechazar las acusaciones de ser un feminismo (prohibicionista) punitivista, racializante y estigmatizante, y, en segundo lugar, esta ocupación robustece el carácter ficcional sobre el que se asienta el discurso jurídico-legal (abstracto, universal, igualitario) que legitima la expansión del sistema punitivo.

Afortunadamente tenemos entre manos un libro que permite poner en tela de juicio la apropiación que señalamos, junto con otras herramientas que denuncian la “cultura del castigo” y las racionalidades punitivas del campo de lo social y de las instituciones, promotoras de la expulsión y el encierro selectivo como la herramienta privilegiada para resolver conflictos de muy diversa escala (en general aquellos que tienen por protagonistas a personas racializadas, empobrecidas y precarizadas, trans y cuirs). Las experiencias y las narraciones que nos convida pueden ayudarnos a conocer con mayor profundidad la operatividad de esa máquina infernal de dolor e invitarnos a imaginar formas colectivas de resolver nuestros conflictos.

Prefacio

En 2001, un grupo de personas que formaban parte de dos organizaciones emergentes, vinculadas a movimientos que crecían muy rápidamente, se reunieron en una habitación diminuta durante el fin de semana para hacer algo más que escribir una declaración pública. Un acontecimiento clave para reunir aquel pequeño grupo - compuesto fundamentalmente, por mujeres de color - era una pregunta urgente: cómo continuar realizando, en conjunto, campañas y haciendo análisis enfocados tanto en construir *no solo* un mundo sin prisiones ni vigilancia policial, *sino también* un mundo sin violencia sexual ni de género. *INCITE! Mujeres de Color Contra la Violencia* [INCITE! Women of Color Against Violence] era una red en crecimiento que ponía en cuestionamiento la dependencia y la confianza en la vigilancia policial y el castigo en los que se apoyaban los movimientos hegemónicos/movimientos conformados por gente blanca, y *Critical Resistance*, se fusionaron en una organización de abolicionistas en campaña por el fin de la vigilancia policial y las prisiones.² Si bien ambas organizaciones eran nuevas, y muchas personas que participaban en una también lo hacían en la otra y también compartían muchos análisis, estos dos grupos reconocieron el valor de articular una visión colectiva, y la importancia de escribir y poner en circulación una declaración sobre la difícil intersección de su trabajo compartido. Entendieron que la elaboración de una declaración conjunta, que preste atención en igual medida tanto a la violencia interpersonal como a la violencia estatal, representaba

² Lo que antes se llamaba *INCITE! Mujeres de Color Contra la Violencia* [INCITE! Women of Color Against Violence] se llama ahora *INCITE! Mujeres, personas de género no conforme y trans de color* [INCITE! Women, Gender Non-Conforming, and Trans People of Color Against Violence]. Ver <https://incite-national.org>

no sólo un modo de enfrentar los temas más problemáticos para ambas organizaciones, sino también una oportunidad para adoptar un compromiso público en la producción de análisis compartidos, elaboración de demandas y visiones radicales.

Integrantes de los dos grupos recientemente conformados pasaron un intenso fin de semana en el *Mills College* de Oakland, California discutiendo, debatiendo, y finalmente dando forma a la *Declaración sobre Violencia de Género y el Complejo Industrial Carcelario de INCITE! - Critical Resistance* [INCITE!-Critical Resistance Statement on Gender Violence and the Prison Industrial Complex], que puso en palabras claras la visión y el desafío.³ En una parte de la declaración, se lee:

Es fundamental que desarrollemos respuestas a la violencia de género que no dependan de un sistema de justicia criminal sexista, racista, clasista y homofóbico. También es importante que desarrollemos estrategias que cuestionen el **sistema de justicia penal** y que también proporcionen seguridad a les sobrevivientes de violencia sexual y doméstica.

Dibujando el esquema de cómo “la libertad radical, la responsabilidad mutua y reciprocidad apasionada” pueden construir “la supervivencia y el cuidado de todas las personas”, esta declaración de once puntos daba cuenta, en lo más esencial de sí, por qué, precisamente, la abolición debe ser feminista y por qué, el feminismo debe ser abolicionista. Como la mayor parte de los trabajos políticos que son colaborativos, la *Declaración de*

3 Observamos, mientras escribimos, que *Mills College*, con una mayoría estudiantil compuesta por mujeres de color y personas LGBTQ, anunció recientemente su cierre y prontamente su posible fusión con *Northeastern University*. Con una importancia significativa para gran parte del movimiento progresista, la no viabilidad de un futuro independiente para este campus en el corazón de la ciudad de Oakland es una casualidad con múltiples causas.

INCITE! - Critical Resistance [INCITE! - Critical Resistance Statement], llegó en 2001 mucho después de su fecha prevista e hizo una aparición que inicialmente no generó mucho ruido. Originalmente publicado como un afiche y un manifiesto, la declaración circulaba en espacios del movimiento feminista y abolicionista, impulsado por la claridad y la convincente naturaleza de sus demandas, y la creciente cantidad de cuadros de las organizaciones en quienes la declaración resonaba. Como punto central de referencia en la historia del feminismo abolicionista, el documento es reivindicado como un llamamiento ejemplar y contundente para un abordaje más complejo hacia los movimientos anti-policiales y anti-carcelarios, así como también una necesidad de insistir sobre el anti-racismo y el anticapitalismo como dimensiones centrales del feminismo contemporáneo.

En el 2021, volvemos a esta declaración y sus intervenciones, en un momento crucial para el futuro de la justicia social, ya que las prácticas contemporáneas de organización hacen de la abolición algo cada vez más difícil de resistir, tanto como modo de análisis como de práctica política. Pasando desde los márgenes hacia la primera plana, desde lo último en el programa de la cursada a aparecer en el principio, las demandas en pos de la abolición son cada vez más. Los titulares del diario *The Guardian* anuncian un apoyo "sin precedentes" al desfinanciamiento de la policía. *Teen Vogue* publica múltiples artículos, todos enmarcables dentro del tag *abolición*, que incluyen temas que van desde cómo la policía no nos hace sentir más seguras, hasta por qué las leyes contra los crímenes de odio no pondrán fin a la violencia contra las personas asiáticas.⁴ Las multitudes en las calles corean "*Abolición*" en sus cantos. La proliferación de la abogacía abolicionista ha sido promovida en parte por la resolución del *National Lawyers Guild* [Gremio Nacional de Abogados] donde se respaldó la abolición, en el 2015,

4 "Abolition," *Teen Vogue*, en <https://www.teenvogue.com/tag/abolition>.

por personas anteriormente encarceladas que abrieron asesorías legales como el *Centro Legal Abolicionista de Pittsburgh* [Pittsburgh's Abolitionist Law Center]; y en seminarios online y reuniones patrocinadas por grupos como *Derecho a favor de las Vidas Negras* [Law for Black Lives]. Los órganos de gobierno de las escuelas, desde Oakland hasta Minneapolis, están votando por cancelar contratos con los Departamentos de Policía. Facultades y universidades están cuestionando el rol de estos cuerpos policiales privados dentro de sus predios, y considerando entablar relaciones contractuales con organismos locales de seguridad.

Sin embargo, a medida que la abolición va ganando más terreno, en tanto meta, sus linajes feministas son crecientemente menos visibles, incluso en situaciones y contextos que precisamente fueron posibles *gracias* a organizaciones feministas, especialmente aquellas de les jóvenes *queer* de color, cuya labor y análisis esencial es borrado tan frecuentemente. Como algunos reconocieron veinte años atrás, podemos avanzar mucho más en la tarea de la abolición cuando nombramos y sostenemos análisis y prácticas que son colectivas y feministas. Regresamos a la profunda intervención de la declaración de *INCITE!-Critical Resistance*: la abolición es inimaginable sin nuestro feminismo radical, anticapitalista, antirracista, decolonial y *queer*. Este pequeño libro plantea que las tradiciones abolicionistas se han apoyado en análisis y formas de organización feministas desde sus comienzos, y que la versión del feminismo del que nosotras decidimos ser parte tampoco es posible sin una imaginación abolicionista. Creando puentes entre los mundos de les académiques y el de les activistes, superpuestos pero a veces discontinuos, exploramos aquí movimientos recientes y formaciones organizacionales - incluyendo aquellas coordinadas *INCITE! Mujeres de Color Contra la Violencia* [INCITE! Women of Color Against Violence] y *Critical Resistance*- para dar cuenta de todo un ecosistema del abolicionismo feminista que usualmente queda relegado, pateado hacia el fondo.

Como la libertad es una lucha constante, el feminismo abolicionista ha sido siempre una política -el rechazo a hacer humanos y otros seres material descartable - inseparable de la práctica.⁵

Observamos las intervenciones realizadas por unas de las primeras militantes feministas. Por ejemplo, la *Declaración del Colectivo de Combahee River* [Combahee River Collective Statement (1977)] fue una de las muchas proclamas políticas fundamentales que abrieron un camino político para organizaciones feministas y que fue, como todo manifiesto, tanto una declaración como un proceso. Mientras que para muchas la *Declaración del Colectivo Combahee River* es un documento histórico que cimienta el feminismo negro, lesbiano/queer, y anticapitalista, la organización que le dio forma fue tan central como el contenido de la declaración. Al poner en el centro del debate las vidas de las mujeres negras y otras mujeres de color, su organización colectiva hizo sentir que era urgente una forma de compartir la propia verdad, en la que las campañas feministas de liberación que trabajan territorialmente participaran de los debates y principios políticos más amplios y abarcativos. Esta definición amplia, optimista, compuesta de elementos diversos y enfocada en la acción y su teoría del cambio resuena en los esfuerzos de organizaciones que activamente trabajan para liberar a las personas, como *Sisters Inside*, con sede en Brisbane, Australia, y *Sisters Uncut* del Reino Unido, y a través de declaraciones contemporáneas, cartas abiertas, afiches y manifiestos de redes como la *Colectiva Feminista Crunk* [Crunk Feminist Collective], el *Movimiento por las Vidas Negras* [Movement for Black Lives], la *Declaración de Solidaridad con Palestina* de la *Abolition and Disability Justice Coalition* [Statement of Solidarity

⁵ Ver, por ejemplo, Angela Y. Davis, *La libertad es una batalla constante. Ferguson, Palestina y los cimientos de un movimiento*, (Capitán Swing, 2017). [Freedom Is a Constant Struggle: Ferguson, Palestine, and the Foundations of a Movement, (Chicago: Haymarket Books, 2016)].

with Palestine from Abolition and Disability Justice Coalition], y, por supuesto, la *Declaración de INCITE! - Critical Resistance* [INCITE!-Critical Resistance Statement]

Armamos este libro como una genealogía crítica, más que como manifiesto; una genealogía que enfatiza cuán importante es trazar linajes políticos. Ofrecemos un conjunto de ideas y descripciones pormenorizadas de prácticas inacabadas, en lugar de promocionar definiciones rígidas. Intentamos develar los hilos constitutivos comunes de las promesas y el trabajo del feminismo abolicionista, en vez de restringirlo a una posición política sectaria. Desde pequeños lugares de reunión en Chicago y prisiones en Manchester hasta las calles de São Paulo y las aulas en Johannesburgo, realizamos nuestro trabajo genealógicamente para dar cuenta de historias subyugadas de organización que deben nutrir y fortalecer nuestras movilizaciones actuales. Usamos el término *ecosistema* para evitar un enfoque normativo o cosificante y para amplificar una ecología dinámica del trabajo político, destacando legados, análisis y preguntas frecuentemente ocultadas o borradas. También usamos el término *ecosistema* para remarcar la complejidad de un paisaje poblado de redes, campañas, movilizaciones y organizaciones entrelazadas. Narrar una historia del ecosistema en el presente de hoy -poniendo atención a los conocimientos subyugados y a los borramientos-, no solamente demuestra el estrato subyacente del trabajo colectivo que necesita ser hecho, sino también provee herramientas imaginativas y conceptuales claves para involucrarnos dentro de nuestro momento contemporáneo.

Dado que nuestro pensamiento y nuestra práctica continúan siendo ampliados y desafiados por el aprendizaje, la enseñanza y el análisis de la lucha colectiva, nosotras no ofrecemos este proyecto colaborativo como un relato histórico lineal exhaustivo de cada forma organizativa o conceptual de abordar el feminismo abolicionista. Por el contrario, ¡Es ahora! Feminismos abolicionistas del sistema carcelario coloca al abolicionismo

feminista como un concepto en diálogo con la praxis política e ideológica, tanto histórica como contemporánea, que demanda ideas explícitas y expansivas acerca de cómo forjar la libertad. Como toda genealogía crítica, comenzamos reconociendo que estas historias superpuestas de los movimientos abolicionistas y feministas están profundamente entrelazadas, pero que no se despliegan una junto a la otra en un orden cronológico prolijo. La historiadora Elsa Barkley Brown describe la historia como “todo el mundo hablando al mismo tiempo, como múltiples ritmos siendo tocados simultáneamente” y nos recuerda que “una historia lineal nos llevará a políticas lineales y ninguna nos sirve en un mundo asimétrico”.⁶ Saludamos otras interpretaciones del feminismo abolicionista, y sostenemos que las genealogías siempre deben ser cuestionadas, porque siempre hay una razón no reconocida para comenzar en un cierto momento de la historia en lugar de otro, y siempre importa qué narrativas del presente son marginadas o suprimidas. Más que leer este breve libro y las fotos de campañas, formulaciones organizativas y análisis que ofrecemos como una hoja de ruta - como herramientas prescriptivas para el presente y el futuro-, o como la voz autorizada sobre las organizaciones o movimientos, sugerimos un compromiso participante con el objetivo de nuestra escritura colectiva: expandir el diálogo, la práctica, la reflexión y más.

⁶ Elsa Barkley Brown, “Lo que ha sucedido aquí: La política de la diferencia en la historia de las mujeres y las políticas feministas” [“What Has Happened Here: The Politics of Difference in Women’s History and Feminist Politics”], *Feminist Studies* 18, no. 2 (Summer 1992): 295–312.

INTRODUCCIÓN

Abolición. Feminismo. Ahora

¿Por qué feminismo abolicionista del sistema carcelario?

Mientras que el abolicionismo ingresa tímidamente dentro del discurso público y algunos de sus defensores enfatizan la dimensión feminista del abolicionismo así como la dimensión abolicionista del feminismo, una articulación clara del término *feminismo abolicionista* se vuelve un desafío crucial. Los conceptos, derivados tanto del activismo como de la investigación académica, pueden volverse frágiles, términos vacíos —herramientas para utilizar contra otros—, en vez de marcos interpretativos vivientes, generativos y rigurosos que profundicen y fortalezcan nuestro entendimiento político y nuestros movimientos por la transformación social y política.

Cuando comenzamos a colaborar en este libro, asumimos que identificar lo que era y es feminista o abolicionista iba a ser relativamente simple. Sin embargo, eso terminó siendo una cuestión más compleja, en cierta medida debido al medio: puede ser desafiante escribir sobre modos de organización, organizaciones e ideas que están naturalmente en movimiento y, por lo tanto, siempre matizadas en su relacionalidad. Ni la abolición ni el feminismo están hechos de identificadores estáticos, sino que son más bien métodos y prácticas políticas. ¿Es un proyecto o una campaña feminista o abolicionista, si sus participantes no usan estas palabras para describir su trabajo o su campaña? ¿Podríamos señalar claramente qué hay de “feminista” en el “abolicionismo” y qué hay de “abolicionista” en el “feminismo”? ¿Cómo retoma el feminismo abolicionista las preguntas políticas

pertinentes, pero frecuentemente ocultadas en la representación de ambos conceptos, como por ejemplo, el capitalismo racial, el heteropatriarcado, el internacionalismo y la transfobia?

Dado que estas y otras preguntas siguen teniendo los roles de generar más preguntas sin exigir respuestas reduccionistas, separamos cada palabra del título de este libro con un punto para indicar que cada uno de estos conceptos, con sus propias historias singulares, enmarcan este proyecto⁷. Como la abolición y el feminismo siguen siendo teorizados cada uno por su lado por una serie de académiques y organizadores, nuestro proyecto no es borrar, corregir o suplantar estos esfuerzos pre-existentes (y en curso). Más bien, el propio significado del término *feminismo abolicionista* incorpora una dialéctica, una relacionalidad y una forma de interrupción: la insistencia en que las teorías y las prácticas abolicionistas son más potentes cuando también son feministas y, a la inversa, un feminismo que también es abolicionista es la versión más inclusiva y convincente del feminismo para estos tiempos.

Aunque estos enfoques siempre se superponen desde el punto de vista analítico y de la experiencia —el movimiento para acabar con la violencia de género y sexual, por ejemplo, nunca puede aislarse del trabajo para acabar con la violencia del estado, incluida la violencia policial— esta comprensión más holística no siempre puede presuponerse. Como escribió Mari Matsuda, pensadora de Teoría Crítica de la Raza, en 1991, un feminismo capaz de desafiar significativamente las formas de dominación emergentes y existentes debe ser siempre lo suficientemente flexible como para “hacer la otra pregunta”:

7 N de T: Las autoras se refieren al título original en inglés: *Abolition. Feminism. Now* [Abolición. Feminismo. Ahora]. Hemos optado por una traducción ligeramente diferente, por las cuestiones mencionadas en el prólogo.

La forma en que intento comprender la interconexión de todas las formas de subordinación es a través de un método que llamo "hacer la otra pregunta". Cuando veo algo que parece racista, pregunto: "¿Dónde está el patriarcado en esto?". Cuando veo algo que parece sexista, pregunto: "¿Dónde está el heterosexismo en esto?". Cuando veo algo que parece homofóbico, me pregunto: "¿Dónde están los intereses de clase en esto?". Trabajar en coalición nos obliga a buscar tanto las relaciones de dominación obvias como las no obvias y, al hacerlo, hemos llegado a ver que ninguna forma de subordinación se sostiene sola.⁸

La afirmación de Matsuda requiere el reconocimiento de la interseccionalidad de las luchas y también representa nuestra voluntad de anticipar el cambio y de incorporar en nuestras organizaciones, una reflexividad crítica y generativa así como la oportunidad de aprender y crecer.

Para nosotras, el feminismo abolicionista es un trabajo político que abraza estas perspectivas simultáneas, lo que nos ubica más allá de la lógica binaria del "y/o", y de las reformas superficiales. Reconocemos la relación entre la violencia individual y la del estado, y por eso enmarcamos nuestra resistencia en consecuencia: ayudamos a les sobrevivientes y señalamos la responsabilidad les perpetradores, trabajamos local e internacionalmente, construimos comunidades mientras respondemos a las necesidades inmediatas. Trabajamos junto a personas en situación carcelaria, al tiempo que pedimos su liberación. Nos movilizamos con absoluta indignación frente a la violación de otra mujer y rechazamos el aumento del

8 Mari Matsuda, "Junto a mi hermana, frente al enemigo: Teoría Legal y Coalición" [Beside My Sister, Facing the Enemy: Legal Theory Out of Coalition], *Stanford Law Review* 43, no. 6 (1991): 1183, 1189.

control policial como respuesta. Apoyamos y construimos cambios políticos y culturales sostenibles y de largo tiempo, cambios para terminar con el capacitismo y la transfobia, mientras que multiplicamos diferentes respuestas “para el momento” cuando el daño ocurre. A veces desordenadas y riesgosas, estas prácticas colectivas de creatividad y reflexión dan forma a nuevas perspectivas sobre la seguridad, creando panoramas complejos que dan forma al abolicionismo feminista.

La habilidad de mirar tanto hacia adentro como hacia afuera, de poder responder a demandas inmediatas así como de enfrentarse a los grandes sistemas de injusticias, y de pensar en distintos niveles sobre la abolición, es lo que caracteriza al enfoque feminista del cambio. Nuestro enfoque se construye sobre las ideas de de doble y triple determinación propuestas por Fran Beal y la *Alianza de Mujeres del Tercer Mundo* [Third World Women’s Alliance], junto a la teoría de opresiones múltiples de Deborah King o la idea de que las formas de dominación y opresión se interrelacionan y se van “sumando”, en el sentido usado por las finanzas, para generar aún más opresión⁹ (lo que Kimberlé Crenshaw definirá luego

⁹ N.de T: Para King “múltiple” no significa solamente diferentes opresiones simultáneas, sino también “relaciones multiplicativas entre ellas”. En otras palabras, “su equivalente sería decir el racismo multiplicado por el sexismo multiplicado por el clasismo”.

como interseccionalidad en el contexto legal).¹⁰ Estas ideas tienen importantes linajes, que a menudo se remontan al siglo XIX. El feminismo abolicionista es una praxis (una praxis nutrida políticamente) que requiere de movimientos intencionales y respuestas perspicaces a la violencia de la opresión sistémica. Construyendo desde estos enfoques fundacionales, esta teoría del cambio proclama que podemos y debemos hacer varias cosas al mismo tiempo. Trabajamos local e internacionalmente. Señalamos la responsabilidad de las personas por sus actos y creemos que pueden cambiar. Creemos en ser radicales y activos. Reflejamos, aprendemos y modificamos nuestras prácticas. Reaccionamos ante la injusticia. Construimos modos diversos de vivir. Tenemos en claro que organizarnos para terminar con la violencia de género, debe incluir el trabajo contra el complejo industrial carcelario -contra las patrullas fronterizas, contra la encarcelación capacitista, contra la criminalización de la protesta radical democrática- y con igual de importancia, el trabajo por la ayuda mutua, la creación de universidades sin policías, la justicia reproductiva y la garantía

10 “Doble peligro: ser negra y mujer” [“Double Jeopardy: To Be Black and Female”] de Fran Beal, se publicó por primera vez como un folleto y luego se revisó y publicó en *Mujeres negras: una antología* [*The Black Woman: An Anthology*] (New York: New American Library Publishers, 1970), de Toni Cade. “Triple desafío” [“Triple Jeopardy”] fue el título elegido por el periódico de la Alianza de Mujeres del Tercer Mundo [Third World Women’s Alliance], y en el encabezado se leía “Racismo, sexismo, imperialismo” [“Racism, Sexism, Imperialism”]. Consultar también: Deborah K. King, “Multiple Jeopardy, Multiple Consciousness: The Context of a Black Feminist Ideology” [“Desafío múltiple, conciencia múltiple: el contexto de la ideología feminista negra”], *Signs* 14, no. 1 (Otoño de 1988): 42–72; y Kimberlé Crenshaw, “Cartografiando los márgenes: interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color” [“Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color”], *Stanford Law Review* 43, no. 6 (Julio de 1991): 1241–99. De este último texto existe una traducción al castellano:

<https://www.uncuyo.edu.ar/transparencia/upload/crenshaw-kimberle-cartografiando-los-margenes-1.pdf>.

de vidas dignas para las personas trans.¹¹ Todo esto es posible porque “nosotres” no es una suma de individuos sino un colectivo que fundamenta y define a sus miembros y los proyectos, objetivos y campañas que se conectan con el día a día, incluyendo la alegría y la lucha. Inseparablemente.

El feminismo abolicionista no le teme a las contradicciones, que son a menudo la chispa para el cambio. Al abrazar este “ambos/y”, podemos y, de hecho, apoyamos nuestras necesidades colectivas inmediatas y cotidianas vinculadas con la seguridad, la ayuda y los recursos mientras, al mismo tiempo, trabajamos para dismantelar los sistemas carcelarios. Las personas sin vivienda deben poder acceder a un espacio seguro para dormir mientras organizamos campañas para construir viviendas para todes. Las campañas para cerrar las cárceles y prisiones pueden avanzar mientras continuamos enseñando dentro de las prisiones, y mientras apoyamos los procesos de justicia restaurativa y nos organizamos en torno a las audiencias de libertad condicional. Las protestas contra las agresiones sexuales y asesinatos cometidos por oficiales de policía pueden continuar, mientras construimos movimientos de solidaridad internacional contra la exportación de tácticas policiales militarizadas. Descubrir y, de hecho, abrazar este terreno ambiguo situado en el espacio entre las respuestas necesarias a necesidades inmediatas y las demandas colectivas y radicales de cambio estructural y, en última instancia, revolucionaria, es un rasgo distintivo del feminismo abolicionista. Más que una limitación, un

11 En su texto “Ayuda mutua: Construyendo solidaridad durante esta crisis (y la próxima)” (London: Verso, 2020) (traducción al castellano:

<http://www.deanspade.net/wp-content/uploads/2021/05/Ayuda-Mutua-Dean-Spade-Espanol-1.pdf>), Dean Spade sugiere que “La ayuda mutua es la coordinación colectiva para satisfacer las necesidades de unos y otros, generalmente a partir del conocimiento de que los sistemas que tenemos implementados no van a satisfacerlas” (página 6 de la traducción mencionada).

horizonte prescriptivo o una oportunidad para arreglos rápidos y vacíos que resuelven poco, estas contradicciones son espacios prolíficos y necesarios para el análisis y el trabajo colectivo.

La negociación en este terreno sigue creando prácticas experimentales y colectivas de seguridad, responsabilidad y reparación ajenas al sistema criminal legal existente. A menudo denominada formalmente como responsabilidad comunitaria o justicia transformativa, estas herramientas y prácticas (acompañadas de análisis) proveen y multiplican respuestas sin involucrar al estado carcelario o punitivo. El compromiso es reactivo -qué hacer cuando se producen la violencia y el daño-, al mismo tiempo, provee ejemplos e ideas para marcos preventivos más amplios y a largo plazo, o de cómo lograr que los daños dejen de ocurrir. Las prácticas de responsabilidad comunitaria y justicia transformativa emanan de nuestros marcos políticos y ofrecen múltiples modos concretos para que más personas puedan participar de ellos.

Este ecosistema feminista, abolicionista e internacionalista en crecimiento -sostenido mayormente por trabajo no pago- sigue produciendo herramientas radicales y otros recursos. Antes de disolverse en enero de 2020, el *Colectivo de Justicia Transformativa de Berlín* [Berlin's Transformative Justice Kollektiv] dedicó años a documentar las múltiples formas en las que la gente común intentaba responder al daño interpersonal, particularmente la violencia de género y sexual, sin recurrir a la policía ni a las prisiones, y ofrecieron talleres y recursos en los que compartieron tácticas y estrategias. Mediante círculos de lectura y aprendizaje, grupos de discusión y otros talleres, *Justicia Alternativa* [Alternative Justice] en India trabaja ofreciendo "intervenciones comunitarias, anticarcelarias y feministas al daño sexual y el abuso en India". A través de acciones directas, declaraciones y eventos educativos políticos, la red *Sisters Uncut* del Reino Unido identifica y muestra, concretamente, cómo los recursos presupuestarios pueden sacarse de

formas carcelarias y reinvertirse en las comunidades, en cuidado de la salud, educación y en las artes. *Sobreviviente y castigada* [Survived & Punished] y *Amar y proteger* [Love & Protect] apoyan a les sobrevivientes que son criminalizadas por autodefenderse al desarrollar campañas apoyan a estas personas y, al mismo tiempo, visibilizan las formas estructurales y sistémicas de la violencia estatal. Redes de personas queers y trans -desde el grupo *Bent Bars* del Reino Unido hasta el *Proyecto de Justicia Transgénero, Génerofluido e Intersex de la Bay Area* [*Bay Area's Transgender, Gender Variant and Intersex Justice Project*] - construyen y difunden maneras de garantizar seguridad, cuando llamar a la policía no es una opción y cuando algunos son encerrados en instituciones presuntamente por violencia.

Entre esta rica ecología de recursos, circulan textos prácticos (“how-to”) sobre cómo practicar la justicia transformativa que encienden las discusiones y la práctica, y estimulan nuevas invenciones. *Personas contra las prisiones de Aotearoa* [People Against Prisons Aotearoa] en Aotearoa, Nueva Zelanda, ofrecen volantes que acompañan sus talleres, incluido “*Taller de Justicia Transformativa: modos prácticos de resolver daños interpersonales y conflictos en nuestras comunidades*” [“Transformative Justice Workshop: Practical Ways of Solving Interpersonal Harm and Conflict in our Communities”], que provee herramientas para resolver formas de conflicto cotidianas sin involucrar a las fuerzas de la ley.¹² *En busca de Reparación* [Fumbling Towards Repair], de Mariame Kaba y Shira Hassan es un “Taller para facilitadores de

12 *Personas contra las prisiones de Aotearoa* [People Against Prisons Aotearoa en Aotearoa], Nueva Zelanda, “Taller de Justicia Transformativa: modos prácticos de resolver daños interpersonales y conflictos en nuestras comunidades” [“Transformative Justice Workshop: Practical Ways of Solving Interpersonal Harm and Conflict in our Communities”], en https://ndhadeliver.natlib.govt.nz/delivery/DeliveryManagerServlet?dps_pid=IE37919216.

responsabilidad comunitaria".¹³ *Más allá de la supervivencia: estrategias e historias del Movimiento de Justicia Transformativa* [Beyond Survival: Strategies and Stories from the Transformative Justice Movement] de Ejeris Dixon y Leah Lakshmi Piepza-Samarinha, y la colección editada por Ching-In Chen y camaradas titulada '*La revolución comienza por casa: enfrentar la violencia doméstica dentro de comunidades activistas*' [The Revolution Starts at Home: Confronting Intimate Violence within Activist Communities] están repletas de historias que reflejan y analizan cómo las personas enfrentan, a veces sin éxito, los conflictos y daños dentro de las comunidades organizadas.¹⁴ El recurso de 576 páginas elaborado por *Intervenciones creativas* [Creative Interventions] y el *Proyecto de Narración y Organización* [StoryTelling and Organizing Project] de Oakland ofrece herramientas, lenguajes y abundantes materiales para comenzar a estudiar y practicar. Sin ser una "lista de control", ni algo que ofrece "arreglos en el acto", este conjunto creciente de recursos y organizaciones -una parte de nuestro ecosistema de feminismo abolicionista internacionalista- ofrece herramientas múltiples y tangibles que las personas pueden utilizar juntas, ahora.¹⁵ Estos recursos -y muchos

13 Mariame Kaba and Shira Hassan, *En busca de reparación: Manual para facilitadores de responsabilidad comunitaria* [Fumbling Towards Repair: Workbook for Community Accountability Facilitators] (Project NIA, 2019)

14 Ejeris Dixon y Leah Lakshmi Piepza-Samarinha, *Más allá de la supervivencia: estrategias e historias del Movimiento de Justicia Transformativa* [Beyond Survival: Strategies and Stories from the Transformative Justice Movement (Chico, CA: AK Press, 2020)] y Ching-In Chen, Jai Dulani, and Leah Lakshmi Piepza-Samarinha, *La revolución comienza por casa: enfrentar la violencia doméstica dentro de comunidades activistas* [The Revolution Starts at Home: Confronting Intimate Violence Within Activist Communities] (Brooklyn, NY: South End Press, 2016)

15 Consultar también *Abolición para la gente: movimiento por un futuro sin policías ni prisiones* [Abolition for the People: The Movement for a Future without Policing & Prisons] ed. Colin Kaepernick, (Kaepernick Publishing, 2021) .

otros- se comparten, critican, traducen y modifican en reuniones y convenciones de base en todo el mundo, la mayoría de ellas organizadas mediante trabajo no pago.

Junto a estos recursos textuales, les artistas siguen produciendo una serie de intervenciones visuales en nuestro estado carcelario —incluyendo obras que documentan meticulosamente las realidades de la supervivencia diaria en prisión. Les artistas siempre han sido agentes clave que han sembrado la resistencia y han proporcionado las herramientas para que imaginemos algo diferente —como lo ejemplifican las imágenes incorporadas a lo largo de este libro. Nuestros carteles, memes, pancartas, declaraciones, eslóganes, grupos de Signal y Snapchat, etc., también crean —para retomar una frase de la académica de artes visuales Nicole Fleetwood, una “estética anticarcelaria”¹⁶ o, como la enmarcaríamos, una estética feminista de la abolición —para aumentar nuestra capacidad colectiva de visualizar el régimen de castigo heteronormativo y racializado que es el estado penitenciario/policial estadounidense y también las innumerables formas en que las personas —pobres, *queer*, de las Primeras Naciones, marrones, negras y/o no ciudadanas— intentan prosperar y resistir a pesar de todos estos obstáculos. En la última década también aumentó la atención hacia la obra de escritoras que se centran en futuros especulativos de mujeres negras (y *queer*), como Octavia Butler, N. K. Jemison y Nnedi Okorafor. El aumento del interés por estas autoras y artistas que se centran en la lucha por el futurismo negro —y el conjunto cada vez más amplio de obras que han surgido en diálogo con estos textos especulativos— no puede separarse de las demandas materiales que surgieron durante este período: Financiar los Futuros Negros [Fund

16 Nicole Fleetwood, *Marcando el tiempo: el Arte en la Era del Encarcelamiento en Masa* [*Marking Time: Art in the Age of Mass Incarceration* (Cambridge: Harvard University Press, 2020)].

Black Futures].¹⁷ Abolición. Feminismo. Ahora. Mientras las organizaciones locales siguen transformando el entorno discursivo, fomentando y legitimando el discurso abolicionista sobre las prisiones y la policía, los proyectos culturales y artísticos también ayudan a desnaturalizar el estado carcelario y a enmarcar esta violencia institucionalizada como un tema esencial para las discusiones oficiales. Consideremos, por ejemplo, el espectáculo multimedia de marionetas de *Papel Machete*, que crea una narrativa especulativa sobre la última prisión de Estados Unidos.¹⁸ La cultura visual, la música, el arte y la ficción dan forma a la imaginación popular de manera profunda, superando los cambios en la política y la ley.

17 Para más información sobre la demanda de *Financiar los Futuros Negros* [Fund Black Futures] de organizaciones tales como *Proyecto Juventud Negra 100* [Black Youth Project 100], ver David Turner, "De #ResistCapitalism a #FundBlackFutures: Juventudes Negras, Economía Política y la Imaginación Radical Negra en el Siglo XXI" ["#ResistCapitalism to #FundBlackFutures: Black Youth, Political Economy, and the 21st Century Black Radical Imagination"] en *Abolition Journal* (12/8/2016), <https://abolitionjournal.org/resistcapitalism-to-fundblackfutures>

18 Ver la performance de *Papel Machete*: <https://www.youtube.com/watch?v=qtAPHtG0hLQ>



Ilustración de cómo la ciencia ficción enciende la imaginación radical, por Ira M. Leigh, 2015.

Sin embargo, como reconocen todas estas fuentes, incluso al crear múltiples intervenciones y respuestas para suplantar las aproximaciones carcelarias, las mujeres serán sexualmente agredidas, las personas trans serán golpeadas, las personas discapacitadas serán retenidas como rehenes en sus hogares, y las personas negras y otras personas de color sufrirán, se harán daño les unes a les otros. Nuestros propios contextos, proyectos, lugares de trabajo y de organización no son inmunes. Mientras escribimos esto, denuncias de (sexual harm), transfobia y racismo aparecen dentro de las organizaciones y movimientos que nos rodean. No es fácil. Y reconocemos que usualmente les más vulnerables son les que pagan el precio más alto: las personas que viven y se organizan, sin remuneración alguna, desde dentro de las cárceles y otros sitios carcelarios, y les que trabajan, sin remuneración, en movimientos y organizaciones de base. Con humildad reconocemos los riesgos y, sin embargo, nos entregamos de lleno, juntas. Lo que hace que esta tarea no sea imposible, es que la hacemos juntas. *Abolition. Feminism. Now.* [Abolición. Feminismo. Ahora.] describe cómo y por qué la abolición es inimaginable sin el feminismo, cómo el feminismo es inimaginable sin la abolición, y por qué este diálogo es imperativo, ya. Esperamos que les lectores reflexionen sobre las ideas de este libro y que algo en él despierte en elles la voluntad de actuar. Y hacerlo, no porque estemos prescribiendo algo nosotras, sino porque las acciones tomen inspiración del trabajo, las ideas y los desafíos de los que este libro es un archivo.

¿Por qué nosotras?

Nos une la organización, la enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva feminista y abolicionista. Como académicas, educadoras y organizadoras, estamos involucradas en proyectos relacionados a la abolición de las cárceles y de la policía, ya que intentamos expandir los enfoques anticarcelarios a la interna de los movimientos

feministas contra la violencia. De manera colaborativa, hemos construido y apoyado numerosas organizaciones, hemos trabajado en campañas, participado en delegaciones y convocado encuentros, hemos enseñado (y aprendido); todo ello como parte de nuestro trabajo en movimientos y organizaciones. En particular, mantene-mos historias profundas en relación a *INCITE! Mujeres, Personas de Género No-Binario y Personas Trans de Color Contra La Violencia* [INCITE! Women, Gender Non-Con-forming, and Trans People of Color Against Violence] y *Resistencia Crítica* [Critical Resistance]. Angela es una de las fundadoras de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance], Beth es miembro fundadora de *INCITE!*, Gina ha estado involucrada en *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] desde sus comienzos en la primera conferencia de 1988 y Erica se unió a *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] en 2006. Para Beth, Gina y Angela, estos intercambios empezaron a finales de la década de 1990, mientras que Erica, la más joven en este trabajo colectivo, se incorporó diez años después. Durante viajes en auto y en paneles de conversación, como también en reuniones de organi-zación y en campañas, tanto en aulas como en sesiones de estrategia, o compartiendo comidas en la cocina, los fragmentos de nuestras conversaciones se movieron a través de Chicago, Nueva York, Oakland, Bahía, Brisbane, Londres, Palestina y otras partes del mundo. ¿Qué signifi-ca que el tema de la abolición aparezca actualmente al principio de muchos programas de estudios como una base y no como una ocurrencia que se aborda en unas pocas semanas al final de un curso? ¿Cuál es el impacto de que pocas personas reconozcan formalmente la ma-nera en que el feminismo ha forjado al abolicionismo? ¿Por qué debemos seguir luchando para que el feminis-mo se nutra del abolicionismo?

Nuestra decisión de escribir juntas un pequeño libro titulado *Abolition. Feminism. Now* [Abolición. Feminismo. Ahora] vino mucho antes de que las protestas antirracis-tas de la primavera de 2020 en Estados Unidos y en otras partes del mundo levantaran consignas como “Defund

the Police” [Desfinanciar a la Policía] o “Police Out of Schools” [Policías fuera de las Escuelas]. Nos reuníamos semanalmente por Zoom antes de que las clases, conferencias y reuniones online por Zoom se volvieran la norma. Continuamos trabajando durante los primeros días de la pandemia, durante las revueltas que surgieron en nuestras calles y mientras negociábamos con unas condiciones de trabajo, de vida y organización cambiantes. Seguimos adelante en medio de la impredecibilidad doméstica, la mala conexión de internet, los tornados, nuevos cachorros, incendios forestales, las demandas de cuidado y las diferentes cuarentenas, e incluso una insurrección suprematista blanca. Nuestras llamadas estaban marcadas por la urgencia del presente: consultas sobre la salud de los seres queridos, actualizaciones en tiempo real sobre acciones locales urgentes, preguntas sobre la enseñanza y el aprendizaje, preocupaciones sobre las elecciones de 2020 y sesiones estratégicas sobre las debilidades y el futuro del movimiento. Siempre hemos sentido este proyecto como un imperativo: nuestra participación en múltiples comunidades que resisten al mismo tiempo el encarcelamiento y la violencia de género, muestra un imperativo indivisible —el feminismo es central para la abolición y la abolición es inseparable de nuestro feminismo— que nos motiva a colaborar para documentar, teorizar y amplificar el feminismo abolicionista. Las movilizaciones de 2020, la insurrección del supremacismo blanco a principios de 2021 y la pandemia de COVID-19 no han hecho más que aumentar esta urgencia y, sin embargo, también impusieron muchas demandas rivales.

A medida que el panorama que rodea este proyecto cambiaba rápidamente, y que el trabajo se iniciaba y se detenía según las exigencias del día a día, prestamos mucha atención al proceso colaborativo. Venimos de lugares muy diferentes, nos hemos formado en tradiciones académicas y organizativas divergentes, y trabajamos y enseñamos en ámbitos que se entrecruzan pero que también son distintos. Tal vez sin quererlo, nuestra práctica de

escritura para este proyecto reflejó la organización que queríamos encarar y, en parte, relatar. Buscamos una voz colectiva que reflejara nuestro pensamiento y práctica compartidas, alimentamos una reflexividad crítica continua y nos preocupamos sobre qué y a quiénes omitíamos o dejábamos fuera, siempre conscientes del imperativo de reconocer las narrativas, las personas y los análisis que se olvidan o se entierran con facilidad. A pesar de la insatisfacción con las tecnologías y las herramientas disponibles, luchamos por apoyar la escritura y el análisis colectivos, abrazamos las curiosidades generativas que surgen de herramientas y vocabularios tan superpuestos como discordantes, al tiempo que sosteníamos nuestro profundo sentido de responsabilidad hacia las movilizaciones colectivas —pasadas, presentes y futuras. Hicimos explícito el carácter inacabado de nuestras discusiones acerca de los supuestos conocimientos de nuestro público imaginario, así como también manifestamos nuestro deseo colectivo de ir más allá de una simple crónica histórica desde el presente para trazar un gesto hacia el quehacer y el futuro por venir, trabajando con humildad y con el reconocimiento profundo de que los colectivos que incorporan la diferencia, más que los actores individuales, nos impulsan y nos sostienen. Estos modos de convergencia y disonancia productiva están enlazados a lo largo de nuestra escritura y también reflejan los movimientos y las movilizaciones que narramos. Nuestro punto clave de unidad es un compromiso continuo con la práctica y la política del feminismo abolicionista y una confianza que surge desde el compartir trabajos, visiones, aprendizajes, espacios y cuidados durante la(s) última(s) década(s). Este es el tiempo siempre lento de la colectividad, urgente y tortuoso, deliberado y completamente inmerso.

¿Por qué colectivo?

La clave de este ecosistema feminista abolicionista son las redes, organizaciones y colectivos. Este trabajo nunca es un proyecto en solitario. Los individuos se cansan,

se desvanecen. Los movimientos se amplían y continúan. A veces, el grupo se compone meramente de algunas personas trabajando en conjunto en el sótano de una iglesia, pero estas reuniones, redes y grupos, sean *ad hoc* o formales, crean sitios insurgentes de educación política que construyen relaciones, comparten lenguajes, estrategias, herramientas y análisis, y crean aperturas para que la gente aprenda y ponga en práctica: ¿qué herramientas están disponibles para responsabilizar a alguien si no llamamos a la policía?. El colectivismo es una temática clave que atraviesa generaciones, pueblos y movilizaciones, que suele ser subvalorado y no reconocido, pero que es clave para la construcción de libertad.

Tenemos cuidado aquí de no romantizar ninguna red o campaña. Las personas hacen el trabajo y, por lo tanto, como sucede con todas nosotras, siempre existen fallas. Un giro hacia “la comunidad” es tenso, a veces mítico: la comunidad constituye tanto una visión radical, una posibilidad fugitiva y, a su vez, una lucha: el feminismo abolicionista en la práctica. Las redes y los colectivos representados en esta genealogía (sólo una fracción del trabajo emergente en el panorama feminista abolicionista) nos recuerdan que la abolición no terminará con todos los daños o la violencia interpersonal: debemos hacer el trabajo necesario tanto para prevenir como para reducir los daños, mientras practicamos y desarrollamos a su vez formas transformadoras de responder cuando el daño efectivamente sucede. El feminismo abolicionista es esta inversión intencional de nuestros recursos para apoyar el florecimiento de lo mejor de nuestras colectividades, reapropiándonos simultáneamente de la “responsabilidad” del régimen carcelario.

La organización colectiva siempre se vincula con procesos de aprendizaje y cambio, y sabemos que los riesgos se distribuyen de manera desigual. Y si bien el reconocimiento de la complejidad de la epistemología del punto de vista no respalda la ignorancia aprendida —por ejemplo, personas cisgénero y/o blancas cuya fragilidad e incompetencia son el resultado de un compromiso

voluntario por no saber, no escuchar o no aprender— la conciencia política es un proceso continuo, colectivo y pedagógico y no una meta fija a alcanzar. Sin embargo, ¿cómo cultivamos espacios en nuestros movimientos para que las personas aprendan, se equivoquen y desaprendan, sean responsables y cambien?. Ya que este tipo de trabajo sólo puede ocurrir en relación, en comunidades, siempre es imperativo que la carga del trabajo no vuelva a caer sobre los mismos cuerpos, especialmente las mujeres, usualmente mujeres de color.

Nuestra habilidad para hacer “la otra pregunta”, y para luchar y ensayar colectivamente es simultáneamente fortalecida y dificultada debido a que las aspiraciones de un feminismo abolicionista son descritas a menudo como utópicas. La abolición es especulativa por necesidad, y abrazamos ardientemente su dimensión utópica.¹⁹ Sin embargo, si un movimiento se enmarca como una progresión hacia la utopía, sus movimientos conceptuales y organizativos pueden a su vez reforzar un mito central sobre la abolición: que es poco práctico, inalcanzable, un sueño. (El encuadre de los Estados Unidos como un atípico caso distópico y excepcional en un espectro de estados carcelarios internacionales no ayuda a erosionar los sentimientos de imposibilidad de la abolición en los Estados Unidos, con una minimización simultánea de la necesidad de la abolición en otros estados-nación). Los abordajes utópicos pueden ser tildados de limitados, y esto es un reproche que se usa con demasiada frecuencia contra los abolicionistas, junto con apelaciones a nuestro

19 Revisar el trabajo de Avery F. Gordon, especialmente “El Archivo Hawthorne: Cartas desde los márgenes utópicos” [“The Hawthorne Archive: Letters from the Utopian Margins”], (New York: Fordham University Press, 2013).

“fervor evangélico”, nuestra ingenuidad, nuestra falta de pragmatismo y nuestro “extremismo”.²⁰

Nuestra intervención busca volver a anclarnos en la inseparabilidad entre feminismo y abolición e insistir en que no solo es fundamental generar espacio para lo que aún no hemos podido imaginar, sino, al mismo tiempo, continuar mostrando que la práctica está en los territorios, es diaria, y se está desplegando ya—en el ahora. La visión y la práctica no son contradictorias sino más bien inseparables, la insistente prefiguración del mundo que sabemos que necesitamos. Como escribe una de las iniciadoras del movimiento “Nadie es ilegal” [“No One Is Illegal”] Harsha Walia: “La prefiguración es la noción de que nuestra forma de organización refleja la sociedad en la que deseamos vivir - que los métodos que practicamos, las instituciones que creamos y las relaciones que facilitamos al interior de nuestros movimientos y comunidades se alinean con nuestros ideales”²¹.

Las organizaciones a las que se hace referencia en este proyecto, y muchas más en barrios a lo largo de todo el mundo, configuran una constelación dinámica formada por y a través del feminismo abolicionista que circula y despliega herramientas cotidianas para terminar con nuestra dependencia de la vigilancia y el castigo y para crear comunidades más auténticamente seguras.

Como una práctica del *ahora*, el feminismo abolicionista se niega a dejar ir lo visionario —aquello que aún no existe— y la radicalidad de lo imaginario como un espacio para lo aún impensable, al borde de lo posible. Decimos

20 Sobre “fervor evangélico” revisar Roger Lancaster, “Cómo acabar con el encarcelamiento masivo” [“How to End Mass Incarceration”], Jacobin, August 18, 2017, <https://jacobinmag.com/2017/08/mass-incarceration-prison-abolition-policing>. Sobre “extremismo,” revisar Darren Walker, “En defensa del matiz” [“How to End Mass Incarceration”], Ford Foundation September 19, 2019, <https://www.fordfoundation.org/news-and-stories/stories/posts/in-defense-of-nuance/>.

21 Harsha Walia, *Des hacer el imperialismo de las fronteras* [Undoing Border Imperialism] (Chico, CA: AK Press, 2013).

sí a la brillante especulatividad de Octavia Butler: vamos a soñar un modo de salida; debemos imaginar más allá de lo que nos está dado. También decimos sí a la práctica diaria de organizadores como Fannie Lou Hamer y Fay Honey Knopp: hacer el trabajo, todos los días, de cualquier forma. Y como señaló nuestra querida camarada Rose Braz, ahora fallecida, en una entrevista de 2008: “Un prerequisite previo para buscar cualquier cambio social es nombrarlo. En otras palabras, aun cuando la meta que buscamos esté muy lejana, a menos que la nombremos y luchemos por ella hoy, nunca llegará.”²² La tensión productiva de aferrarnos a una visión radical, real y profunda mientras que al mismo tiempo, nos involucramos en la desordenada práctica diaria, es la praxis feminista: el trabajo de la gente cotidiana para intentar, construir y hacer. Y esto requiere colectividad. Siempre.

¿Por qué *ahora*?

El feminismo abolicionista es nuestro momento político. Tras la ejecución racista llevada a cabo en Minneapolis, Minnesota, por representantes uniformados del poder estatal y registrado en teléfonos celulares por transeúntes, el nombre de George Floyd resonó por todo el mundo. ¿Cómo reflejar también los asesinatos y los continuos ataques a mujeres asiáticas y asiático-americanas, o los arrestos violentos a personas trans negras, la detención de latines y otros niños inmigrantes en “la frontera” o la desaparición de mujeres en Ciudad Juárez, México?. Aunque por primera vez dentro de nuestra memoria, las autoridades declararon casi de inmediato que la matanza policial de George Floyd fue “asesinato”, y que los asesinatos masivos de mujeres asiáticas en Atlanta en 2021 fueron “crímenes de odio”, el despertar

²² Hans Bennett, “Organizarse para abolir el complejo industrial penitenciario” [“Organizing to Abolish the Prison-Industrial Complex”], July 11, 2008, Dissident Voice, <https://dissidentvoice.org/2008/07/organizing-to-abolish-the-prison-industrial-complex/>.

colectivo fue ocasionado por el hecho que decenas de millones de personas o tal vez más, presenciaron los últimos nueve minutos de la vida de George Floyd y cómo las mujeres asiáticas claramente eran convertidas en “un blanco” para disparar odio.²³ Aún para aquellos que pueden estar poco familiarizadas con la historia de la violencia racista en los Estados Unidos, estas escenas despertaron el espectro histórico del linchamiento y el femicidio. Pero esta vez, todes estuvimos implicades. Y la falta de respuesta fue equivalente a un consentimiento implícito. Mientras preparamos este manuscrito para ser publicado, al igual que los grandes números de manifestantes y aquellos que simpatizan con les activistas en las calles a través del mundo, estamos aún reponiéndonos de la sensación de que el tiempo histórico se nos ha adelantado, incluso cuando el presente nos deja ver cuán cautives por cuestiones sin resolver del pasado aún estamos.

23 Por una crítica a la legislación sobre crímenes de odio, ver “Construir un movimiento trans y queer abolicionista con todo lo que tenemos” [“Building an Abolitionist Trans & Queer Movement with Everything We’ve Got”], de Morgan Bassichis, Alexander Lee y Dean Spade, en *Géneros cautivos: Cuerpos trans y las prisiones del complejo industrial* [*Captive Genders: Trans Embodiment and the Prison Industrial Complex*] editado por Eric Stanley y Nat Smith (Oakland, Ca: AK Press, 2011)

#8TOABOLITION
A WORLD WITHOUT PRISONS OR POLICE,
WHERE WE CAN ALL BE SAFE

**DEFUND THE
POLICE**



**DEMILITARIZE
COMMUNITIES**



**REMOVE POLICE
FROM SCHOOLS**



**FREE PEOPLE FROM
PRISONS & JAILS**



**WE BELIEVE IN A WORLD WHERE THERE ARE
ZERO POLICE MURDERS BECAUSE THERE ARE ZERO POLICE.**



**REPEAL LAWS
CRIMINALIZING
SURVIVAL**



**INVEST IN
COMMUNITY
SELF-GOVERNANCE**



**PROVIDE SAFE
HOUSING FOR
EVERYONE**



**INVEST IN CARE,
NOT COPS**

ABOLITION CAN'T WAIT.

Reivindicaciones planteadas en 2020 por la campaña #8toAbolition, dirigidas a dismantlar los sistemas de violencia estatal.

"#8toAbolition: Un mundo sin cárceles ni policía, donde todes podamos estar segures. Creemos en un mundo donde no habrá muertes a manos de la policía, porque no habrá policía. La abolición no puede esperar. Desfinanciar a la policía, Desmilitarizar las comunidades, Sacar a la policía de las escuelas, Liberar a la gente de las cárceles y las celdas, Rechazar las leyes que criminalizan la supervivencia, Invertir en el autogobierno de las comunidades, Proveer Viviendas seguras para todes, Invertir en el Cuidado, no en la policía."

Este momento colectivo ha sido guiado por una larga trayectoria de campañas, movilizaciones y acciones a menudo precipitadas por violencia y muerte. Aunque conocemos los nombres de muchos hombres negros que perdieron sus vidas por la violencia policial, las mujeres, personas de género no conforme, personas trans y aquellas que ejercen el trabajo sexual que fueron asesinadas son, en su mayoría, casi siempre relegadas. Durante el período precedente al asesinato de George Floyd, Breonna Taylor una mujer joven negra que trabajaba como técnica de emergencias médicas fue ejecutada por la policía en Louisville, Kentucky, cuando irrumpieron en su residencia con un permiso judicial para entrar sin aviso, aparentemente expedido porque ella había conocido a una persona buscada por la policía. Breonna Taylor estaba en la cama con su novio cuando la policía irrumpió en su casa y le disparó ocho veces. Si el nombre de George Floyd sintetiza una interminable lista de hombres negros que han sido objetivos de violencia estatal racista, en la más reciente época, Mike Brown, Eric Garner, Freddie Gray, Walter Scott, Philando Castile y tantos otros, los nombres de las mujeres son a menudo borrados, con la excepción de Breonna Taylor, Sandra Bland, Reia Boyd y algunos otros.

El asesinato de George Floyd se volvió un catalizador fundamental para las demandas abolicionistas en gran parte por una organización radical previa. En 2012, pocos días después de cumplir veintiún años, Ce Ce McDonald fue arrestada por defenderse contra la violencia callejera racista y transfóbica. Mientras ella encaraba el cargo de asesinato de su atacante y una larga sentencia en prisión, una pequeña pero significativa red multirracial formada en su mayoría por gente joven queer y trans multirracial visibilizaron su caso a través de las redes y organizaron acciones callejeras y talleres. Este apoyo fue especialmente importante durante los 19 meses en que Ce Ce, una mujer trans negra, fue retenida en una prisión de hombres. Ce Ce y la campaña que emergió alrededor de ella también funcionó para llamar

por sus nombres todas las formas que el sistema legal criminal sirve como un aparato de represión contra la gente en las periferias de la sociedad, particularmente la gente trans de color. Esta organización al rededor de Ce Ce, casi una década antes del levantamiento del verano 2020, elucidaba las conexiones ideológicas entre la violencia estatal, la violencia callejera y la violencia interpersonal, una conjunción en el corazón de todo el trabajo del feminismo abolicionista.

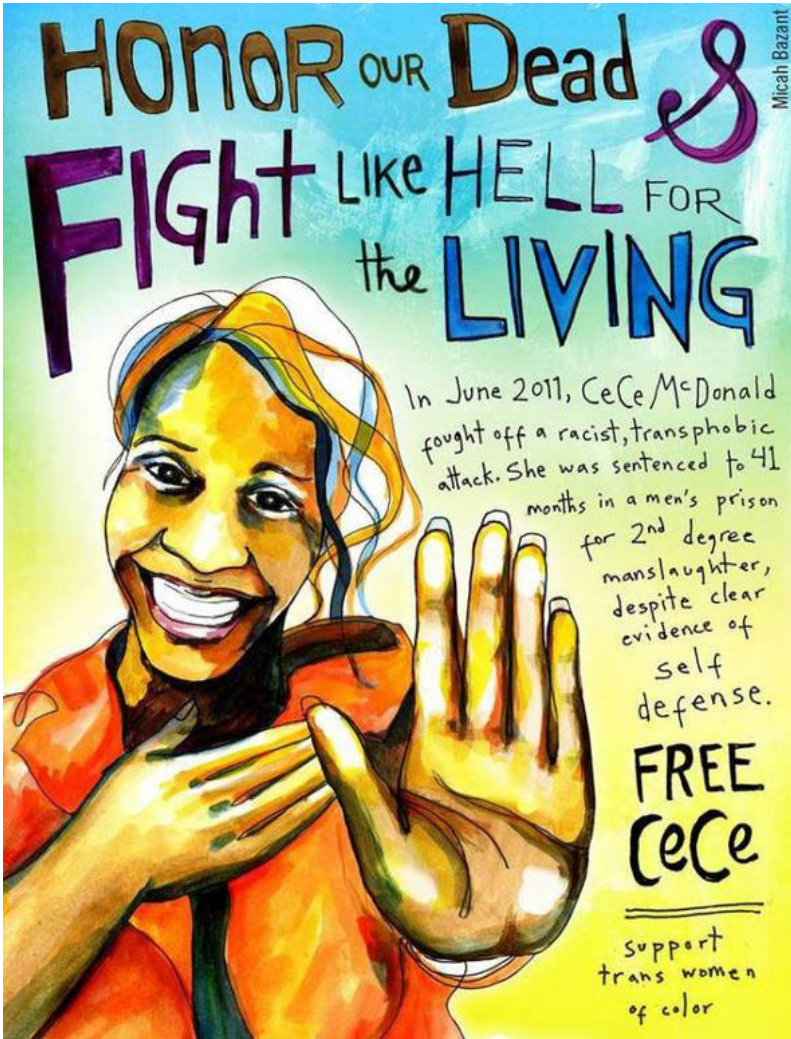
Las campañas enfocadas en las mujeres negras que son objetivo de las formas del entramado de la violencia interpersonal y estatal han emergido en Estados Unidos, como han surgido en el resto del mundo carcelario donde raza, género y marginalidad juegan un rol similar en la criminalización. Un 11 de junio de 2016, Sarah Reed, una mujer negra de 32 años con una historia de discapacidad psiquiátrica se convirtió en la última persona que moría en la prisión Holloway de Londres (la cárcel más grande de Europa occidental hasta que fue cerrada permanentemente seis meses después de esto). Sarah fue encontrada muerta en su celda con tiras de lino alrededor de su cuello. Ella estaba en prisión preventiva en Holloway después de haber sido acusada de lesiones corporales graves porque había intentado defenderse de un ataque sexual por parte de un paciente, en la unidad de “enfermes de alta peligrosidad” de un establecimiento de salud mental. Aunque las investigaciones encontraron que su muerte fue autoinfligida, eso no persuadió a que los oficiales pensarán que ella se había quitado la vida. El fracaso para proveer un cuidado adecuado y oportuno, y su encarcelamiento en vez de un cuidado de salud apropiado, fueron factores causales en lo que fue declarado como suicidio. A raíz de esta muerte bajo custodia, *Sisters Uncut*, un grupo de acción directa antirracista y feminista que se organiza contra los recortes en los servicios de violencia doméstica, ocupó el Centro de Visitantes [Visitor’s Center] en Holloway en memoria de Sarah Reed y las otras diez mujeres que habían muerto en allí desde 2004, exigiendo que ese espacio de violencia estatal se transforme en un

edificio que brinde servicios contra la violencia para mujeres y personas no binarias.

Si bien todes nosotres hemos estado involucrades en muchos de estos casos, las temporalidades de nuestras luchas se hicieron pedazos durante este período. Lo que entendemos como tiempo real cambió de manera drástica durante el tiempo que estuvimos trabajando en este libro. Como señalamos, la idea original se estuvo gestando durante años: se originó durante nuestras discusiones en conferencias, comidas en eventos, mientras leíamos libros juntas y reflexionábamos sobre estrategias de campaña, durante largos viajes para reunirnos con nuestros estudiantes en los cursos que impartimos en la cárcel de Stateville. Inspiradas por las emocionantes formas en que las ideas feministas y abolicionistas están convergiendo para animar los movimientos de resistencia, ahora parecía ser el momento adecuado para documentar este trabajo.

El título de nuestro libro —*Abolition. Feminism. Now.* [*Abolición. Feminismo. Ahora.*]— refleja estas teorías y prácticas feministas de muchas partes del mundo que reconocen, como *Sisters Uncut*, la campaña de CeCe McDonald y el movimiento por la justicia para Breonna Taylor y otras, las múltiples formas en que se desarrollan las luchas contra la violencia individual e íntima ligadas integralmente a las luchas contra la violencia estatal. En todo el mundo, las formas de resistencia a la violencia estatal acentúan las tramas históricas y contemporáneas de los sistemas de opresión. El trabajo, por ejemplo, de la concejala de Río de Janeiro Marielle Franco, una organizadora queer, feminista y antirracista asesinada en marzo de 2018, que desafió fervorosamente la militarización de las fuerzas policiales brasileñas, ha inspirado profundamente a muchos de nosotres comprometides en un trabajo similar en los Estados Unidos. El enfoque feminista de Marielle Franco y su articulación de raza y género dejó absolutamente en claro que, la defensa de las mujeres negras debe estar vinculada a la lucha contra la violencia policial, incluso cuando sus objetivos inmediatos son

predominantemente hombres. Su organización se centró en las necesidades de las mujeres negras en las favelas de la ciudad, incluida la lucha por las guarderías nocturnas para las madres trabajadoras y por los derechos reproductivos de las mujeres, además de articular las condiciones de pobreza, militarización, violencia y represión al impacto estructural e institucional de raza y género. Aquellos que están tratando de radicalizar la política electoral se han visto envalentonados aún más por el hecho de que, tras el asesinato de Marielle, un número sin precedentes de mujeres negras se postularon para cargos públicos en Brasil, a menudo denominadas las “semillas de Marielle”: Erica Malunginho da Silva, por ejemplo, se convirtió en la primera mujer trans negra en ser elegida para la asamblea legislativa de São Paulo.



Obra de Micah Bazant, creada en 2013 como parte de la campaña para liberar a CeCe McDonald.

“Honrar a nuestros muertos y luchar como nunca por les vivos. En junio de 2011, CeCe McDonald resistió un ataque racista y transfóbico. Fue condenada a 41 meses en una prisión para hombres por homicidio en segundo grado, a pesar de las evidencias claras de defensa propia. Liberen a CeCe. Apoya a las mujeres trans de color.”

Los discursos y la organización centrados en Estados Unidos pueden saturar los movimientos políticos abolicionistas contemporáneos, reforzando y profundizando el imperialismo estadounidense y eludiendo potencialmente las historias locales de violencia y resistencia. Por lo tanto, los compromisos internacionalistas son imprescindibles para ilustrar las repercusiones globales y continuas del colonialismo y el imperialismo enraizados en las instituciones policiales y carcelarias. En 2020, en el contexto de la insurgencia global #LasVidasNegrasImportan [#BlackLivesMatter], un colectivo sudafricano publicó un informe de acción, *Reimaginar la justicia en Sudáfrica más allá de la policía* [Reimagining Justice in South Africa beyond Policing]. Destacando la larga historia de violencia de las cárceles y la vigilancia policial en Sudáfrica (el colectivo *LosPolicíasSonUnosFracasados* [CopsAreFlops] ha sostenido que el Servicio de Policía de Sudáfrica supuestamente mata tres veces más personas *per cápita* que las fuerzas policiales de Estados Unidos), el informe señaló: “No es acerca de encajar una narrativa ‘sudafricana’ en una narrativa ‘estadounidense’... estamos teniendo fundamentalmente la misma conversación”²⁴. Al afirmar que la violencia policial en diferentes lugares puede entenderse como diferentes facetas de la “misma conversación”, como *LosPolicíasSonUnosFracasados* [CopsAreFlops] sugiere, desarrollamos enfoques analíticos más amplios a medida que nuestras estrategias y las filas de nuestras luchas se expanden.

²⁴ *Reimaginar la justicia en Sudáfrica más allá de la policía* [Reimagining Justice in South Africa beyond Policing], producido por *LosPolicíasSonUnosFracasados* [CopsAreFlops], https://drive.google.com/file/d/1kr-Ncg_saPFABqjuFkQvtVKUpljivd8Es/view?fbclid=IwAR2ve10x0CS-Pi9sipQdXyD2vdYHI_IYzuFYMQ0PTHX26m4WfR6sz8e0nT2l. *LosPolicíasSonUnosFracasados* [CopsAreFlops] es una iniciativa realizada desde/por jóvenes que se dedica a imaginar y trabajar por un sistema de justicia sudafricano que vaya más allá de la policía y el encarcelamiento. *LosPolicíasSonUnosFracasados* [CopsAreFlops] puede ser encontrado en Instagram, Facebook y Twitter: @copsareflops.

Las movilizaciones locales tienen tentáculos globales. Por ejemplo, las campañas contra la militarización de la policía de Estados Unidos muchas veces han centrado la atención en el papel del ejército israelí para capacitar a los departamentos de policía de todo el mundo (incluida la pequeña fuerza de Ferguson, Missouri). En el área de la bahía de San Francisco, *Resistencia Crítica* [Critical Resistance], el *Centro de Organización y Recursos Árabes* [Arab Resource and Organizing Center], la *Coalición para la Moratoria de Xicana* [Xicana Moratorium Coalition] y otras organizaciones llevaron a cabo una campaña prolongada que finalmente provocó el cierre de *Escudo Urbano* [Urban Shield], la exposición de armas y el programa de entrenamiento SWAT que se realizaba anualmente los 11 de septiembre, atrayendo organismos encargados de hacer cumplir la ley de todo el mundo, incluido el estado de Israel. Esta campaña reflejó cambios desde posiciones que simplemente exigen prácticas policiales “más humanas” sin cambiar las estructuras policiales existentes hacia una comprensión más compleja de la forma en la que los departamentos de policía locales son afectados y, a su vez, fortalecen las tendencias de militarización. Por lo tanto, la victoria de 2019 en la campaña para detener *Escudo Urbano* [Urban Shield] representó no solo una victoria local sino un momento significativo en la forja de enfoques internacionales hacia la violencia estatal.

DOES THE DELIVERY OF JUSTICE
IN SOUTH AFRICA HAVE TO COME
DRESSED IN A NAVY BLUE
BULLET-PROOF VEST, SHOTGUN
AND ARMORED NYALAS -



OR CAN WE IMAGINE
JUSTICE BEYOND THAT?

art by @mikayla boorany

Portada de Mikayla Boorany para el libro *Reimagining Justice in South Africa beyond Policing* [Reimaginando la Justicia en Sudáfrica más allá de la Policía], 2020.

“¿La impartición de justicia en Sudáfrica tiene que venir vestida con un chaleco antibalas azul marino, escopeta y tanquetas blindadas o podemos imaginar una justicia más allá de eso?”

Este internacionalismo puede ayudar a rastrear y construir una genealogía vibrante y compleja, recordándonos que debemos pensar más allá de lo que constituye lo dado dentro de contextos geopolíticos particulares. El objetivo es no aspirar a ninguna de estas condiciones: los permisos de prisión para las personas que cumplen largas condenas no es un objetivo final. Sin embargo, una lente internacionalista al menos hace el trabajo necesario para sacarnos de los horizontes familiares y cotidianos y construir análisis, vínculos y organización. Por ejemplo, reconocer que les de Montreal y Londres están involucradas en la misma conversación que nuestros homólogos sudafricanos fortalece nuestra capacidad para argumentar que la actuación policial puede estar impulsada por el racismo estructural incluso cuando la mayoría de los agentes de policía son negros. Quizás uno de los ejemplos más convincentes se pueda encontrar en el trabajo de la recién formada *Red de Acción Colectiva Feminista Palestina* [Palestinian Feminist Collective-Action Network] y su compromiso radical con el anticolonialismo y la descolonización que afirma la vida frente a la violencia sionista. Estas y otras oportunidades para aprender de la organización más allá de nuestras propias fronteras violentas también funcionan como recordatorios de que los actuales acuerdos se producen históricamente y, por lo tanto, pueden modificarse y que el capitalismo racial, tanto como el COVID-19, no guarda fidelidad con ningún estado-nación en particular.

Debido a que el feminismo abolicionista es una política y una práctica, hemos estructurado este libro en capítulos breves que ofrecen capturas instantáneas de nuestras prácticas, campañas, proyectos, aprendizajes y compromisos colectivos e individuales. Para ilustrar la indivisibilidad de los conceptos centrales que estructuran este libro, el Capítulo 1 ofrece una genealogía crítica parcial de la abolición con inflexiones feministas, mientras que el Capítulo 2 proporciona una genealogía crítica parcial de los movimientos feministas contra la

violencia con inflexiones abolicionistas. El Capítulo 3 aborda los detalles de un lugar, Chicago, para mapear cómo en este momento el feminismo abolicionista trabaja en territorio, en los vecindarios, con organizaciones, grupos comunitarios, campañas e iniciativas de educación popular que trabajan contra la encarcelación y por la libertad. Ninguno de los ejemplos contenidos en este breve proyecto son definitivos, pero los ofrecemos para mostrar cómo en medio de una profunda opresión estructural y violenta, hay espacios posibles donde la imaginación y la creatividad pueden prosperar. En conjunto, los ejemplos de este libro —una fracción de una ecología emergente— forman un mosaico de lo que hace posible el feminismo abolicionista, no en un sentido prescriptivo, sino más bien para mostrar que un mundo nuevo es posible: ya estamos construyendo uno colectivamente.

Le ponemos nombre al cambio que queremos: Abolición. Feminismo. Ahora.

La abolición requiere cambios profundos en cómo nos organizamos contra la opresión y qué hacemos para crear el mundo que queremos. Para nosotras, el feminismo ofrece un mapa político e ideológico para orientar ese trabajo. La urgencia, el “ahora”, es impulsado por los recientes levantamientos en Estados Unidos y la larga historia de luchas diarias en las comunidades negras, latinas, inmigrantes, queer e indígenas: luchas por la seguridad, la justicia alimentaria, por un salario justo garantizado, por la ampliación del derecho al voto, así como la libertad de esterilización forzada o cirugía de asignación de género y de regímenes represivos de vigilancia, control y castigo. Es importante destacar que, si bien la urgencia —el ahora— está animada por los asesinatos de George Floyd, Breonna Taylor y Marielle Franco, el rico legado de la organización feminista abolicionista da forma a las luchas actuales y nos recuerda el trabajo lento, en tiempos siempre urgentes, de construir comunidades emergentes a largo plazo.



MARIELLE PRESENTE

Afiche de la lucha persistente contra la ultraderecha
en Brasil, por Luciane Fortuna,
Colección del Instituto Marielle Franco.

I. Abolición

Cuando la *Casa de Detención de Mujeres* [Women's House of Detention] de Nueva York abrió en 1932, fue anunciada como un modelo nacional, un ejemplo importante de "penología moderna". Localizada en el Greenwich Village donde intersectan la Sexta Avenida, la Calle Décima y la Avenida Greenwich, y construida con un costo de dos millones de dólares, esta nueva prisión fue diseñada para afrontar el creciente número de mujeres que entraban al sistema penal. Las noticias que cubrieron su creación enfatizaron el cambio esencial en el vocabulario oficial, que dictaba que las mujeres encarceladas fueran nombradas como "internas" en lugar de "prisioneras", marcando así lo que en el momento se consideraban reformas significativas. La *Casa de Detención de Mujeres* [Women's House of Detention] fue también elogiada por su incorporación a la naciente "investigación científica", particularmente la práctica de aislamiento carcelario como respuesta a la presunción de que una de las "principales causas del crimen" era la "facilidad con la que jóvenes criminales se ven influenciadas por viejos delincuentes en prisión." En lo que se ha convertido en un eco familiar, la construcción de una nueva prisión "innovadora" en línea con la "mejor" ciencia emergente se presentó como la idea de reforma más desarrollada y necesaria.²⁵

Sin embargo, pese al objetivo de aislamiento de la prisión, su proximidad con la calle y con el centro de la ciudad creaba caminos tangibles de comunicación e intercambio. Las visitas de gente que habitaba el "mundo libre" no siempre estuvieron confinadas a los encuentros

25 "La Casa de Detención de Mujeres protege a las delincuentes sin antecedentes penales [Women's House of Detention Protects the First Offenders]", *New York Times*, 8 de marzo de 1931.

oficialmente regulados dentro de la prisión vía teléfono o a través de paneles de *plexiglás* pequeños y eventualmente degradados, lo que requería que ambas partes se mantuvieran de pie durante la visita. También había visitas callejeras decididamente no reguladas en las cuales las personas gritaban desde la Avenida Greenwich para que cualquiera que escuchara desde adentro le avisara a quien querían visitar que se acercara a la ventana. Audre Lorde describe esa estrategia de comunicación en 1982:

Información y cariño volaban arriba y abajo, mientras los conversadores aparentemente indiferentes a los oídos de los transeúntes discutían sobre la disponibilidad de abogados, la duración de la detención, la familia, las condiciones y la eterna calidad del verdadero amor. La *Casa de Detención de Mujeres* [Women's House of Detention], justo ahí en el medio del Village, siempre se sintió cercana a nosotres -un desafiante bolsón de resistencia femenina, como recordatorio permanente de posibilidad, y también de castigo.²⁶

Como su proximidad con la calle proveía acceso a comunicación que no estaba regulada ni, en gran medida, vigilada por la prisión, también creaba vías para la organización. Aunque temporal y fracturada, activistas dentro y fuera encontraron formas para interrumpir y desestabilizar los regímenes de aislamiento de la cárcel. En 1969, durante los días entre Navidad y año nuevo, el emergente *Frente de Liberación Gay* [Gay Liberation Front] protestó las 24 horas de cada día en las puertas de la prisión en respuesta al encarcelamiento de Afeni

26 Audre Lorde, *Zami: Una biomitografía. Una nueva forma de escribir mi nombre* [Zami: A New Spelling of My Name], Berkeley, CA: Crossing Press, 1982, 206.

Shakur y Joan Bird -dos *Panteras Negras* cuyos casos atrajeron significativa atención mediática.

Mientras Angela Davis estuvo detenida en la *Casa de D.* [House of D.], como se la llamaba, simpatizantes ayudaron a organizar una campaña de fianza coordinada en parte a través de esta comunicación no regulada entre les encarcelades y las calles. Prefigurando la campaña *Acción de Fianza de las Mamás Negras* [Black Mamas Bail Out Action], iniciada en 2017 por Mary Hooks de *Sureñes en Nuevo Suelo* [Southerners on New Ground (SONG)], quienes estaban afuera reunían dinero para fianzas y las mujeres en el interior decidían colectivamente quién se beneficiaría de la campaña de fianza.²⁷ Había mujeres que pasaban varios meses entre rejas aunque sus cargos eran relativamente menores, porque ellas y los miembros de sus familias tenían pocos o ningún recurso. Desde su perspectiva, lo mismo daba una fianza fijada en 500 dólares que en 500.000. La organización y toma de decisión colectiva entre las mujeres encarceladas era especialmente importante porque aquellas que lograban salir bajo fianza se comprometían en la recolección de fondos para la campaña luego de ser liberadas. Mientras la misión de aislamiento era promovida por lo que era presentado como evidencia científica, literalmente materializada en la “moderna” penología que la *Casa de D.* [House of D.] simbolizaba, la historia de esta institución también estuvo caracterizada por la resistencia.

Las prácticas colectivas establecidas por las personas dentro y fuera de la *Casa de D.* [House of D.] emergieron de las herramientas y recursos a la mano: voces, gente, dinero recolectado. Aunque no fueran nombradas como abolicionistas o como feministas, estas prácticas colectivas son sin embargo elementos importantes en la genealogía del feminismo abolicionista del complejo

27 *Sureñes en Nuevo Suelo* [Southerners On New Ground], “*Acción de Fianza de las Mamás Negras* [Black Mamas Bail Out Action]”, <https://southernersonnewground.org/our-work/freefromfear/black-mamas-bail-out-action>)

industrial carcelario. Aun cuando la recaudación de fondos para fianzas fue creada por presos políticos como H. Rap Brown²⁸, la mayoría de las personas encarceladas no tenía acceso a esas redes. No obstante, por lo que podemos aseverar, la campaña en la *Casa de D.* [House of D.] fue una de las manifestaciones más tempranas de campañas de fondos para fianza para gente sin perfil público, como las contemporáneas *Acción de Fianza de las Mamás Negras* [Black Mamas Bail Out Action] y la aparición de fondos de fianza organizados por movimientos de base a lo largo de Estados Unidos.²⁹ El establecimiento de fondos de fianza, las redes de comunicación desarrolladas a partir de gritar hacia las ventanas de las celdas desde la calle, y el rechazo colectivo y deliberado de quienes estaban dentro y fuera a consentir el aislamiento promulgado por la prisión, constituyeron una intervención poderosa de abolición feminista temprano. Los esfuerzos actuales por abolir enteramente la fianza -como el anuncio de 2020 del fiscal de distrito Chesa Boudin de que su oficina anulaba la fianza en dinero-, le deben mucho a estos esfuerzos pioneros del feminismo abolicionista del complejo industrial carcelario.

28 N de T: Jamil Abdullah Al-Amin (Baton Rouge, 4 de octubre de 1943), más conocido como H. Rap Brown, fue un líder del movimiento afroamericano. En la década de 1960, fue presidente del *Comité de Coordinación de Estudiantes por la No Violencia* [Student Nonviolent Coordinating Committee (SNCC)]. Fue acusado y condenado a cadena perpetua por la muerte de dos policías.

29 El *Fondo de Libertad de Bronx* [Bronx Freedom Fund] establecido en 2007 y probablemente el primer fondo de fianza contemporáneo accesible a cualquier persona, fue discontinuado en 2020, en buena medida por algunas reformas que se implementaron. Ver <http://www.thebronxfreedomfund.org/>.

UNTIL WE ABOLISH
MONEY BAIL, WE'RE
GONNA **FREE**
OURSELVES.

#ENDMONEYBAIL

SOUTHERNERS ON NEW GROUND
BLACK MAMAS
END MONEY BAIL
BAIL OUT ACTION



Imagen de *Black Mamas Bail Out Action* para recaudar fondos para fianza, diseñada por Micky Jordan para el Día de la Madre en 2019.

“Hasta abolir la fianza en dinero, nos vamos a liberar a nosotres mismas. #FinDeLaFianzaEnDinero”

En 1974, la población de la *Casa de Detención de Mujeres* [Women’s House of Detention] fue trasladada a la prisión de la Isla Rikers. La *Casa de D.* [House of D.] fue demolida. Joan Nestle sugiere que las persistentes interrupciones de las mujeres encarceladas a la vida cotidiana de las calles del barrio de Greenwich, consideradas “malas para el negocio inmobiliario y para el turismo”,

eventualmente empujaron al alcalde a cerrar la prisión.³⁰ Luego de una organización significativa, se creó un jardín en el antiguo sitio de la *Casa de D.* [House of D.] Estas ricas historias de organización han sido ampliamente borradas de las historias de los movimientos abolicionistas. Pero el vacío de los argumentos en favor de la penología moderna de 1932 reverbera en los llamados contemporáneos a crear supuestas cárceles más lindas, más amables a lo largo de Estados Unidos (particularmente en la ciudad de Nueva York) durante la lucha por un plan alternativo al ahora deslegitimado plan de la prisión de la Isla Rikers.

San Francisco, Denver, Bellingham, Los Angeles, y muchas otras ciudades y condados se están organizando contra y a veces derrotando exitosamente las nuevas propuestas de construcción, expansión y esquemas de financiamiento de prisiones. Inconcebible para muchos hace diez años atrás, hoy el cierre de prisiones, la eliminación de fianzas en dinero, clemencia y “liberación compasiva” están siendo debatidas en medios de comunicación masivos como el *Washington Post* y elogiadas en foros progresistas de políticas públicas como ejemplos de cambio necesario. Estos cambios ideológicos y materiales representan enormes victorias. Sin embargo, la lente del feminismo por la abolición del sistema carcelario nos enseña que nuestro trabajo no es simplemente “ganar” campañas específicas sino re-encuadrar el terreno sobre el cual ocurren las luchas por la libertad. En efecto, uno de los preceptos fundamentales de la abolición es que ganar una campaña no es la única medida del éxito: *cómo* luchamos, *cómo* nuestro trabajo habilita luchas futuras, y *cómo* mantenemos la claridad acerca de aquello por lo que luchamos, importa. Al trabajar desde esta foto instantánea del análisis generativo y las historias de gente organizándose por la liberación alrededor y dentro de la *Casa de D.* [House of D.], este capítulo ofrece una vía para

30 Joan Nestle, “*Casa de Detención de Mujeres, 1931-1974* [Women’s House of Detention, 1931-1974]”, *Outhistory*, 2008 <https://outhistory.org/exhibits/show/historical-musings/womens-house-of-detention>

pensar acerca de cómo la práctica abolicionista fue moldeada por el feminismo. Al incorporar la formación organizativa de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] y otras redes que construyen los movimientos abolicionistas contemporáneos, la influencia de los aportes históricos de W.E.B. Du Bois, y el análisis de campañas contemporáneas, este capítulo rastrea los caminos feministas que propulsaron prácticas abolicionistas. Hoy, como siempre, es crucial resaltar estas formas de organización en una genealogía de la abolición y del feminismo.

Genealogías de Organización

Tres años antes de la demolición de la *Casa de D.* [House of D.], los *Hermanos de Attica* [Attica Brothers] lanzaron en 1971 un apasionado llamado por la abolición del sistema carcelario durante la rebelión de cuatro días que reverberó dentro de diversos movimientos y círculos activistas.³¹ En el inicio de la revuelta de Attica, salieron a la superficie numerosos ejemplos de los comienzos de un discurso contrahegemónico —tales como la revuelta en la prisión Walpole en Massachussets donde personas encarceladas organizaron un sindicato y dirigieron la prisión³²— aun cuando este ímpetu fue obstaculizado por la retórica de la ley y el orden reinante. La organización *Comité de Servicio de los Amigos Estadounidenses* [American Friends Service Committee] publicó el documento *Lucha por Justicia: Un Informe sobre Crimen y Castigo en Es-*

31 Ver la edición especial de 1991 de *Social Justice* (vol. 18 n° 3) editado por Robert P. Weiss (“*Attica: 1971-1991 - Edición Conmemorativa* [Attica: 1971-1991 - A Commemorative Issue]”). Ver también Heather Thompson, *Sangre en el agua: La revuelta de la Prisión de Attica en 1971 y su legado* [Blood in the Water: The Attica Prison Uprising of 1971 and Its Legacy], Nueva York: Pantheon, 2016.

32 Sobre esta revuelta, ver: *Cuando los prisioneros dirigieron Walpole: Una Historia Real del Movimiento por la Abolición de las Prisiones* [When the Prisoners Ran Walpole: A True Story in the Movement for Prison Abolition], de Jamie Bissonnette, Ralph Hamm, Robert Delleo, Boston: South End Press, 2008.

tados Unidos [Struggle for Justice: A Report on Crime and Punishment in America]. La sección final de este informe enfatizaba, entre otras cuestiones, “la oposición a la construcción de nuevas prisiones”, argumentando que

Como reforma, las prisiones “modernas” podrían aliviar las más duras privaciones físicas de estar encarcelado, pero el elemento punitivo esencial de la prisión —privación de la libertad y de la posibilidad de elegir— se mantiene. Cuando las presiones por reformas llevan a demandas para aliviar el hacinamiento añadiendo nuevas celdas o espacio para camas, el resultado es inevitable: la red coercitiva del sistema de justicia se extenderá hacia un número mayor de personas, atrapándoles por períodos de tiempo más largos. Si las prisiones están superpobladas, deberían encontrarse maneras para recortar la masa de leyes penales y los tipos de aplicación que envían a tanta gente a prisión. La construcción de nuevas prisiones no es compatible con nuestra mirada del rol correcto de la legislación penal en una sociedad democrática.³³

El manual para abolicionistas del sistema carcelario *En Lugar de Prisiones* [Instead of Prisons], editado en 1976, delineó igualmente de manera clara estrategias para el desencarcelamiento y documentó una historia abreviada de análisis abolicionistas con más de un siglo de citas de organizaciones y personas libres y encarceladas. El manual citaba al Juez Bruce M. Wright, quien

33 *Equipo de Trabajo del Comité de Servicio de los Amigos Estadounidenses* [American Friends Service Committee Working Party], *Lucha por la Justicia: Informe sobre crimen y castigo en Estados Unidos* [Struggle for Justice: A Report on Crime and Punishment in America], Nueva York: Hill and Wang, 1971, p. 173.

eventualmente se desempeñó en la Suprema Corte del Estado de Nueva York, y quien visitó la prisión de Greenhaven en 1975: "Durante años he condenado las prisiones en Estados Unidos. Siempre dije que el sistema carcelario que hoy existe en Estados Unidos debería ser abolido. A medida que envejecí, no he visto razón para cambiar esa perspectiva."³⁴ El manual *En Lugar de Prisiones* [Instead of Prisons] fue co-escrito por la activista cuáquera Fay Honey Knopp, una abolicionista pionera del siglo XX, quien más tarde argumentó que la abolición era una dimensión significativa del feminismo radical.³⁵

Estas ideas fueron retomadas en la década de 1970 por la organización *Proyecto de la Cárcel de Mujeres Santa Cruz* [Santa Cruz Women's Prison Project], quienes trabajaron para crear una vibrante comunidad de personas dentro y fuera de las prisiones a lo largo de la Costa Oeste, siendo anfitrionas de discusiones acerca de "alternativas a la prisión", haciendo circular gacetillas con novedades compartidas y análisis, creando redes de apoyo para personas dentro y después de su liberación, y generando campañas sostenidas para detener la construcción de nuevas cárceles y prisiones.³⁶ Estas contribuciones al discurso contrahegemónico que emergió luego de Attica revela un núcleo necesario de feminismo por la abolición del sistema carcelario ya presente en esos esfuerzos pasados.

Las ideas abolicionistas acerca de la democracia, la libertad, la seguridad y la justicia continuaron filtrándose

34 *Proyecto de Acción, Educación e Investigación en la Prisión* [Prison Research Education Action Project], *En Lugar de Prisiones: Manual para Abolicionistas* [Instead of Prisons: A Handbook for Abolitionists], Syracuse: Prison Research Education Action Project, 1976, p. 19.

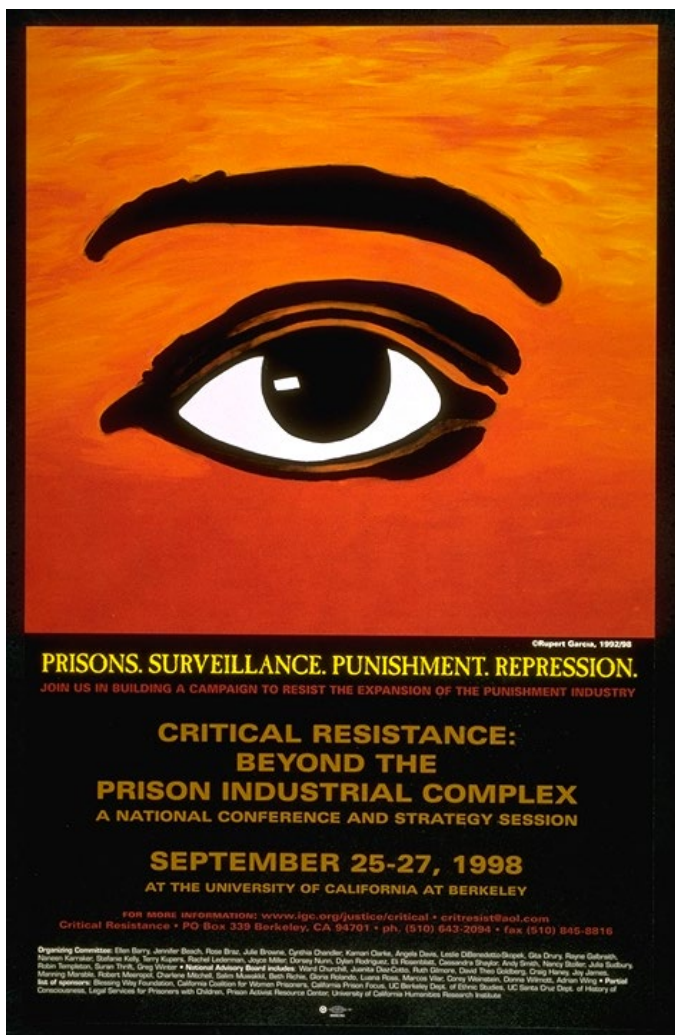
35 Fay Honey Knopp, "Feminismo Radical y Abolición [Radical Feminism and Abolition]", *Peace Review* 6, n°2, 1994, p. 203-208.

36 Ver los archivos de *Proyecto de la Cárcel de Mujeres Santa Cruz* [Santa Cruz Women's Prison Project] en *Freedom Archives*, <https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/Digitization/107516NCJRS.pdf>.

a lo largo de las siguientes décadas, aun cuando las demandas por reformas sustantivas abrieron el camino a llamados a crecientes estrategias punitivas a menudo redactadas en las mismas reformas diseñadas para volver más humano al encarcelamiento. Casi veinticinco años después de la demolición de la *Casa de D.* [House of D.], cuando el establecimiento de esas tempranas y situadas formas de resistencia —que incluían el trabajo de base para la recolección de fondos para fianza— habían sido ampliamente olvidados, la abolición como idea fue revitalizada por la conferencia de 1998 *“Resistencia Crítica: Más allá del complejo industrial carcelario”* [Critical Resistance: Beyond the Prison Industrial Complex³⁷]. Tirando del hilo de linajes previos, esta convocatoria propuso al abolicionismo como una estrategia del siglo XXI para abordar no sólo el asombroso aumento del número de personas encarceladas en Estados Unidos sino también en Europa, Australia, África y Sudamérica. En el otoño de 1996, Cassandra Shaylor, entonces graduada en Historia de la Conciencia en la Universidad de Santa Cruz (UCSC) y abogada de mujeres encarceladas, y Angela Davis, académica de ese departamento universitario, comenzaron a discutir la posibilidad de organizar una conferencia que reuniera a personas para desarrollar juntas estrategias radicales de organización antipresión.³⁷ Para evitar excluir a quienes no pudieran pagar, la admisión a la conferencia era gratuita, y se recolectaron fondos adicionales para costear el viaje de personas ex-convictas. Vale la pena notar que de les 28 integrantes del comité organizador, todes excepto cinco eran mujeres o personas no binarias. Originalmente, les organizadores de la

37 A medida que la conversación continuaba, se unió la filántropa radical Gita Drury, quien presentó el comité de organización emergente a Edwin Cohen y su Fundación *Blessing Way*, que ofreció los fondos que hicieron posible la conferencia. Para más contexto sobre *Critical Resistance* y su convocatoria inicial, ver la edición especial del año 2000 de la revista *Social Justice* (vol. 27, n°3) editada por el colectivo de publicaciones de *Critical Resistance* (“*Critical Resistance to the Prison-Industrial Complex*”).

conferencia asumieron que era optimista la expectativa de que varios cientos de activistas tuvieran interés en asistir. Sin embargo, al momento en el que la conferencia tuvo lugar en septiembre de 1998 en la Universidad de California, Berkeley, alrededor de 3.500 asistieron.



Afiche con trabajo artístico a cargo de Rupert García, creado para la conferencia de *Critical Resistance* de 1998.

“Prisiones. Vigilancia. Castigo. Represión. Unite a nosotres para construir una campaña para resistir la expansión de la industria del castigo. *Critical Resistance*: más allá del complejo industrial carcelario. Conferencia nacional y sesión de estrategia. Septiembre 25-27, 1998. University of California, Berkeley”

Este encuentro marcó el comienzo de una fase completamente nueva de activismo antiprisión. Consolidó una mayor presencia organizativa, resaltando los abordajes abolicionistas en ciudades como Oakland, Nueva York, Chicago, Nueva Orleans, Los Angeles y Portland, que involucraban trabajos tales como desafiar sistemáticamente la construcción de nuevas prisiones y promover estrategias de desencarcelamiento. El grupo trabajó con educadores para promover campañas en torno a demandas como “*escuelas, no cárceles*” y “*educación, no encarcelación*”. Dos años y medio más tarde, en mayo de 2001, *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] se estableció como una organización nacional con Rose Braz como directora de comunicación y de campaña. Hoy, luego de más de dos décadas de protestas, campañas, defensa y construcción de movimiento, *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] no sólo ha ayudado a dirigir la atención pública hacia la crisis de la prisión sino también a movilizar una amplia masa de organizadores que se distanció del discurso de las demandas liberales por reformas de la prisión, cambiándolo por la abolición de las cárceles, reconociendo que la misma lógica aplica a las estructuras de vigilancia y otras formaciones carcelarias. Como un momento clave en la historia y genealogía de la abolición, la convocatoria marcó el comienzo de un movimiento filosóficamente anclado por la noción de abolición con fuertes inflexiones feministas.

La *Conferencia Resistencia Crítica* [Critical Resistance Conference] creó una vía para otros múltiples encuentros que promovieron la abolición. Algunas de esas convocatorias —demasiadas para recopilarlas— fueron eventos singulares. Por ejemplo, la conferencia de 2007 “*Transformando la Justicia: Terminar con la criminalización y encarcelamiento de personas trans y de género no conforme* [Transforming Justice: Ending the Criminalization and Imprisonment of Transgender and Gender Non-Conforming People]” (organizada y sponsoreada por *Proyecto de Justicia Transgénero, Género-Variante e Intersex* [Transgender, Gender Variant and Intersex Justice

Project], *Proyecto Legal Sylvia Rivera* [Sylvia Rivera Law Project], *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] y otras organizaciones) demostró por qué los análisis del complejo industrial carcelario que no incluyan la resistencia *queer* y trans son incompletos e inadecuados.³⁸ Otros encuentros se volvieron oportunidades anuales para la evaluación integral de la construcción del movimiento: en marzo de 2020, la décima conferencia anual de *Más allá de las rejas* [Beyond the Bars] tuvo lugar en Nueva York, "*Planes de Libertad: Estrategias para desafiar una Sociedad carcelaria* [Freedom Plans: Strategies for Challenging a Carceral Society]", organizada por una red de personas que habían estado previamente en prisión, liderada por Kathu Boudin y Cheryl Wilkins. Otras reuniones dieron forma a nuevas organizaciones: en 2011 se fundó la organización abolicionista *Estudiantes contra las encarcelaciones masivas* [Students Against Mass Incarceration] en la Universidad de Howard, durante la lamentablemente poco exitosa campaña para salvar a Troy Davis de la pena de muerte.³⁹ Luego de organizar una conferencia nacional en 2013, congregando estudiantes de universidades históricamente negras y universidades como Morgan State, se llevaron adelante numerosas campañas en los campus universitarios, tales como el movimiento demandando la quita de financiamiento a las prisiones privadas.

Resistencia Crítica [Critical Resistance] popularizó análisis radicales sobre las formas en las que el encarcelamiento y la vigilancia y control policial, se enlazaban

38 Ver *Géneros Cautivos: Corporalidad Trans y Complejo Industrial Carcelario* [Captive Genders: Trans Embodiment and the Prison Industrial Complex], editado por Eric Stanley y Nat Smith (2011).

39 N. de T.: Troy Anthony Davis (9 de octubre de 1968 – 21 de septiembre de 2011), fue un hombre afroestadounidense condenado y ejecutado por el asesinato del policía Mark MacPhail, hecho ocurrido en Savannah, Georgia, en 1989. De los nueve testigos que declararon en contra de Davis en el juicio, siete se retractaron posteriormente y en 2009 denunciaron que fueron presionados por la policía para inculpar al joven Davis.

firmemente con desarrollos en el capitalismo global, incorporando y enmascarando simultáneamente al racismo estructural. Este movimiento abolicionista intentó explicar el tremendo incremento en el número de personas encarceladas durante la década de 1980 en relación con los cambios estructurales producidos por el auge del capitalismo global durante ese período. La desindustrialización de la economía estadounidense, que condujo a la eliminación de una vasta cantidad de empleos, especialmente en la manufactura pesada como el acero, la automotriz y la minería, tuvo un impacto devastador en las comunidades negras en ciudades como Detroit, Los Angeles, Philadelphia y Chicago. Como la expansión del capitalismo global también involucró estrategias neoliberales para desestabilizar servicios ligados al estado de bienestar, las personas desempleadas perdieron cualquier vestigio de red de seguridad/contención. En lugar de abordar directamente los problemas creados por estos cambios estructurales en la economía, el castigo, como recurso provisorio para “solucionar”, consolidó el enlace entre racismo y criminalización.



Afiche creado por Pete Railand para la conferencia del décimo aniversario de *Critical Resistance* en Oakland, California, en 2008.

“Soñar. Empoderar. Cuestionar. Estudiar.”

Este movimiento también fue moldeado por la organización, especialmente por parte de feministas negras, que continuaron iluminando el poder punitivo de los programas estatales marcados como asistencia social y otros servicios sociales. El programa asistencial existente “*Ayuda para familias con hijes a cargo* [Aid to families with Dependent Children]” se asociaba en el discurso popular

con las mujeres negras, aunque la mayoría de las beneficiarias eran blancas. El mito de la “reina de la asistencia social” negra creó un blanco fácil y fue una estrategia discursiva crucial que responsabilizó a las mujeres de comportamiento delictivo tanto en el presunto mal uso de fondos de asistencia social como en la generación de una cultura delictiva que sería perpetuada en gran medida por sus hijos varones.⁴⁰ Como Dorothy Roberts documentó en *Asesinar el cuerpo negro* [Killing the Black Body], publicado por primera vez en 1997, «Un objetivo persistente de la política social estadounidense ha sido monitorear y restringir esta “tendencia corruptora” de la maternidad negra».⁴¹ Aunque los servicios para niñas y familias a menudo son concebidos erróneamente como formas «suaves» de control y vigilancia policial, lo que Roberts ha llamado el «sistema de regulación familiar» y, más recientemente, «el sistema de vigilancia familiar», es utilizado directamente como un arma contra las familias pobres, desproporcionadamente mujeres negras e indígenas.⁴² Lejos de ser un «padre amable y justo», la intervención del Estado tiene resultados monstruosos para las familias, especialmente para los jóvenes.

40 . Esta tesis es elaborada en Kaaryn S. Gustafson, *Engañando a los Servicios Sociales: Asistencia pública y criminalización de la pobreza* [Cheating Welfare: Public Assistance and the Criminalization of Poverty], Nueva York: New York University Press, 2011.

41 Dorothy Roberts, *Matar el cuerpo negro: Raza, reproducción, y el significado de la libertad* [Killing the Black Body: Race, Reproduction, and the Meaning of Liberty], New York: Vintage, 1997. Ver también la obra más reciente de Roberts, *Destrozados: Cómo el Sistema de Servicios Sociales para Niñas destruye las familias negras - Y cómo la abolición puede construir un mundo más seguro* [Torn Apart: How the Child Welfare System Destroys Black Families—And How Abolition Can Build a Safer World], Nueva York: Basic Books, 2022.

42 “La abolición es la única respuesta”: *Conversación con Dorothy Roberts* [‘Abolition Is the Only Answer’: A Conversation with Dorothy Roberts], *Rise*, 29 de octubre, 2020, <https://www.risemagazine.org/2020/10/conversation-with-dorothy-roberts>.

Lo que diferencia este enfoque explícitamente abolicionista de las ideas y escenarios predominantes que abordan la represión carcelaria, tanto antes como ahora, es la crítica tenaz de la reforma penitenciaria y de la reforma de la justicia penal en general, así como el reconocimiento de que el impulso ideológico de contener todos los esfuerzos para abordar el daño social causado por las prisiones dentro de los parámetros de la «reforma» sirven para autorizar aún más el encarcelamiento como fundamento legítimo e inmutable de la justicia. La organización abolicionista reconoció que no había soluciones reformistas fáciles para la noción hegemónica de que les indígenas y les negres, otras personas de color, les pobres, las personas trans y las mujeres de todos los orígenes raciales que no se ajustan a las expectativas de género dominantes eran naturalmente propenses a la delincuencia y debían estar en prisión. Una amalgama de fuerzas económicas, políticas, culturales y de representación produce esta «normalidad» fatal. Les políticos ganaban elecciones explotando la idea de la ley y el orden y pervirtiendo las definiciones de seguridad, los medios de comunicación apoyaban estas ideas para su propio beneficio y las corporaciones se beneficiaban de los servicios a las prisiones y de su mano de obra barata. El campo de la arquitectura penitenciaria se expandía, ya que las compañías telefónicas desarrollaron contratos lucrativos con las agencias correccionales y la industria de la construcción misma prosperaba como resultado de las muchas cárceles y prisiones que se construían. Además, la violencia de género fue conceptualizada cada vez más como otro delito que debía abordarse dentro del marco de la ley y el orden por parte de un movimiento emergente por los derechos de las víctimas respaldado por legisladores conservadores. Las mismas condiciones que fueron responsables de los problemas económicos/raciales que impulsaron el auge de las prisiones en los Estados Unidos también fueron responsables de la ruina de las economías locales en el Sur Global y, por lo tanto, impulsaron una mayor migración, particularmente a los

Estados Unidos, especialmente desde áreas del mundo sujetas al ajuste estructural de acuerdo con las exigencias del capital financiero internacional. Los centros de detención de inmigrantes, muchos de ellos propiedad de las empresas penitenciarias privadas que los operan, consolidaron aún más las estrategias de lo que ahora se conoce como «encarcelamiento masivo». La reorientación y revitalización de la abolición como tradición filosófica y activista en el contexto de la intensificación de la violencia estatal permitió comprender que las meras reformas no visibilizarían ni eliminarían ninguna de estas condiciones estructurales.

Debido a que el lenguaje siempre ha sido una dimensión central de los movimientos políticos radicales, uno de los objetivos explícitos de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] era generar nuevos vocabularios y nuevas estrategias teóricas que pudieran impulsar a académicos, artistas, defensores y organizadores hacia compromisos críticos más audaces con las ideologías predominantes de la ley y el orden. Dos de los términos clave que *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] ofreció al movimiento fueron “complejo industrial carcelario” y “abolición”. Ambos conceptos fueron diseñados para evitar soluciones reformistas al problema de la creciente población carcelaria. En 1995, el teórico urbano Mike Davis describió la economía de California como realizando un movimiento desde la agroindustria hacia un complejo industrial carcelario.⁴³ *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] definió formalmente el complejo industrial carcelario, o CIC, como “los intereses superpuestos del gobierno y la industria que utilizan el monitoreo, la vigilancia policial y el encarcelamiento como soluciones

43 Mike Davis, “*Fábricas del infierno en el campo: Un complejo industrial carcelario* [Hell Factories in the Field: A Prison-Industrial Complex]”, *Nation*, 20 de febrero de 1995. Ver también Angela Y. Davis, “*Racismo enmascarado: Reflexiones sobre el complejo industrial carcelario*” [“Masked Racism: Reflections on the Prison Industrial Complex”], *Colorlines*, 10 de septiembre de 1998.

a los problemas económicos, sociales y políticos”.⁴⁴ La introducción del concepto de complejo industrial carcelario permitió un análisis del gran crecimiento de la construcción de prisiones en las décadas de 1980 y 1990 y el consiguiente aumento de la población carcelaria que podía dejar de lado el supuesto naturalizado de que quienes estaban en prisión lo estaban simplemente porque habían cometido crímenes. Teniendo en cuenta que el uso de la expresión “complejo industrial militar”, introducido irónicamente por el entonces presidente Eisenhower cuando dejó el cargo, ayudó a impulsar el movimiento contra la guerra durante la era de Vietnam, se esperaba que la similiar expresión “complejo industrial carcelario” también podría indicar un análisis más profundo de la relación entre la expansión carcelaria y la economía política del capitalismo racial.⁴⁵

Durante este período formativo de resistencia, los organizadores abolicionistas insistieron en una comprensión geopolíticamente amplia del complejo industrial carcelario, que, en muchos sentidos, reflejaba un compromiso feminista complejo con las relaciones que constituyen el CIC. Que las poblaciones de cárceles y prisiones fueran predominantemente masculinas no autorizaba a descartar el género como una categoría analítica importante. Además, precisamente porque el CIC fue conceptualizado como un conjunto de relaciones más allá del proceso de encarcelamiento —económicas,

44 *Resistencia Crítica*, “¿Qué es el CIC? ¿Qué es la abolición?” [Critical Resistance, “What Is the PIC? What Is Abolition?”] <http://criticalresistance.org/about/not-so-common-language/>.

45 En 1974, el *Sindicato de Trabajadores Prisioneros de Carolina del Norte* [North Carolina Prisoners Labor Union], uno de los muchos vibrantes intentos de formar un sindicato en prisión en la década de 1970, exigió el fin del “complejo judicial-carcelario-de libertad condicional-industrial”. Véase Dan Berger y Emily K. Hobson, *Reconstruir lo radical: Lecturas documentales de base de Estados Unidos, 1973-2001* [Remaking Radicalism: A Grassroots Documentary Reader of the United States, 1973–2001], Athens: University of Georgia Press, 2020.

políticas, legales, sociales— dio impulso a que activistas e investigadores reconocieran que el sistema educativo, así como los servicios para niñas y familias y otros sistemas de servicios sociales eran dominios de castigo profundamente generizados, capacitistas y racializados. Con respecto al encarcelamiento, centrarse en las experiencias de castigo de las mujeres ayudó también finalmente a aclarar las relaciones entre la violencia estatal y la violencia doméstica y a dilucidar cómo las prisiones reproducen formas de violencia que proliferan en el “mundo libre”.

Al insistir en las perspectivas feministas para comprender el encarcelamiento, los organizadores de la Conferencia de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] se basaron en el trabajo de coaliciones de mujeres encarceladas y anteriormente encarceladas para deshacer la noción de que las mujeres estaban menos sujetas a la violencia estatal debido a que había relativamente pocas tras las rejas y, por lo tanto, se las podía ignorar cuando nos esforzamos por comprender la naturaleza de la crisis penitenciaria. Aunque las mujeres constituían una minoría de personas tras las rejas, claramente soportaban la carga de la criminalización y el encarcelamiento: las mujeres siempre han sido las principales defensoras de las personas en prisión, no solo como organizadoras, sino también como sostenes de familia y redes de parentesco profundamente afectadas por prácticas de encarcelamiento. Esto es especialmente cierto en el caso de las mujeres de color. Estas ideas feministas se incorporaron directamente a la estructura de la conferencia *Critical Resistance* de 1998. El comité organizador pasó muchas horas deliberando sobre las formas en que las metodologías feministas podrían mejorar varios análisis y perspectivas de organización. El liderazgo visible de activistas y académicas feministas, tanto en la planificación de la conferencia como durante el evento mismo, indicaba que un marco abolicionista poderoso requería una práctica feminista antirracista y anticapitalista.

Relacionado con esta insistencia en la visibilidad analítica feminista y los métodos de organización, estaba el imperativo de desafiar enérgicamente los supuestos ideológicos que a menudo acompañan y contaminan gravemente el trabajo contra las prisiones y otros esfuerzos de organización que asumen las formas de opresión existentes, desde los derechos civiles hasta las luchas de los trabajadores agrícolas. Entrar en ese trabajo ha implicado con frecuencia la creación implícita de relaciones jerárquicas que objetivan a las personas para las que se trabaja como necesitadas de asistencia caritativa. Esta posición misionera define implícitamente a los beneficiarios como inferiores y a los benefactores como superiores en relaciones que están estructuradas de tal manera que hacen imposible la sociabilidad igualitaria.⁴⁶ En otras palabras, las personas en prisión siempre siguen siendo “reclusas” o “prisioneras”, al igual que las mujeres que sufren violencia de género son relegadas al estatus de “víctimas” y quienes las defienden y ayudan se vuelven categóricamente más capaces que los objetos de su caridad. Los movimientos de reforma penitenciaria, como los grupos contra la violencia, incluso los más efectivos, han sido especialmente susceptibles a la creación de tales relaciones ideológicamente estructuradas. Como resultado, las personas en prisión (incluidas las sobrevivientes de violencia de género y estatal) rara vez son reconocidas como sujetos capaces de comprender y transformar sus propias condiciones. Precisamente para evitar este síndrome de “caridad”, los organizadores de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] (un grupo que incluía a personas que habían estado en prisión) insistían en que las personas en prisión se involucraran directamente en todos los niveles, incluso en el

46 Véase Angela Davis y Gina Dent, “La prisión como frontera: Conversación sobre género, globalización y castigo [Prison as a Border: A Conversation on Gender, Globalization, and Punishment]”, *Signs* 26, no. 4 “Globalization and Gender”, Verano 2001: 1235–41.

programa de la conferencia. Este llamado a la inclusión, junto con otros principios organizativos, reflejaba un feminismo que no estaba estrechamente vinculado al género. Se invitó a personas encarceladas anteriormente y en ese momento a participar en tantos paneles como fuera posible, incluso cuando esto planteaba problemas tecnológicos, como la instalación de líneas telefónicas que permitían a las personas tras las rejas hacer llamadas a cobrar al lugar de la conferencia. Debido a que las personas encarceladas habían generado gran parte del conocimiento que permitió la formación de este movimiento para abolir el encarcelamiento, una conferencia así no sería eficiente sin su participación directa.

Al popularizar el concepto de complejo industrial carcelario y desarrollar una crítica abolicionista de las estrategias de castigo de la democracia burguesa, los abolicionistas siempre han apuntado hacia una concepción muy diferente de la justicia. El sistema legal penal existente supone que la justicia es retributiva, o que el castigo es la esencia misma de la justicia, y naturaliza el supuesto de que la única forma en que se puede restablecer el equilibrio después del daño es mediante un castigo proporcional. Los críticos de la justicia retributiva señalan la forma en que la venganza, y no la justicia, parece impulsar el proceso. La abolición nos insta a alejarnos de los conceptos miopes e individualistas y centrarnos en cambio en cómo los casos particulares encarnan y reflejan preocupaciones más amplias y revelan mayores amenazas a la seguridad y la libertad de lo que sería evidente si se observaran de forma aislada, desde contextos sociales más amplios. Un análisis abolicionista va más allá del encarcelamiento literal de cuerpos considerados desechables hacia un conjunto más amplio de restricciones crueles que incapacitan y vigilan a comunidades enteras.

Para generar conversaciones de amplio alcance sobre el complejo industrial carcelario, los abolicionistas, tomándolo prestado del teórico cultural Stuart Hall, efectuaron

una “desarticulación” de crimen y castigo.⁴⁷ Los discursos populares sobre la prisión frecuentemente daban por supuesto que el castigo existía en una relación causal con el crimen, como lo implica el adagio “No cometas el crimen, si no puedes cumplir con el castigo”. Transformar la opinión pública, respecto de la razón del aumento de la cantidad de personas en prisión, requería convencer a bastantes personas de que el crimen no era la causa incondicional del castigo. Este proceso de desarticular crimen y castigo creó una oportunidad de participar de una política de rearticulación para argumentar en contra de la noción de que la prisión era simplemente la consecuencia apropiada de la comisión de crímenes reconociendo que son muchas las razones por las que las personas terminan tras las rejas y que son muchas las necesidades que experimentan quienes son dañados.

Un elemento central de este proceso de rearticulación fue el reconocimiento de que la raza, el género, la clase y la sexualidad eran determinantes más importantes de quién va a prisión que la simple comisión de un delito. De hecho, la práctica activista actual de referirse a las personas en prisión —y esto es especialmente cierto en el caso de las mujeres, tanto cisgénero como trans— como “criminalizadas” en lugar de “criminales” nos ayuda a comprender el peligroso trabajo ideológico que la prisión y el sistema legal penal realizan. Esta atención abolicionista y feminista al lenguaje y al poder se refleja en la *“Carta abierta a nuestros amigos sobre la cuestión del lenguaje* [Open Letter to Our Friends on the Question of Language”] de Eddie Ellis, publicada en 2007:

(C)uando no se nos llama perros rabiosos, animales, depredadores, delincuentes y otros términos despectivos, se nos denomina preses, convictes, prisioneres y delincuentes,

47 Stuart Hall, et al., *Policar la crisis: Asaltos, Estado y la Ley y el Orden* [Policing the Crisis: Mugging, the State, and Law and Order], Londres: Macmillan, 1978.

todos términos desprovistos de humanidad, que nos identifican como “cosas” en lugar de que como personas. Estos términos se aceptan como el idioma “oficial” de los medios de comunicación, las fuerzas del orden público, el complejo industrial carcelario y las agencias de políticas públicas. *Sin embargo, ya no son aceptables para nosotres y le pedimos a la gente que deje de usarlos.*

En un esfuerzo por ayudar en nuestra transición de la prisión a nuestras comunidades como ciudadanos responsables y para crear una imagen humana más positiva de nosotres mismos, les pedimos a todos que dejen de usar estos términos negativos y que simplemente se refieran a nosotres como **PERSONAS**. Personas actual o anteriormente encarceladas, **PERSONAS** en libertad condicional, **PERSONAS** recién liberadas de prisión, **PERSONAS** en prisión, **PERSONAS** con condenas penales, pero **PERSONAS**.⁴⁸

Esta necesidad de cambiar el lenguaje relacionado con las personas con experiencias de encarcelamiento también se discutió y formalizó en 1989 cuando la *National Red Nacional para Mujeres en Prisión* [Network for Women in Prison] celebró la Cuarta Mesa Redonda Nacional sobre Mujeres en Prisión en el Área de la Bahía de San Francisco, pero queda poca documentación de esta discusión y su amplio impacto, un problema que enfrentan muchas pequeñas redes de organización. Quedan algunos registros: carteles de convocatorias (pero no tanto actas detalladas), instantáneas de personas

48 Eddie Ellis, “*Carta abierta a nuestros amigos sobre la cuestión del lenguaje* [An Open Letter to Our Friends on the Question of Language]”, Center for NuLeadership on Urban Solutions, 2007, <https://cmjcenter.org/wp-content/uploads/2017/07/CNUS-AppropriateLanguage.pdf>.

reunidas (pero rara vez resúmenes extensos de los debates y discusiones), imágenes de personas en acciones (pero no grabaciones de las reuniones de planificación que dieron forma a estas estrategias). La gramática y la genealogía de la abolición y el feminismo, por lo tanto, a veces se basan en fragmentos y artefactos visuales, lo que destaca la importancia de recuperar momentos del pasado de la abolición que podrían iluminar los futuros del feminismo abolicionista.

Escribir con la historia también revela la forma en que el abolicionismo siempre se había desenvuelto en un contexto internacional.⁴⁹ El capitalismo global, las estrategias financieras asociadas al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, y los escenarios neoliberales que definen la pobreza como individual más que social, viajan por el mundo junto a la exportación de ideologías y estrategias carcelarias. La organización de la conferencia creó oportunidades para conectarse con los esfuerzos anticarcelarios en Australia, Europa, Medio Oriente (especialmente Palestina) y América del Sur. Posteriormente, les activistas de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance] comenzaron a cultivar conexiones con campañas en Canadá, Australia, el Reino Unido y otras partes del mundo.

Estas relaciones internacionalistas ofrecieron nuevas formas de construir intervenciones en la intersección de feminismo y abolición. En Queensland, Australia, la organización *Sisters Inside*, fundada por Debbie Kilroy y Anne Warner en 1992, finalmente comenzó a concentrarse en la abolición como la solución más efectiva para el encarcelamiento de mujeres aborígenes. Compartieron su estructura organizativa, que insiste en incluir en el liderazgo

49 Véase la antología de 2005 de Julia Sudbury (ahora Chinyere Oparah), *Confinamiento global: Raza, género y el complejo industrial* [Global Lockdown: Race, Gender, and the Prison-Industrial Complex] (Londres: Routledge), que colocó las campañas e investigaciones sobre mujeres encarceladas dentro de un contexto que reflejaba el alcance global del complejo industrial carcelario y las múltiples formas en que éste explotaba y construía sobre regímenes de racismo y heteropatriarcado.

de mujeres actualmente encarceladas, con activistas fuera de Australia.⁵⁰ Al mismo tiempo, las *Sociedades Elizabeth Fry* [Elizabeth Fry Societies] en Canadá, históricamente una organización benéfica tradicional que apoya a las mujeres afectadas por el sistema legal penal, adoptaron gradualmente una lente abolicionista, centrándose en la organización para el desencarcelamiento, bajo el liderazgo de la actual senadora canadiense Kim Pate.⁵¹

Les preses polítiques en Turquía, el pueblo kurdo y sus aliadas, comenzaron a protestar por la institución de prisiones al estilo estadounidense, llamadas allí “celdas tipo F” [“*F-type cells*”], participando en huelgas de hambre prolongadas o ayunos de muerte. Las mujeres líderes, centrales en esta lucha, trajeron un análisis feminista al frente de estas acciones. El hecho de que apuntaran específicamente a las formas de encarcelamiento desarrolladas y promovidas por los Estados Unidos significaba que les activistas contra las prisiones de los Estados Unidos deberían prestar mucha más atención a la dimensión global del complejo industrial carcelario. Además, debido a que los desafíos feministas a la violencia de género y los análisis feministas socialistas están en el centro de la lucha kurda en curso por la democracia, hay lecciones cruciales que aprender sobre los futuros abolicionistas.⁵²

La *abolición*, como tradición, filosofía y teoría del cambio, se aleja de un enfoque miope sobre la institución específica de la prisión hacia una visión más amplia de los procesos sociales, políticos y económicos que definieron el contexto dentro del cual el encarcelamiento llegó a ser visto como la mano legítima de la justicia. Como “herramienta de organización práctica y objetivo

50 Ver el sitio web de *Sisters Inside* en <https://sistersinside.com.au>

51 “*Lo que hacemos* [What We Do]”, Canadian Association of Elizabeth Fry Societies, https://naacj.org/en/about_us_whatwedo.php.

52 Ver este informe de Amnistía Internacional sobre la campaña contra las prisiones tipo F organizada por los revolucionarios kurdos: <https://www.refworld.org/pdfid/3b83b70ae.pdf>.

a largo plazo”, la abolición es una visión política con el objetivo de eliminar el encarcelamiento, el control y la vigilancia policial y crear alternativas duraderas al castigo y al encarcelamiento.⁵³ Como lo ilustra la historia de la prisión y la policía, las reformas vendidas como “progresistas” funcionan con demasiada frecuencia para enmascarar mandatos, lógicas y líneas presupuestarias en expansión. Los movimientos abolicionistas requieren luchas sobre estrategia y visión: cuáles, por ejemplo, son las “reformas no reformistas” (para usar la frase acuñada por el teórico marxista André Gorz y empleada por Thomas Mathiesen en su *Políticas de Abolición* [Politics of Abolition]) que hacen sostenibles y materiales las diferencias en las vidas de las personas que viven bajo el control de sistemas opresivos?⁵⁴

A pesar del largo desarrollo histórico de un marco feminista de la abolición, que es a la vez revolucionario e internacionalista, las interpretaciones dominantes de este movimiento contemporáneo a menudo se han centrado estrechamente en la negación o ausencia, en lo que les abolicionistas pretenden eliminar o desmantelar. En una entrevista de diciembre de 2020, el expresidente Barack Obama ofreció una crítica familiar: los “lemas ingeniosos” como “retirar los fondos a la policía” son perjudiciales. Dijo: “Se pierde gran audiencia cuando se lo dice, lo que hace que sea mucho menos probable lograr los cambios que se desean”. Lo que ofusca este sentimiento son las inmensas conquistas y rupturas que ofrece el lenguaje de los movimientos sociales y políticos. Como indica nuestra confianza en una genealogía crítica de la abolición, la abolición siempre se ha centrado tanto en el trabajo que se centra en la construcción

53 Critical Resistance, “¿Qué es el CIC? ¿Qué es la abolición? [What Is the PIC? What Is Abolition?]”.

54 André Gorz, *Estrategia para la clase trabajadora: Una propuesta radical* [Strategy for Labor: A Radical Proposal], Boston: Beacon Press, 1967, y Thomas Mathiesen, *Políticas de Abolición* [Politics of Abolition], Londres: Martin Robertson and Company, 1974.

y la experimentación como en lo que debe desmantelarse. Como ha señalado Ruth Wilson Gilmore, “La abolición tiene que ver con la presencia, no con la ausencia. Se trata de construir instituciones que afirmen la vida”.⁵⁵

La construcción siempre ha sido central, particularmente para aquellas que trabajan en la intersección del feminismo y la abolición. Por ejemplo, dado que las feministas reconocen la omnipresencia de la violencia sexual y de género, el trabajo no puede consistir únicamente en desfinanciar a la policía, ya que esto no abordará los daños endémicos en las comunidades. El feminismo por la abolición del sistema industrial carcelario siempre ha requerido una práctica, un compromiso: respuestas comunitarias preventivas que se pueden implementar tanto para reducir la incidencia de la violencia sexual y de género como para abordar el daño cuando ocurre, sin llamar a la policía. Por definición, esto requiere revisión, experimentación y compromiso, no simplemente la ausencia o remoción de policías o prisiones.

55 Ruth Wilson Gilmore, “*Conferencia Haciendo y Deshaciendo el Encarcelamiento Masivo* [Making and Unmaking Mass Incarceration Conference]”, Universidad de Mississippi, diciembre de 2019.



Libertad a Nuestras Reinas, hecho por Melanie Cervantes y las becarias de Women in Reentry [Mujeres en Reinserción] en el People's Paper Co-op para recaudar fondos para el Fondo de Fianza de la Comunidad de Filadelfia, 2020.

"Usted se equivoca respecto de mí. No soy una criminal. Ni un monstruo. Ni una estadística.

Soy una mujer que cometió un error. Una hija y una madre. Tengo una vida. Tengo sueños propios. Todo el mundo merece una segunda oportunidad.

Libertad a nuestras reinas
www.peoplespaperco-op.com
 #LibertadANuestrasMamás #BastaDeFianzaEnEfectivo
 Melanie Cervantes

Antecedentes cruciales

Abolicionista como adjetivo e identidad en el momento contemporáneo abreva profundamente del siglo XIX como inspiración. Así como la esclavitud racial fue un objetivo de abolición en ese entonces, un sistema legal penal retributivo y centrado en el castigo que siempre ha estado estructuralmente inclinado hacia la violencia racista es el foco de la abolición ahora. Algunos también han comparado la abolición con el uso del término *revolución*: amorfa, cambiante, definida sólo a través del uso. Una variedad de activistas, académiques y figuras públicas lo ponen en movimiento para describir un amplio espectro de trabajo, incluido el trabajo diseñado para abordar la era del encarcelamiento masivo racial sin poner fin a la totalidad del sistema legal penal. Si bien la abolición se ha convertido en un término del siglo XXI que define el punto de vista de muchos activistas radicales involucrados en los movimientos por la justicia global, podemos aprender de una lectura atenta de su uso en el siglo XIX.

Les activistas de principios de este siglo entendieron lo difícil que sería intentar alejarse de un sistema penitenciario que logró parecer natural y permanente, como poner fin al sistema de esclavitud racial transatlántica alguna vez pareció un objetivo político imposible. Las analogías con la abolición de la esclavitud racial se han arraigado en los círculos abolicionistas de las prisiones, incluso, o quizás especialmente, en los enfoques más estrechos para poner fin al encarcelamiento masivo, o en los estudios sobre la muerte social de la esclavitud

y la muerte civil del encarcelamiento.⁵⁶ Intentamos aquí distinguir entre una relación puramente analógica entre la esclavitud y el encarcelamiento y una que reconoce una conexión genealógica entre las dos instituciones. Es dentro del contexto de resaltar la influencia histórica del sistema de esclavitud, con sus castigos violentos y racializados manifestados en el desarrollo del sistema de arrendamiento de convictos y el sistema penitenciario posterior a la esclavitud del Sur, que rastreamos las convergencias pasadas de abolición y feminismo dentro del movimiento antiesclavista. Las mujeres blancas, por ejemplo, desarrollaron una conciencia de su propia situación colectiva al comparar la institución del matrimonio con la esclavitud sin prestar atención a las violencias perpetuadas por sus propias acciones e inacciones. Además, podemos querer considerar que el mismo término *feminismo*, una anglicanización del *feminisme* francés, tiene su origen dentro de la tradición del utopismo asociado con Charles Fourier, quien interpretó la condición

56 Orlando Patterson, en un libro de 1982, *Esclavitud y muerte social: Un estudio comparativo* [Slavery and Social Death: A Comparative Study] (Cambridge, MA: Universidad de Harvard), ofreció un análisis de la esclavitud en diferentes contextos, argumentando que la esclavitud tenía como objetivo producir “muerte social”. Otros académicos se han basado en el trabajo de Patterson para argumentar que las comunidades criminalizadas, específicamente las afroamericanas, experimentan formas de muerte civil. Por ejemplo, después de cumplir sus condenas, las personas con antecedentes penales se enfrentan a una red de formas sancionadas de discriminación que restringen su derecho a la privacidad, a la paternidad, al acceso a beneficios sociales y otros derechos, al voto y más. Ver, por ejemplo, Joan Dayan, “*Esclavos legales y cuerpos civiles* [Legal Slaves and Civil Bodies]”, *Nepantla* 2, no. W, 2001, 3–39. Ver también su libro de 2011 publicado como Colin Dayan, *La Ley es un perro blanco: Cómo los rituales legales hacen y deshacen a las personas* [The Law Is a White Dog: How Legal Rituals Make and Unmake Persons] (Princeton, NJ: Princeton University Press, 2011).

social de las mujeres como una forma de esclavitud.⁵⁷ Hay algunos aspectos de la relación entre los movimientos contra la esclavitud y contra la prisión y los momentos políticos en los que ocurrieron que aún no se han incluido en una conversación que reconozca las trampas y el potencial del feminismo.

De las muchas fuentes de inspiración para el trabajo de los abolicionistas en la actualidad, una de las más importantes es un texto que circuló ampliamente entre los estudiosos y pensadores laicos afiliados al movimiento negro antes de que se convirtiera en parte del canon académico en la década de 1980. El libro *La Reconstrucción Negra en América: Un ensayo para una historia sobre el papel que jugó la población negra en el intento de reconstruir la democracia en América, 1860-1880* de W. E. B. Du Bois [Black Reconstruction in America: An Essay Toward a History of the Part Which Black Folk Played in the Attempt to Reconstruct Democracy in America, 1860-1880], se publicó en 1935, un momento de ajuste de cuentas social y político muy parecido al que estamos viviendo hoy.⁵⁸ Escrito cuando había una apertura a nuevas posibilidades a raíz de la crisis capitalista, el volumen de Du Bois sobre la historia de la *Reconstrucción Radical* [Radical Reconstruction] posterior a la esclavitud y su desaparición no solo reformuló el período al centralizar la agencia negra en la creación de una nueva democracia,

57 Leslie F. Goldstein, "Primeros temas feministas en el socialismo utópico francés: Les Santsimoinianes y Fourier [Early Feminist Themes in French Utopian Socialism: The Saint-Simonians and Fourier]", *Journal of the History of Ideas* 43, no. 1, 1982, 91-108. Republicado en enero de 2004 en *Socialismo: Conceptos críticos de Ciencia Política* [Socialism: Critical Concepts in Political Science], editado por Jeremy Jennings (Routledge).

58 W.E.B. Du Bois, *Reconstrucción negra en Estados Unidos: Un ensayo por la historia del rol que jugó la población negra en el intento de reconstruir la democracia en Estados Unidos* [Black Reconstruction in America: An Essay Toward a History of the Part Which Black Folk Played in the Attempt to Reconstruct Democracy in America], 1860-1880, Nueva York: Free Press, 1998 [1935].

sino que también invitó a los lectores de su tiempo a observar la aplastante fuerza contrarrevolucionaria de las élites propietarias. Defendió la idea según la cual las personas esclavizadas y la población negra libre fueron fundamentales en la abolición de la esclavitud, que la esclavitud fue de hecho la causa de la Guerra Civil y que la Reconstrucción fue más que una negación de la esclavitud (y por lo tanto fue percibida como una amenaza por los propietarios blancos). Su análisis representa un desafío tanto para los historiadores del período como para el presente en el que escribió. Estos argumentos también anticipan los siguientes enfoques abolicionistas contemporáneos: 1) el liderazgo de aquellos que se ven más directamente afectados, de modo que el trabajo incorpore las perspectivas de quienes están directamente en la mira del sistema y no simplemente de sus defensores más cómodos; 2) llamar al desmantelamiento de instituciones que abiertamente están causando muerte social y civil; 3) ampliar la agenda liberadora para incluir aparatos de opresión más allá de los que se entienden específicamente como carcelarios; y 4) vincular la praxis contemporánea de la abolición —o la teoría más la acción y la reflexión— con las cuestiones del capitalismo racial.

Du Bois no sólo prefiguró el término capitalismo racial, la idea de que el capitalismo no puede entenderse fuera de una relación con el poder y la raza, sino que, con una lente internacionalista, también insistió en que la abolición siempre estuvo ligada a desafiar el capitalismo. Hacia el final de *Reconstrucción Negra* [Black Reconstruction], Du Bois reflexiona sobre el daño causado por la expansión del capitalismo después de la esclavitud, que se hizo especialmente evidente con el estallido de la Primera Guerra Mundial: “El mundo lloró y todavía está llorando y está ciego con lágrimas y sangre. Esto se debe a que comenzó a surgir en los Estados Unidos en 1876 un nuevo capitalismo y una nueva esclavitud del

trabajo.”⁵⁹ La guerra puso al descubierto lo que Du Bois describió como:

Ganancias y Pobreza grotescas, Abundancia y Hambruna, Imperio y Democracia, mirándose el uno al otro a través de la Depresión Mundial. Y la reconstrucción, ya sea ahora o un siglo después, se remontará y debe remontarse a los principios básicos de la Reconstrucción en los Estados Unidos durante 1867–1876: Tierra, Luz y Liderazgo para esclavos negros, marrones, amarillos y blancos, bajo una dictadura del proletariado.⁶⁰

Un texto de la era de la Depresión infundido con la visión de lo que Du Bois denominó “abolición de la democracia”, *Reconstrucción Negra* [Black Reconstruction] fue conceptualizado como una historia del presente y, más específicamente, una descripción de los desarrollos históricos que habían producido la era de Jim Crow.

A pesar de haberse enfocado necesariamente en humanizar a los sujetos negres que abolieron la esclavitud al rehacer la democracia, el trabajo de Du Bois aún desafiaba las suposiciones predominantes sobre el proyecto y la disciplina de la historia. La teoría de la historia que anima, no se basaba ni en la teleología —la idea de que la historia humana conduciría inevitablemente hacia la mejora social— ni en la teología; en cambio, sugirió que el arco del universo moral no se inclina necesariamente hacia la justicia. La reconstrucción de la democracia requirió el trabajo y el sacrificio de muchos, y el estudio de su supresión no se centró simplemente en los hacendados del sur y los que tenían esclaves, sino también en los

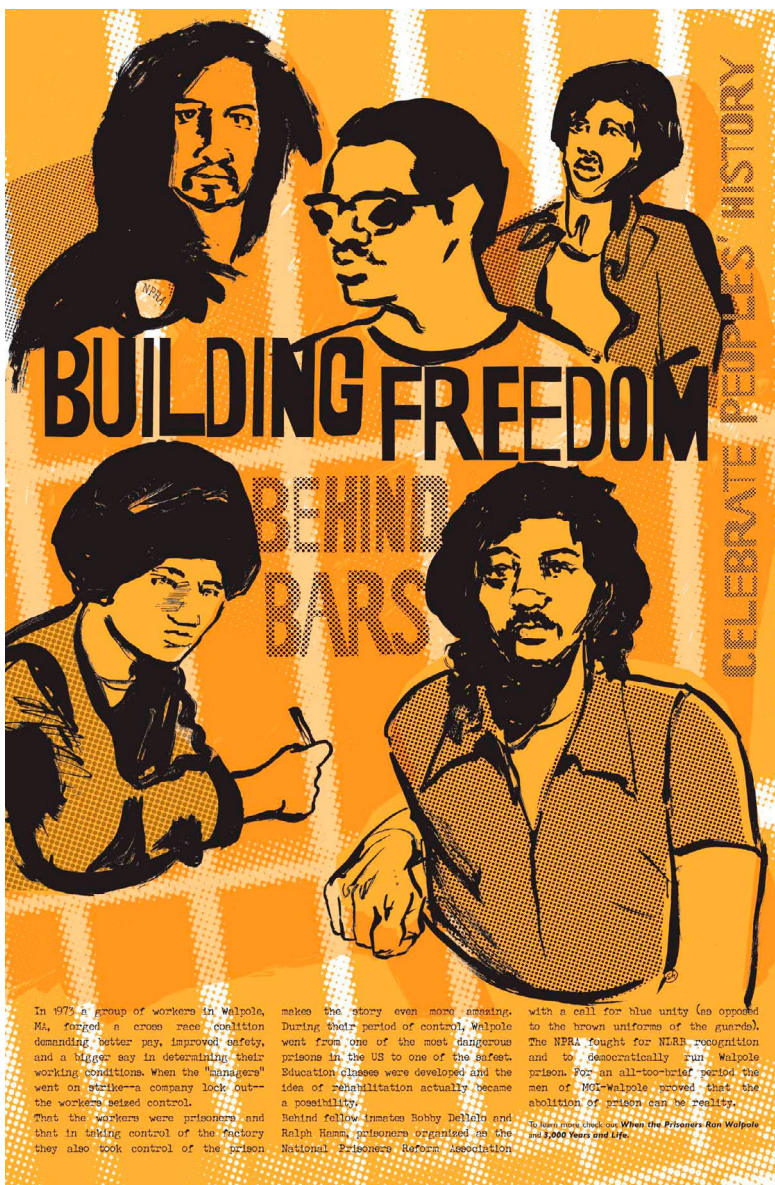
59 Du Bois, *Reconstrucción negra* [Black Reconstruction], 634.

60 Du Bois, *Reconstrucción negra* [Black Reconstruction], 635.

capitalistas del norte que se unieron a ellos para consolidar el interés de propiedad en la blanquitud.⁶¹

A partir de una lectura colectiva de *Reconstrucción Negra* [Black Reconstruction], nos vemos impulsados a reexaminar la era posterior a los derechos civiles, una era en la que el dramático giro hacia la derecha del período de construcción de prisiones guarda relación con la desaparición de *Reconstrucción Radical* [Radical Reconstruction]. Esa relación ha sido descrita analógicamente, como un período bastante parecido a éste, que llevó al Rev. William Barber, por ejemplo, en 2013 a pedir una *Tercera Reconstrucción* que se basaría en la primera en el siglo XIX y la segunda en el XX (la era moderna de los derechos civiles).

61 Cheryl I. Harris, "La blanquitud como propiedad [Whiteness as Property]", *Harvard Law Review*, 10 de junio, 1993, <http://harvard-lawreview.org/1993/06/whiteness-as-property>.



Afiche creado en 2010 por Alexander Dwinell y Sanya Hyland conmemorando la Rebelión de la Prisión de Walpole en 1973.

“Construyendo libertad tras las rejas”

Reconstrucciones radicales, no reformas liberales

Les abolicionistas feministas buscan una reconstrucción radical. Abolicionistas de la prisión y académiques se han inspirado en la perspectiva revisada de Du Bois, así como en la necesidad de ir más allá de una perspectiva estrecha centrada en jaulas y seres humanos armados, hacia una visión emancipatoria más amplia que abarca todos los aspectos de la sociedad. Fue en parte gracias a *Reconstrucción Negra* [Black Reconstruction] que pudimos empezar a ver el encarcelamiento como dentro de un continuum con la esclavitud racial, en vez que perteneciente a una nueva y separada era de libertad. No es suficiente liberar a las personas de sus cadenas. Tal como Du Bois desafió la idea que la esclavitud podría ser eliminada en tanto institución discreta, dejando intactos los marcos políticos y económicos existentes, les abolicionistas contemporáneos cuestionan el supuesto prevaeciente que sostiene que el encarcelamiento masivo puede ser efectivamente abordado sin analizar las causas fundamentales de la injusticia y el impacto de otros sistemas de opresión como, en primer lugar, el capitalismo global. La pregunta general planteada por les abolicionistas contemporáneos —¿Qué tendríamos que cambiar en nuestras sociedades existentes para que éstas sean menos dependientes de la supuesta seguridad asociada con los enfoques carcelarios de la justicia?— es una reformulación de una pregunta central planteada por Du Bois. Du Bois preguntó cómo la sociedad podría ser reformulada para incorporar a las personas previamente esclavizadas, entregándoles acceso a la tierra, educación y poder político. Tal como les ex esclaves necesitaron tierra o poder económico, educación o poder intelectual y representación en el gobierno o poder político, las comunidades encarceladas serán liberadas del yugo de la carceralidad únicamente adquiriendo acceso a poder económico, intelectual y político. Este marco resuena con los feminismos, porque para hacer obsoletas

las prisiones, la vigilancia y el control, también tenemos que construir movimientos que demanden una reformulación de la sociedad con el objetivo de eliminar las estructuras racistas y heteropatriarcales sobre las que se sostiene la violencia de género y sexual.

Dado que la Decimotercera Enmienda a la Constitución de los Estados Unidos condonó la esclavización de personas legalmente condenadas por actos delictivos, los movimientos crimino-legales contemporáneos insisten en la siguiente analogía: la esclavitud, a una escala diferente, está vinculada al proyecto y régimen de la prisión. Las analogías pueden ser útiles. Paul Wright, el editor de *Noticias Legales sobre Prisiones* [Prison Legal News], escribió en 1998 un artículo titulado “*Esclaves del Estado*” [“Slaves of the State”], en el que señala que “el efecto de la Enmienda 13 [13th] no fue el de abolir la esclavitud, sino que limitarla a aquellos que han sido condenados por un crimen”.⁶² La idea que las personas encarceladas son “esclavas del estado” circulaba entre las personas negras en prisión desde mucho antes que les académiques-activistas empezaran a probar la relación entre la esclavitud y el sistema punitivo contemporáneo en Estados Unidos. Esta noción ayudó a generar importantes movimientos en las prisiones, especialmente aquellos que llamaban a la creación de sindicatos para los salarios y beneficios para les trabajadores encarcelados. Esta analogía continúa siendo efectiva: en la película *Enmienda 13* [13th] de Ava Duvernay (2016), Bryan Stevenson señala que actualmente hay más hombres negros encarcelados que los que había esclavizados en 1850,

62 Paul Wright, “*Esclaves del Estado* [Slaves of the State]”, en *El enceldamiento de Estados Unidos: una mirada al interior de la industria de la prisión en EEUU* [The Celling of America: An Inside Look at the U.S. Prison Industry], Monroe, ME: Common Courage, 1998, p. 102. Esta noción deriva de la opinión predominante en *Ruffin versus Commonwealth* de Virginia, 62 Va 790 (1871).

un punto también enfatizado por Michelle Alexander en el libro *El Nuevo Jim Crow* [The New Jim Crow] (2010)⁶³.

A pesar del poder revelador de esta dramática estadística, los métodos históricos que dependen demasiado del razonamiento analógico (que algo es como otra cosa), pueden llevar, a menudo, a confusiones.⁶⁴ Muchas veces, basarse en analogías puede obturar el imperativo de hacer trabajo analítico. Este trabajo analítico puede realizarse de manera más efectiva al establecer una relación genealógica entre la institución de la esclavitud y la institución de la prisión. El libro *Texas Dura: El Auge del Imperio Carcelario en Estados Unidos* [Texas Tough: The Rise of America's Prison Empire] (2010) de Robert Perkinson explora los modos en que los regímenes y castigos asociados con la esclavitud entraron al sistema penitenciario de Texas (y otros estados sureños) después de la Guerra Civil, problematizando así la ampliamente generalizada suposición que los centros penitenciarios de Pensilvania y Nueva York constituyeron los únicos paradigmas importantes en la historia de la prisión en Estados Unidos⁶⁵

Complicando aún más este panorama, los términos “esclavitud”, “esclavitud moderna” y “abolición” también son utilizados por movimientos contemporáneos

63 Michelle Alexander, *El Nuevo Jim Crow: Encarcelamiento masivo en la era de la ceguera al color* [The New Jim Crow: Mass Incarceration in the Age of Colorblindness], New York: New Press, 2010; *Enmienda 13* [13th], dirigida por Ava DuVernay, 2016, Oakland, CA: Forward Movement.

64 Ver Anna Mae Duane y Erica Meiners, “Analogías útiles: La esclavitud antes y ahora [Working Analogies: Slavery Now and Then]” en *Luchando contra la esclavitud moderna y el tráfico de personas: Historia y política contemporánea* [Fighting Modern Slavery and Human Trafficking: History and Contemporary Policy], editado por Jessica Pliley, Genevieve LeBaron y David W. Blight, Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2021.

65 Robert Perkinson, *Texas dura: El auge del imperio carcelario en Estados Unidos* [Texas Tough: The Rise of America's Prison Empire], New York: Henry Holt, 2010.

que abogan por un aumento del paradigma carcelario, específicamente en torno a la trata –particularmente tráfico y trata sexual– y el trabajo sexual. Por ejemplo, *Polaris*, una organización global antitrata sexual, “toma su nombre de la Estrella del Norte, que las personas esclavizadas en los Estados Unidos usaron como guía para navegar su camino hacia la liberación.”⁶⁶ Esto se va enredando más, ya que campañas y legislaciones que buscan únicamente la eliminación de la trata sexual –por ejemplo, en Estados Unidos las leyes FOSTA-SESTA de 2018 (*Ley para Permitir a los Estados y Víctimas Luchar contra el Tráfico Sexual en Línea y Ley para Inhabilitar a los Traficantes Sexuales* [Allow States and Victims to Fight Online Sex Trafficking Act & Stop Enabling Sex Traffickers Act])– son utilizadas para perseguir y penalizar el trabajo sexual doméstico.⁶⁷ Por lo tanto, es importante siempre distinguir cuidadosamente el abolicionismo anticarcelario y antipolicial del uso del concepto abolicionismo para referirse al trabajo sexual y perseguir a los trabajadores sexuales.

Más allá de lo escurridizo de las analogías, los movimientos anticarcelarios también contribuyeron a propulsar al público general algunas concepciones distorsionadas. Sin socavar el poder e influencia innegables de libros como *El Nuevo Jim Crow* [The New Jim Crow] de Alexander y la película *Enmienda 13* [13th] de Ava

66 Ver el Proyecto Polaris (<https://polarisproject.org/>) y Julie Bindel, *El proxenetismo de la prostitución: Abolir el mito del trabajo sexual* [The Pimping of Prostitution: Abolishing the Sex Work Myth], London: Palgrave, 2017.

67 Ver Aja Romano, “Una nueva ley para combatir el tráfico sexual amenaza el futuro de la internet que conocemos [A New Law Intended to Curb Sex Trafficking Threatens the Future of the Internet as We Know It]”, *Vox*, 2 de Julio de 2018. <https://www.vox.com/cultura/2018/4/13/17172762/fostasesta-backpage-230-internet-freedom>; y Liz Tung, “Se suponía que FOSTA SESTA impediría el tráfico sexual. En lugar de eso, impulsó un movimiento [FOSTA SESTA Was Supposed to Thwart Sex Trafficking. Instead, It’s Sparked a Movement]”, *PBS*, Julio 10 de 2020, <https://why.org/segments/fosta-sesta-was-supposed-to-thwart-sex-trafficking-instead-its-sparked-a-movement/>.

DuVernay (que comparte la conceptualización histórica de Alexander), una lectura y un visionado atento y detallado revelan que, tanto el libro como la película, enmarcan el fenómeno del encarcelamiento masivo en Estados Unidos como un problema que emana principalmente del fracaso para abordar de manera integral las consecuencias económicas, políticas y culturales del caduco sistema de esclavitud tradicional⁶⁸. Si bien Alexander y DuVernay hacen parte de los discursos activistas abolicionistas contemporáneos y reconocen la importancia de situar el análisis de la crisis de las prisiones dentro de un marco global, con frecuencia algunas personas que no comparten esta visión amplia han interpretado estos trabajos desde la perspectiva que el problema del encarcelamiento racializado se resolverá mediante el activismo convencional de derechos civiles. Es decir, sin necesariamente alterar otros marcos mayores y globales de poder como el capitalismo y el heteropatriarcado.

Aunque el término “encarcelamiento masivo” ha jugado un rol significativo en el despertar de una crítica pública al hecho que Estados Unidos es el país que más personas encarcela en el mundo (tanto a nivel absoluto como per cápita), su uso como concepto en círculos gubernamentales, tanto progresistas como conservadores, ha inevitablemente estimulado la suposición que la respuesta adecuada es, por sí sola, la excarcelación de

68 N de T: “Sistema de esclavitud tradicional” (*chattel slavery*) refiere al sistema de esclavitud en que una persona es considerada y tratada como propiedad o bien mueble de otra que se considera su dueño/a y que puede venderla o comprarla. La persona esclavizada debe servir y proveer de mano de obra a su dueño/a desde el nacimiento hasta su muerte, sin poder abandonarle sin su permiso explícito. En caso de fuga o extravío, la persona esclavizada será restituida a su amo. Es el modelo que se implementó en el continente americano en la colonización europea.

poblaciones específicas.⁶⁹ Asimismo, el uso de la categoría de “inocencia” es frecuentemente invocada como una medida adecuada para determinar quién será liberado y quién “merece” quedarse en prisión. Las reacciones oficiales asumen que el problema del encarcelamiento masivo puede ser abordado simplemente liberando de la prisión a un cierto número de personas, y que el problema de la violencia de género puede ser solucionado simplemente mediante el encarcelamiento de los perpetradores individuales (especialmente figuras masculinas destacadas). Sin embargo, las manifestaciones y levantamientos populares de la primavera de 2020 demandaron el desfinanciamiento de la policía, demostrando no solo que los muchos años de desarrollo de estrategias de organización colectiva abolicionista estaban por fin teniendo un mayor impacto social, sino también que las estrategias reformistas, –por ejemplo, legislaciones federales como el *Acta del Primer Paso* [First Step Act], que abría potenciales vías para la excarcelación del sistema penitenciario federal de un número muy limitado de personas–, no pueden ni siquiera comenzar a abordar el carácter estructural del racismo carcelario.

Aunque logrando insertarse en mayores audiencias, estas analogías, conceptos y textos muchas veces impulsaron y naturalizaron reformas que no perturban las condiciones de racismo estructural responsables de los abusos policiales y el encarcelamiento de tantas personas de color. Un ejemplo destacado es el *Acta del Primer Paso* [First Step Act], cuya firma a finales de 2018 fue celebrada con ovaciones tanto por los círculos liberales como conservadores. Fue aclamada como “la reforma más significativa al sistema de justicia criminal en décadas” y algunas personas expresaron la esperanza de que

⁶⁹ Ver, por ejemplo, Dylan Rodríguez, “‘Encarcelación masiva’, un nombre inapropiado [‘Mass Incarceration’ as Misnomer]” *The Abolitionist*, <https://abolitionistpaper.files.wordpress.com/2017/04/the-abolitionist-issue-26.pdf>

podría servir como un avance. Una vez otorgada, un poco más de personas fueron liberadas de las prisiones federales antes de lo esperado, pero el impacto general sobre la población encarcelada –personas en prisiones estatales, cárceles de condados y ciudades, cárceles en territorios indígenas, centros de detención de migrantes, prisiones militares, así como prisiones federales– será mínimo. La población en prisiones federales es de 181,000 personas, lo que consiste en menos del 10% del número total de personas encarceladas en Estados Unidos. Si el presidente de Estados Unidos hubiese condonado a todas las personas encarceladas en prisiones federales, la población total encarcelada en el país habría disminuido solamente de 2.1 millones a 1.9 millones.⁷⁰

Leyes como el *Acta del Primer Paso* [First Step Act] y otras medidas relativamente menores han sido enarboladas como soluciones importantes a los problemas subsumidos bajo la categoría de encarcelamiento masivo. Lamentablemente, el encarcelamiento masivo es interpretado generalmente de forma aislada a la expansión policial, los allanamientos del *Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos* [US Immigration and Customs Enforcement (ICE)], la expansión de los registros públicos, el sistema de vigilancia familiar, y otras dimensiones del complejo industrial carcelario. La rica y extensa historia del feminismo abolicionista de fines del siglo XX a la actualidad, aboga contra abordajes simplistas de las cuestiones relativas a las prisiones, la policía y la violencia de género. Por lo tanto, es especialmente descorazonador para nosotres como feministas abolicionistas, aunque no sorprendente, ver la estrategia excesivamente simplificada diseñada para abordar esto que se ha dado por llamar crisis de encarcelación

⁷⁰ Ver German Lopez, "El Acta del Primer Paso explicada [The First Step Act, Explained]", *Vox*, 5 de Febrero de 2019, <https://www.vox.com/future-perfect/2018/12/18/18140973/state-of-the-union-trump-first-step-act-criminal-justice-reform>.

masiva, al mismo tiempo que los abordajes más prominentes para la violencia de género y la violencia sexual se basan precisamente en “soluciones” carcelarias. Sabemos que la historia del sistema carcelario ha sido de reformas putativas, que precisamente han resguardado cuidadosamente al sistema del tipo de crítica que no solo podría haber contribuido al desarrollo de nuevas estrategias para enfrentar los daños, sino también al reconocimiento de que es imposible enfrentar los modos de castigo sin un análisis profundo de los factores socioeconómicos e ideológicos que estructuran las sociedades a las cuales las prisiones sirven.

Dado que la teoría y la práctica abolicionistas demandan poner el foco en las fuerzas estructurales, esta atención no puede detenerse una vez que destacamos que estas fuerzas estructurales están profundamente imbricadas en el complejo industrial carcelario. Por ejemplo, ¿cuál es la relación entre el número masivo de personas negras, indígenas y latines encarceladas y el sistema más amplio del capitalismo racial? Hacernos esa pregunta nos advierte de las trampas de asumir que el racismo es simplemente un concepto dado, por sí mismo fundacional y explicativo que no necesita mayor análisis. Un análisis así de trunco lleva, por ejemplo, a las suposiciones falaces de que el encarcelamiento masivo producto del racismo es un fenómeno particular de Estados Unidos, aunque veamos desarrollos similares bajo la presión del capitalismo global en países como Sudáfrica, Colombia y Brasil.



Poster creado por Jesus Barraza, de Dignidad Rebelde, 2020.

Alto a las redadas. Libertad a todes [les migrantes]. Fin a la deshumanización.

Un foco miope en la institución de la prisión ha protegido a la institución misma de la crítica abolicionista. No es suficiente centrarse en la abolición en un sentido estrecho. De hecho, los abolicionistas hemos llegado a reconocer que nuestro activismo debe identificar mucho más que la sola institución como el sitio para la abolición. Simplemente, no es posible destruir las prisiones y dejar todo lo demás intacto, incluyendo el racismo estructural que vincula la prisión a la sociedad, o el heteropatriarcado y la transfobia que producen violencia de género y sexual. Este es el insoslayable mensaje que el libro *Reconstrucción Negra* [Black Reconstruction in America] de Du Bois nos deja a los activistas e intelectuales en el siglo XXI, ya que las prisiones y la policía continúan constituyendo las postrimerías de la esclavitud.⁷¹

Estrategia: Cuidados, no Policía

La abolición también demanda que respondamos a las comunidades que requieren servicios valiosos, afirmativos y accesibles, incluyendo salud y vivienda, pero no cuando éstos van de la mano del castigo. En esta segunda década del siglo XXI, el análisis y discurso abolicionista ha emergido en una serie de luchas en todo el mundo. Las campañas abolicionistas contra nuevas cárceles y otras formas de expansión carcelaria, y por reformas de la ley penal se intersectan con las consecuencias materiales que tiene el abandono del estado en las vidas de personas con necesidades diversas. Es crucial separar el acceso a servicios de salud y salud mental –y otras necesidades sociales como vivienda y educación– del encarcelamiento y de otras facetas del aparato carcelario. Este proceso de desvinculamiento representa un principio

71 Esta frase resuena del trabajo de Saidiya Hartman. Ver *Vidas caprichosas, experimentos hermosos: Historias íntimas de chicas negras rebeldes, mujeres difíciles y queers radicales* [Wayward Lives, Beautiful Experiments: Intimate Histories of Riotous Black Girls, Troublesome Women, and Queer Radicals] (Nueva York: Norton, 2019).

fundamental de la abolición, que es el impugnar la migración de la carceralidad desde las cárceles concretas a distintos lugares de la vida cotidiana donde la vigilancia y el control punitivo dominan otros aspectos de la iniciativa estatal. Nuevamente, como no es de extrañar, este cuidadoso trabajo hacia la abolición –separar el castigo de las formas auténticas de cuidado, cuestionar y resistir los modos en que el estado absorbe el lenguaje de las demandas comunitarias por apoyo y sustento y hábilmente las traduce en coerción y represión– ha siempre sido la labor de feministas que se oponen al capitalismo racial. Dado que cada vez más las luchas en torno a la expansión carcelaria se convierten o se fusionan en luchas por servicios, incluidos salud y vivienda, el feminismo abolicionista nos guía para organizarnos audaz y cuidadosamente. El cómo se desenvuelven las luchas importa.

La vinculación directa de la cárcel y otras instituciones carcelarias con los cuidados y accesos a tratamientos ensancha la red del estado carcelario. Aunque para algunas personas el encarcelamiento haya sido el primer o único lugar donde han podido encontrar acceso a salud, esto nunca debería ser elogiado o convertirse en política pública. Tal como muchos activistas e investigadores sugieren, los programas de tratamiento de consumo problemático de drogas y servicios de salud mental son raramente liberadores o afirmativos, particularmente en entornos donde las personas más empobrecidas no tienen acceso a estos recursos por fuera del marco punitivo. La investigación de Kerwin Kaye sobre una reforma ampliamente reconocida como progresista –los “juzgados de drogas”, o juzgados que ofrecen tratamiento supervisado como una alternativa a sentencias de prisión en casos de delitos relativos a drogas– ilustra que no sólo aproximadamente el 50% de las personas derivadas a estos programas “fracasan” en el tratamiento, sino que, en primer lugar, para poder participar, la

persona debe declararse culpable.⁷² El 50% que “fracasa” debe entonces cumplir la sentencia de la condena original por la cual se declaró culpable, sin poder renegociar la declaración de culpabilidad o la condena. Kaye ilustra que, lejos de ser espacios de “cuidado” o tratamiento, los juzgados de drogas y sus programas obligatorios de tratamiento son simplemente nuevas formas de “gobierno terapéutico” o nuevos anexos del complejo industrial carcelario. Por supuesto, el “fracaso” no implica una responsabilidad del programa o del proveedor del tratamiento.

Esta fluida habilidad del complejo industrial carcelario para incorporar las demandas de las comunidades por “cuidados” y “tratamientos” no es una novedad. Activistas discas, usuaries de drogas, jóvenes, y particularmente feministas han reconocido cómo la vulnerabilidad, en la forma de necesidad de cuidado, protección, tratamiento y un respeto por las diferencias, es cooptada por el sistema carcelario.

La abolición, como alternativa transformadora frente a la estrategia conservadora de reformas recurrentes e ineficaces, se ha visto enriquecida y profundizada con los aportes de teorías y prácticas asociadas al movimiento disca. Tal como el estigma de la criminalización ha tenido que ser seriamente desafiado para persuadir a la gente que las luchas contra el encarcelamiento son una parte valiosa e importante del activismo por la justicia social, el movimiento por la justicia disca ha tenido que desafiar el estigma de la patologización y demostrar que los derechos de las personas en situación de discapacidad son derechos humanos esenciales, y por tanto, ocupan un lugar central en las agendas de lucha por justicia social. Mientras que los activistas disca llevan bastante tiempo sosteniendo que la discapacidad es en

72 Kerwin Kaye, *Forzar la libertad: Juzgados de Drogas, comunidades terapéuticas, y las intimidades del Estado* [Enforcing Freedom: Drug Courts, Therapeutic Communities, and the Intimacies of the State], New York: Columbia University Press, 2019.

sí misma un constructo social, y han luchado contra la institucionalización de personas con discapacidad física, psiquiátrica e intelectual, en la actualidad investigadores del campo de los estudios de la discapacidad han procurado vincular la lucha por abolición de las prisiones con la lucha por la desinstitucionalización.

La activista y académica Liat Ben-Moshe, en su más reciente trabajo titulado *La Discapacidad Desencarcelada* [Decarcerating Disability], señala que “la discapacidad y la locura están ampliamente ignoradas en los análisis del encarcelamiento y las resistencias a éste”, argumentando convincentemente sobre la necesidad de que el abolicionismo de la prisión aprenda de las experiencias de desinstitucionalización. Criticando la suposición predominante que pone en los procesos de desinstitucionalización de los asilos públicos una de las causas del aumento de la indigencia, falta de vivienda y encarcelamiento, ella escribe:

La desinstitucionalización no provocó la indigencia y el aumento del encarcelamiento. El racismo y el neoliberalismo sí lo han hecho, vía la privatización, el recorte de presupuestos en todos los servicios y sectores de bienestar, y casi nulo financiamiento para viviendas asequibles y accesibles y servicios sociales, mientras que los presupuestos para correccionales, policía y castigo (en su mayoría para personas de color empobrecidas) se dispararon⁷³.

El feminismo abolicionista rechaza explícitamente los intentos estatales de utilizar la vulnerabilidad y las diferencias en pos de expandir la carceralidad. En cambio,

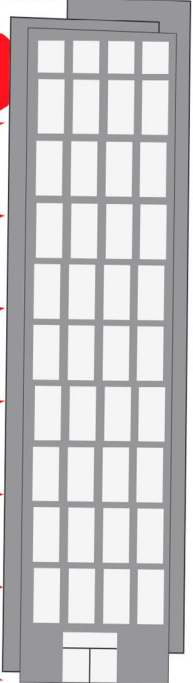
73 Liat Ben-Moshe, *La discapacidad desencarcelada: Desinstitucionalización y abolición de la prisión* [Decarcerating Disability: Deinstitutionalization and Prison Abolition] (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2020).

el feminismo abolicionista destaca el rol del estado en la perpetuación de la violencia, exigiendo intervenciones que apoyen a las personas más afectadas, al mismo tiempo que se enfrentan las causas de base del encarcelamiento: la pobreza, la supremacía blanca, la misoginia.

Reformist reforms vs. abolitionist steps to end IMPRISONMENT

This poster is a tool to assess and understand differences between reforms that strengthen imprisonment and abolitionist steps that reduce its overall impact and grow other possibilities for wellbeing. As we work to dismantle incarceration in all its forms, we must resist common reforms that create or expand cages anywhere, including under the guise of "addressing needs" or as "updated" replacements. Jails and prisons deprive communities of resources like medical and mental health care, transportation, food, and housing. In our fights, it is critical to uplift and strategically contribute to movements led by imprisoned people, both to address pressing conditions and for abolition. In all decarceration strategies, we must utilize tactics that will improve life for those most affected and make space to build the world we need.

DOES THIS...	reduce the number of people imprisoned, under surveillance, or under other forms of state control?	reduce the reach of jails, prisons, and surveillance in our everyday lives?	create resources and infrastructures that are steady, preventative, and accessible without police and prison guard contact?	strengthen capacities to prevent or address harm and create processes for community accountability?
Building jails or prisons to address overcrowding or rising numbers of "new" prisoners (for example, migrants)	NO. If they build it, they will fill it. Building more jails and prisons creates more cages, period!	NO. Building more jails and prisons increases the reach of the PIC and prison and jail infrastructures. Creating more cages means building something we have to tear down later.	NO. Adding cages takes away state and local funding and resources that could be directed to community-led infrastructures.	NO. Building more prisons and jails entrenches the carceral logic of accountability. They are sites that perpetuate violence and harm.
Building "closer to home" or as "nicer" "modern" "rehabilitative" alternatives to existing jails or prisons	NO. The history of the prison is a history of reform. New jails and prisons that are proposed as improvements on existing sites or buildings expand the arguments for and lengthen the life of imprisonment.	NO. There is no such thing as a "humane" cage. Construction under the pretense of addressing the harms that imprisonment reinforces the logics of using cages as a solution for social, economic, and political issues.	NO. Arguments for jails "closer to home" reinforce the idea that jails and police create "safety" and take away the capacity to build resources that can create well-being.	NO. Prisons and jails do not enable accountability. They are sites that perpetuate violence and harm.
Building jails / prisons that focus on "providing services" to address the needs of specific "populations"	NO. Life-affirming resources cannot be provided in spaces of imprisonment. These "services" do not decrease numbers of imprisoned people - they keep specific populations of people imprisoned.	NO. Building jails and prisons expands the reach of imprisonment by normalizing the use of cages. Use cases should be coupled with policing and imprisonment.	NO. The argument for these jails and prisons is that they provide specialized services through policing, imprisonment, and control. Environments of control and violence cannot provide care.	NO. Prisons and jails do not enable accountability. They are sites that perpetuate violence and harm, and solidify oppressive social inequalities around gender, sexuality, and mental health.
Legislative and other efforts to single out some conviction categories as "exceptions"	NO. This strategy entrenches the idea that anybody "deserves" or "needs" to be locked up. Prioritizing only some people for release justifies expansion.	NO. By doubling-down on the "need" for some people to be locked up, these efforts strengthen and expand the reach of prisons, jails, and the PIC.	NO. Manufacturing divisions between imprisoned people as more or less "dangerous," limits our ability to create real supports and resources that sustain all people.	NO. These efforts reinscribe the idea that some people are "risks" to society and others "deserve another chance," strengthening logics of punishment without engaging the context of how harms happen.
Use of electronic monitoring (home-arrest) and other law enforcement-led "alternatives" to jails and prisons.	NO. Electronic monitoring is a form of state control. It escalates the frequency of contact with the PIC for all members of a household, increasing the vulnerability of people already subject to policing and surveillance.	NO. Monitoring brings the prison, jail, or detention center into a person's home, turning it into a space of incarceration, which takes both a psychological and a financial toll.	NO. E-carceration means that regular daily movements are constantly linked to threats of arrest. This does not allow people to build and maintain community.	NO. E-carceration extends the violence and harm of imprisonment into people's homes and everyday lives. Nothing about electronic monitoring creates systems of accountability or healing.
Public / private "partnerships" to contract services that replicate conditions of imprisonment	NO. These services move people from one locked facility into another facility often with similar rules and with the threat of jail or prison looming.	NO. This expands the reach of imprisonment, by adding to the larger system. This is particularly the case where the partnerships replicate and expand logics and rules of jails and prisons, as opposed to intentionally challenging them.	NO. These programs require moving through the policing and court systems to access any services that might be available there.	NO. Court mandated / police-run "justice" processes hold similar threats for participants as the broader PIC. They do not necessarily include meaningful processes for creating accountability or tools for preventing future harm.



DOES THIS...	reduce the number of people imprisoned, under surveillance, or under other forms of state control?	reduce the reach of jails, prisons, and surveillance in our everyday lives?	create resources and infrastructures that are steady, preventative, and accessible without police and prison guard contact?	strengthen capacities to prevent or address harm and create processes for community accountability?
Decarceration - or reducing the number of people in prisons and jails	YES. Decarceration takes people out of prisons and jails, and out of direct state control, with the aim of supporting people to stay outside.	YES. By de-prioritizing and de-legitimizing jails, prisons, and related systems we reduce the common-sense idea that they are necessary and/or "effective".	YES. As part of abolitionist organizing we must focus on getting people out while building strong infrastructures of support.	YES. When we work to diminish carceral logic, we can pair our work toward decarceration with other ways of responding to and preventing harm. Investing in one will grow our capacities for the other.
Shutting down existing jails and prisons and not replacing them	YES. By reducing the number of cages, we can reduce the number of people inside.	YES. When we close a jail or prison and do not replace it with other carceral systems, we chip away at the idea that cages address social, political, and economic problems.	YES. When we organize for it. When we fight to close jails and prisons we can open the way to defund imprisonment and invest in infrastructures locally that support and sustain people. Abolition is also a BUILDING strategy.	YES. Our work to close prisons and jails and keep them closed is one step toward shifting the focus to addressing and preventing harm without violence and putting resources into that work.
Rejecting government spending for jail and prison construction, renovation, expansion	YES. Nearly all spending projects include enhancements that support arguments for the "benefits" of incarceration, expansion	YES. By rejecting spending on jails and prisons, we counter the common-sense argument that they are necessary and reduce the system's reach.	YES. When we reject funding for jails and prisons this can create opportunities to defund imprisonment and invest in infrastructures locally that support and sustain people.	YES. When we reject funding for jails and prisons this can create opportunities to defund imprisonment and invest in infrastructures locally that support and sustain people.
Reducing policing and police contact in general, and "policing of life" specifically	YES. Policing feeds imprisonment, and is an important part of systems of control. Reducing police contact reduces the number of people caught in the criminal legal system.	YES. Policing is a justification for imprisonment. By reducing police contact, the legitimacy and power of jails and prisons can be reduced.	YES. When we fight to reduce police contact and funding, we can free up state resources. We can organize allocation to community-led infrastructures that are decoupled from policing. We must eliminate all forms of policing from social and community services.	YES. Policing does not prevent harm, but actually causes it. Fighting to reduce policing provides opportunities for communities to invest in systems that prevent harm and create accountability.
Creating voluntarily accessible, community-run services and infrastructures	YES. Access to services that address needs people articulate for themselves can reduce vulnerability to police contact and prevent harm, while building sites for self-determination.	YES. Voluntary services that are community-led and -informed take power away from jails and prisons by removing the focus on imprisonment as a solution to social, economic, and political issues.	YES. When we create services and infrastructures that are de-coupled from policing and imprisonment we develop systems with the potential to engage with people's complex needs in consistent and trust building ways.	YES. People getting their needs met in community-determined and led ways prevents harm. By bolstering resources that address harm, without replicating harm, we create opportunities for community accountability, not punishment and isolation.



Poster diseñado por Shana Agid para Critical Resistance en 2018 para analizar las diferencias entre reformas (ver el texto completo en Anexos).

“Reformas reformistas vs. pasos abolicionistas para acabar con el ENCARCELAMIENTO. Este poster es una herramienta para evaluar y entender las diferencias entre las reformas que refuerzan el encarcelamiento y los pasos abolicionistas que reducen su impacto general y crean otras posibilidades para el bienestar. Mientras trabajamos para dismantelar el encarcelamiento en todas sus formas, debemos resistir las reformas comunes que crean o expanden las jaulas en todas partes, incluso bajo la excusa de “responder a las necesidades” o como reemplazos “actualizados”.

Las cárceles y prisiones privan a las comunidades de recursos como servicios de salud física y mental, transporte, comida y vivienda. En nuestras luchas, es crítico realzar y contribuir estratégicamente con los movimientos liderados por personas encarceladas, tanto para responder a las condiciones más urgentes como para la abolición. En todas las estrategias de descarceración, debemos utilizar tácticas que mejoren las vidas de les más afectades y hagan espacio para construir los mundos que necesitamos.”

La absorción del “cuidado” bajo el paraguas de la criminalización y el desdibujamiento de las categorías de necesidades sociales, enfermedad, y criminalidad –gobierno terapéutico– se logra a través del astuto desplazamiento de la falsa división entre las esferas pública y privada. Les feministas han rastreado desde hace tiempo estas manipulaciones: el Estado define el cuidado de los niños como una responsabilidad privada pero define a los fetos, la reproducción, y a ciertos cuidadores/ madres como una preocupación pública sujeta a la manipulación política partidaria. Para algunas, la (hetero) sexualidad se considera un asunto privado, pero las personas *queer*, VIH-positivas, con discapacidad, y/o involucradas en el trabajo sexual, están sujetas a la represión estatal. Imbuidas con un sello de permanencia e inevitabilidad, las distinciones entre lo público y lo privado no sólo generan vulnerabilidad –el apoyo dentro del hogar, por ejemplo, para las personas con discapacidad, es una responsabilidad personal que a veces genera riesgos y precariedad– sino que la raza, el género, la riqueza, la sexualidad, y la capacidad siempre han definido también quién tiene acceso a algún derecho a la privacidad. Por ejemplo, algunos estados exigen la realización de tests de drogas a los beneficiarios de la *Asistencia Temporal para Familias Necesitadas* [Temporary Assistance for Needy Families (TANF)] u otros programas de asistencia social. Y la esfera pública está siempre segregada: Las mujeres —en su inmensa mayoría racializadas— que cometen el “crimen” de anotar “falsamente” a sus hijos en distritos escolares más pudientes, en los que no residen, son procesadas y condenadas. En 2011 dos madres negras, Kelley Williams-Bolar y Tanya McDowell, fueron condenadas por delitos de “falsificación de registros y robo de educación pública” y “saltarse los límites”.⁷⁴ Le-

74 Annie Lowrey, “*Su único delito fue defender a sus hijos* [Her Only Crime Was Helping Her Kids]”, *Atlantic*, 13 de Septiembre de 2019, <https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2019/09/her-only-crime-was-helping-her-kid/597979/>.

jos de ser neutrales y estáticos, los maleables contornos de lo público y lo privado no sólo profundizan las desigualdades sino que frecuentemente enmascaran los rastros que evidencian la violencia racializada, capacitista, y heteronormada.

Aprendiendo de las campañas contra nuevas cárceles propuestas en otras localidades y construyendo sobre décadas de organización comunitaria feminista abolicionista que rechazaba la vigilancia y la encarcelación como soluciones de salud o seguridad públicas, en 2019, una coalición de organizaciones de Los Ángeles que incluyó a *Dignidad y Poder Ahora* [Dignity and Power Now] y *Resistencia Crítica* [Critical Resistance], derrotaron, por ahora, la propuesta de un “centro de tratamiento” de corte carcelario de cuatro mil camas, que claramente no era, como se propagandó, una instalación de “atención primaria”. Los Ángeles había propuesto este nuevo “centro de salud mental” como reemplazo a la Cárcel Central para Hombres, que estaba desmoronándose, y otorgó un contrato de 2200 millones de dólares a una corporación con fines de lucro con un historial de construcción de cárceles, McCarthy Building Companies. Con el trabajo y el liderazgo de miembros de la comunidad con experiencias directas de encarcelamiento, mayormente mujeres racializadas, la campaña se enfocó en enseñar a las comunidades que era posible y necesario desvincular a los servicios de salud del castigo, y resaltaron cómo podía hacerse esto. La campaña también trabajó para visibilizar por qué el contrato con McCarthy Building Companies era simplemente una expansión de la cárcel existente. Como declaró Hilda Solia, una integrante de la *Junta de Supervisores del Condado de Los Ángeles* [LA County Board of Supervisors] que revirtió su voto y rescindió el contrato: “Una cárcel es una cárcel es una

cárcel. No alcanza con cambiar el nombre de la instalación.”⁷⁵ Este es el impacto del lento trabajo del feminismo abolicionista en tiempos siempre urgentes, el trabajo lento que tiene su mirada en el largo plazo.

Otro ejemplo de cómo el estado manipula los programas reformistas es el monitoreo electrónico, que también se presenta cada vez más como un compromiso más amable cuando las comunidades se ponen en contra de la construcción de nuevas cárceles o penitenciarías. A veces propuesta como una reforma progresista, incluso por algunas que se identifican como feministas, la e-encarcelación es alabada por ser no sólo más barata sino más humana, ya que potencialmente responde a las críticas a las condiciones tóxicas de la cárcel, incluyendo las prolongadas esperas por un juicio y los exorbitantes precios de las fianzas. Estratégicamente se quita atención a las altas tasas que las personas deben pagar por sus propios dispositivos de vigilancia y al mercado en rápida expansión para el e-encarcelamiento. El grupo con fines de lucro GEO, que opera la mayoría de las cárceles privadas de Estados Unidos, también controlaba, bajo su división “GEO Care” en 2018, alrededor del 30 por ciento de todos los dispositivos de monitoreo. Estas formas de lo que James Kilgore ha llamado “humanismo carcelario”, o “feminismo carcelario”, no eliminan las jaulas.⁷⁶ Más bien las redibujan, y así las suelen volver menos transparentes, mientras al mismo tiempo amplían los límites del actuar policial, el castigo y la vigilancia, como fue astutamente demostrado por Victoria Law y Maya Schenwar en *La cárcel con cualquier otro nombre*:

75 Francisco Aviles Pino, “El condado de Los Ángeles vota detener la construcción de la nueva instalación carcelaria [LA County Votes to Stop Construction of New Jail-Like Facility]”, *The Intercept*, 22 de agosto de 2019, <https://theintercept.com/2019/08/22/los-angeles-county-mental-health-facility-abolition/>

76 James Kilgore, “Reempaquetando la encarcelación masiva [Repackaging Mass Incarceration]”, *Counterpunch*, 6 de junio de 2014, <https://www.counterpunch.org/2014/06/06/repackaging-mass-incarceration>.

Las consecuencias dañinas de las reformas populares [Prison by Any Other Name: The Harmful Consequences of Popular Reforms]. Es también, y no es sorprendente, un giro con un profundo carácter de género: el corrimiento hacia el monitoreo electrónico adicionalmente transforma los hogares en prisiones, y a las esposas, madres, nietas, hijas, tías y hermanas en carceleras no pagas. Hasta cuando creemos que “ganamos” o vencemos frente a propuestas de expansión de cárceles o proyectos de construcción de nuevas cárceles, cómo y porqué y con qué herramientas luchamos, importa.

Lucha: Reforma o abolición

Las vidas están en el corazón de toda lucha abolicionista. En 2015, Kalief Browder, de veintidós años (hermano menor e hijo, a quien su madre apodaba “Maní”), murió por suicidio luego de estar preso durante más de dos años en Rikers Island mientras esperaba juicio por presuntamente haber robado una mochila. Kalief Browder fue retenido en parte porque no pudo pagar la fianza de 3000 dólares. Su muerte, y la atención mediática que la acompañó puso a la industria de la cárcel y a la de la fianza bajo un creciente escrutinio público. Aunque las comunidades marrones, negras, *queer*, y pobres vienen haciendo campaña hace tiempo en contra de las condiciones tóxicas en las cárceles y la extorsión de la libertad bajo fianza, y aunque grupos en todo Nueva York, incluyendo el *Proyecto legal Sylvia Rivera* [Sylvia Rivera Law Project] y las sedes en Nueva York de *Resistencia Crítica* [Critical Resistance], tienen historias de organización que incluyen reclamos explícitos por el cierre de Rikers Island, la muerte de Kalief Browder profundizó las movilizaciones. Casi cincuenta años después de que las personas dentro de *Casa de D.* [House of D.] establecieran fondos para el pago de las fianzas, el movimiento para terminar el pago de fianzas en dinero, y la *Campaña para Cerrar Rikers*, ganaron un poderoso impulso.

En respuesta a la presión creciente de movimientos de base, liderados y moldeados por organizaciones feministas abolicionistas luego de la muerte de Kalief Browder, en 2019 una comisión elegida por el entonces alcalde Bill de Blasio propuso cerrar el Centro Correccional de Rikers Island, la cárcel más grande de los Estados Unidos, y abrir cuatro nuevas cárceles, una en cada municipio de la ciudad, con un costo estimado de casi 11 mil millones. Este plan construiría lo que una fuente de noticias de arquitectura describió, en una declaración no irónica que se apoyaba en el marco teórico de Michael Foucault, como un “archipiélago carcelario disperso”.⁷⁷

Muchas reconocieron que cuatro nuevas cárceles claramente expandirían, en vez de reducir, la huella del encarcelamiento en la ciudad de Nueva York. El drenado de los dólares públicos hacia corporaciones con fines de lucro para construir locales carcelarios, una forma de lo que Jackie Wang denomina “acumulación racializada por desposesión”, es sólo una de las formas en que el estado desvía dólares públicos hacia las arcas privadas.⁷⁸ La mayor parte de los 11 mil millones inicialmente presupuestados irán hacia corporaciones con fines de lucro y aún así, los pagos no se detendrán después de que estas cárceles hayan sido construidas. Aunque muchas han criticado, correctamente, cómo los movimientos sociales y políticos en contra de la “encarcelación en masa” a menudo se han estancado en un enfoque estrecho en dejar de invertir en cárceles privadas (como si las cárceles públicas estuvieran bien), los abolicionistas plantean que la continuada destreza del capitalismo racial requiere interrogación continua, particularmente de cómo las

⁷⁷ Antonio Pacheco, “Interrogantes sobre los impactos del plan de reubicación de la cárcel Rikers de la ciudad de Nueva York [Interrogating the Impacts of NYC’s Rikers Jail Replacement Plan]”, *Architect News*, 12 de diciembre de 2019, <https://archinect.com/news/article/150174335/interrogating-the-impacts-of-nyc-s-rikers-jail-replacement-plan>.

⁷⁸ Jackie Wang, *Capitalismo carcelario* [Carceral Capitalism], Cambridge, MA: MIT Press, 2018.

formas democráticas de gobierno son usadas como armas para extraer riqueza de las comunidades.

Con acciones directas estratégicas y visibles, memes y medios de comunicación creativos, y presión organizada sobre actores políticos claves, *No Nuevas Cárceles en NYC* [No New Jails NYC] (NNJNYC) condensó y amplificó la resistencia, y ofreció estrategias de seguridad pública tangibles. Es decir, la campaña NNJNYC no se trata simplemente de lo que las comunidades no quieren, sino que, en la tradición del feminismo de la abolición, se centra en todo caso en lo que la gente necesita y quiere para sentirse segura. En efecto, aunque el eslógan principal de la campaña es “No más cárceles nuevas”, la demanda más central es invertir recursos públicos en lo que las comunidades reconocen como apoyo a esfuerzos por reducir el daño interpersonal y generar seguridad. De los foros comunitarios, talleres, y materiales de educación política, por ejemplo, emergieron deseos de un presupuesto no carcelario que reflejara una inversión seria en la comunidad. La página web de NNJNYC reclama “11 mil millones para el pueblo”:

Llamamos a la ciudad a dar fondos a programas que realmente nos mantengan a salvo, reduzcan el conflicto interpersonal, y prevengan que nuestros seres queridos vayan a la cárcel. Estos programas incluyen: vivienda para todos, reparar la *Autoridad de Vivienda Central de Nueva York* [New York Central Housing Authority (NYCHA)] y las condiciones de vivienda; expandir recursos de salud mental comprensivos que estén basados en la comunidad y sean culturalmente responsivos; invertir en programas de reducción de daño; expandir el acceso a la educación especialmente para personas que hayan experimentado encarcelamiento; aliviar la extrema pobreza; terminar con la vigilancia en masa y la extracción de riqueza de las comunidades a través de las multas,

tasas, sobrepagos, y fianzas de las cortes penales; y acabar con los arrestos falsos e ilegales.⁷⁹

NNJNYC está en contra de la construcción de nuevas cárceles, pero más críticamente provee espacios para que las personas lidien, juntas, con definiciones de auténtica seguridad pública —¿qué haría que nuestra comunidad sea más segura?— y subsecuentemente genera y circula caminos tangibles. Participantes clave de NNJNYC son las organizaciones, como *Sobreviviente y castigada* [Survived and Punished], *Negro y Rosa* [Black and Pink], y el *Proyecto Audre Lorde*, que llevan más de una década organizándose para acabar con la violencia sexual y de género sin apoyarse en respuestas carcelarias. Esto es feminismo abolicionista en práctica.

La ciudad de Nueva York está avanzando activamente en el plan de construir cuatro nuevas cárceles para reemplazar los edificios en Rikers Island. Sin embargo, a través de la visión y la métrica del feminismo abolicionista —un relato que se extiende más allá de este momento político concreto— los logros son tangibles. Los materiales de educación política circularon extendidamente, resaltando cómo la seguridad pública podría lograrse invirtiendo en las comunidades en lugar de la expansión de las cárceles. Un conjunto de organizaciones adhirió a NNJNYC y generaron vínculos conectando su trabajo alrededor de la justicia y calidad de la vivienda y el transporte público gratuito, por servicios de salud significativos y reafirmantes, y en contra de la deportación y la violencia interpersonal. Las personas directamente impactadas por las prácticas policiales y el encarcelamiento, y sus seres queridos, estuvieron en el centro de

79 Para más sobre esta campaña, ver Osha Oneeka Daya Brown, Lee Doane, Sterling Fleming, Hakim Trent, Jeremy Valerio, y *Outside Organizers with No New Jails NYC*, “¿11 mil millones de dólares para qué?! Activistas encarceladas y No a Nuevas Cárceles en Nueva York explican cómo cerrar Rikers sin construir nuevas prisiones [\$11 Billion for What?! Incarcerated Organizers with No New Jails NYC Explain How to Shut Down Rikers Without Building New Jails]”, *CUNY Law Review*, 20 de marzo de 2020.

la organización y el análisis. Las organizaciones antiviolencia tuvieron roles claves y visibles, presionando en contra de la carceralidad como respuesta a la violencia sexual y de género. El poder de la riqueza acumulada en manos privadas y la filantropía organizada que manejan un estatismo carcelario fue hecho temporalmente transparente y cuestionado.⁸⁰ Las raíces carcelarias de los demócratas progresistas fueron expuestas hasta cierto punto. Todos los tentáculos relacionados con la expansión de las cárceles —incluyendo el accionar policial— se hicieron visibles y se les opuso resistencia. Esta campaña movió la línea de inicio para el siguiente paso en la movilización: la acción. ¿El costo? La vida de Kalief Browder y demasiados otros.

80 En 1969, en *Despertar negro en Estados Unidos capitalista* [Black Awakening in Capitalist America] (New York: Doubleday, 1969), Robert Allen mencionó el rol que jugaba la filantropía blanca en manejar las insurgencias políticas, particularmente los movimientos del *Poder Negro* [Black Power]. En los 1980s la Fundación Ford, la Fundación Field, y otras grandes fundaciones se movieron agresivamente para redirigir a las organizaciones de trabajadores rurales para que se alejen de acciones “militantes” como huelgas y acción directa y se desplacen hacia proyectos centrados en el apoyo educativo y la provisión de servicios. En 2019, cuando crecía el poder de los sindicatos docentes, mayormente integrados por mujeres muchas veces no blancas, las fundaciones de Eli y Edythe Broad y Bill y Melinda Gates inyectaron recursos para la reforma educativa de la educación primaria, en su versión de arriba-abajo y antisindicalista.

II. Feminismo

En el verano del 2020, un pequeño grupo en crecimiento de feministas abolicionistas escribió una poderosa carta abierta al movimiento antiviolencia llamada *“El momento de la verdad”* [“The Moment of Truth”]⁸¹. Reconociendo que las principales intervenciones contra la violencia de género se habían basado excesivamente en el sistema penal y, como tal, “fallaron repetidamente a sobrevivientes, líderes, organizaciones y movimientos negros, indígenas y de personas de color”, cuarenta y siete coaliciones anti-violencia establecidas de veinte estados de los Estados Unidos firmaron la carta. Al hacerlo, demostraron su voluntad de solidarizarse con les activistas que escribieron que “dar la espalda ya no es una opción. La reforma superficial no es suficiente”. De hecho, la carta se basó en la afirmación de que los objetivos feministas no son posibles sin la abolición del sistema carcelario:

- No hemos escuchado a las feministas negras liberacionistas y a otras colegas de color en el movimiento que nos advirtieron sobre las consecuencias de elegir mayor vigilancia policial, enjuiciamiento y encarcelamiento como la solución principal a la violencia de género.
- Hemos promovido falsas soluciones con reformas del sistema que están diseñadas para controlar a las personas, en lugar de soluciones reales basadas en las comunidades que apoyan la sanación y la liberación.
- Hemos invertido una cantidad significativa de energía en el sistema penal, a pesar de saber que la gran mayoría de las sobrevivientes optan por no participar en

81 *“El Momento de la Verdad: Declaración de Compromiso con las Vidas Negras”* [“Moment of Truth: Statement of Commitment to Black Lives”], 30 de junio de 2020, <https://wscadv.org/news/moment-of-truth>.

él y que quienes lo hacen a menudo sufren, a consecuencia de ello, nuevos traumas.

- Hemos sostenido invocaciones a la “seguridad de las víctimas” para justificar el encarcelamiento e ignorado el hecho de que las prisiones albergan algunas de las poblaciones per cápita más densas de sobrevivientes de traumas del mundo.
- Hemos ignorado y descartado los enfoques en torno a una justicia transformadora centrada en la sanación, la responsabilidad y la reparación, enfoques creados por líderes de color y utilizados con éxito en las comunidades de personas de color.

Llamando explícitamente a centrar el liderazgo en las comunidades negras e indígenas, así como de otras comunidades de color, y despojándose del sistema legal penal, la carta significaba triunfo y problemas. Algunos de las organizaciones firmantes, especialmente las coaliciones contra la violencia doméstica y la agresión sexual que representan un gran número de centros de acogida y centros de crisis por violación muy convencionales en los estados más conservadores, se enfrentaron a una reacción violenta inmediata. Calificando la declaración de “ofensiva” y “peligrosa”, la Asociación de Fiscales de Idaho, la Asociación de Alguaciles de Idaho y la Asociación de Jefes de Policía de Idaho retiraron su apoyo a la Coalición contra la Violencia Doméstica y Sexual de Idaho⁸². Los financiadores cuestionaron el foco de su trabajo, los legisladores rechazaron el análisis de cómo las leyes han interferido con la seguridad, los jefes de

82 Tommy Simmons, “Fuerzas del Orden retiran su apoyo a la Coalición de Idaho por la carta que exige justicia racial [Law Enforcement Groups Withdraw Support of Idaho Coalition Over Letter Calling for Racial Justice]”, *Idaho State Journal*, 21 de octubre de 2020, https://www.idahostatejournal.com/news/local/law-enforcementgroups-withdraw-support-of-idaho-coalition-over-letter-callingfor-racial-justice/article_cef47a44-5de3-55f7-9998-3f17ef458777.html.

policía se opusieron a ser identificados como parte del problema y los socios del servicio local se distanciaron porque temían perder su estatus si se identificaban con los valientes miembros de la coalición que se atrevieron a hablar sobre la orientación carcelaria de aquellas activistas feministas contra la violencia que se interponen en el camino de las estrategias emancipatorias que requerirían tomarse la abolición en serio.

Al mismo tiempo, la declaración "*El Momento de la Verdad*" [Moment of the Truth] impulsó un apoyo más general a la justicia racial por parte de los programas contra la violencia. Inspiró a Embrace, una agencia de defensa de mediana escala en el condado de Barron, Wisconsin, que atiende a personas que han sido dañadas por la violencia doméstica, a escribir una declaración pública:

En medio de un levantamiento y un diálogo nacional sobre la violencia de Estado, Embrace suma sus voces afirmando la humanidad y la dignidad de personas negras, indígenas y otras personas de color. Compartimos el duelo mundial por la vida de George Floyd, Breonna Taylor y Ahmaud Arbery, así como por los fusilamientos de Jacob Blake, y los muchos otros actos de violencia racista perpetrados contra personas negras en los últimos 400 años en este país. Como Martin Luther King, Jr. y Emmett Till, no serán olvidados.

Como organización contra la violencia, Embrace no puede poner fin a una forma de violencia sin abordar la otra, y no podemos atender adecuadamente a todos los sobrevivientes si no reconocemos y abordamos

la opresión y la violencia que experimentan aquellos más marginados.⁸³

Esta declaración, como la de *“El Momento de la Verdad [Moment of Truth]”*, argumenta que las causas fundamentales del racismo, la violencia policial, la violencia sexual y la violencia de género son las mismas y que el trabajo para poner fin a la violencia de género debe incluir atención a cómo la opresión estructural y el estado la violencia da forma y, de hecho, profundiza el impacto en los sobrevivientes y otras personas. El documento terminaba con una declaración contundente: *“Embrace apoya al movimiento por las Vidas Negras [Black Lives]. Escuchamos sus palabras, levantamos sus voces y defendemos los valores contra la violencia de nuestra organización. Esperamos que se unan a nosotros para romper el ciclo de trauma creado por el racismo y la violencia”*. Embrace consolidó su compromiso al colocar un cartel de *Las Vidas Negras Importan [Black Lives Matter]* en la ventana frontal de la organización, cerca de la bandera del arcoíris que se muestra de manera prominente, lo que indica el compromiso de la organización con la solidaridad *queer*.

A medida que los programas individuales y las coaliciones contra la violencia en todo el estado expresaron su apoyo al movimiento *“Las Vidas Negras Importan [Black Lives Matter]”* y dejaron atrás su involucramiento con el estado carcelario, los departamentos de policía, los fiscales, abogados estatales y otras entidades comenzaron inmediatamente a romper los lazos con estos programas contra la violencia. Las poderosas palabras de *Embrace* y las apasionadas invitaciones fueron recibidas con inmediato desdén por parte de líderes clave de la comunidad. La Junta de Supervisores del Condado

⁸³ Embrace, *“Embrace apoya a las comunidades de color”* [“Embrace Supports Communities of Color”], <https://www.documentcloud.org/documents/20398151-embracestatement-on-supporting-communities-of-color>.

de Barron detuvo la financiación de la organización, reduciendo su presupuesto en \$25,000. Junto con cuatro departamentos de policía del área, el Departamento de Sheriffs del Condado de Barron cortó lazos con la agencia, lo que probablemente significa que ya no derivarán a las personas que necesitan asistencia a *Embrace* para servicios de emergencia. Otros grupos contra la violencia que tal como *Embrace* y los signatarios de la declaración "*El Momento de la Verdad* [Moment of Truth]" se han expresado públicamente, han experimentado formas similares de repentinas represalias por parte de las fuerzas del orden y otras entidades estatales y carcelarias⁸⁴. La velocidad con que se deshicieron las relaciones entre los actores carcelarios y los grupos contra la violencia de género con orientaciones explícitamente abolicionistas, revela su fragilidad inherente.

El trabajo de organización que produjo la declaración "*El Momento de la Verdad* [Moment of Truth]"—y la reacción violenta que hizo resurgir las tensiones de décadas entre el trabajo feminista contra la violencia de género y las demandas abolicionistas de cerrar las cárceles— trajo el recuerdo de los conflictos anteriores entre activistas que se enfocaban en la violencia racista del estado y quienes pedían poner fin a la violencia doméstica. Una desalineación política que, hirviendo a fuego lento bajo la superficie, ahora estaba, una vez más, en exhibición. Los formuladores de políticas carcelarias, las organizaciones encargadas de hacer cumplir la ley, las financiadoras conservadoras, los principales proveedores de servicios y muchos investigadores académicos, en su mayoría, no estaban dispuestos a reconocer que los programas dirigidos a la violencia de género debían preocuparse por promover la justicia racial y se mostraron reacios a considerar que les sobrevivientes de violencia de

⁸⁴ Melissa Gira Grant, "*Un movimiento antiviolación sin policía*" ["An Anti-Rape Movement Without Police"], *New Republic*, 20 de Octubre de 2020, <https://newrepublic.com/article/159850/anti-rape-movement-without-police>.

género podrían ser dañados, en lugar de ayudados, por la policía. Uno de los ejemplos más destacados de esta tensión fue la historia principal del *Informe sobre Violencia Doméstica* [Domestic Violence Report] de amplia circulación (“Otra Perspectiva sobre ‘La Declaración de El Momento de la Verdad’”), que criticaba las demandas abolicionistas y afirmaba que “les sobrevivientes no apoyan que se desfinancie a la policía.”⁸⁵ Las amplias afirmaciones del Informe sobre el papel de la policía en la creación de seguridad para quienes experimentan violencia de género ignoraba descaradamente lo que muchas mujeres y personas de color no binarias han estado afirmando durante años: dado que el racismo sistémico impulsa el sistema legal penal, no solo no protege a les sobrevivientes que no son parte del *mainstream*, sino que les pone en peligro.

De hecho, las tensiones entre la abolición y el feminismo, ejemplificadas por el artículo en el *Informe sobre Violencia Doméstica* [Domestic Violence Report], son tan antiguas como familiares. Precisamente en el momento en que la violencia doméstica y la agresión sexual se reconocían como delitos, lo que presumiblemente requería respuestas carcelarias, les abolicionistas contemporáneos desafiaban efectivamente un sistema legal que naturalizaba el castigo retributivo. Desafortunadamente, el trabajo de abolición que surgió a principios de la década de 1970 no atendió necesariamente las cuestiones de violencia de género a pesar de la presencia de líderes feministas. Para algunos líderes de ambos movimientos, esta discordia, tanto de naturaleza filosófica como política, fue tratada como un obstáculo fundamental. Para otros, décadas de trabajo en este movimiento ilustraron esta cruda realidad: si bien es fundamental hacer que les que ejercen violencia rindan cuentas, abogar por una mayor participación del sistema penal es, en el mejor de

85 Casey Gwinn y Gael Strack, “Otra perspectiva sobre el ‘Momento de la Verdad’” [“Another Perspective on ‘The Moment of Truth’”], *Domestic Violence Report* 26, no. 2 (Diciembre/Enero 2021): 17–21.

los casos, contraproducente y, de hecho, puede poner en peligro aún más a algunos sobrevivientes.⁸⁶

El análisis del feminismo abolicionista que presentamos en este libro se basa en la indivisibilidad de la abolición del sistema penal y el feminismo. La abolición es más fuerte y más efectiva precisamente por su feminismo. Por otro lado, la justicia de género no se realizará sin la incorporación de la praxis abolicionista. Más allá de los desafíos planteados por las fuerzas adversarias, las feministas abolicionistas reconocen la necesaria intersección de preguntas planteadas tanto por activistas contra la violencia de género como por abolicionistas del sistema penal. Por ejemplo, los llamamientos para desfinanciar a la policía, ¿consideran plenamente el peligro de haber clasificado la violencia de género como un delito como cualquier otro, lo que lleva a inversiones aún mayores en la policía y las prisiones? ¿O los análisis sobre la forma en que el racismo estructural en el sistema penal promueve la transfobia también incluyen la atención a la justicia por discapacidad? ¿Dónde está el imperativo feminista de reconocer las interseccionalidades de las luchas —como política y praxis explícitas— en las movilizaciones abolicionistas actuales? ¿Dónde está el compromiso político sostenido con la abolición en el trabajo feminista contra la violencia? Estas son preguntas urgentes, planteadas aquí como parte de una estrategia retórica para repensar el movimiento actual y para invitar a un reconocimiento dentro de la genealogía más prominente de la abolición, de sus raíces en

86 Ver, por ejemplo, Donna Coker, “*Por qué oponerse a la hiperencarcelación debe ser central en el trabajo del Movimiento Contra la Violencia Doméstica*” [“Why Opposing Hyperincarceration Should Be Central to the Work of Anti-Domestic Violence Movement”], *University of Miami Race and Social Justice Law Review* 585 (2015), y Mimi Kim, “*Desafiando la búsqueda de criminalización en una era de encarcelación masiva. Los Límites de la Respuesta del Trabajo Social a la Violencia Doméstica en Estados Unidos*” [“Challenging the Pursuit of Criminalization in an Era of Mass Incarceration: The Limits of Social Work Response to Domestic Violence in the US”], *British Journal of Social Work*, 2015.

la organización radical contra la violencia tanto estatal como íntima. Regresamos a los legados históricos del feminismo abolicionista como una forma de mostrar cómo las mujeres de color y otras activistas radicales contra la violencia han pedido durante mucho tiempo la desinversión del sistema legal penal.



Ilustración de Cristy C. Road, de 2003, publicada en la tapa del manual de INCITE!, *Law Enforcement Violence Against Women of Color & Trans People of Color* [La violencia de las fuerzas de seguridad contra las mujeres y las personas trans de color], publicado en 2018.

INCITE!

El feminismo abolicionista involucrado en la declaración *“El Momento de la Verdad [Moment of Truth]”* surgió como consecuencia de una organización persistente y a largo plazo, junto con un pensamiento profundo sobre ese tipo específico de trabajo, representado por las historias con las que se involucra este libro. Aquí, ofrecemos instantáneas de una historia de origen particular, la fundación de INCITE! Mujeres de color contra la violencia (más tarde Mujeres, Personas de Género No Conforme y Trans de Color Contra la Violencia). Mientras INCITE! no fue la única experiencia pionera en nuevos análisis interseccionales, creemos que desempeñó un papel fundamental al intentar interrumpir los efectos políticos de la criminalización y al reprender enérgicamente a los feminismos que se apresuraron a adoptar soluciones carcelarias.

Para INCITE! la necesidad de este cambio provino principalmente de mujeres activistas de color a fines de la década de 1990 que insistieron firmemente en que después de treinta años de intentar reformar las organizaciones contra la violencia desde adentro, era hora de pasar a un trabajo más radical. Las mujeres de color activistas que habíamos dedicado nuestras vidas a trabajar contra la tiranía de la violencia de género y por la justicia para nuestras comunidades, nos encontramos luchando durante años para rehacer organizaciones que ofrecían respuestas simplistas y neoliberales a problemas complejos. Estos grupos culparon de manera individual y sin cuestionamiento alguno a los perpetradores de violencia en lugar de investigar más profundamente las estructuras sociales opresivas, cuya responsabilidad está ideológicamente excluida. Este trabajo más radical era necesario porque a fines de la década de 1990 el movimiento contra la violencia orientado a la justicia social había sido efectivamente cooptado por el Estado, y los programas contra la violencia dejaron de ser una red de grupos radicales de base centrados en la ayuda mutua,

para transformarse en un servicio industrial altamente profesionalizado.

En el año 2000, un pequeño grupo de dieciocho mujeres de color, activistas contra la violencia, decidió rechazar definitivamente y por completo el proyecto reformista por su complicidad y dependencia del estado carcelario⁸⁷. Este grupo se había reunido con el propósito de afinar un análisis de la violencia de género que acentuara su relación con la violencia estatal, especialmente en el contexto del racismo. Decididas a cuestionar los paradigmas de liderazgo existentes, decidieron rechazar sin disculpas los compromisos que marginaban la raza, la clase, la sexualidad, el estatus migratorio o la discapacidad como cuestiones secundarias. En el mismo proceso de esta deliberada organización y teorización colectiva, se estaban embarcando en un camino que transformó la fatiga y la frustración política en una alegre rabia revolucionaria. Como sucedió más tarde con la declaración "*El Momento de la Verdad* [Moment of Truth]", el llamado no era solo a *criticar* lo que estaba mal o lo inadecuado, sino también, y lo que es más importante, a *construir* el movimiento de liberación más grande sin el cual nunca acabaríamos con la violencia de género. Las organizaciones contra la violencia, como la *Coalición contra la Violación y el Abuso* [Coalition Against Rape and Abuse - CARA], Sista Il Sista, El Proyecto Audre Lorde e INCITE!, adoptaron este análisis, desarrollando y practicando respuestas en-el-territorio a la violencia de género y sexual, a menudo identificándose explícitamente como formaciones feministas abolicionistas.

Como *Resistencia Crítica* [Critical Resistance], INCITE! comenzó en una convocatoria en el año 2000 que reflejaba un hambre de ideas y prácticas radicales. La

87 Las miembros fundadoras de INCITE! fueron Sandra Comacho, Jamie Lee Evans, Michelle Erai, Kata Issari, Jamie Jimenez, Isabel Kang, Valli Kalei Kanuha, Mimi Kim, Kelley Mitchell-Clark, Beth E. Richie, Loretta Rivera, Ana Clarissa Rojas Durazo, Andrea Smith, Nan Stoops, Sharon Todd, Janelle White, y Sherry Wilson.

conferencia, "*El color de la violencia: violencia contra las mujeres de color* [The Color of Violence: Violence Against Women of Color]", se organizó con varios objetivos. Primero, las planificadoras de la conferencia esperaban brindar una oportunidad para que las mujeres de color activistas revisaran y profundizaran los análisis radicales y las estrategias correspondientes para poner fin a la violencia de género centrándose en las luchas antirracistas y antiimperialistas. La visión consistía no tanto en enfatizar cómo la organización política se había vuelto más conservadora, sino en reclamar el poder político que caracterizó el temprano activismo liderado por mujeres de color en torno a la violencia de género. Fue un intento de revertir el hecho de que "ganamos el *mainstream* pero perdimos el movimiento"⁸⁸. En segundo lugar, las organizadoras de la conferencia esperaban revocar la tendencia a considerar la violencia de género aisladamente de otras formas de violencia. Más allá de simplemente responder a la violencia de pareja y la agresión sexual, este enfoque más amplio condujo a la inclusión de los derechos de les migrantes, los derechos de los tratados indígenas y la justicia reproductiva, así como la violencia del encarcelamiento y el militarismo. Este análisis más inclusivo también identificó el daño profundo y persistente de la homofobia y el heterosexismo dentro del trabajo del activismo institucionalizado. Formado por la organización abolicionista y el análisis feminista, INCITE! movilizó la idea de que la violencia de género era sistémica y sintomática de patrones más amplios de opresión. Es importante destacar que la agenda de la conferencia alentó la participación práctica en campañas de organización política y, centralmente, una

88 Beth E. Richie, *Justicia arrestada: Mujeres negras, violencia y nación carcelaria en Estados Unidos* [Arrested Justice: Black Women, Violence, and America's Prison Nation], New York: New York University Press, 2016; Susan Schechter, *Mujeres y violencia masculina: Las visiones y luchas del Movimiento de Mujeres Golpeadas* [Women and Male Violence: The Visions and Struggles of the Battered Women's Movement], Boston: South End Press, 1982.

transición desde la prestación de servicios de intervención altamente regulados en crisis de emergencia hacia el desarrollo de estrategias de justicia social para garantizar la seguridad.

Estos objetivos, con un enfoque implícito en lo que ahora podríamos llamar feminismo abolicionista, surgieron de la preocupación de que el otrora análisis radical de la violencia de género se había convertido en algo tan mainstream que los elementos esenciales del movimiento habían sido borrados. Por ejemplo, el legado de las lesbianas negras y las contribuciones de otras feministas de color que habían simultáneamente trabajado en grupos de base comunitarias en torno a la justicia racial y en organizaciones feministas predominantemente blancas fue totalmente excluido de la memoria dominante del movimiento colectivo. En un ambiente de justa celebración, la conferencia *El Color de la Violencia* volvió a centrar el trabajo antirracista radical que activó el movimiento para poner fin a la violencia de género originalmente.⁸⁹

La mera *idea* de la conferencia *El Color de la Violencia* encendió una energía contagiosa. Este entusiasmo dejó en claro que las mujeres de color habían anhelado durante años un espacio así y estaban listas para impulsar el trabajo basado en los mandatos del feminismo abolicionista. Las mujeres de color de todo el país y de más allá de las fronteras de los Estados Unidos hicieron todo lo posible para asistir, incluso juntaron los escasos

89 Lisa Levenstein, *No nos vieron venir: La historia secreta del feminismo en la década del 90* [They Didn't See Us Coming: The Hidden History of Feminism in the Nineties], New York: New York: Basic Books, 2020; Ann Russo, *Responsabilidad feminista: Irrumpir en la violencia y transformar el poder* [Feminist Accountability: Disrupting Violence and Transforming Power], New York University Press, 2018; Beth Richie, Val Kalei Kanuha, and Kayla Martensen, "Tramando y resistiendo al Estado: La organización contra la violencia de género en Estados Unidos [Colluding With and Resisting the State: Organizing Against Gender Violence in the U.S.]", *Feminist Criminology*, 19 de Enero de 2021, <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/1557085120987607>

recursos, organizaron la cobertura en el hogar y manejaron durante días para llegar a California. Originalmente planeada para doscientas participantes, la primera conferencia *El Color de la Violencia* finalmente atrajo a mil personas. Otras mil personas que querían asistir fueron rechazadas por falta de espacio. Para abordar el legado histórico del racismo dentro del movimiento contra la violencia, se tomaron fuertes medidas para garantizar que esta vez las conversaciones se desarrollaran de manera diferente. La conferencia permitió que asistiera solo un pequeño número de personas que no fueran mujeres de color; a otras que participaron se les pidió que patrocinaran la asistencia de mujeres de color, se les invitó a no dominar las sesiones principales y se les indicó que no participaran en las sesiones de estrategia a menos que se les invitara específicamente a hacerlo. Esto fue más que una serie de gestos simbólicos. Solidificó la insistencia de que el trabajo de INCITE! no se preocuparía por la negociación, el apaciguamiento o incluso por desafiar a los principales activistas de las organizaciones dominantes contra la violencia por sus fallas. En cambio, el trabajo se trataba de avanzar de manera estratégica y entusiasta en un análisis antirracista y anticapitalista de la violencia de género y volver a centrar la justicia social y la libertad.



Dandelions & Butterflies [Dientes de León y Mariposas] por art twink, hecho en colaboración con Jennicet Gutiérrez y Forward Together para el Trans Day of Resilience [Día de la Resiliencia Trans], 2018.

Texto en la imagen: Desmantelar las prisiones. Dejen de arrestar a la gente trans. No a la policía, no a las fronteras. Abolir I.C.E.

Desde entonces, y durante más de veinte años, las delegaciones de base y afiliadas de INCITE! en los Estados Unidos han organizado extensas campañas de justicia social para vincular la violencia de género con otras formas de daño. INCITE! siempre ha sido un colectivo voluntario, sin personal remunerado, excepto para tareas puntuales y discretas, asociadas con la planificación de conferencias, la producción de materiales de educación política o al desarrollo de campañas en las redes sociales. En Nueva Orleans, por ejemplo, la delegación apoyó a mujeres de color de bajos ingresos y sin seguro social después del huracán Katrina, demostrando nuevamente cómo fueron ellas las que presionaron por la supervivencia de sus comunidades cuando las respuestas gubernamentales y sin fines de lucro continuaron perpetuando prácticas abusivas y dañinas. La delegación de Filadelfia se organizó en torno a la vivienda y la gentrificación, mientras que les afiliadas de INCITE! situados en Brooklyn, el grupo Sista Il Sista, trabajaron contra el acoso sexual hacia mujeres de color por parte del Departamento de Policía de la Ciudad de Nueva York.

El colectivo nacional INCITE! ha organizado conferencias y eventos sociales, incluidos *"Construyendo un Movimiento [Building a Movement]"* (2002) en Chicago, *"Deteniendo la Guerra contra las Mujeres de Color [Stopping the War on Women of Color]"* (2005) en Nueva Orleans, *"La revolución no será subsidiada: Mas allá del complejo industrial sin fines de lucro [The Revolution Will Not Be Funded: Beyond the Non-Profit Industrial Complex]"* (2004) en Santa Bárbara, California, y *"Mas allá del Estado: Incitando posibilidades radicales [Beyond the State: Inciting Radical Possibilities]"* (2015) en Chicago. Para compartir análisis políticos y archivar este trabajo radical, INCITE! publicó dos antologías. *El Color de la Violencia: La Antología de INCITE!* [Color of Violence: The INCITE! Anthology] (2006) incluyó escritos de treinta y tres feministas radicales de color, con un fuerte enfoque en la ley federal India, la política de adopción, la justicia reproductiva, la resistencia palestina y la aplicación de leyes. Cuatro años después

de la conferencia de 2004, INCITE! publicó *La revolución no será subsidiada: Más allá del complejo industrial sin fines de lucro* [The Revolution Will Not Be Funded: Beyond the Non-Profit Industrial Complex], que exploró el impacto del sistema de organizaciones sin fines de lucro en la construcción del movimiento revolucionario. Con una circulación a nivel mundial, estas formas de educación política, como el "*Juego de herramientas para la responsabilidad comunitaria* [Community Accountability Toolkit]" y el "*Juego de herramientas antimilitaristas* [Anti-Militarism Toolkit]", han profundizado el proyecto del feminismo abolicionista y, a su vez, reformado el trabajo antiviolencia contemporáneo.

Estas comunidades de feministas abolicionistas se unieron por un sentimiento de desesperación y por un lugar de amor y honor que en años posteriores resultó ser mucho más complicado. Pero una sensación de frustración y sentimientos de traición en torno a los compromisos de solidaridad abandonados por parte de los colaboradores no disuadió a las organizadoras que continuaron con el trabajo. Aquellas que habían respondido inicialmente al llamado de INCITE! trajeron energía, esperanza y la convicción de que era posible un camino diferente. Este optimismo que generó un sentido de urgencia y la creencia en la posibilidad de un trabajo contra la violencia que resonara más ampliamente, fue contagioso y se extendió rápidamente por todo el país y más allá de las fronteras de los Estados Unidos. Al mismo tiempo, este optimismo dominante logró eclipsar importantes desacuerdos y controversias duraderas. Delegaciones locales formalizadas, afiliades sueltas e innumerables personas se consideraban miembros de INCITE! Participando en pequeños y grandes proyectos de resistencia —protestar contra las nuevas prisiones, brindar ayuda mutua, leer y escribir colectivamente para campañas de educación política y, lo que es más importante, apoyar a las sobrevivientes de la violencia de género en todas sus formas— INCITE! también enfrentó el daño dentro de sus propias filas y lidió con las tensiones

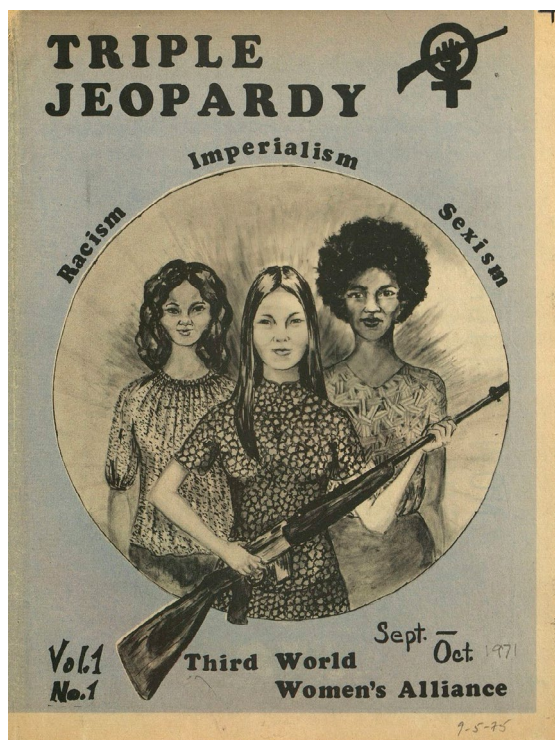
y traiciones internas. Entre los fracasos más graves en los veinte años de historia de INCITE! se encuentra la exclusión inicial de las personas trans en el encuadre de su horizonte político. Ahora es virtualmente axiomático que cualquier desafío efectivo a la violencia de género debe centrarse en las múltiples violencias infligidas a las personas trans y de género no conforme. Como muchas redes, INCITE! luchó por establecer sistemas de responsabilidad y transparencia comunitaria. Más recientemente, han salido a la luz investigaciones ampliamente publicitadas sobre las identidades indígenas de sus fundadoras. Estos son aspectos críticos de la historia de INCITE! y deben tenerse en cuenta en cualquier historia de sus logros. Al explorar las genealogías del feminismo abolicionista, debe señalarse que la influencia de INCITE! ha sido tanto como *movimiento e identidad política*, al haber encarnado un feminismo abolicionista radical que fue mucho más allá de su influencia como organización. A pesar de que luchó, a veces sin éxito, con una serie de problemas organizativos, el legado perdurable del internacionalismo anticapitalista y antirracista de INCITE! es lo que impulsa el feminismo abolicionista. Un desafío continuo para el feminismo carcelario, es un compromiso colectivo para poner fin a todas las formas de violencia, desde el dormitorio hasta las calles, las estaciones de policía y las celdas de prisión. Es un compromiso colectivo para forjar nuevos futuros basados no en la violencia sino en el florecimiento de la vida.

Comienzos radicales, nuevamente

Situamos a INCITE! dentro de la genealogía del feminismo abolicionista porque muestra cómo las feministas radicales de color históricamente han problematizado el esencialismo de género, desarrollando con el tiempo una conciencia política colectiva que considera a la violencia de género siempre atravesada por el racismo, el prejuicio de clase, la transfobia, el heterosexismo, y

demás. Esta genealogía resiste las historias convencionales de los movimientos antiviolencia que continúan enfocándose en la blanquitud y en las respuestas carcelarias. Si bien es cierto que el reconocimiento de la ubicuidad del abuso físico y sexual contra mujeres de sectores que antes demandaban su silencio fue un catalizador importante para el movimiento de mujeres de fines de la década de 1960, hay una larga historia de trabajo contra el abuso sexual y la violencia de género vinculado más ampliamente con lo que ahora reconocemos como activismo feminista negro. El hecho de que el movimiento antiviolencia estadounidense a menudo sea periodizado convencionalmente en conexión con la fundación de la *Organización Nacional para las Mujeres* [National Organization for Women - NOW] en 1966 y la posterior creación de un grupo de trabajo dentro de esta organización enfocado en las violaciones, invisibiliza las importantes contribuciones de las mujeres de color. Aunque la violencia de género siempre ha cruzado las fronteras de raza y clase, las denuncias públicas y las sesiones de concientización (estrategia para alentar a las mujeres a exponer públicamente la violencia sufrida en el marco de relaciones íntimas y mantenida en secreto) que se proponían romper el silencio sobre las violaciones y la violencia doméstica estuvieron principalmente asociadas al feminismo blanco. Por cierto, estos espacios de concientización, denuncia y aprendizaje colectivo fueron acciones políticas radicales. Pero las mujeres de color, las mujeres blancas de clase obrera, y otras con una conciencia política más amplia, insistían en hacer importantes vinculaciones con el antirracismo, la justicia reproductiva, las campañas antiimperialistas, los movimientos obreros y otras luchas por la justicia social. Por ejemplo, las mujeres activistas radicales blancas que formaron parte de la organización *Mujeres de Santa Cruz contra la Violación* [Santa Cruz Women Against Rape] publicaron en 1977 la "*Carta al Movimiento AntiViolación* [Letter to the Anti-Rape Movement]", que afirmaba que el sistema jurídico penal "racista y sexista" hacía que el

problema de la violación fuera “peor”⁹⁰. Incluso el término “mujeres de color”, popularizado en esa época, significaba la formación política de una alianza feminista radical entre mujeres que compartían opresiones debidas a múltiples fuerzas estructurales además del heteropatriarcado, incluyendo la criminalización generalizada de sus comunidades.



Periódico de la Third World Women's Alliance [Alianza de Mujeres del Tercer Mundo], *Triple Jeopardy*, 1971.

90 Robin McDuff, Deanne Pernell y Karen Saunders, “Carta al Movimiento AntiViolación” [Letter to the Anti-Rape Movement], *Off Our Backs* 7, n° 5, Junio de 1977: 9-10.

letter to the anti-rape movement

This is an open letter to the anti-rape movement. We, the members of Santa Cruz Women Against Rape, are writing this letter because we are concerned about the direction the anti-rape movement is taking. While we have many concerns, some of which are expressed in this letter, we would primarily like to address the issue of the relationship of the anti-rape movement to the criminal justice system. The reasons we are interested in this issue have a lot to do with how we see ourselves as a Women Against Rape group. We are a political group that focuses on the issue of rape and violence against women, and that is working towards the long range goal of a radical transformation of the very basis of our society. We do not believe that rape can end within the present capitalist, racist, and sexist structure of our society. The fight against rape must be waged simultaneously with the fight against all other forms of oppression.

When the organized movement against rape first started about five years ago, most of the anti-rape groups were collectives of feminists, who came together because of their anger at the way the police and the courts treated rape victims. These groups (and ours was among them) were primarily political. We were critics of the police, the courts, and the hospitals, the institutions that traditionally dealt with rape victims. Their awful treatment of women became a topic in the media, largely due to the efforts of the women's movement against rape. In a conventional fashion, many other anti-rape groups formed. Many of these groups, however, did not consider themselves political, nor even feminist. They considered themselves service groups, who wanted "to help rape victims". They felt that the criminal justice system and the anti-rape movement had a common cause, "to get rapists off the street".

Therefore, these groups tended to encourage or cajole women to report rapes to the police. The more explicitly political groups were frustrated, both by the ineffectiveness and unresponsiveness of the criminal justice system, and because of the increasing rape rate. While many remained critical of the criminal justice system in theory, most groups felt it was important to work on building or improving relationships with the police and other criminal justice agencies. They hoped that this would lead to increased prosecution and conviction of rapists. In attempts by anti-rape groups to build good relations with the criminal justice system, criticism of these agencies has been withheld, or dealt with through police channels instead of by applying outside pressure (e.g. through the media, demonstrations, etc.). This tendency to work with the criminal justice system is reinforced by the fact that many groups are supported through government funds. Because of this, there is an inherent (and pushy) out-right contractual obligation to persuade women to report rapes to the police.

a choice?

Many groups claim that they are neutral about reporting a rape to the police; they say they neither push a woman (and not tell her she shouldn't report. Their literature and phone counseling is biased toward giving women information on how to report a rape and what the police and hospital procedures are. They don't present any other options besides going to the police or doing nothing. Therefore, if a woman feels that she'd like to do something about her rape, but the only thing she is told about is the police, her probable choice would be to go to the police. Because there aren't many other alternatives, we support the right of individual rape victims to go through the criminal justice system. We don't feel that she should be forced or pushed into anything, whether reporting or not reporting a rape to the police. But as anti-rape groups, we have the responsibility to expose the function, and challenge the process, of the criminal justice system. Attempts to "work with" the criminal justice system have served to co-opt our movement, and have led to the belief (or hope) that the criminal justice system can solve the problem of rape. Yet, the sexist and racist nature of the criminal justice system only makes the problem worse.

We are opposed to the criminal justice system orientation of many anti-rape groups for a number of reasons. The criminal justice system has shown itself to be unresponsive and insensitive to the needs of women. The ordeal of reporting a rape and seeing it through trial is made painful and degrading. Even if the individuals involved try to be pleasant and helpful, the processes and structure of the entire system remain hostile and unresponsive to rape victims. This is largely because the women involved have no power in the process: it is the police that decide if she was "really raped", the DA often decides that it isn't a "good case" so won't prosecute, and juries hesitate to convict a rapist.

In addition, the emphasis of many anti-rape groups on getting women to prosecute leads to a very narrow focus on a few specific rape situations; this ignores the totality of the problem. Most women experience varying degrees of violence in their everyday lives—from friends and lovers as well as from strangers. The answer to this situation is not to prosecute all cases (which is impossible and impractical as well as useless), but to work on creating more alternatives for people in their lives. This involves changing the institutions and culture which promote sexism, racism, and violence.

Those anti-rape groups who spend time working for reform legislation encounter many of the same problems and obstacles. Sexist attitudes (and actions) cannot be legislated away. Legislation does not exist in isolation; even "good" anti-rape legislation (and it isn't clear what that would be) will be ineffective in a sexist society that encourages violence against women, and in a criminal justice system that persecutes third world and poor white men.

centering ourselves

The time and energy that is now used to develop a good working relationship with the criminal justice system agencies, and on reform legislation, could be much better spent. Instead, the anti-rape movement should work on community education, and on developing practical alternatives that challenge both the systems and the roots of sexism and violence. We want our focus to be the creation of various community based and support alternatives, because we think that the responsibility for dealing with rape should rest with all community people. Some of the ideas and alternatives we're working on now include:

1. We organize ourselves together to discuss ways to watch out for each other. This includes block watching to make neighborhoods safer, organizing at workplaces to get support to deal with hassles from bosses and fellow workers, and organizing at schools to get self-defense classes, etc.
2. We try to create the consciousness in people that they should respond to a scream or a call for help, and that they should go to a woman's aid if it looks like she's being hassled.
3. We make demonstrations of men who rape, hassle and assault women so that rape will become a public issue, so that there will be no rape victim anonymity, and so women can be warned of some particular men.
4. Confrontations of rapists, etc. by women (or women and men). The message we want to present is that we know who they are and what they did, that they are responsible for their actions, and that they have the responsibility to change. We try to offer follow up re-education by anti-sexist men. Although we think that each individual confrontation is important, we hope that each one will have the more widespread effect of encouraging people to force men to stop violent and sexist behavior. This means that people have to deal with the men close to them—their family, friends, etc., as well as with strangers who hassle women.

Confrontations can be good for women who've been raped or hassled because they allow her to be active and powerful in a situation it is safe for her to be in. She can make the decisions about when a confrontation will take place and what she'd like to say. We can help her get together a group of women who will be supportive to her during this process. This is very different from reporting a rape to the police where the woman's role is a passive one (as a witness for the state) and where others make decisions about her case for her. Contact us for more information about confrontations.)



keeping the end in sight

It is true that the conviction rate for rapists is very low. This is largely due to sexism and the sexist myths about rape in our culture. We abhor the reasons for this low conviction rate but that doesn't mean that we should work for a high convictions rate. Those convicted of rape are most likely to be Third World and/or poor white men, as is true for convictions for nearly all other crimes. In order for a DA to "win" a rape case, he (or rarely, she) must use sexist, racist and classist stereotypes and assumptions, thereby supporting the worst aspects of the system. If the goal of this process is fighting and ending rape, it is bad and self-defeating to use racist and classist means to get to that end. The process is crucial to the true success of the end.

The answer is not just to get rapists "off the street". Prisons themselves are incapable of changing rapists. Prison culture is much like that of the outside world, with all of the pressure, instant fear, male sex roles, violence, and power relations which lead to rape in the first place, are strongly reinforced within prison. Rapists in prison don't stop raping—they simply enforce their power over men weaker than they are. Prisons don't deal with the roots of the problem, they only add to the causes. Men getting out of prison have not learned ways of relating to women and haven't developed an analysis of why they rape or how to change. It is likely that they will rape again.

Primera página de la "Letter to the Anti-Rape Movement" [Carta al movimiento anti-violación] por Santa Cruz Women Against Rape [Mujeres de Santa Cruz contra la violación], publicada por Off Our Backs en 1977. [Hay traducción disponible en <https://www.cosecharoja.org/de-1977-a-la-actualidad-la-critica-al-movimiento-contra-la-violacion/>]

Sin subestimar la posibilidad de surgimiento de un movimiento antiviolación y antiviolencia fuerte, una lente feminista por la abolición viene a perturbar las historias convencionales que todavía, y con demasiada frecuencia, son el eje de las organizaciones de mujeres blancas y hegemónicas. El grupo "*Hermanas Testimonian* [Sisters Testify - ST]" es un proyecto de narrativas dedicado a asegurar que la resistencia de las mujeres negras al abuso sexual no se pierda en los registros históricos de las organizaciones del movimiento contra la violencia de género. El proyecto *Sisters Testify* se focaliza en afianzar el trabajo que realizaron Barbara Ransby, Deborah King y Elsa Barkley Brown en respuesta al acoso sexual y el maltrato legal al que fuera sometida Anita Hill por parte de Clarence Thomas, quien poco después fue nombrado juez de la Suprema Corte de Estados Unidos. La organización "*Mujeres Afroamericanas en Defensa Propia* [African American Women in Defence of Ourselves - AAWIDO]" se formó en 1991, luego de que 1.600 mujeres negras y otras aliadas firmáramos una carta publicada en el *New York Times*, en la que expresábamos que "el trato racista y sexista especialmente ofensivo hacia la profesora Anita Hill" y la "maliciosa difamación de la profesora Hill ha sido un insulto para todas las mujeres de ascendencia africana y transmitió un peligroso mensaje para toda mujer que considerara presentar una denuncia por acoso sexual". ST es uno entre los muchos proyectos que intentan describir de forma más completa la genealogía del feminismo abolicionista manteniendo viva la historia de AAWIDO. Estos borramientos continúan: el crédito por la creación del #MeToo para enfatizar las dimensiones pandémicas de la violencia sexual en 2017 fue atribuido a Alyssa Milano, una actriz blanca, aun cuando la feminista negra Tarana Burke ya había utilizado el #MeToo por primera vez en el año 2006. Muchas imágenes contemporáneas asociadas con el movimiento #MeToo, el Time's Up, y con las iniciativas para

las universidades relacionadas con el Título IX⁹¹, siguen siendo abrumadoramente blancas, y reflejan respuestas institucionalizadas a la violencia sexual que se alinean con el feminismo carcelario.

En este contexto podríamos preguntarnos por qué el importante trabajo contra las violaciones y la violencia sexual que realizó el movimiento por la libertad negra en el sur de Estados Unidos fue tan marginalizado que recién después de muchos años de investigación y activismo llegamos a reconocer, por ejemplo, a Rosa Parks como una precursora de las activistas antiviolación de fines de la década de 1960. Rosa Parks, Esther Cooper Jackson, Anne Braden y otras vincularon estrategias antiviolación con campañas contra el uso racista de las denuncias por violación en los juicios contra los “Nueve de Scottsboro” (1931-1937) y Willi McGee (1945-51), y en el asesinato de Emmett Till en 1955, acusado de realizar comentarios sexuales a una mujer blanca. Tal como han señalado muchos académicos y activistas, la lucha por defender a los hombres negros de falsas acusaciones de violación estaba directamente relacionada con la defensa de las mujeres negras violadas, como Recy Taylor; la violación y la manipulación racista de las acusaciones

91 N. de T.: El Título IX de la Enmienda Educativa de 1972 es una ley federal de Estados Unidos que prohíbe la discriminación sexual en las instituciones de todos los niveles educativos que reciben financiamiento público, y las obliga a realizar acciones de prevención, denuncia y acompañamiento. Bajo el término “discriminación sexual” se incluyen acoso, violación, agresión por orientación sexual e identidad de género, expulsión por embarazo y otras formas de violencia.

por violación estaban estrechamente conectadas⁹². Gran parte del trabajo inicial del feminismo negro y del feminismo radical de las mujeres de color consistió en tratar de corregir el registro histórico – señalando que las mujeres blancas no eran las únicas mujeres que desafiaban a la misoginia y al patriarcado, y que las mujeres de color asumían estos desafíos de formas más complejas e interseccionales.

Si reconocemos que la historia de las demandas feministas abolicionistas contemporáneas planteadas por la declaración *El Momento de la Verdad* [Moment of Truth] (y, en relación con ésta, los esfuerzos activistas de grupos como Love & Protect, API-Chi, y Just Practice) puede ser rastreada en el tiempo hasta los intentos abolicionistas del siglo XIX por vincular las estrategias antiesclavistas con el sufragio femenino y otros proyectos feministas, entendemos que una genealogía crítica del feminismo abolicionista no puede excluir el linaje que proviene del importante trabajo contra la violencia de género relacionado con los movimientos contra la represión racista de la era McCarthy. Dado que este trabajo ha estado sujeto al borramiento o la tergiversación, solo recientemente les académiques han llevado a cabo investigaciones que visibilizan las importantes contribuciones de grandes precursoras del feminismo negro en las décadas de 1940 y 1950. A menudo comenzamos la historia del feminismo negro del siglo XX (y de

92 Así como las genealogías convencionales del activismo contra la violencia de género están siendo cuestionadas productivamente, lo mismo sucede con los estudios sobre los vínculos históricos entre racismo y castigo. Sarah Haley, en *No hay compasión aquí: Género, castigo y modernidad Jim Crow* [No Mercy Here: Gender, Punishment and Jim Crow Modernity] (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2016) hace una crónica de cómo las prácticas de encarcelación de fines del siglo XIX y principios del XX configuraron lógicas racializadas y generizadas. Este trabajo es un ejemplo convincente sobre lo que significa desarrollar análisis e investigaciones ricas e interdisciplinarias basadas en teorías y prácticas antirracistas y feministas. Es un libro que podría caracterizarse como feminismo abolicionista en acción.

la interseccionalidad como metodología feminista) con el panfleto germinal escrito por Fran Beal en 1969 "*Doble Peligro: Ser Negra y Mujer* [Double Jeopardy: To Be Black and Female]" republicado en 1970 en la antología de Toni Cade Bambara *La Mujer Negra* [The Black Woman] y también en la colección editada por Robin Morgan en 1970, *La Hermandad es Poderosa* [Sisterhood Is Powerful]. Sin embargo, más de veinte años antes de "*Doble Peligro* [Double Jeopardy]", Claudia Jones, una comunista de Trinidad, escribió un extenso artículo titulado "*¡Basta al Abandono de los Problemas de la Mujer Negra!* [An End to the Neglect of the Problems of the Negro Woman!]" en el que argumentaba que las mujeres negras eran sometidas a "superexplotación"⁹³. Más aún, insistía en que la ocupación como trabajadoras domésticas a la que fueron relegadas la mayoría de las mujeres negras durante las décadas que siguieron a la esclavitud estaba asociada a los mismos peligros que las mujeres negras habían experimentado *durante* la esclavitud: violación, abuso sexual y acoso en general. Claudia Jones, claramente, había comprendido la naturaleza estructural de la violencia sexual.

Si el uso que Claudia Jones hace del término "superexplotación" apunta a una comprensión implícita tanto del capitalismo racial como del impacto del patriarcado, esta redacción de la crítica marxista de la economía política era sostenida por una comunidad mayor de activistas radicales negras, que también comprendían las implicancias de la principal ocupación disponible para las mujeres negras. Esther Cooper Jackson, una figura referente del *Congreso de la Juventud Negra del Sur*

93 Fran Beal, "*Doble peligro: Ser negra y mujer* [Double Jeopardy: To Be Black and Female]", en Toni Cade (ed.), *La Mujer Negra: Una Antología* [The Black Woman: An Anthology], Nueva York: New American Library Publishers, 1970; y en Robin Morgan *La hermandad es poderosa* [Sisterhood is Powerful], Nueva York, Vintage, 1970; Claudia Jones "*¡Basta de abandono de los problemas de la mujer negra!* [An End to the Neglect of the Problems of the Negro Woman!]", *Political Affairs* 28, n°6, 1949: 51-67.

[Southern Negro Youth Congress] en los años 40, fundadora y editora de *Freedomways*, en 1949 escribió su tesis de maestría sobre *La Trabajadora Doméstica Negra en Relación con el Sindicalismo* [The negro Domestic Worker in Relation to Trade Unionism]⁹⁴. Ella Baker fue una de las organizadoras de la Asociación Nacional para el Progreso de las Personas de Color - NAACP mucho antes de surgir como una figura referente del movimiento por la libertad negra de mediados del siglo XX; en 1935, ella y Marvel Cooke escribieron un artículo para la revista *The Crisis*, la publicación de la NAACP, titulado “*El Mercado de Esclavas del Bronx* [Bronx Slave Market]”⁹⁵. Los grupos de mujeres negras que buscaban trabajo como domésticas y se reunían en las esquinas de la ciudad eran conocidos como los “mercados de esclavas”, no sólo por las remuneraciones extremadamente bajas sino también porque las condiciones de trabajo eran más parecidas a la esclavitud que al trabajo asalariado. A pesar de que las descripciones predominantes sobre los abusos sexuales eran eufemísticas, todas estas activistas eran claramente conscientes de que el abuso sexual y el acoso eran riesgos de rutina en esa ocupación. En una entrevista citada en el artículo de Baker y Cooke, una mujer expresaba que había dejado su empleo no solo por lo pesado del trabajo sino también porque uno de los hijos adultos de la familia era “rápido de manos”. Al igual que Esther Cooper Jackson, Baker y Cooke también enfatizaban la importancia crucial de organizar sindicatos de trabajadoras domésticas.

94 Esther Cooper Jackson, “*La trabajadora doméstica negra y la relación con el sindicalismo* [The Negro Domestic Worker in Relation to Trade Unionism]”, Tesis de Maestría, Fisk University, 1940. Republica en *Viewpoint Magazine*, 31 de octubre de 2015, <https://viewpointmag.com/2015/10/31/the-negro-woman-domestic-worker-in-relation-to-trade-unionism-1940>

95 Ella Baker y Marvel Cooke, “*El Mercado de Esclavas del Bronx*” [Bronx Slave Market]”, *The Crisis*, Noviembre 1935: 330-32.

A pesar del blanqueamiento de la historia de las organizaciones antiviolencia a lo largo de décadas y de la tendencia a ignorar el racismo dentro del movimiento en diferentes momentos, las mujeres de color continuaron organizándose contra la violencia sexual y de género. Por ejemplo, en 1980, en la primera Conferencia Nacional sobre Mujeres del Tercer Mundo y Violencia realizada en Washington DC, liderada por pioneras del feminismo abolicionista como Loretta Ross y Nkenge Toure, grupos como *Mujeres de San Francisco contra la Violación* [San Francisco Women Against Rape], *Centro de Mujeres Asiáticas de Nueva York* [New York Asian Women's Center], *Organización Nacional de Feministas Negras* [National Black Feminist Organization], y *Caucus de Mujeres de Color de la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica* [Women of Color Caucus of the National Coalition Against Domestic Violence], estaban comenzando a asegurarse un merecido lugar en el panorama de las organizaciones antiviolencia. Estas redes se desarrollaron a partir de la organización de grupos como *Mujeres de Todas las Naciones Originarias* [Women of All Red Nations] que, en 1974, comenzó a abordar un abanico de cuestiones centrales para las vidas de las mujeres indígenas que incluía, pero no se limitaba, a la violencia interpersonal. Estas organizaciones llevaban adelante acciones políticas y culturales, dinámicas, amplias y ambiciosas —fundamentalmente abolicionistas—, que a menudo se basaban en un feminismo transnacional y poscolonial. Las organizaciones artísticas y literarias hacían circular los análisis políticos de los feminismos de mujeres de color. La editorial *Kitchen Table Press* publicó antologías clave como *Esta puente mi espalda/This Bridge Called My Back*, de Cherrie Moraga y Gloria Anzaldúa, y *Chicas de Casa* [Home Girls] de Barbra Smith. La canciones de las *Sweet Honey in the Rock*, lideradas por Bernice Johnson Reagon, una de las fundadoras del grupo musical Freedom Singers del Comité de *Coordinación de Estudiantes por la No Violencia* [Student Nonviolent Coordinating Committee - SNCC] era la banda de sonido de

la organización del movimiento. El clima de esta época, lleno de esperanza, salpicado de alegría, fue fundacional para la clase de organización que INCITE! aspiraba a ser: una organización que no estaba sumida en la tristeza de las organizaciones reformistas hegemónicas. Por el contrario, este ejemplo de feminismo abolicionista en acción consistía en una red de activistas unidos por una visión de lo que el mundo podría ser y anclados en una historia compartida de valiosa organización inicial. Después de años de sentirse desalentados y traicionados por el activismo antiviolencia hegemónico, los miembros fundadores (y quienes ahora caminaban a su lado) deseaban regresar a estos vibrantes primeros momentos en los que el trabajo radical contra la violencia incluía la celebración de nuestras relaciones y logros, y estaba impulsado por la pasión por la justicia. El compromiso de construir a partir de ese legado —trabajar por la libertad en lugar de hacerlo meramente contra el peligro y la desesperación—, fue un elemento importante en las organizaciones feministas abolicionistas.

Dentro de estas coaliciones, mujeres que estaban o habían estado en prisión, muchas de las cuales eran sobrevivientes de violencia de género, activaban para redefinir la seguridad y comenzaban, cada vez más, a luchar por la abolición⁹⁶. En 1985, se llevó a cabo la primera audiencia pública sobre mujeres golpeadas y sistema penal en Bedford Hills Correctional Facility, una cárcel de máxima seguridad para mujeres en Nueva York, donde las mujeres encarceladas se enfocaron en los vínculos

96 Brandi Jackson, “*Revisen las Leyes de Legítima Defensa para que les sobrevivientes de violencia doméstica no sean encarcelados por defender sus vidas* [No Ground on Which to Stand: Revise Your Stand Your Ground Laws So Survivors of Domestic Violence Are No Longer Incarcerated for Defending their Lives]”, *Berkeley Journal of Gender, Law and Justice* 154 (2015); Barbara L. Zust, “*Evaluando y abordando la violencia doméstica experimentada por mujeres encarceladas* [Assessing and Addressing Domestic Violence Experienced by Incarcerated Women]”, *Creative Nursing: Social Justice and Nursing* 14, no. 2.

entre la criminalización y la violencia de género⁹⁷. Organizada por mujeres que estaban encarceladas y sus defensoras desde afuera, los doce testimonios señalaron claramente que la violencia de género era un camino para la encarcelación de las mujeres. Estas audiencias iluminaron las profundas y persistentes formas en que la violencia de género (incluyendo la violencia en el marco de relaciones de pareja) y la violencia del Estado, se intersectaban y contribuían a los índices de encarcelamiento, tanto de las mujeres como de quienes las habían agredido. Consistentemente, los testimonios de las mujeres encarceladas (cuyos nombres no se mencionan en el informe por razones de seguridad) señalaban que la policía no ofrecía soluciones: “Yo sentía que estaban habilitando a mi marido a volver y golpearme otra vez cuando ellos se fueran, y eso hizo”. Los testimonios llevaron, lamentablemente, a incluir una serie de recomendaciones en el informe final que en realidad acentuaban la respuesta legal penal a la violencia de género —más entrenamiento policial, endurecimiento de las condenas—, en parte porque se ignoró el contexto de violencia estatal. Es decir, aunque el informe intentaba centrarse en las experiencias y los análisis de las sobrevivientes criminalizadas, su estrecho marco de análisis es un ejemplo de por qué es tan importante el feminismo abolicionista.

Enfocándose en las experiencias y los análisis de las personas en prisión, y en las relaciones entre violencia estatal y violencia interpersonal, esta organización de Bedford se desarrolló en base al trabajo previo, que incluía la organización de campañas de autodefensa y libertad para mujeres encarceladas tales como el movimiento *Liberen a Joan Little* [Free Joan Little] en 1974 y el

97 Committee on Domestic Violence and Incarcerated Women, “*Mujeres golpeadas y Justicia Penal: Informe del Comité de Violencia Doméstica y Mujeres Encarceladas* [Battered Women and Criminal Justice: A Report of the Committee on Domestic Violence and Incarcerated Women]” junio de 1987, <https://www.ojp.gov/pdffiles1/Digitization/107516NCJRS.pdf>.

surgimiento, en la década de 1970 de grupos como *Asistencia para Mujeres Encarceladas* [Aid to Incarcerated Mothers], *Madres Encarceladas y sus Hijos* [Prison Mothers and Their Children - Prison MATCH] y otras convocatorias como la "*Conferencia para la Acción de Mujeres contra la Represión y la Violencia* [Action Conference of Women Against Repression and Prison]" en 1977, que reunió 120 participantes, en su mayoría mujeres que habían estado encarceladas y otras que representaban organizaciones por la justicia en las prisiones⁹⁸. Este trabajo plantó las semillas para el surgimiento de un amplio abanico de grupos liderados por personas que estaban o habían estado en prisión, incluyendo la *Red Nacional para Mujeres en Prisión* [National Network for Women in Prison]; *Justicia Ya!* [Justice Now!], *Defensa Legal de Chicago para Madres Encarceladas* [Chicago Legal Advocacy for Incarcerated Mothers]; la *Asociación de Mujeres en Prisión* [Women's Prison Association]; y más tarde iniciativas como la *Coalición de California para Mujeres en Prisión* [California Coalition for Women in Prison]; *Mujeres Organizadas para Contar su Historia* [Women on the Rise Telling Her Story]; *Proyecto de Justicia para Personas Transgénero, de Género Diverso e Intersex* [Transgender, Gender Variant and Intersex Justice Project]; y *Mamás Unidas contra la Violencia y la Encarcelación* [Moms United Against Violence and Incarceration]. Simultáneamente, crecieron las redes que se enfocaban tanto en un marco abolicionista como en la experiencia de sobrevivientes de violencia doméstica y sexual, incluyendo a Black & Pink, Survived & Punished, y el Proyecto Sylvia Rivera⁹⁹. Cada vez más

⁹⁸ Ver la *Cartilla de Novedades del Proyecto de Prisión de Mujeres Santa Cruz* [Santa Cruz Women's Prison Project Newsletter], febrero de 1974, en http://freedomarchives.org/Documents/Finder/DOC70_scans/70SCWPP.Newsletter.Feb1974.pdf.

⁹⁹ Estas organizaciones fueron (y son) apoyadas por feministas abolicionistas como Alisa Bierria, Kathy Boudin, Rachel Caidor, Monica Cosby, Andrea James, Mariame Kaba, Mimi Kim, Colby Lenz, Miss Major, Colette Payne, Cassandra Shaylor, Gail Smith y Dean Spade.

Cooptación carcelaria y feminismo carcelario

A pesar de años de trabajo incansable, hacia la década de 1990 el abismo entre las perspectivas abolicionistas y el trabajo sobre género se profundizó, y muchos sobrevivientes iban cayendo en el peligroso espacio entre los dos movimientos. El lenguaje y los análisis de les activistas radicales también estaban siendo cooptados y absorbidos por las organizaciones tradicionales, a medida que los cambios legales y legislativos promovían políticas locales pro-arresto y respuestas policiales obligatorias. Distráidas por un falso sentido del éxito y por la percepción del apoyo de la política convencional, las organizaciones antiviolencia tradicionales, cada vez más, se financiaban con recursos del estado, se enfocaban en la recolección de datos y en los modelos de prestación de servicios, y se encontraban organizadas y profesionalizadas según una jerarquía dominada por personas blancas. Los servicios de atención de emergencias comenzaron a reproducir otros programas de intervención neoliberales, que poblaban el paisaje con una creciente industria del servicio social. Tiempo después, Beth Richie y Kayla Mortensen describieron cómo “los servicios se transformaron en seguridad”¹⁰¹. El énfasis de estos programas estaba puesto en el cuidado individual más que en las causas principales de la violencia, en la reforma de los sistemas más que en la creación de alternativa, y en la provisión de alivio a corto plazo para las personas que habían sido dañadas más que en la producción de cambios estructurales de largo plazo. Este cúmulo de organizaciones, que abarca desde organizaciones antiviolencia hasta organizaciones de “caridad” que brindan acceso a comida

101 Beth Richie y Kayla Martensen, “Resistir la carceralidad, abrazar la abolición: Implicaciones para la práctica del Trabajo Social [Resisting Carcerality, Embracing Abolition: Implications for Social Work Practice]”, *Affilia* 35, no. 11 (2020).

o alojamiento, son consideradas ahora como parte de un complejo industrial sin fines de lucro¹⁰².

Mimi Kim y otros académicos-activistas han documentado cómo las actividades de autoayuda que inicialmente caracterizaban al movimiento contra la violencia de género de la década de 1970 fueron cooptadas a medida que los activistas se comprometieron más con la defensa de los sistemas y con la construcción de coaliciones con actores estatales autorizados a controlar el “delito”¹⁰³. A medida que el trabajo evolucionó y asumió un tono más conservador, las cuestiones de injusticia racial, explotación sexual, violencia perniciosa estatal, y el análisis de las formas de opresión relacionadas se volvieron incompatibles con una conceptualización de la violencia de género emergente basada exclusivamente en el esencialismo de género¹⁰⁴. Dentro de este marco, la víctima legítima de violencia de género y sexual no podía ser una persona dedicada al trabajo sexual, una persona queer, una mujer de color y, ciertamente, no podía ser una persona en prisión. Esta conceptualización se afirmaba en falsas asunciones de solidaridad y en la presunción de la uniformidad de las experiencias de la violencia. Y, lo que es más importante, rechazaba las preocupaciones que señalaban a la injusticia como

102 Ver, por ejemplo, la discusión sobre el *Complejo Industrial sin Fines de Lucro* [Non-Profit Industrial Complex - NPIC] en la antología de INCITE!: *La revolución no será financiada: Más allá del Complejo Industrial Sin Fines de Lucro* [The Revolution Will Not Be Funded: Beyond the Non-Profit Industrial Complex] (Durham, NC: Duke University Press, 2017).

103 Mimi E. Kim, “El horror carcelario: Violencia de género, raza y la expansión del Estado Punitivo, 1973-1983 [The Carceral Creep: Gender-Based Violence, Race and the Expansion of the Punitive State, 1973-1983]”, *Social Problems* 67, no. 2 (2020): 251-69.

104 Alisa Bierria, “Buscando una agenda antiviolencia radical dentro/ fuera de una estructura sin fines de lucro [Pursuing A Radical Anti-Violence Agenda Inside/Outside a Non-Profit Structure]”. En Incite! Women of Color Against Violence (Ed.), *La revolución no será financiada* [The Revolution Will Not Be Funded], 151-163.

raíz del problema y, por el contrario, llevaba a un análisis carcelario simplista que promovía el control y las prisiones como solución.

Hay que reconocer que este trabajo convencional y de gran visibilidad contra la violencia de género dejó claramente establecido que las relaciones íntimas son lugares de mucho daño para las mujeres. Quienes accedieron al sistema recibieron algún alivio de la tiranía del abuso: más del 25 por ciento de todas las mujeres heterosexuales cisgénero informan haber sido violentadas por alguien con quien están o han estado en relación, lo que puede incluir a un marido, un compañero sexual no conviviente, o una relación anterior¹⁰⁵. Los investigadores e integrantes de organizaciones tradicionales recolectaron y pusieron a disposición este tipo de datos, y aunque éste fue un logro importante y transformador, los datos eran asimétricos e incompletos: por ejemplo, cuestiones más amplias sobre socialización de género y heteropatriarcado –los sistemas y comunidades que legitiman la violencia de género y sexual–, así como las respuestas alternativas que no dependen del estado carcelario quedaron sin explorar y, por lo tanto, permanecieron invisibilizados.

La recolección y la difusión de los datos estadísticos describía el problema en términos cuantitativos, que tenían resonancia en el público y los legisladores tradicionales, pero no revelaban la magnitud real del daño ni las causas principales de la violencia de género. El abuso crónico por parte de un compañero íntimo se vuelve mucho peor por las consecuencias que trae aparejadas: la degradación emocional, el aislamiento social, la dependencia económica, y el sentimiento de vergüenza y alienación del propio cuerpo y espíritu, que típicamente

105 *"Informe Abreviado del Estudio Nacional sobre Violencia Sexual y de Pareja [National Intimate Partner and Sexual Violence Survey Summary Report]"*, National Center for Injury Prevention and Control of the Center for Diseases Control, 2010.

aparecen junto con el abuso físico y sexual. Para las personas indocumentadas, discapacitadas, usuarias de sustancias ilegales, precarizadas económicamente, queer, mayores, o afectadas por el sistema penal, la vulnerabilidad a la violencia de género puede ser mucho peor aún. Las personas de color, las que no tienen asegurada la vivienda, las mujeres responsables del cuidado de otros, y les jóvenes queer que intercambian sexo por dinero, por ejemplo, están expuestxs a mayores riesgos por las consecuencias adversas del abuso y aún siguen sin ser tenidos en cuenta por el movimiento tradicional. El resultado es que estos grupos quedan extremadamente vulnerables a daños mayores, producidos tanto por sus relaciones personales *como por* el Estado.

La Ley sobre Violencia contra las Mujeres [Violence Against Women Act -VAWA] se situó dentro de este panorama: organizaciones antiviolencia tradicionales, que cosechaban mayor reconocimiento del estado y definían el género y la violencia sexual de manera estrecha. La recepción que tuvo fue esperable. Por supuesto, el estado debía “proteger a las mujeres”, por lo tanto, pocas cuestionaron las formas carcelarias concomitantes que surgieron y se profundizaron. Esta ley fue la cara más visible de lo que Mimi Kim denomina la “escalada carcelaria” de la década de 1990. Como parte de la *Ley de Control de Crímenes Violentos y Orden Público* [Violent Crime Control and Law Enforcement Act - VCCLEA], más conocida como la “Ley Criminal” de 1994, la *Ley sobre la Violencia hacia las Mujeres* (VAWA) respaldaba esta conceptualización errónea de la violencia de género en tanto asumía la necesidad de una solución desde la justicia penal¹⁰⁶. Esa ley criminal fue aprobada con amplio apoyo bipartidario y destinó dinero proveniente de la recaudación de impuestos a la expansión del control y las prisiones, llevó a

106 *Ley de Control de Crímenes Violentos y Orden Público de 1994* [Violent Crime Control and Law Enforcement Act of 1994], US Department of Justice Fact Sheet, <https://www.ncjrs.gov/txtfiles/billfs.txt>

un influjo de financiamiento público y privado, y consolidó el control estatal sobre las respuestas a la violencia de género. Mari Matsuda se expresó inmediatamente después de su aprobación, en una de las pocas críticas públicas que se le hicieron. Especialmente preocupada por la proliferación de delitos federales pasibles de pena de muerte incluidos en la ley criminal, Matsuda escribió en la revista *Ms.* en 1994: “El desafío para las feministas es luchar contra el modelo patriarcal que engendra racismo, abuso policial, corrupción y un sistema que valora la propiedad más que a las personas”¹⁰⁷. Veinte años después, Mimi Kim afirmaba que Matsuda había subrayado “el escalofriante silencio de las feministas aparentemente deseosas de sofocar cualquier tipo de duda sobre la colaboración con el sistema jurídico penal bajo el estruendo del aplauso autocelebratorio”¹⁰⁸.

A pesar de las protestas de mujeres de color, lesbianas, sobrevivientes, activistas y referentes comunitarias, la federalización de la respuesta mediante la aprobación de la Ley sobre Violencia contra las Mujeres creó estructuras burocráticas impermeables a nivel local, estatal y nacional, además de una presión por la profesionalización que cooptó completamente a un movimiento por la seguridad y la justicia que alguna vez había sido radical.

Tal como describe Kim, “Los primeros éxitos del movimiento social contra un sistema penal que inicialmente no daba respuestas se transformaron en unas relaciones de colaboración que alteraron la autonomía y la constitución iniciales de las organizaciones que formaban parte del movimiento”¹⁰⁹. Consideremos la simul-

107 Mari Matsuda, “*Crimen y castigo* [Crime and Punishment]”, *Ms. Magazine*, Noviembre/Diciembre de 1994, 86–88.

108 Mimi E. Kim, “*VAWA @ 20: La hegemonización de la crítica a la criminalización: Reflexiones sobre la Ley VAWA 20 años después* [“VAWA @ 20: The Mainstreaming of the Criminalization Critique: Reflections on VAWA 20 Years Later]”, *City University of New York Law Review* 18, no. 1 (2014): 52–57.

109 Kim, “*El horror carcelario* [Carceral Creep]”, 251.

146

taneidad de la aceleración de otras políticas y sistemas que afirmaban abordar la violencia de género y sexual, como los requerimientos de información obligatorios y la creación de registros de agresores sexuales, programas orientados al “rescate” de trabajadores sexuales, legislación sobre violaciones, y juzgados de violencia doméstica y otras dependencias judiciales. Desplegando argucias retóricas sobre la vulnerabilidad generalizada de (ciertas) mujeres y niños, el riesgo omnipresente para los individuos (más que la violencia estructural) y la capacidad del Estado para brindar seguridad benevolente (paternalista), el movimiento antiviolencia tradicional aceptó acríticamente las soluciones carcelarias como respuesta a lo que las activistas de color, durante mucho tiempo, habían señalado como un problema de justicia social del cual el estado era parcialmente culpable. Si la violencia estatal y la violencia de género son inseparables, la explosión de “soluciones” carcelarias aumentaba el daño y creaba condiciones más peligrosas para los sobrevivientes de violencia. Es aquí, donde las respuestas conservadoras a la violencia de género fueron absorbidas por la retórica popular carcelaria y el desarrollo concomitante de una nación-prisión, donde vemos más claramente la trayectoria de un movimiento que da un giro hacia lo que se ha dado en llamar feminismo carcelario —en directa oposición política al feminismo abolicionista¹¹⁰.

Feminismo carcelario hace referencia a una confianza desmedida en los enfoques carcelarios para solucionar el problema de la violencia de género, a pesar de que las investigaciones claramente establecen que el régimen carcelario daña a las personas negras y de color y a otros grupos marginalizados. Al afirmar que

110 El término “feminismo carcelario” fue desarrollado originalmente por Elizabeth Bernstein en el contexto de su análisis de los esfuerzos contra la trata. “*La política sexual del ‘Nuevo Abolicionismo’* [Sexual Politics of the ‘New Abolitionism’]”, *differences* 18, no. 3 (2007): 128–51.

la legislación penal tiene el potencial y la obligación de “proteger a las víctimas de violencia”, el feminismo carcelario autoriza al Estado a utilizar las leyes y las fuerzas represivas para ejercer legítimamente el poder: el estado juzga y controla los comportamientos considerados “malos”, definiendo como “malos” a quienes realizan actos criminales. Este marco asume que la opresión de género es una experiencia común, básicamente un problema de hombres cisgénero individuales que ejercen violencia contra mujeres cisgénero, y que el Estado debe intervenir aumentando el control, haciendo cambios legislativos, creando nuevas leyes y políticas de detención, persiguiendo a más personas, expandiendo los encarcelamientos, e implementando otras estrategias carcelarias. El resultado no es seguridad ni justicia, sino mayor criminalización de los grupos marginalizados.

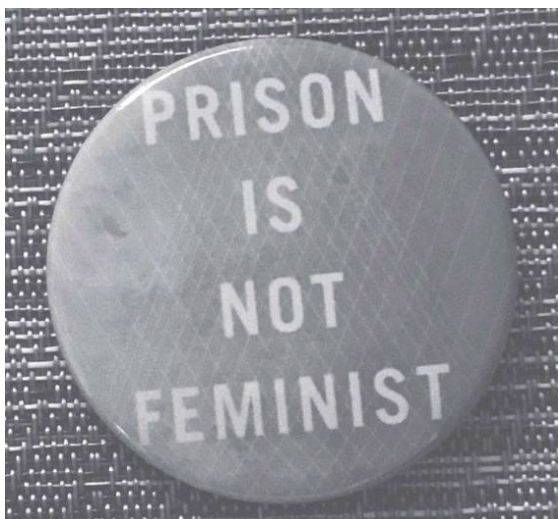
Enfatizamos la simultaneidad de la evolución de la conciencia abolicionista radical y de las tendencias tradicionales para el abordaje de la violencia de género: a medida que las críticas a la encarcelación se movían hacia los espacios tradicionales, lo mismo hacían las críticas a las respuestas conservadoras a la violencia de género. Un público más amplio se familiarizó con la encarcelación masiva y la agresión sexual, física y verbal, debido a muchas décadas de organización constante y a menudo no reconocida en ambas áreas. La violencia de género fue reconocida como la forma más pandémica de la violencia en el mundo, pero también fue entendida en términos individualistas y descontextualizados. Dado que la mayoría de las veces la atención está focalizada en perpetradores individuales, como si ellos fueran el principio y el fin de estas violencias, se omite la consideración de las bases estructurales e institucionales de las agresiones sexuales y otras formas de violencia de género. Este es un ejemplo desafortunado del fracaso en aprender de las luchas contra el racismo: quedarse en el nivel de lo individual lleva a una infinita repetición de procedimientos legales o de otro tipo, en esfuerzos que implícitamente se afirman en la imposibilidad de purgar

a nuestras sociedades de estos daños. De esta forma, la perpetua confianza en las estructuras de control quedó garantizada.

Intervenciones críticas

Las feministas de color pasaron años tratando de alterar los patrones en la individualización de la violencia y la resultante inversión en el sistema penal. Alrededor del cambio de milenio, una serie de reuniones produjeron documentos de posición y declaraciones que pronosticaban el impacto nocivo que tendría la dependencia excesiva del sistema penal en la lucha contra la violencia de género. Un ejemplo digno de mencionar es el artículo de 2001 de Anannya Bhattacharjee titulado “¿La seguridad de quién? Mujeres de color y la Violencia del Poder Coercitivo [Whose Safety? Women of Color and the Violence of Law Enforcement]”, publicado por American Friends Service Committee¹¹¹. Como uno de los primeros cuestionamientos directos a la dependencia excesiva del Estado carcelario en el nuevo milenio, este artículo consideraba los derechos humanos y la justicia reproductiva y ambiental desde un marco antiviolencia de género de una manera claramente feminista abolicionista. Bhattacharjee preguntaba provocativamente: “¿Qué significa en la práctica luchar contra la violencia contra las mujeres y, al mismo tiempo, trabajar sobre la violencia estructural que enfrenta la comunidad en general?”. O, como formulamos la pregunta hoy: cómo reconocer el carácter estructural de la violencia de género junto a sus intersecciones con las violencias generadas por el racismo y el capitalismo.

111 Anannya Bhattacharjee, “¿La seguridad de quién? Mujeres de color y la violencia de la aplicación de la Ley [Whose Safety? Women of Color and the Violence of Law Enforcement]”, American Friends Service Committee, Committee on Women, Population, and the Environment, 2001, <https://www.afsc.org/sites/default/files/documents/whose%20safety.pdf>



Un prendedor distribuido por Project Nia en 2019, basado en una frase de Mariame Kaba.

Por supuesto, la posibilidad de poder plantear aquellas preguntas es algo que se construye sobre generaciones de trabajos previos, como el de la referente comunitaria antirracista blanca Anne Braden en el siglo pasado y la activista contra los linchamientos de principios del siglo XX Ida B. Wells, que cuestionó los fallidos proyectos y planes carcelarios del Estado que supuestamente “protegerían” a las mujeres (específicamente mujeres blancas)¹¹². Las intelectuales feministas negras y las re-

112 Ver, por ejemplo, Anne Braden, *Libertad a Thomas Wansley: Carta a las Mujeres Blancas del Sur* [Free Thomas Wansley: A Letter to White Southern Women] (Louisville: SCEF Press, 1972), en <https://newsreel.org/guides/Anne-Braden-A-Letter-to-White-Southern-Women.pdf>; e Ida B. Wells Barnett, *El Registro Rojo: Estadísticas tabuladas y presuntas causas de los linchamientos en Estados Unidos, 1892-1894* [The Red Record: Tabulated Statistics and Alleged Causes of Lynching in the United States, 1892-1894] (reimpreso por CreateSpace Independent Publishing Platform, 2015).

ferentes comunitarias han intentado incansablemente articular la violencia de género con la violencia racista hacia personas negras. Debido a que la historia misma de los Estados Unidos procede de la nociva interrelación del colonialismo y la esclavitud, el racismo contra los negros y la violencia racista contra les negres y contra los pueblos indígenas siempre han involucrado sistemas mutuamente interconectados. Así como las académicas-activistas feministas indígenas han señalado que la violencia sexual fue una herramienta indispensable de la violencia colonial, las feministas negras pensaron dinámicas semejantes durante la esclavitud –y estas nuevas comprensiones implican continuar reconociendo cómo se enredan las historias del imperialismo y la violencia de género/sexual. En resumen, cualquier intento de teorizar la violencia dirigida a mujeres y personas no binarias debe ir más allá de abordar la violencia interpersonal para poner fin a las formas de violencia del Estado. Por lo tanto, proyectos emprendidos por muchas organizaciones feministas de color han implicado argumentar que la opresión de género es fundamental para comprender la violencia racista y que, del mismo modo, la supremacía blanca es fundamental para comprender la violencia de género. Capitular ante un feminismo carcelario que llama al Estado a “proteger” a las mujeres de la violencia de género replicaría las mismas condiciones que necesitan ser desafiadas.

Si bien la expresión “feminismo carcelario” es relativamente nueva, el giro hacia el Estado que describe no es nada nuevo. Esta es precisamente una de las razones por las que las mujeres de color históricamente han dudado en identificarse con el feminismo. El daño que se produce y reproduce a través de interminables ciclos de reforma continúa mientras que los líderes contra la violencia que más atención acaparan en los medios piensan obstinadamente la violencia de género de forma aislada, la desconectan de otras formas de injusticia y rechazan la atención al racismo y otras formas de violencia estatal. Al cuestionar intentos de reforma que

inevitablemente fracasan, el feminismo abolicionista desafía la conceptualización ideológica de la seguridad y la protección como algo que se pueda lograr a través de la autoridad punitiva del estado. Crea, por tanto, nuevos terrenos de lucha: por el acceso a los recursos para el desarrollo de la comunidad, la ayuda mutua o la sanación, y crea nuevos espacios analíticos y materiales para imaginar y experimentar formas más auténticas de seguridad. Las políticas carcelarias se infiltran en instituciones y prácticas sin que tengan ningún tipo de efectividad en términos racionales y, por lo tanto, producen múltiples espacios y oportunidades para prácticas y luchas feministas de abolición que *de hecho se proponen poner fin a la violencia de género, en todas sus formas*¹¹³. Sin embargo, a medida que aumentan los compromisos del feminismo abolicionista, persisten las preguntas sobre el contorno de una reforma. De hecho, “la libertad es una lucha constante”, y debemos al mismo tiempo tenernos paciencia y tener altas expectativas de nuestro trabajo¹¹⁴. Hacerlo nos permite no olvidar abrazar la experimentación y la complejidad, y practicar optimismo y esperanza a medida que hacemos crecer nuestras organizaciones y praxis feministas abolicionistas.

Estas reconceptualizaciones de la idea de seguridad requieren comprender que el pretexto de poner fin a la violencia de género permite que el Estado determine la naturaleza del problema, tome soluciones “razonables” y categorice a las personas como merecedoras de no

113 Hay un gran debate alrededor de esta pregunta. Para un buen resumen de los argumentos, en particular su vinculación con cuestiones de racismo estructural y vigilancia y control policial, ver el sitio web de la organización Survived & Punished #SetThemFree: <https://survivedandpunished.org>. Otra buena fuente que lo resume también es la nota de Meg April “Why Domestic Violence Survivors Fear Turning to the Police” disponible en <https://www.dayoneny.org/blog/2020/8/5/why-domestic-violence-survivors-fearnbsp-turning-to-the-police>

114 Angela Y. Davis, *La libertad es una lucha constante* [Freedom Is a Constant Struggle: Ferguson, Palestine, and the Foundations of a Movement], Chicago: Haymarket Books, 2015.

152

sufrir daños o lesiones. Estas son las mismas tácticas que utilizan las personas que causan daño en relaciones íntimas: autoridad arbitraria, atribución de culpa para justificar el castigo y expulsión de quienes son objetables, amenazantes u obsoletos. Monica Cosby, una feminista de la abolición que vive en Chicago, sostiene enfáticamente que la cárcel es, literalmente, una forma de violencia de género. En ambos casos, el daño resulta del uso arbitrario de la autoridad, el abuso de poder con impunidad, el control absoluto de cuerpos, mentes y espíritus de los sobrevivientes, así como de la forma en que el impacto tanto la violencia de género y el encarcelamiento son ignorados o minimizados. A las personas que sufren ambas se les culpa por su condición, y la revictimización es común. El sistema penal enmascara tan profundamente el daño que produce que incluso cuando el sistema no ayuda a las personas, el sistema nunca es responsable de sus fallas y, en cambio, le individúe tiene la culpa. Cosby argumenta además que las prisiones causan la muerte social de las mujeres encarceladas al deshumanizarlas, despojarlas de sus derechos y hacerlas invisibles detrás de alambres de púas y paredes de ladrillo. En una discusión del 2020, "La prisión es abuso", Cosby adaptó una imagen: "*La rueda del poder y el control [The Power and Control Wheel]*", que les militantes antiviolencia hicieron circular ampliamente para reflejar la mirada del feminismo abolicionista sobre la violencia de género. Basándose en su experiencia mientras estuvo encarcelada, Cosby creó la "Rueda del poder y el control de la violencia de pareja y de la violencia estatal". Así, ilustró la conexión entre la violencia interpersonal y la estatal al describir una requisita o redada en una celda personal donde se destruye la propiedad personal, lo que cristalizaba su análisis de esta relación:

Si hay alguien que nunca ha estado en la cárcel, pero conoce de relaciones violentas, es lo mismo. Sólo por ser insultado, él (el guardia) tomó represalias contra nosotras y terminé

en confinamiento solitario. La idea simplemente me hizo “clic”. Y creo que hacía tiempo me venía dando vueltas en la cabeza que lo que me estaba pasando (en la prisión) era lo que pasa en las relaciones violentas”



“Intimate Partner Violence and State Violence Power and Control Wheel” [La Rueda del Control y el Poder: Violencia en las Relaciones Íntimas y Violencia Estatal], por Monica Cosby e ilustrada por Sarah Ross (ver el texto completo en los apéndices).

Cosby describió cómo sus propias experiencias de abuso y de encarcelamiento se sintieron igual: les preses se ven obligadas a ceder frente a las reglas y regulaciones de las cárceles para que no ser castigadas con violencia, al igual que les sobrevivientes de violencia que, como dice, “se encuentran a la merced de su pareja abusiva.”

La idea de Cosby fue precedida por un análisis similar de la violencia estatal que surgió en el trabajo de *Sisters Inside*, una organización en Queensland, Australia, para mujeres encarceladas y ex-encarceladas. *Sisters Inside* se enfoca en mujeres que han vivido experiencias de encarcelamiento para producir comprensiones más complejas de la violencia interpersonal y estatal, así como concepciones más amplias del feminismo que enmarcan el género, la raza, la sexualidad y la capacidad como una interacción recíproca. En 2001, *Sisters Inside* llevó a cabo una campaña importante e ingeniosa contra lo que llamaron agresión sexual estatal. Esta campaña (“¡Basta de agresión sexual estatal!”) representaba al Estado como agente de violencia sexual, especialmente cuando se trata de procedimientos invasivos pero rutinarios como los cacheos corporales o las inspecciones de cavidades, y se basó en una teorización de la violencia de género que vinculaba la violencia individual e institucional, la violencia íntima y la estatal. Las mujeres que estaban o habían estado encarceladas señalaban que el abuso físico y sexual por parte de sus parejas y otras personas no se sentía diferente del abuso detrás de las rejas. Esta campaña feminista abolicionista y su marco internacionalista reconceptualizaron la relación entre la violencia estatal y la violencia sexual individualizada. *Sisters Inside* también reconoce la persistencia de la violencia colonial y, al desafiar el complejo industrial de la prisión, trabaja por la autodeterminación indígena. Esta reconceptualización de la seguridad dentro de un marco decolonial es un ejemplo importante de la visión organizativa del feminismo por la abolición.

Movimientos en marcha, tensiones ya conocidas

Los levantamientos contemporáneos han hecho resurgir tensiones parecidas: los llamados urgentes para desfinanciar a la policía se chocan con una resistencia cautelosa por parte de quienes también apoyan esa idea pero expresan preocupación por “las mujeres que han sido agredidas sexualmente” o “las personas que necesitan protección contra parejas abusivas” y que requieren una intervención de emergencia. A pesar del vibrante panorama de las feministas abolicionistas organizándose, y de las poderosas intervenciones a lo largo de décadas como las declaraciones “*El Momento de la Verdad*” e INCITE!-Critical Resistance, el momento político actual se hace eco de una pesadilla carcelaria anterior cuando les militantes contra la violencia de género volvieron a invertir en la política de “la ley y el orden”. Los levantamientos contra la violencia policial que sucedieron en la primavera y el verano de 2020 crearon una oportunidad para organizaciones feministas contra la violencia para resistir, activar, visibilizar la violencia del Estado, pero también crearon una oportunidad para consolidar y profundizar las formas existentes de poder estatal.

Cada nueva iteración de leyes federales y estatales supuestamente diseñadas para “proteger” a mujeres y niñas vulnerables, también representa potenciales concesiones a las respuestas carcelarias, enmarcando el avance carcelario como inevitable¹¹⁵. De la misma manera en que las luchas para que el Estado rinda cuentas por un “policía asesino” pueden desviar la atención de la violencia omnipresente de la policía, las preocupaciones sobre qué hacer con el violador serial o el abusador

115 La versión de 2021, que se estaba debatiendo al momento en que este libro entraba en imprenta, incluía una provisión de justicia restaurativa apoyada por muchas organizaciones hegemónicas, fortaleciendo por lo tanto la expansión carcelaria y el apoyo al sistema legal criminal.

doméstico a largo plazo se presentan como un “llamado a ser realista” dirigido a los abolicionistas demasiado optimistas y para justificar su falta de consideración sobre la violencia de género. Por supuesto, estos no son nuevos predicamentos políticos: las tensiones contemporáneas entre quienes trabajan para liberar las vidas de las negres y quienes se comprometen con la justicia de género hacen eco de dinámicas anteriores.

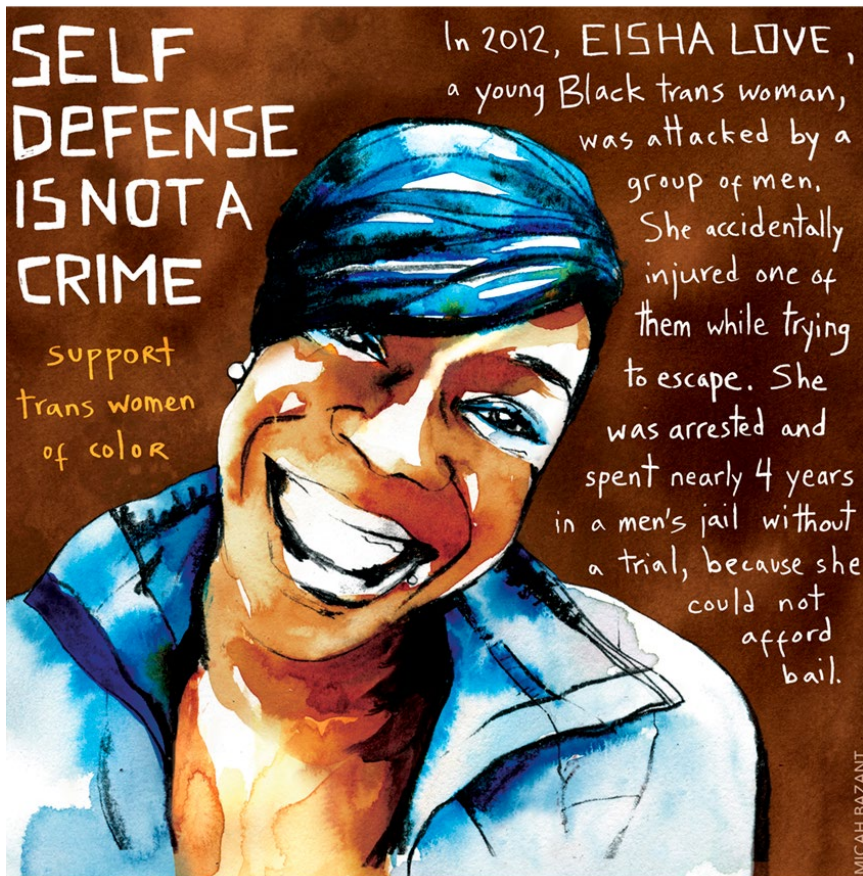
La actual repetición de esta ya conocida tensión sobre las demandas de alejarse de las soluciones carcelarias ignora la importante evidencia de que el control policial y los castigos no reducen las tasas generales de violencia de género, incluso cuando pueden proporcionar algún alivio a corto plazo ante una crisis. Esta crítica a las demandas de desfinanciar o desviar recursos de las fuerzas del orden asume que la institución policial tiene la capacidad y la voluntad de resolver la violencia de género. En el nivel más básico, los defensores de las reformas carcelarias asumen que los enfoques abolicionistas son “anti-víctimas”, ignorando la realidad de que la policía está *entrenada* para usar la fuerza en lugar de prevenir o abordar las causas profundas de la violencia, razón por la cual los oficiales de policía son más propensos a involucrarse en conductas violentas con sus parejas que otros grupos¹¹⁶.

Además, el alivio a corto plazo asociado con el arresto estatal y el castigo no es siempre (ni siquiera por lo general) lo que quieren los sobrevivientes de violencia; no les involucra en la toma de decisiones sobre lo que necesitan y rara vez restaura lo que perdieron. Un poco

116 Connor Friedersdorf, “La Policía tiene un problema de violencia doméstica mucho mayor que el de la Liga Nacional de Fútbol [Police Have a Much Bigger Domestic-Abuse Problem Than the NFL Does]”, *Atlantic*, 19 de septiembre de 2014, <https://www.theatlantic.com/national/archive/2014/09/policeofficers-who-hit-theirwives-or-girlfriends/380329>. Y Leigh Goodmark, “Manos Arriba en casa: Masculinidad militarizada y oficiales de policía que ejercen violencia contra sus parejas [Hands up at Home: Militarized Masculinity and Police Officers Who Commit Intimate Partner Abuse]”, *BYU Law Review* 2015 (5).

menos de la mitad de todos los incidentes de violencia por parte de parejas se denuncian a la policía; incluso la cantidad de denuncias por agresiones sexuales es mucho menor. Las mujeres negras, indígenas y otras mujeres de color, las personas trans, las personas en relaciones homosexuales, las mujeres migrantes, las personas discapacitadas, les niños —quienes posiblemente corren mayor riesgo de violencia íntima, por parte de extraños, de los Servicios de Protección Infantil, de la policía y la prisión— es aún menos probable que busquen ayuda del estado carcelario. Como dice Leigh Goodmark, profesora de derecho de la Universidad de Maryland (cuyo nombre en Twitter a partir de 2021 es “Feminista carcelaria recuperada: ¡pregúntenme cómo!”) y principal defensora de la despenalización de la violencia de género: “Ahora sabemos que no funciona. Tenemos los datos que muestran que el sistema penal no disuade la violencia de pareja, no reduce las tasas de esa violencia, y no hace que la violencia sea menos severa”¹¹⁷.

117 Citado en Melissa Jeltsen, “No utilicen a las víctimas de violencia doméstica para obstaculizar la reforma de la policía [Don’t Use Domestic Violence Victims to Derail Police Reform]”, 20 de julio de 2020, [domesticshelters.org](https://www.domesticshelters.org/articles/in-the-news/don-t-use-domestic-violence-victims-to-derail-police-reform)
<https://www.domesticshelters.org/articles/in-the-news/don-t-use-domestic-violence-victims-to-derail-police-reform>.



Retrato de Eisha Love, que estuvo encarcelada por defenderse y pasó casi cuatro años en prisión porque no podía pagar su fianza, por Micah Bazant.

Texto en la imagen: La autodefensa no es delito. En 2012, Eisha Love, una mujer trans negra y joven fue atacada por un grupo de hombres. Ella lastimó a uno de ellos accidentalmente tratando de escapar. Fue arrestada y pasó casi 4 años sin juicio en una cárcel para hombres porque no podía pagar la fianza. Apoyó a las mujeres trans de color.

El feminismo por la abolición del sistema carcelario nos enseña que la violencia de género es un problema social complejo con profundas raíces culturales, que

ha sido incorporado por los sectores hegemónicos al proyecto carcelario más amplio. Recurrir a agencias de castigo y a tácticas de control social no protegerá a las mujeres y otras personas perjudicadas por la violencia de género. Les sobrevivientes de la violencia tendrían muchas más probabilidades de beneficiarse si los más de ocho mil millones de dólares gastados en la Ley sobre Violencia hacia las Mujeres (VAWA) entre 1995 y 2018 hubieran sido destinados a servicios gratuitos y subsidiados como vivienda permanente asegurada, educación, atención médica y de salud mental accesible, guarderías infantiles de alta calidad, capacitación e inserción laboral, además de bienes colectivos y ambientales tales como servicios barriales que promuevan la salud y el bienestar, parques, opciones de alimentos saludables, activismo cultural y artístico, y proyectos de ayuda mutua¹¹⁸.

Incluso mientras las objeciones contra el desfinanciamiento de la policía utilizan la violencia de género como “cortina de humo”, los proyectos y acciones de las feministas abolicionistas en torno a esas violencias —que usualmente se desarrollan en un registro diferente y dentro de un calendario diferente— continúan alterando el panorama. Por ejemplo, las iniciativas organizativas de feministas negras *queer* trabajan para crear formas cotidianas de seguridad fuera de la vigilancia y el control policial. Tanto la iniciativa del Proyecto Audre Lorde “*A salvo fuera del sistema* [Safe Outside the System]”, como la campaña “*Si ella está a salvo, todes estamos a salvo* [She Safe, We Safe]” de Black Youth Project 100 (BYP100) tienen como objetivo “cambiar la cultura y establecer nuevas formas de mantenernos a salvo dentro de nuestras comunidades Y trabajar para luchar contra la violencia

118 Congressional Research Service, “*La Ley sobre Violencia Contra las Mujeres: Reseña histórica, financiación y reautorización* [The Violence Against Women Act (VAWA): Historical Overview, Funding, and Reauthorization]”, 23 de abril de 2019, <https://fas.org/sgp/crs/misc/R45410.pdf>.

del Estado, particularmente la violencia patriarcal de la policía”¹¹⁹. La organización Survived & Punished (en español, “Sobreviviente y Castigada”) apoya a las mujeres que han sido criminalizadas para que superen las secuelas del encarcelamiento, en parte a través de la educación comunitaria sobre la prevención de la violencia —una forma de crear un mejor regreso a casa desde la prisión para las sobrevivientes criminalizadas. En 2020, el *Movimiento por las Vidas Negras* [Movement for Black Lives] comenzó a organizar discusiones estratégicas sobre la violencia patriarcal en un intento de integrar completamente a su agenda política el trabajo feminista por la abolición.

Al mismo tiempo, coaliciones estatales más amplias —organizaciones que alguna vez fueron financiadas por agencias federales— también están llamando por alternativas abolicionistas. Alentadas por la declaración “*El Momento de la Verdad*”, la *Asociación contra la Violencia Doméstica de California* [California Partnership to End Domestic Violence] y la *Coalición Nacional de Programas contra la Violencia* [National Coalition of Anti-Violence Programs], una red emergente de coaliciones anti-violencia estatal más radicales están reflexionando sobre su propia connivencia con el Estado carcelario y comenzando a volcarse a prácticas que aborden la violencia de género sin aumentar la vulnerabilidad a la violencia estatal. Motivadas por la necesidad de corregir el curso del trabajo contra la violencia, estas iniciativas abarcan desde la creación de alternativas para llamar al 911 y el desarrollo de nuevas fuentes de financiación, hasta cambiar explícitamente las leyes que penalizan o fomentan el exceso de vigilancia y control policial.

Dorothy Roberts argumenta muy convincentemente a favor de una expansión del marco abolicionista para que incluya la violencia del sistema de “servicios de protección infantil” y lo que denomina el “sistema de policía

119 Ver la campaña “*Si ella está a salvo, todes estamos a salvo*” [She Safe, We Safe] en <https://www.shesafewesafe.org>.

familiar”. Las cuestiones relacionadas con este tipo de instituciones contribuyen a la normalización de las respuestas de tipo carcelario como único medio para abordar los problemas sociales que experimentan las familias negras pobres y otras familias de color instaladas en la pobreza. Cuando, por ejemplo, el hecho de que haya ratas en un departamento se utiliza como prueba para iniciar un procedimiento para “proteger” a los niños alejándoles de su familia, se considera culpable a la madre o adulto responsable y se le castiga quitándole a los niños. No se asigna responsabilidad ni al propietario de la vivienda ni al sistema social más amplio. Según Roberts,

La misión abolicionista de liberar a los negros del cautiverio debe incluir liberar de la vigilancia a quienes brindan cuidados familiares y de la institucionalización a los niños. En definitiva, movimientos para desmontar diferentes piezas del estado carcelario están trabajando por el mismo mundo: un mundo donde todos los niños están seguros y son cuidados sin necesidad de policías, cárceles y separación familiar. Una comprensión más amplia de la vigilancia y control policial, por un lado, y sobre el abolicionismo que impugna el terror benévolo del Estado, por el otro, es esencial para construir colectivamente una nueva sociedad que apoye a las familias y comunidades en lugar de destruirlas¹²⁰.

En Australia, “Flat Out”, una organización por y para mujeres en el sistema penal en Melbourne, puso el foco sobre cómo las prisiones y los sistemas de servicios para

120 Dorothy Roberts, *Destrozadas: Cómo el Sistema de Seguridad Social para los Niños destruye las familias negras - Y cómo la abolición puede construir un mundo más seguro*. [Torn Apart: How the Child Welfare System Destroys Black Families—and How Abolition Can Build a Safer World], Nueva York: Basic Books, 2022, pág. 40.

niños y familias crean más daño, pero se representan a sí mismos como mitigadores de la violencia doméstica¹²¹. En 2019, impulsada por la muerte de personas en las cárceles de toda Australia, en particular mujeres indígenas, Sisters Inside comenzó una campaña de búsqueda colectiva de fondos, #FreeHer, para recaudar dinero para el pago de fianzas por la liberación de mujeres indígenas y otras mujeres encarceladas, a menudo arrestadas y encarceladas por pequeñas deudas impagas. Sisters Inside recaudó más de \$300,000 y en el proceso hizo visible el ya conocido secreto sobre las raíces profundamente capitalistas y coloniales del complejo industrial carcelario¹²². Estos esfuerzos creativos se están desarrollando en muchas partes del mundo. En los municipios negros fuera de Johannesburgo, las mujeres queer y trans han desarrollado patrullas de seguridad y poco a poco están organizando sistemas más amplios de apoyo en sus comunidades¹²³.

Este ecosistema del feminismo abolicionista rara vez se mapea, se nombra formalmente o se reconoce como parte de un movimiento internacionalista más amplio. *Sisters Uncut*, una organización feminista radical dirigida por sobrevivientes, basa su trabajo en una comprensión internacionalista e interseccional de cómo la violencia de género produce y refuerza la violencia de Estado y de cómo el feminismo por la abolición exige la transformación social como único medio para garantizar la seguridad de les sobrevivientes Tomando

121 Ver Flat Out, <http://www.flatout.org.au>

122 Calla Wahlquist, "Campaña de Financiamiento Colectivo para Liberar a Mujeres Indígenas 'asombrada' por la respuesta [Crowdfunding Campaign to Free Indigenous Women 'Shocked' by WA Response]", en *The Guardian*, 22 de enero de 2019, <https://www.theguardian.com/australia-news/2019/jan/23/crowdfunding-campaign-to-free-indigenous-women-shocked-by-wa-government-response>.

123 Sohela Surajpal, "El feminismo carcelario no es la respuesta [Carceral Feminism Is Not the Answer]", *Africa Is a Country*, <https://africa-sacountry.com/2020/09/carceral-feminism-is-not-the-answer>.

un claro posicionamiento en solidaridad, en 2020 *Sisters Uncut* emitió una declaración en apoyo del pueblo Wet'suwet'en de *Turtle Island* (en la región conocida como "Columbia Británica", en Canadá):



Afiche del grupo de trabajo del Centre for the Human Rights of Imprisoned People [Centro por los Derechos Humanos de la Gente Encarcelada], un proyecto de Flat Out, creado en 2015.

Texto en la imagen: Escuelas, no cárceles. No hay justicia en la cárcel para las mujeres aborígenes. Desencarcelar ahora. Construir comunidades, no prisiones. Las requisas al desnudo son abuso sexual.

“Desde el vientre de la bestia colonial, *Sisters Uncut* se solidariza con les que están en la primera línea de batalla y con los pueblos indígenas de todas partes en la lucha global contra el imperio. Reconocemos los enlaces

directos entre la violencia supremacista blanca, de género y colonial. Luchamos contra el colonialismo en todas sus formas, incluida su imposición de estructuras patriarcales y el binarismo de género. Apoyamos la lucha del pueblo Wet'suwet'en y su histórico movimiento de resistencia, un movimiento donde las mujeres indígenas tienen el liderazgo"¹²⁴.

El feminismo abolicionista supone el respeto a los movimientos por la autodeterminación, reconociendo a las formas de opresión que atraviesan las fronteras como un contexto importante para redefinir tanto el trabajo contra la violencia como la libertad¹²⁵.

124 "*Sisters Uncut se solidariza con les Wet'suwet'en* [Sisters Uncut Stands in Solidarity with the Wet'suwet'en]", 20 de febrero de 2020, <https://www.sistersuncut.org/2020/02/20/sisters-uncut-stands-in-solidarity-with-the-wetsuweten/>.

125 Maureen Mansfield, "¿Qué es el feminismo abolicionista y por qué importa? [What Is Abolition Feminism, and Why Does It Matter?]" IPPR Progressive Review, 13 de junio de 2018, <https://www.ippr.org/juncture-item/what-is-abolitionist-feminism-and-why-does-it-matter>.



En 2013, la Chicago Alliance to Free Marissa Alexander [Alianza de Chicago para Liberar a Marissa Alexander] usó esta imagen de Molly Crabapple en sus esfuerzos para apoyar y liberar a Marissa Alexander, una madre que fue criminalizada y encarcelada por defenderse de su marido abusador. Después de que Marissa logró un juicio abreviado, la CAFMA se transformó en Love & Protect.

III. Ahora

Es el 10 de abril de 2020, y el sol de principios de primavera que atraviesa los prados casi oscurece la realidad: se trata de una caravana de autos que rodea una prisión durante una pandemia. Casi un mes después de la orden estatal de *"refúgiese en el lugar donde se encuentre [shelter in place]"* en Illinois —antes de George Floyd, antes de Breonna Taylor, antes de Tony McDade— y con doce muertes relacionadas con el COVID-19 reportadas, la prisión de Stateville en Crestville es un punto conflictivo nacional, como muchas otras prisiones en todo el país. La Guardia Nacional está supervisando los servicios médicos, las mascarillas y el desinfectante de manos son escasos, y la gente dentro de la cárcel está confinada las 24 horas. Como el virus se aceleró a principios de la primavera de 2020 con el aumento de las infecciones y los informes de muerte, familiares, seres queridos y las organizaciones comunitarias de base se movilizaron con urgencia para presionar por la liberación de las personas encarceladas. A pesar de las peticiones de suspensión de condena, de liberación compasiva y clemencia, nadie de esta prisión de máxima seguridad para personas designadas por el Estado como hombres, con una población de aproximadamente 3.500 personas, ha sido liberado. Aunque la letalidad de COVID-19 en espacios confinados ha llevado, según se informa, a tomar acciones en otros lugares —Indonesia, Irán e India—, muy pocas personas fueron liberadas de las prisiones estatales de EE.UU. en

el transcurso de la pandemia, a pesar de la vitalidad del movimiento para desfinanciar a la policía.¹²⁶

126 Mientras que el número de personas en algunas cárceles disminuyó durante la pandemia de coronavirus, según el Instituto de Política Penitenciaria (PPI), en el verano de 2020, las cárceles “no liberaron a casi nadie”. El PPI realizó un seguimiento de las excarcelaciones (y muertes) relacionadas con el COVID-19 en Estados Unidos. Véase “Los cambios más significativos en políticas de justicia penal durante la pandemia de COVID-19” [The Most Significant Criminal Justice Policy Changes from the COVID-19 Pandemic], 18 de mayo de 2021, <https://www.prisonpolicy.org/virus/virusresponse.html>. Véase también DLA Piper y la Asociación para la Prevención de la Tortura [Association for the Prevention of Torture], “Un análisis global de las liberaciones de presos en respuesta a COVID-19” [A Global Analysis of Prisoner Releases in Response to COVID-19], diciembre de 2020 <https://www.dlapiper.com/~media/files/insights/publications/2021/03/dla-piper-prison-population-during-covid-19.pdf?la=en&hash=F5C1EBBA0D3D86BDDA58FAC87DB9E-F3CAE3815DF#:~:text=The%20study%20concluded%20that%20at,between%20March%20and%20July%202020.>



Sin título, por Joseph Dole. Escritor, artista y militante, Joe es una de las primeras personas encarceladas en el estado de Illinois en obtener un título de pregrado en las últimas décadas; recibió su título en 2018. También es cofundador de Parole Illinois y miembro del Prison + Neighborhood Arts / Education Project [Proyecto artístico educativo Prisión + Barrio].

Texto en la imagen: La cárcel es una pandemia. La gente es potencia. Desencarcelar.

La caravana se desgasta por la duración del trayecto: se tarda unos quince minutos para dar una vuelta completa alrededor de la prisión que ocupa una impresionante superficie de 2.200 acres. Los autos siguen a

un camión que remolca un altavoz con música y un programa de treinta minutos de Zoom con los comentarios pregrabados de personas encarceladas que describen la desesperada situación en prisión. Se leen los nombres de las muertes que se conocen. Los principales organizadores —mujeres anteriormente encarceladas— también testifican. Esta caravana multirracial está formada en gran parte por mujeres, niños y jóvenes, y personas queer. Como muchos de los integrantes de la caravana son visitantes habituales de esta prisión —personas queridas, educadores, abogades— se siente estimulante dar vueltas en autos decorados con carteles: ¡Libérenles a todes! ¡Abolición ya! Tal vez anticipando una insurrección, la prisión bloquea todas las entradas con vehículos de las fuerzas del orden y oficiales armados. Durante la pandemia, caravanas de autos como estas —que rodean prisiones, cárceles y otros centros de detención— se extendieron por todo el país.

La muerte prematura a causa del COVID-19 galvanizó estas demandas y, sin embargo, la gente moría ya demasiado pronto en las cárceles.¹²⁷ La negligencia médica, el hacinamiento, la mala alimentación, las celdas

127 Ruth Wilson Gilmore ha definido el racismo como “la producción y explotación extralegal y/o del estado de la vulnerabilidad a la muerte prematura para un grupo diferenciado”. Véase *Gulag dorado: prisiones, excedentes, crisis y oposición en la California globalizada* [Golden Gulag: Prisons, Surplus, Crisis, and Opposition in Globalizing California] (Berkeley: University of California Press, 2007), 247. Además de la muerte prematura, el envejecimiento también se acelera para las personas que viven en las cárceles, incluso cuando la edad es un concepto muy discutido. En todos los Estados Unidos, las prisiones no poseen un marcador de edad uniforme para una persona “vieja”, “anciana” o “envejecida”, lo que afecta la recolección de datos y también limita la organización. Aunque limitadas, un conjunto de investigaciones emergentes ilustran que aproximadamente a los cincuenta años las personas encarceladas comienzan a mostrar problemas de salud normalmente asociados a personas mucho mayores. Véase, por ejemplo, Maurice Chammah, “¿Envejeces más rápido en la cárcel?” [Do You Age Faster in Prison?], Marshall Project, 24 de agosto de 2015, <https://www.themarshallproject.org/2015/08/24/do-you-age-faster-in-prison>

estrechas, el acceso limitado a los preservativos y las *comidas comunitarias* [communal eating] conducen a enfermedades prevenibles e infecciosas, como la hepatitis, el VIH y la diabetes. Las condiciones crueles y de explotación, como la manipulación de los precios en el economato y en las telecomunicaciones, junto con la escasez de jabón, suministros menstruales y papel higiénico, son condiciones normalizadas.¹²⁸ Antes del COVID-19, entre ochenta y cien personas morían cada año en las cárceles de Illinois, según los datos que el Estado se vio obligado a hacer públicos. Esta cifra no incluye a las víctimas de las aproximadamente 250.000 veces que las personas pasan por las noventa y dos cárceles del condado de Illinois, o el recuento de las prisiones federales y otros centros de detención. El encarcelamiento en sí mismo siempre ha sido una pandemia.

La respuesta de emergencia al estallido de la pandemia en Illinois fue organizada por grupos compuestos en su mayoría por mujeres de color, personas queer y jóvenes. Antes de la caravana, esta red informal convocó a las reuniones de planificación, elaboró las agendas, tomó notas, tejió las relaciones, apresuró la búsqueda de los escasos recursos necesarios, se encargó de la logística y promovió los informes de la acción. Esto refleja la realidad pre pandémica: la sala de espera de la prisión siempre ha estado repleta de madres, esposas, amantes, hermanas, hijas. Las mujeres que esperaban para visitar ahora ayudaban a organizar caravanas, a repartir suministros de emergencia, y a pedir el ¡desencarcelamiento ya! Aunque algunas de las que rodearon la prisión ese día se identifican como abolicionistas y como feministas, este trabajo no es ampliamente reconocido como feminista, o incluso, como relativo al género. ¿Cuáles

128 “Dentro de la prisión en medio de la pandemia de coronavirus: un periodista encarcelado dice que millones de personas tras las rejas están en riesgo”, entrevista con Juan Moreno Haines, ¡Democracia ya! [Democracy Now!], 17 de marzo de 2020, https://www.democracynow.org/2020/3/17/coronavirus_prisons_san_quentin

son los costes de este borramiento, de este fracaso en visibilizar y nombrar la indivisibilidad del feminismo con el abolicionismo?

Avancemos varios meses en 2020 hasta otra crisis, otra movilización, más trabajo y acción: el fin de semana del 4 de julio en Chicago con una cuarentena por COVID-19 todavía en efecto, cientos de personas acudieron al entrenamiento de resistencia masiva por el desfinanciamiento del Departamento de Policía de Chicago. Con una convocatoria en las redes sociales para asistir a “una orientación sobre la abolición de la policía y las prisiones” y un debate sobre “cómo vamos a desfinanciar a la policía de Chicago, y cómo podemos utilizar la organización, la acción directa y la construcción del movimiento para ganar”, ese fin de semana fue organizado con pocos días de antelación por un nuevo colectivo movilizado casi de la noche a la mañana, la Red Abolicionista Negra (BAN) [Black Abolitionist Network]. Las sesiones de cuatro horas cada día del largo fin de semana —un evento al aire libre con distanciamiento físico, barbijos y desinfectante para las manos— se centraron en la accesibilidad en una cantidad de formas que incluían la provisión de comida excelente, el cuidado gratuito de infancias, descansos, y la interpretación en lengua de señas. Situados en barrios a lo largo de Chicago, mientras la temperatura iba en aumento, estos entrenamientos, con muchas mujeres negras jóvenes queer que dirigían las operaciones y los talleres, se llenaron casi inmediatamente. Desde la limpieza de los terrenos donde se impartían las formaciones hasta la creación de una dinámica que fomenta el pensamiento visionario, los organizadores crearon un espacio para imaginar un mundo diferente. Como la caravana de autos alrededor de la prisión de Stateville, el fin de semana del 4 de julio en Chicago significó un feminismo abolicionista en acción.

En el verano de 2020, las demandas públicas sostenidas para desinvertir, reducir o abolir (no reformar) la policía y ¡abolición ya! emergieron tras décadas de práctica, experimentación y evaluación crítica. Estas prácticas,

junto con el compromiso colectivo, hacen el lento trabajo de deconstrucción, o de crítica y desautorización del Estado carcelario, así como el de una experimentación productiva en cuanto a la creación y el compromiso con nuevas herramientas y un análisis/lenguaje compartido. Estos años también proliferaron nuestra capacidad de soñar audazmente: como escribió la escritora y activista feminista Gloria Anzaldúa en 1987: “Nada ocurre en el mundo ‘real’ si no ocurre antes en las imágenes de nuestra cabeza.”¹²⁹ Con el paso del tiempo, estas variadas manifestaciones del feminismo profundizaron en nuestro imaginario colectivo: el Estado no ofrece la solución para la violencia interpersonal, y las formas existentes de “protección” del Estado, incluyendo la policía, las prisiones y los programas de bienestar social, crean más violencia y daño. Las articulaciones colectivas del feminismo abolicionista —*ad hoc* y formal— desde el Colectivo de Combahee River [Combahee River Collective] hasta Sisters Uncut, desde el trabajo germinal contra la violencia del Proyecto Nacional de Salud de las Mujeres Negras [National Black Women’s Health Project] hasta la fundación de INCITE! continúan construyendo respuestas diarias a una amplia gama de daños al tiempo que trabajan para desafiar las formas sistémicas y estructurales de la violencia estatal. Estas pequeñas redes —algunas de las cuales perduran durante décadas— ejemplifican la práctica y la política del feminismo abolicionista.

En este capítulo se aborda la cotidianidad de un lugar, Chicago, y se analizan las dos últimas décadas de organización del feminismo abolicionista y la experimentación cotidiana y colectiva de vivir de otro modo. Sin embargo, Chicago no es excepcional. Hay muchos capítulos por escribir sobre Johannesburgo, Montreal, Seattle y muchos otros lugares. Sin embargo, sostenemos que incluso un enfoque parcial de la cotidianidad de un lugar concreto ofrece la oportunidad de sacar a

129 Gloria Anzaldúa, *Borderlands/La Frontera: La nueva mestiza* (San Francisco: Aunt Lute, 1987), 109.

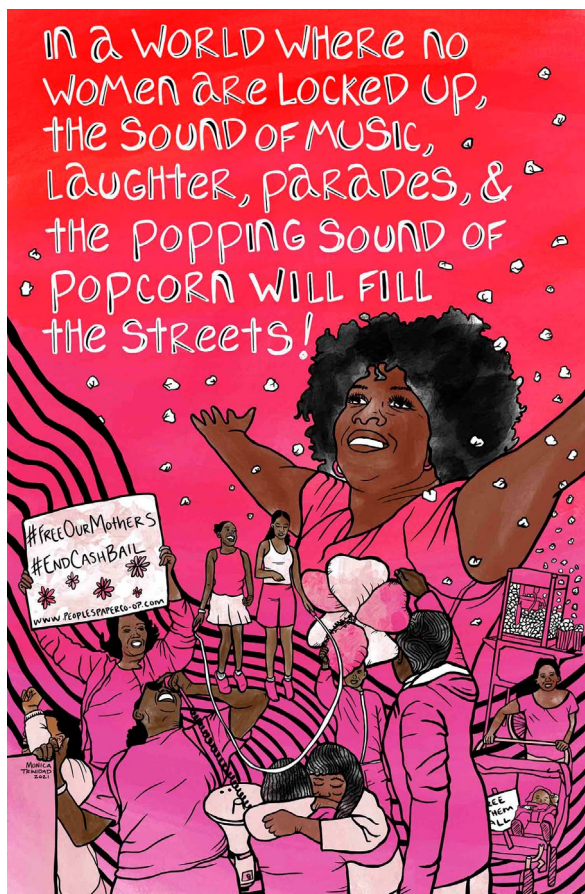
la luz el poder de las acciones y redes pequeñas, hiper-locales y a veces fugaces, así como de cartografiar y archivar el impacto continuo, acumulativo y colectivo de estas articulaciones (a menudo minúsculas). A partir de la insistencia en atender a las organizaciones ya desaparecidas, campañas en gran parte olvidadas, eventos muy locales, y pequeños colectivos, este capítulo ilumina el rico movimiento histórico del feminismo abolicionista como método.

Las prácticas y los análisis del feminismo abolicionista no crecieron a través de su ampliación a escala o a través de las formas de poder institucionalizadas. Predicado en la uniformidad y a menudo erradicando la diferencia, la ampliación a escala puede impedir la transformación.¹³⁰ Un estrecho compromiso con un lugar sugiere que una ecología feminista abolicionista emerge de las prácticas cotidianas, los experimentos colectivos impulsados por la necesidad, la práctica y la reflexión, y en redes sinuosas que entrelazan el tiempo y el espacio. Lejos de ser una utopía, este mundo está a mano, ya en marcha. Como el abogado y activista Bryan Stevenson manifestó en una serie de actividades artísticas y políticas virtuales tituladas Visualizando la abolición [Visualizing Abolition], la presencia de algo diferente es palpable: “Simplemente creo que hay algo mejor esperándonos. Creo que hay algo que se parece más a la libertad, más a la igualdad, más a la justicia, que nos espera. A todes nosotres”.¹³¹ Como historia del presente de Chicago, y con un oído atento a las notas en los márgenes, este capítulo

130 Véase, por ejemplo, Estrategias emergentes: dando forma al cambio, transformando mundos [Emergent Strategies: Shaping Change, Changing Worlds], de adrienne maree brown: (Chico, CA: AK Press, 2017) para una sólida discusión sobre la escala y los movimientos sociales.

131 Bryan Stevenson y Gina Dent, “Imágenes, memoria y justicia”, Visualizando la abolición “[Images, Memory, and Justice”, Visualizing Abolition], Institute of the Arts and Sciences, University of California, Santa Cruz, 27 de octubre de 2020, <https://ias.ucsc.edu/content/2021/visualizing-abolition>

pretende hacer una crónica y promover prácticas locales que no sólo exigen, sino que movilizan algo mejor. *Ahora* es el momento de construir, de practicar y, sí, de estudiar. *Ahora* es imperativo nombrar cómo el feminismo es central para el abolicionismo, y el abolicionismo es indivisible de nuestro feminismo.



Sounds of Abolition [Sonidos de Abolición], por Mónica Trinidad, creada en colaboración con gente encarcelada a través de la People's Paper Co-op en 2021.

Texto en la imagen: ¡En un mundo sin mujeres encerradas, el sonido de la música, la risa, los desfiles y el chasquido del pororó van a llenar las calles!

Violencia policial

El 24 de noviembre de 2015, Chicago volvió a estar en las calles por la muerte de otro joven negro, Laquan McDonald, de diecisiete años, a manos de un agente de policía blanco. Más de un año antes, Laquan McDonald había sido blanco de dieciséis disparos por parte de Jason Van Dyke. En un principio se dictaminó que se trataba de un “homicidio justificado”, pero la grabación de la cámara de control del incidente, suprimida tanto por el muro azul de silencio¹³² como por los funcionarios cómplices de la ciudad, se publicó recién luego de trece meses de incesante presión por parte de periodistas independientes, la familia de Laquan McDonald y una red de pequeñas organizaciones comunitarias. Las imágenes eran devastadoras: treinta segundos después de llegar al lugar de los hechos, Van Dyke disparó su arma contra McDonald, quien no se abalanzaba hacia el oficial de policía sino que huía de él.

Hasta hace poco, las muchas formas de violencia policial y sus conocidos blancos —personas negras y marrones, pobres, maricones, trabajadores organizados [organizing labors], trabajadores sexuales, inmigrantes— rara vez aparecían en los titulares. Los asesinatos policiales de natives americanes, el grupo racial o étnico con más probabilidades de morir a manos de las fuerzas del orden de Estados Unidos, rara vez reciben cobertura de los medios de comunicación.¹³³ La encuesta transgénero de Estados Unidos del Centro Nacional para la Igualdad Transgénero [National Center for Transgender Equality] expuso en 2015 que el 58% de les encuestades que habían tenido contacto con la policía o con las

132 N.T: Referencia al uniforme azul de la policía en Chicago.

133 Stephanie Woodard, “Los asesinatos de la policía de los que nadie habla” [The Police Killings No One Is Talking About], In These Times, 17 de octubre de 2016, <https://inthesetimes.com/features/native-american-police-killings-native-lives-matter.html>

fuerzas de seguridad informaron algún tipo de maltrato.¹³⁴ También se ha invisibilizado la “violencia lenta” de cómo otras entidades carcelarias como los servicios sociales apuntan a las mujeres pobres, en su inmensa mayoría negras e indígenas —por ejemplo, en cuanto a los controles de drogas obligatorios y aleatorios para el acceso a los beneficios insignificantes como la Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) [Temporary Assistance for Needy Families]. La policía —en sus diversas formas— siempre ha sido una pandemia.

Chicago cuenta con una profunda historia de resistencia a esta continua violencia policial.¹³⁵ Apenas unos años antes de la muerte de Laquan McDonald, en 2012, la red Acusamos por genocidio [We Charge Genocide] dio visibilidad al asesinato de otra persona joven negra de veintidós años, Rekia Boyd, por un policía blanco. El grupo exigía formas de responsabilización [accountability] más allá del enjuiciamiento, y en 2014 Acusamos por genocidio [We Charge Genocide] presentó un informe extraoficial a las Naciones Unidas, “La violencia policial sobre las juventudes de color de Chicago” [Police Violence Against Chicago’s Youth of Color], documentando el hecho de que los agentes policiales practicaban

134 Centro Nacional para la Igualdad Transgénero [National Center for Transgender Equality], “El reporte del resumen administrativo de la encuesta transgénero de los Estados Unidos” [The Report of the US Transgender Survey Executive Summary], diciembre de 2016, <https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Executive-Summary-Dec17.pdf>

135 Véase Flint Taylor, “Cómo les activistas lograron reparaciones para les sobrevivientes de tortura del departamento de policía de Chicago [How Activists Won Reparations for the Survivors of Chicago Police Department Torture], In These Times, 26 de junio de 2015, <https://inthesetimes.com/article/jon-burge-torture-reparations>; Alice Kim, “Rompiendo paredes: Lecciones de Chicago” [Breaking Walls: Lessons from Chicago], en El largo plazo: Resistir sentencias perpetuas, trabajar hacia la libertad [The Long Term: Resisting Life Sentences, Working Toward Freedom], editado por Alice Kim, Erica R. Meiners, Audrey Petty, Jilly Petty, Beth E. Richie y Sarah Ross (Chicago: Haymarket Books, 2018).

regularmente la tortura.¹³⁶ Dentro de sus veinte recomendaciones, Acusamos por genocidio [We Charge Genocide], insistía en la definición y creación de una idea de seguridad por fuera del marco carcelario, y en la construcción de alternativas a la vigilancia policial y al encarcelamiento. Ya para el año 2015, la reacción a la muerte de Laquan McDonald y el encubrimiento policial se sintió diferente de las revueltas anteriores en respuesta a la violencia policial. Mientras que los llamamientos para procesar a Jason Van Dyke surgieron inmediatamente y los cánticos en las calles eran familiares, “Sin Justicia, No hay Paz, No a la Policía Racista”, las diferentes estrategias y demandas de responsabilización y transformación cobraron impulso. Con casi un 40% del presupuesto operativo de Chicago que ya se destina a la policía (15% del presupuesto total de la ciudad incluidas las subvenciones), en un momento político en el que la lógica de la austeridad justificaba el cierre de las escuelas públicas y los centros de salud mental públicos en los barrios negros y marrones, una red de activistas de base presionaron no para procesar sino para reducir la

136 “Acusamos al genocidio, violencia policial contra la juventud de color de Chicago: un reporte preparado para el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas” [We Charge Genocide, Police Violence against Chicago’s Youth of Color: A Report Prepared for the United Nations Committee against Torture], septiembre de 2014, <http://report.wechargegenocide.org>

huella policial.¹³⁷ En el velorio de Laquan McDonald, la demanda de financiar el futuro de las personas negras y de desinvertir en la policía como una vía para la seguridad y la toma de responsabilidad resonó a lo largo de nuevas audiencias. Esto era el feminismo abolicionista en la práctica.

La indignación en Chicago por el asesinato de Laquan McDonald tuvo eco en todo el país, acentuando el hecho de que en todas partes, desde Nueva York hasta Ferguson o Minneapolis, la policía mata impunemente. La violencia del Estado también se ejerce de otras maneras, apuntando a las mujeres, a las personas trans y a las personas disconformes con el género [gender nonconforming people]. En los raros casos en que la violencia estatal se hace visible, la toma de responsabilidad está finamente individualizada: el problema es un incidente aislado, un policía específico. En 2015, el ex agente de policía de Oklahoma City, Daniel Holtzclaw, fue condenado por violar a trece mujeres negras. En 2020, dos policías de Kansas City, Missouri, fueron imputados tras acosar a Brianna (BB) Hill en una vereda de la ciudad.¹³⁸ Aunque estos procesamientos son infrecuentes y las condenas más infrecuentes aún, la acción policial es un mecanismo clave de la violencia estatal: los asesinatos

137 Para más información sobre el presupuesto de la policía de Chicago, véase, por ejemplo, “¿Cuál es el presupuesto del Departamento de Policía de Chicago?” [What is the Chicago Police Department Budget?], 23 de junio de 2020, <https://www.civicfed.org/civic-federation/blog/what-chicago-police-department-budget> Esto no es exclusivo de Chicago. Véase, por ejemplo, el análisis del porcentaje de los presupuestos municipales canadienses que se gasta en actividades policiales y el gasto per cápita en Tom Cordoso y Molly Hayes, “El rango de gasto de la policía de las ciudades canadienses va desde un décimo a casi un tercio de los presupuestos totales, descubre Globe Analysis” [Canadian Cities’ Police Spending Ranges from One 10th to Nearly a Third of Total Budgets, Globe Analysis Finds], Globe and Mail, 16 de agosto de 2020, <https://www.theglobeandmail.com/canada/article-canadian-cities-police-spending-ranges-from-one-10th-to-nearly-a/>

138 Hill también era conocida como “Breonna “Be’Be” Hill.

de Breonna Taylor, Tony McDade, Sandra Bland y miles de otras mujeres negras e indígenas y personas queer y trans, son una prueba nefasta del carácter misógino y transfóbico de la policía, que, junto con el racismo, se expresa en el asesinato de hombres cisgénero de color.¹³⁹ Ante este panorama, los organizadores y estudiosos de la lucha contra la violencia trabajaron para analizar críticamente las dimensiones de género y heterosexistas de la violencia policial.

Entre estos esfuerzos destaca la campaña #Decí-SuNombre [#SayHerName] organizada y dirigida por la profesora Kimberlé Crenshaw, del Foro por Políticas Afro Americanas [African American Policy Forum] (AAPF). Desde la publicación del original de mayo de 2015 “Decí su nombre: Resistiendo a la brutalidad policial contra las mujeres negras” [Say Her Name: Resisting Police Brutality against Black Women], el AAPF ha documentado las formas específicas en que las mujeres negras, niñas, *femmes*, y las personas trans están en la mira de la violencia policial, y cómo el silencio crea más peligros para las mujeres que están por fuera de la mirada de la mayoría de los activistas contra la violencia y de la justicia racial. Desde la celebración de tribunales públicos hasta la coproducción de una canción de Janelle Monáe, la AAPF ha desafiado al movimiento a incluir los nombres —y, por tanto, a no olvidar nunca las vidas— de las mujeres negras asesinadas por la policía.

Una diferencia clave en este momento de violencia policial es que los celulares con cámara y las redes sociales documentan y amplifican algunos de los casos más recientes y atroces de violencia estatal. La poeta Elizabeth Alexander describe la “Generación Trayvon”, los jóvenes que crecen viendo estos vídeos de asesinatos en sus teléfonos, “en el bus escolar”, “bajo las frazadas”,

139 Andrea Ritchie, *Basta de invisibilidad: violencia policial en contra de mujeres negras y mujeres de color* [Invisible No More: Police Violence Against Black Women and Women of Color] (Boston: Beacon Press, 2017).

“entreladazas y concentradas”.¹⁴⁰ Estas agresiones gráficas en tiempo real, de la mano de la creciente demanda de responsabilización policial, a veces se traducen en intentos de sancionar a las fuerzas policiales o de aplicar “nuevas” medidas de vigilancia policial, incluidas las cámaras corporales.¹⁴¹ Sin embargo, las demandas de toma de responsabilidad policial que emanan de las revueltas de 2020 se basan cada vez más no en las reformas, sino en los llamamientos abolicionistas a desprenderse del Estado carcelario mediante el diálogo crítico: si sabemos que la fiscalía y el Estado no nos protegerán, ¿qué hacemos con los policías asesinos, los policías violadores y transfóbicos que la supremacía blanca y el heteropatriarcado producen y protegen? Jason Van Dyke fue acusado de asesinato en primer grado en Chicago el día en que las imágenes de vídeo fueron finalmente publicadas. Otros tres policías, incluyendo a su compañero, también fueron acusados de conspiración para encubrir el asesinato de Laquan McDonald.

Aunque es indudable que existen policías individuales que son racistas y transfóbicos, los sistemas e instituciones son quienes empoderan, educan, reproducen, validan y arman a estos actores individuales. Sin embargo, si el sistema jurídico penal apenas está equipado para procesar a sus propios empleados, es totalmente incapaz de examinar críticamente e imputar su propia

140 Elizabeth Alexander, “La generación Trayvon” [The Trayvon Generation], *New Yorker*, 15 de junio de 2020.

141 En la década de 1960, en un esfuerzo por controlar el accionar policial, el Departamento de Policía de Chicago puso en marcha una iniciativa experimental en la que algunos policías grabaron en audio sus interacciones con la gente. Las organizaciones de liberación gay que se oponían al acoso y las trampas rutinarias de la policía y a este mandato de “detener y preguntar”, describieron con pesar esta opción de reforma en un boletín gay de Chicago de los años sesenta, *Mattachine Midwest*: “Así que, si tienes la suerte de que te paren mientras te graban, recuerda hablar con claridad”. Véase Therese Quinn y Erica R. Meiners, “¿Policía bueno? ¿policía malo? ¡ningún policía!” [Good Cop? Bad Cop? No Cop! Queer Resistance to Policing], *Windy City Times*, 29 de julio de 2015.

estructura. Con aproximadamente veinte denuncias civiles en el expediente personal de Van Dyke, en gran parte relacionadas con el uso de fuerza excesiva —un número de quejas superior a la media para un oficial de policía de Chicago—, ninguna de ellas dio lugar a medidas disciplinarias. Desde otro punto de vista, Van Dyke no era ni particularmente excepcional ni atípico. Simplemente lo atraparon.

Genealogías feministas

Diecisiete años antes de que Laquan McDonald fuera asesinado y una década antes de que Rekia Boyd fuera asesinada, las comunidades de Chicago se estaban organizando —por necesidad— para construir y definir la seguridad al margen de la vigilancia policial. Llamamos la atención sobre el Proyecto de Empoderamiento de las Mujeres Jóvenes [Young Women's Empowerment Project] (YWEP) que comenzó en 2002 y terminó en 2013, autodescrito como un “proyecto de organización de justicia social dirigido por y para jóvenes de color que han tenido o tienen experiencia en el comercio sexual y la economía de la calle”.¹⁴² Con el mantra “no somos el problema, somos la solución” y con una práctica de ayuda mutua y de reducción de daños, esta organización local puso a la vista cómo aquellas entidades del Estado encargadas de la protección de los jóvenes, incluidos los trabajadores sociales y la policía, son una de las principales fuentes de peligro y daño para jóvenes que viven en la calle. Las campañas de educación popular del YWEP se centraron en informar sobre sexo seguro, el intercambio de agujas y jeringuillas, la atención a la salud gratuita y empoderante, el apoyo legal, y el acceso

142 YWEP fue iniciado por Claudine O’Leary. Entre los principales organizadores de YWEP y miembros de la comunidad se encuentran Shira Hassan, Tanuja Jagernauth, Laura Mintz, Dominique McKinney, C. Angel Torres, Naima Paz y Cindy Ibarra.

a comida y tecnología de forma gratuita. Desde su creación, sus materiales de educación política, las campañas y los actos públicos, sirvieron para educar (y a menudo alarmar) a otros grupos que trabajan con jóvenes en la economía informal.

YWEP fue precedido por un grupo de redes locales contra la violencia que se unieron en respuesta a las formas cotidianas de violencia de género y sexual. Estas formaciones, como *Un largo camino a casa* [A Long Walk Home], Mango Tribe, AquaMoon, *Red GABRIELA Chicago* [GABRIELA Network Chicago], *Las Hijas de Ella* [Ella's Daughters], *Mujeres Unidas para la Acción* [Females United for Action], Girl Talk, *Red de Acción Colectiva para Mujeres y Niñas* [Women and Girls Collective Action Network], *Narradoras mujeres encendiendo la revolución para acabar con la violencia* [Female Storytellers Igniting Revolution to End Violence], y el *Equipo de Acción de Mujeres Jóvenes de Rogers Park* [Rogers Park Young Women's Action Team] se centraron en la violencia que sufren las jóvenes de color, como el acoso callejero, la agresión sexual, el racismo y la transfobia y homofobia.¹⁴³ Reconociendo que las familias, las escuelas y la policía no ofrecen apoyo ni protección, y que el daño no es individual y privado, sino endémico y sostenido ideológicamente, estas redes (tanto *ad hoc* como formales, tanto autónomas como vinculadas a organizaciones más grandes) no exigen simplemente servicios o reconocimiento sino un cambio estructural y sistémico.

Junto con los diálogos esbozados en el capítulo dos, estas formas de organización y acción directa a menudo relacionan el racismo, el capacitismo y el capitalismo con la violencia sexual y de género, y no se limitan a acusar a autores individuales, sino que ofrecen vías para que las comunidades y los barrios imaginen y desarrollen

143 Estos grupos fueron apoyados por aliadas adultas como Kay Barrett, Lara Brooks, Rachel Caidor, Jen Curly, Stacy Erenberg, Mia Henry, Mariame Kaba, Manju Rajendra, Ann Russo, Mary ScottBoria, Melissa Spatz, Salamishah Tillet y Scheherazade Tillet.

respuestas colectivas a la violencia de género y sexual. Aunque muy pocos de estos grupos antiviolencia de Chicago se identificaron explícitamente como abolicionistas o incluso como feministas durante los primeros años de la década del 2000, sus fanzines, conversatorios y talleres de educación popular rechazaban la respuesta ineficaz del sistema jurídico penal. Su trabajo puso de manifiesto la incapacidad del Estado para reconocer la violencia sexual y de género como un daño concreto, especialmente cuando la sufren los jóvenes de color, incluídos y especialmente los jóvenes queer.¹⁴⁴

Chicago estaba preparada para hacer demandas diferentes después del asesinato de Laquan McDonald, en parte gracias a la labor y el análisis de estas redes antiviolencia de base. Un punto clave fue la coalición en Chicago que construyó marcos de colaboración para la justicia restaurativa y para poner fin a las políticas y prácticas disciplinarias racistas, discriminatorias y heteronormadas [heterogendered] en las escuelas. Los jóvenes de color se unieron en organizaciones culturales y políticas como *Blocks Together*, *El Sur Unido Activando por el Poder* [Southside Together Organizing for Power], *Colectivo de Jóvenes del Suroeste* [Southwest Youth Collaborative], and *Batey Urbano*, para obligar a los responsables políticos a prestar atención a la expulsión escolar, donde las políticas y las prácticas hacen imposible que los jóvenes permanezcan en la escuela. En 2006, dos abogadas, Ora Schub y Cheryl Graves, crearon el Instituto de Justicia Comunitaria para la Juventud [Community Justice for Youth Institute] para generar prácticas de justicia restaurativa en toda la ciudad. Schub y Graves son casi las únicas responsables de la formación de toda una generación de profesionales de la justicia restaurativa en

144 Ann Russo y Melissa Spatz, "Comunidades comprometidas con la resistencia a la violencia" [Communities Engaged in Resisting Violence], Red de acción colectiva de mujeres y niñas [Women & Girls Collective Action Network], 2008, https://comm-org.wisc.edu/papers2008/russo.htm#What_You_Can_Do!

Chicago, y de crear espacios para una gran variedad de personas en contextos íntimos, para dialogar y esforzarse en pensar colectivamente conceptos difíciles como la toma de responsabilidad y la transformación.¹⁴⁵ En 2005, la Organización de la comunidad y asuntos familiares [Community Organizing and Family Issues], una organización del Lado Sur [South Side] por y para cuidadores de familias negras, en su inmensa mayoría mujeres, se unieron para desafiar las políticas de suspensión y castigo en las escuelas de su barrio.¹⁴⁶ Organizaron recursos y capacitaciones para que les adultes crearan prácticas de justicia escolar restaurativa gratuitas o de bajo coste para frenar la llegada de los jóvenes de color al sistema carcelario.¹⁴⁷ Aunque estas organizaciones siguen formando a las comunidades en ideas y prácticas radicales “alternativas” de seguridad, toma de responsabilidad y transformación, el panorama que configura y define la justicia restaurativa ha cambiado. Como se ha señalado en un capítulo anterior, el sistema carcelario ha cooptado el lenguaje y algunas de las prácticas de la justicia

145 Jenny Simeone-Casas y Sarah Conway, “Abuelas del movimiento de justicia restaurativa de Chicago” [Grandmothers of Chicago’s Restorative Justice Movement], City Bureau, 3 de enero de 2018, <https://www.citybureau.org/stories/2018/3/1/grandmothers-of-chicagos-restorative-justice-movement>

146 Savannah Shange ha señalado una dinámica similar para San Francisco: *Distopía progresista: abolicionismo, anti-negritud y escolaridad en San Francisco* [Progressive Dystopia: Abolition, Antblackness, and Schooling in San Francisco] (Durham, NC: Duke University Press, 2019).

147 Karen Lynn Morton y Felipa Mena coordinaron e impulsaron gran parte del trabajo de Organización de la comunidad y asuntos familiares [Community Organizing and Family Issues] sobre justicia restaurativa con familias y padres. Véase la “Guía de xadres a xadres: Justicia restaurativa en las escuelas públicas de Chicago” [Parent-to-Parent Guide: Restorative Justice in Chicago Public Schools], Community Organizing and Family Issues Organización de la comunidad y asuntos familiares], diciembre de 2015, <http://www.cofionline.org/COFI/wp-content/uploads/2016/06/COFI-P2P-guide-update-2015.pdf>

restaurativa, desconectando este trabajo de sus orígenes como práctica comunitaria de toma de responsabilidad y transformación.

Estas prácticas del feminismo abolicionista hicieron visibles y desafiaron tanto al fracaso del Estado a la hora de apoyar a las mujeres y a otros grupos estructuralmente vulnerables, como a la violencia inherente a los sistemas o instituciones estatales (o apoyadas por el estado) aparentemente diseñadas para proteger. En 2013, tras años de organización con jóvenes en el sistema de acogida [Foster care system], Charity Tolliver puso en marcha Negres de Chicago en ambos lados [Chicago's Black on Both Sides* (BOBS)]. BOBS trabajaba para “destacar las voces y experiencias de les jóvenes negres/afroamericanos en régimen de acogida mientras lanzaba una campaña de organización de acciones directas para abordar las causas del pasaje directo desde los hogares de acogida a las prisiones”. Mediante el apoyo directo a jóvenes en el sistema y a las madres y cuidadores que corren el riesgo de perder a sus niños, BOBS apoyó campañas y facilitó debates y eventos para aumentar la visibilidad de la naturaleza depredadora del sistema de regulación familiar y para construir estrategias de supervivencia para las mujeres y jóvenes directamente afectadas. BOBS apoyó explícitamente dos campañas nacionales y locales contra la expansión de la denuncia obligatoria y contra las leyes que criminalizan el colecho (cuando una cuidadora, usualmente una madre, comparte la cama con un bebé/niño). Estos son sólo dos ejemplos de cómo aquello que Dorothy Roberts anteriormente llamaba sistema de regulación familiar, ahora es también un sistema de vigilancia familiar [family policing system], que vigila y coacciona a les cuidadores y tiene como objetivo a las madres de color de bajos

ingresos.¹⁴⁸ Este sistema utiliza el lenguaje de la protección de la infancia pero, en realidad, hace muy poco para ayudar a las familias vulnerables con niños, para reducir o erradicar la violencia hacia las infancias, o para crear diálogos públicos sobre los contextos estructurales que facilitan el daño.

El feminismo abolicionista echó raíces en estas organizaciones de Chicago que desafían el sistema de vigilancia familiar, pero también en los movimientos que trabajan para repensar las limitadas demandas reformistas de los movimientos de inmigración dominantes. Las organizaciones locales de justicia para inmigrantes, particularmente la Liga de Justicia para Jóvenes Inmigrantes [Immigrant Youth Justice League] establecida en 2009, se unieron para oponerse a la criminalización y deportación de inmigrantes bajo las administraciones de Bush y Obama.¹⁴⁹ Formadas desde sus propias experiencias y también por los contextos nacionales y locales emergentes, muchos organizadores empezaron a rechazar los míseros marcos legislativos que dejaban a la mayoría de las personas fuera de la limitada

148 Dorothy Roberts, "Abolir la vigilancia también significa abolir la regulación familiar, [Abolishing Policing Also Means Abolishing Family Regulation]" *Imprint*, 16 de Junio de 2020, <https://imprintnews.org/child-welfare-2/abolishing-policing-also-means-abolishing-family-regulation/44480?fbclid=IwAR1vfOAeWs9vZ1ZhAfCCyC5WPoSjPMXbQ-6g8vjKv9x7rPkfBQ-AgD1WIX4>

ver también, <https://www.risemagazine.org/2020/10/conversation-with-dorothy-roberts>

149 La Liga de Justicia para Jóvenes Inmigrantes [Immigrant Youth Justice League] comenzó a funcionar con jóvenes indocumentados del área de Chicago, entre ellos, Rigo Padilla, Tania Unzueta, y Rey Wences.

protección frente a la deportación que proveía DREAM Act.¹⁵⁰ Les organizadores empezaron a poner en el centro un análisis que no separaba el Servicio de Control de Inmigraciones y Aduana del complejo industrial carcelario (como lo ejemplifican los cánticos populares en las marchas por la justicia de 2006 en Chicago y en todo Estados Unidos, “Yo no soy criminal”¹⁵¹). Surgieron nuevas organizaciones, como Comunidades organizadas contra las deportaciones [Organized Communities Against Deportations], con un marco explícitamente interseccional que se centraba en la no-desechabilidad [non-disponability] de todas las personas migrantes.¹⁵²

Mientras Chicago cultivaba un pequeño pero próspero panorama de organizaciones de base que comenzaban a identificarse explícitamente por la abolición, el lenguaje y el análisis del feminismo abolicionista proliferaban y se profundizaban, influenciados por el trabajo nacional (y cada vez más local) de INCITE! y de Resistencia Crítica [Critical Resistance]. Las filiales de INCITE! y Critical Resistance desarrollaron convocatorias, acciones, declaraciones públicas, campañas y conjuntos de herramientas junto con la Asesoría Legal de Chicago para Madres Encarceladas [Chicago Legal Advocacy

150 Inicialmente propuesta en 2001, la Ley de desarrollo, alivio y educación para menores extranjeros [Development, Relief, and Education for Alien Minors Act] (DREAM Act) básicamente proveería a algunos jóvenes indocumentados, que hubieran llegado a Estados Unidos con menos de 16 años de edad, sin antecedentes penales y “buen carácter moral”, un alivio limitado y temporal frente a la posibilidad de ser deportados o, potencialmente para algunos, un camino hacia la ciudadanía estadounidense. Versiones de esa ley fueron sucesivamente introducidas a lo largo de las últimas dos décadas pero ninguna de ellas prosperó.

151 N.T.: En castellano en el original.

152 En abril de 2021, en un encuentro organizado por el Instituto de investigación sobre raza y políticas públicas [Institute for Research on Race and Public Policy], “Forced Out,” organizaciones de Chicago y redes de trabajo contra la deportación y el encarcelamiento compartieron análisis y estrategias.

for Incarcerated Mothers], especialmente en el Proyecto Voces Visibles [Visible Voices Project], que se centró en el liderazgo, el análisis y la voz pública de las mujeres afectadas por el encarcelamiento.¹⁵³ Grupos ad hoc como *Queers a la Izquierda* [Queer to the Left] y GenderJUST desarrollaron acciones directas creativas contra la policía, y el Proyecto Nia creó y distribuyó materiales educativos que cuestionaban el complejo industrial carcelario y ofreció una amplia gama de talleres. El Colectivo de la Marcha de las Tortas de Chicago [Chicago Dyke March Collective] planificó celebraciones radicales sin policía. Las mujeres vinculadas a personas confinadas en la prisión de máxima seguridad de Illinois en Tamms se movilizaron con éxito para cerrar la prisión. Les jóvenes dentro y fuera del Centro de Detención Temporal de Menores del Condado de Cook organizaron el colectivo Girl Talk. El Proyecto de justicia transformativa y ley [Transformative Justice Law Project], impulsó iniciativas autogestivas del tipo Hazlo Tu Mismo y de ayuda mutua para la gestión de cambio de nombre, así como también apoyo legal por y para personas trans afectadas por el sistema jurídico penal. Comunidades Organizadas contra la Deportación [Organized Communities against Deportation] generó campañas públicas y militantes de autodefensa para personas blanco de deportación.

Estas corrientes de organización feminista y por la abolición impulsaron nuevas líneas de investigación y dieron un nuevo impulso a viejas reivindicaciones. Por ejemplo, esta red insistió en el reconocimiento del Estado como responsable clave de la violencia y apoyó la organización que permitió nuevas formas de visibilidad de la violencia policial racista. Durante décadas, los grupos habían presionado para que la ciudad rindiera cuentas de la violencia policial: entre 1972 y 1991, más de cien hombres negros y al menos una mujer fueron

153 Entre los organizadores claves de Voces Visibles [Visible Voices] estuvieron Colette Payne y Joanne Archibald.

torturades por el oficial Jon Burge de la policía de Chicago. Un informe dirigido al Comité por la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas detallaba:

La tortura fue infligida intencionalmente para extraer confesiones, y las técnicas incluían descargas eléctricas en los genitales masculinos, las orejas y labios, con picanas o una caja de descargas eléctricas, violación anal a los hombres con picanas, asfixia con bolsas de plástico, simulacros de ejecución y palizas con guías telefónicas y mangueras de goma.¹⁵⁴

Durante décadas, muchos sobrevivientes de la tortura, junto con sus seres queridos y organizaciones de Chicago trabajaron sin descanso para denunciar la violencia y los subsiguientes encubrimientos y para liberar a aquellos condenados por confesiones falsas. Esta red incluía la Oficina Legal del Pueblo, [People's Law Office], Alerta Ciudadana [Citizen's Alert], el Grupo de Trabajo para Confrontar la Violencia Policial, el Comité de Defensa de Aaron Patterson, la Campaña para Acabar con la Pena de Muerte, y Gente Negra Contra la Tortura [Black People Against Torture].

Esta organización de larga data recibió nueva energía y herramientas de los ecosistemas feministas abolicionistas del complejo carcelario de We Charge Genocide, Project Nia y otras redes. Sus trabajos, análisis e intervenciones ayudaron a enmarcar la victoria más importante de este movimiento, no la condena de Burge

154 Andrea J. Ritchie y Joey L. Mogul, "En las sombras de la guerra contra el terror: Persistencia de la brutalidad policial y el abuso de la gente de color en Estados Unidos: Informe elaborado para el Comité contra la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas [In the Shadows of the War on Terror: Persistent Police Brutality and Abuse of People of Color in the United States: A Report Prepared for the United Nations Committee on the Elimination of Racial Discrimination]", *DePaul Journal for Social Justice* 1, no. 2 (2008): 175-250.

por perjurio y obstrucción a la justicia en un tribunal federal, sino la aprobación unánime de la legislación sobre reparaciones por parte del Ayuntamiento de Chicago en 2015, en el momento álgido de la organización de Las Vidas Negras Importan [Black Lives Matter]. Esta legislación marcó la primera vez que un municipio votó explícitamente para ofrecer reparaciones en casos de violencia policial racista. Además, la impresionante organización acerca de la tortura policial llevó a la participación de muchos artistas en un concurso para un memorial público. El Memorial de Justicia por la Tortura en Chicago [Chicago Torture Justice Memorials] sigue presionando a la actual alcaldesa, Lori Lightfoot, para que utilice la legislación de reparaciones para financiar la construcción del memorial. Esta organización relacionada con la “tortura policial” amplió nuestro análisis para reconocer y poner en el centro a la “violencia de la policía”, que lejos de ser excepcional, su trabajo es la regulación, la coerción y la violencia, como muchas comunidades marginadas reconocen íntimamente, incluyendo las de las trabajadoras sexuales, la gente sin casa y los jóvenes.

De este análisis más profundo acerca de la sobre-criminalización como una herramienta de la violencia estatal, surgió la idea de que la tortura y el uso excesivo de la fuerza deben situarse en un continuo que incluya la criminalización de los sobrevivientes de la violencia de género. Organizaciones fundadas más recientemente, como, como el grupo activista de Chicago, Amar y Proteger [Love & Protect] (y su homólogo nacional, Sobreviviente y Castigado [Survived & Punished]) existen decididamente en ese continuo, apoyando a los sobrevivientes de la violencia de género e impulsando intervenciones abolicionistas del sistema penal carcelario. Love & Protect delimita su misión a “apoyar a quienes se identifican como mujeres y personas de color no conformes con el género que son criminalizadas o perjudicadas por la violencia estatal e interpersonal. A través del amor trabajamos para sanar y transformar a estas personas y a sus

familias. A través de la resistencia, buscamos proteger su derecho a defenderse”.¹⁵⁵



Logo de Love and Protect, por Monica Trinidad.

Love & Protect redefine la seguridad, proclamando que “a través del amor, a través de la resistencia, protegemos”. Al cambiar la narrativa, Love & Protect argumenta que sólo se puede defender a los sobrevivientes desfinanciando a la policía: “Las prisiones no apoyan a los sobrevivientes, sino que los castigan”, tanto porque el encarcelamiento no es protector como porque, como sugieren Monica Cosby y otros, las prisiones y los centros de detención son lugares centralizados de abuso físico, sexual y emocional. Es importante señalar que Love & Protect no sólo trabaja en casos individuales para liberar a los sobrevivientes criminalizados; también produce materiales políticos educativos diseñados para educar al público sobre lo que muchos sobrevivientes

155 Ver el sitio de “Love & Protect” para más información sobre sus objetivos y acciones: <https://loveprotect.org/mission>.

quieren y necesitan: construir una cultura (y una definición) de seguridad que no esté relacionada con el encarcelamiento.¹⁵⁶

Al abordar la violencia íntima y cotidiana experimentada por las personas marcadas como desechables por el Estado, estas organizaciones —que forman una ecología del feminismo abolicionista— siguen construyendo herramientas, prácticas, lenguajes, análisis y redes de ayuda mutua esenciales, desde la rabia, el amor y la necesidad. La educación política accesible, gratuita y horizontal que llevan a cabo estos grupos, a menudo con pocos o ninguno integrante pagado y con escasos recursos, sigue siendo impresionante: las reuniones públicas en las que las personas directamente afectadas comparten análisis sobre cómo intervenir e interrumpir la violencia infligida por el Estado; los numerosos kits de herramientas, laboratorios sobre seguridad y talleres enfocados en cómo hacer frente a los daños interpersonales sin necesidad de vigilancia policial; los recursos, los servicios y el apoyo a les sobrevivientes entendidos ampliamente; las iniciativas de ayuda mutua para reunir recursos para el alquiler, las cirugías de reafirmación de género, la fianza, la comida y fiestas; y los ensayos, libros, artículos y entradas de blog que explican cómo la gente fomenta la responsabilidad, la sanación y la transformación fuera de un marco carcelario. La lista de eventos, campañas, recursos y talleres es interminable: talleres de justicia transformativa y abolición, una “universidad comunitaria” [communiversity] de verano sobre el complejo industrial carcelario, encuentros por correspondencia de amigos con prisioneros, grupos de lectura y estudio, círculos los sábados por la mañana para personas que han estado encarceladas, proyecciones de películas como *Visions of Abolition*, *Out in the Night*, y *Southwest of Salem*, y laboratorios sobre seguridad que ofrecen la oportunidad de participar en juegos

156 Sobrevivientes por la Desinversión [Survivors for Divestment] <http://www.defendsurvivorsnow.org/survivors-for-divestment>.

de rol acerca de cómo intervenir en experiencias cotidianas de daño interpersonal sin la policía. A veces alegres, siempre imperfectos, y realizados con la expectativa de que el cambio es relacional y raramente inmediato, estos eventos y grupos crean las condiciones necesarias para imaginar, practicar y fortalecer el feminismo abolicionista. El linaje y la práctica de este ecosistema feminista de base construye responsabilidad y seguridad por fuera de la ley y el orden.

A veces este lento trabajo de construcción de nuestra capacidad colectiva para imaginar y actuar de formas que no amplíen el complejo industrial de las prisiones se ha sentido y se sigue sintiendo interminable. Desordenado. Una especie de belleza familiar pero caótica en reuniones de dos horas que se extienden hasta tres. O un círculo en el que las presentaciones se alargan demasiado. Otra actuación de palabra hablada. Una versión de la misma pregunta crucial de una participante: “¿Qué pasa con la “gente realmente mala?” Y a pesar de este ecosistema, demasiadas veces las prácticas no son suficientes: por ejemplo, cuando una organizadora daña sexualmente a otra organizadora. Persistiendo incluso ante estas urgentes y desgarradoras contradicciones, durante las primeras dos décadas del nuevo milenio, Chicago ensayó y fortaleció los músculos y las herramientas para un tiempo venidero. Soñado y llevado a cabo por mujeres, personas no binarias y otras personas *queer*, este es el siempre urgente *tiempo lento* de la abolición del complejo industrial carcelario.

Seguir con el problema

Estas formas de experimentación no están exentas de conflictos y siempre suponen riesgo. La presión contra las narrativas dominantes y las instituciones poderosas conlleva una reacción. La gente se organiza sin atención sanitaria y sin un salario digno. Las personas quedan agotadas. Muchas personas luchan mientras

se enfrentan a sus propias experiencias de violencia y trauma. Lo que hemos aprendido, sin embargo, es que ningún momento es el momento equivocado para organizarse, para evaluar los movimientos y para plantear preguntas críticas y desafiantes. Esta organización, que a menudo está dirigida por jóvenes feministas de color, frecuentemente empuja necesariamente “otras preguntas” a la vanguardia de los movimientos abolicionistas del complejo penal carcelario.

El 1 de abril de 2016, antes de las protestas por el asesinato de Laquan McDonald y antes de la necesidad de hacer una caravana alrededor de una prisión para aumentar la visibilidad de las personas que están dentro muriendo de COVID, la gente estaba en las calles para resistir otra crisis. Una marcha en toda la ciudad denunciando los dos años de crisis presupuestaria diseñada por un gobernador republicano consiguió cerrar Chicago. En la manifestación de cierre representantes de muchas de las principales organizaciones de justicia social de Chicago —sindicatos, grupos de lucha contra la pobreza, redes de justicia pro migrantes— hablaron de su visión por un Chicago floreciente. Hacia el final de la manifestación, Page May, una joven adulta organizadora de la red juvenil Assata’s Daughters, recordó al público que mientras el estancamiento presupuestario devastaba comunidades, también lo hacía el espectáculo de las muertes negras, orquestado por la policía. Desde el escenario proclamó: “Que se joda la policía, a la mierda el DPC [Departamento de la Policía de Chicago], a la mierda la FOP [Orden Fraternal de la Policía] Que se joda la policía y que todo el mundo se cague en ella”.¹⁵⁷ Los comentarios de May provocaron inmediatamente abucheos y aplausos dispersos; a pesar de la larga historia de violencia y racismo del Departamento de Policía de

157 La canción de N.W.A del año 1988, llamada “Fuck tha Police”, del disco *Straight Outta Compton* era una canción testimonial acerca de la violencia policial y resurgió en 2014 como un himno para acompañar el asesinato de Michael Brown en Ferguson.

Chicago, y a pesar del hecho de que la frase se había popularizado veintiocho años antes por una canción de N.W.A. del mismo nombre, ella sorprendió a muchos, incluidos los organizadores de la acción, la dirección del Sindicato de Docentes de Chicago (CTU).¹⁵⁸ La reacción no se hizo esperar. Muchos atacaron a May personalmente, algunos con amenazas de muerte a través de las redes sociales y de los principales medios de comunicación. Algunos participantes en la manifestación se distanciaron inmediatamente de sus comentarios y otros, como la CTU, se manifestaron equívocamente. Lo que se ocultó en los medios fue la asimetría entre el inmenso poder que tienen los sindicatos policiales y una persona que grita “¡que se joda la policía!”.

La reacción a este comentario puso de manifiesto la necesidad de desafiar el poder de los sindicatos carcelarios, sobre todo entre los trabajadores y en los movimientos de izquierda. Los sindicatos policiales ejercen un enorme poder y, como documenta Kristian Williams en *Nuestros enemigos de azul* [Our Enemies in Blue], la policía “se organiza como policía, no como trabajadores”.¹⁵⁹ Asimismo, cuando los funcionarios de prisiones se movilizan políticamente es siempre a favor de la legislación o en apoyo de los responsables políticos que promueven agendas de “mano dura” contra el crimen. Su poder no es intrascendente: la Asociación de Funcionarios Penitenciarios de California es uno de

158 Laura Moser, “La incómoda radicalización del Sindicato de Maestros de Chicago [The Awkward Radicalization of the Chicago Teacher’s Union]”, *Slate*, 7 de Abril de 2016, <https://slate.com/human-interest/2016/04/chicago-teachers-union-is-going-through-an-awkward-radicalization.html>.

159 Kristian Williams, *Nuestros enemigos de azul: policía y poder en América* [Our Enemies in Blue: Police and Power in America] (Oakland, CA: AK Press, 2015).

los comités de acción política más influyente del estado.¹⁶⁰ El mayor sindicato de policía municipal del país es la Asociación Benéfica de la Policía de Nueva York, con 24.000 miembros.

El movimiento obrero en general rara vez ha desafiado directamente el poder de los sindicatos carcelarios, con unas pocas excepciones: en California, les afiliadas locales al Sindicato Internacional de Empleados de Servicios (SEIU) [Service Employees International Union] fueron persuadidas para unirse a la Coalición por una Seguridad Pública Eficaz (CEPS) [Coalition for Effective Public Safety], una coalición formada hace más de una década y media para hacer retroceder el gasto y otras inversiones en los centros penitenciarios. Mientras SEIU tiene miembros en las prisiones de California, la educación política abolicionista del complejo industrial carcelario que se lleva adelante por miembros de la CEPS —incluyendo a Resistencia Crítica [Critical Resistance], Justicia Ya [Justice Now] y Una nueva forma de vivir [A New Way of Life]— convenció a les afiliadas al SEIU de que su supervivencia y crecimiento no podían, ni debían, basarse en el encarcelamiento. Al apoyar esta coalición, el SEIU señaló que entendía que el futuro de sus trabajadores no dependía de trabajar en la cárcel. En 2020, la AFL-CIO¹⁶¹ comenzó una cautelosa discusión sobre el papel de les trabajadores organizados en desafiar el “encarcelamiento masivo”, pero no ha puesto fin a su afiliación con la Unión Internacional de Asociaciones de Policía ni ha rechazado la afiliación o las cuotas de

160 Wes Venteicher, “‘No hay justificación evidente’ para el aumento de guardias de prisiones en California, advierte un analista” [‘No Evident Justification’ for California Prison Guard Raises in Contract, Analyst Warns], *Sacramento Bee*, 17 de junio de 2019.

161 N. de T.: Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales [American Federation of Labor and Congress of Industrial Organizations]

los sindicatos policiales y penitenciarios.¹⁶² El Sindicato internacional de costeros y depósitos [International Longshore and Warehouse Union] también debería ser reconocido por su coherente trabajo durante años en apoyo al preso político Mumia Abu-Jamal y por otros desafíos a los sistemas carcelarios en Estados Unidos, Sudáfrica y la Palestina ocupada. Más que ningún otro sindicato, han abrazado causas antirracistas y abolicionistas.

Algunos sindicatos de docentes, empujados por décadas de austeridad planificada y de organización de base por la justicia restaurativa, están empezando a comprometerse con la abolición del sistema industrial carcelario. En Chicago, un distrito en el que el 90% de los estudiantes son de color y el 75% de las escuelas carecen de biblioteca, el Comité de Educadores de Base [Caucus of Rank and File Educators] (CORE) dio un nuevo vigor al Sindicato de Docentes de Chicago en 2010 al poner en el centro el liderazgo y el análisis de un grupo intergeneracional de mujeres de color, incluida la difunta y muy querida Karen Lewis, quien inició el proceso de redefinir el sindicato como una fuerza por justicia social colectiva. A lo largo de la última década, el CTU ha reforzado constantemente los lazos de solidaridad con las comunidades negras y marrones, ha creado una cultura de educación política interna y externa, ha rechazado la privatización y ha puesto en el centro las necesidades y visiones de los trabajadores y las comunidades de color. En el más reciente proceso de negociación del contrato, el CTU se comprometió con lo que la administración de la ciudad intentó degradar y trivializar como “negociación por el bien público” exigiendo escuelas santuario (sin presencia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) [Immigration and Customs Enforcement]),

162 Kenneth Quinnell, “Conozca a los Afiliados de AFL-CIO: Unión Internacional de Asociaciones Policiales [Get to Know AFL-CIO’s Affiliates: International Union of Police Associations]” AFL-CIO, 23 de setiembre de 2019, <https://aflcio.org/2019/9/23/get-know-afl-cios-affiliates-international-union-police-associations>.

viviendas asequibles, y enfermeras y bibliotecas en cada escuela pública. La visión de la CTU resonó con familias, comunidades y trabajadores, lo que llevó a dos huelgas exitosas en 2012 y 2019.

Mientras las demandas de la CTU pusieron en primer plano aspectos de lo que podríamos llamar una agenda abolicionista, aunque el sindicato no se describa a sí mismo en estos términos, los comentarios de May hicieron aflorar cuestiones clave. Sin embargo, la cobertura de los medios de comunicación se centró principalmente en el enojo de May. ¿Por qué tuvo que decir, “que se joda la policía”? Este giro hacia la política de respetabilidad para descalificar los puntos de vista disonantes radicales y críticos no es nuevo.¹⁶³ Las muestras de ira y otras “emociones fuera de la ley”, como las describió Audre Lorde, se utilizan con frecuencia contra les activistas radicales, especialmente las mujeres de color.¹⁶⁴ Este enfoque en lo afectivo justifica el borramiento del mensaje principal al centrarse en el tono o la forma de expresarse. Como observó Lorde:

He visto situaciones en las que las mujeres blancas oyen un comentario racista, se resienten de lo que se ha dicho, se llenan de furia y permanecen en silencio porque tienen miedo. Esa rabia no expresada yace dentro de ellas como un artefacto no detonado, que suele lanzarse contra la primera mujer de color que hable de racismo.

163 Cuando la campaña para cerrar la prisión de Rikers en Nueva York parecía tener éxito, se anunció que se construirían cuatro nuevas cárceles en Rikers Island. Becarías de la Fundación Ford [Ford Foundation] y otras que criticaron a Darren Walker, presidente de la fundación, por su apoyo a ese plan y su participación en la toma de decisiones, fueron amonestadas por su “aspereza”.

164 Audre Lorde, “Los usos de la ira: Mujeres respondiendo al racismo [The Uses of Anger: Women Responding to Racism]”, en *Sister Outsider: Essays and Speeches* (Berkeley, CA: Crossing Press, 1984), 124–33.

Pero la ira expresada y traducida en acción al servicio de nuestra visión y nuestro futuro es un acto liberador y fortalecedor de clarificación, ya que es en el doloroso proceso de esta traducción donde identificamos quiénes son nuestros aliados con los que tenemos graves diferencias y quiénes son nuestros auténticos enemigos.¹⁶⁵

Este momento ofrece otro recordatorio de que nuestra organización debe asumir cuestiones que algunos perciben como incómodas y también que nuestro trabajo debe abrir caminos para que la gente florezca. Las prisiones, las cárceles y la policía están siempre contratando y, sin embargo, Chicago despide docentes (desproporcionadamente educadores negres) y cierra escuelas públicas en los barrios negros y marrones¹⁶⁶. Nadie contrata a poetas y artistas, y sin embargo parece que siempre hay recursos disponibles para las cámaras de vigilancia y la policía escolar. Esta forma de *abandono organizado*, por utilizar el término acuñado por David Harvey, y ampliamente desarrollado por Ruth Wilson Gilmore, mapea cómo se configuran los entornos para crear condiciones óptimas y flexibles para el capital y son intencionalmente difíciles de reconocer.¹⁶⁷ Dirigido por mujeres de color, el grupo CORE del sindicato de docentes de Chicago está empezando a abordar estas

165 Lorde, "Usos de la ira [Uses of Anger]", 1,27.

166 Sarah Karp, "Docentes negres golpeadas más fuerte por los despidos de CPS [Black Teachers Hit Harder by CPS Layoffs]", Better Government Association [Asociación Mejor Gobierno], 2 de setiembre de 2015, <https://www.bettergov.org/news/black-teachers-hit-harder-by-cps-layoffs/>.

167 Ver, por ejemplo, Charles R. Hale, ed., *Enfrentarse a las contradicciones: Teoría, política y métodos de la investigación militante* [Engaging Contradictions: Theory, Politics, and Methods of Activist Scholarship] (Berkeley: University of California Press: 2008); David Harvey, *Los límites del capitalismo y la teoría marxista* [The Limits to Capital], (London: Verso, 2018).

cuestiones y, con su ejemplo, está empujando a los sindicatos para que se enfrenten a la naturalización de la policía en nuestras comunidades. La creación de oportunidades para el compromiso crítico, la formulación de la otra pregunta, forma parte del trabajo del feminismo abolicionista.

Lo que enseña la lucha

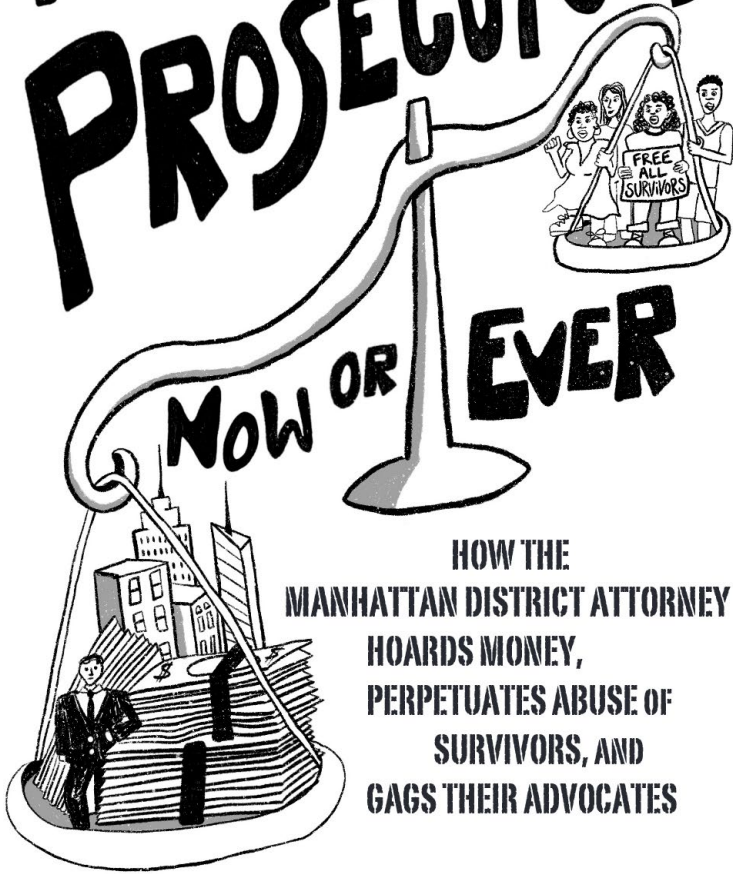
A medida que se acercaba el juicio a Van DyKe en 2018, los intercambios que ocurrían en las redes de organizaciones de base llegaban, en algunas ocasiones, a los medios de comunicación dominantes en torno a preguntas tales como: el procesamiento de un policía, ¿puede ayudar a detener la violencia policial racista? La pregunta, a su vez, estimuló el diálogo e introdujo otras tales como ¿No es importante que la gente vea que la policía no está por encima de la ley? Si no los perseguimos penalmente, ¿Cuáles otras formas tenemos de que él, y la policía, sean responsabilizados? Surgieron tensiones en torno a las tácticas de responsabilización, particularmente entre jóvenes y comunidades *queer* que exigían cambios más allá de la condena individual del oficial, mientras que organizaciones civiles, religiosas y legales más antiguas y establecidas resaltaban la condena como un logro importante.¹⁶⁸

Jóvenes del Proyecto Juventud Negra 100 [Black Youth Project 100] irrumpieron en muchos de los actos públicos del Alcalde de Chicago, Rahm Emanuel, usando remeras con la consigna “Financien futuros negros” [“Fund Black Futures”] y cantando “16 tiros y un encubrimiento” [“Sixteen shots and a cover up”]. Su “Fund Black Futures” funcionó para imaginar y llevar a la acción formas de responsabilización más allá del procesamiento penal

168 Benji Hart, “Misoginia en Mag Mile: un punto de inflexión [Misogyny on the Mag Mile: A Turning Point]”, *Radical Faggot*, 2 de diciembre de 2015, <https://radfag.com/2015/12/02/misogyny-on-the-mag-mile-a-turning-point/>.

de cada oficial de policía, la diversificación de las fuerzas policiales o la inversión en innovación en entrenamiento policial, además de impulsar la concientización [expanded consciousness] y debates en torno a qué remedios y respuestas podrían producir un verdadero efecto en materia de seguridad y responsabilización. Aunque algunas de las organizaciones reformistas tradicionales insistían con volver atrás, argumentando que una condena era el único camino para enviar un mensaje claro contra la violencia policial, ya era demasiado tarde: las organizaciones de base habían alterado el terreno, insistiendo con la viabilidad de demandas radicales.

NO GOOD PROSECUTORS



**HOW THE
MANHATTAN DISTRICT ATTORNEY
HOARDS MONEY,
PERPETUATES ABUSE OF
SURVIVORS, AND
GAGS THEIR ADVOCATES**

Imagen de Jett George de un panfleto distribuido por Survived and Punished en 2021.

Texto en la imagen: No hay buenos fiscales, ahora o nunca. Cómo el fiscal del distrito de Manhattan acapara dinero, perpetúa el abuso de los sobrevivientes y silencia a sus defensores.

Esa sensación de poder colectivo en el marco de las luchas públicas en torno a la responsabilidad policial, llevó a una red de organizaciones que luchan en torno a las políticas de inmigración y justicia a impulsar en el año 2018, con éxito, un gran cambio en lo que se conocía como “Registro de Pandillas” [“The gang database”], una red de bases de datos e información compartida entre condados y a nivel estatal, supuestamente sobre personas que tenían vínculos con pandillas y otras informaciones demográficas que, en base a algoritmos predictivos, permitían identificar quiénes podrían estar involucrados en delitos. Mediante demandas legales, informes, acciones directas y coberturas periódicas, Comunidades Organizadas Contra la Deportación y Mijente¹⁶⁹ en acuerdo con otras organizaciones, desarrollaron la campaña #BorrenElRegistro [#ErasetheDatabase], que destacó la escala, errores y otros daños derivados de la existencia de esa base de datos. Como campaña en contra de la reforma, #BorrenElRegistro insistía en que la única respuesta efectiva contra el registro era borrarlo, y esa lucha dejó ver que una postura radical podía ser una demanda “ganable”.¹⁷⁰

Una diferencia marcada entre el activismo anti policía anterior a la era contemporánea del Las Vidas Negras Importan [Black Lives Matter] es que ahora no estamos satisfechos con el procesamiento individual a policías que están perpetrando actos de violencia racista. También reclamamos cambios estructurales. Ni el hecho de que el oficial de policía Darren Wilson no haya sido acusado por el gran jurado por la muerte de Mike Brown en Ferguson, Missouri, ni la acusación formal contra el oficial de policía Brett Hankison por el cargo de tener conductas que pusieron en peligro injustificado la vida

169 N. T. Forma contraída de la expresión chicana “Mi gente”.

170 Ver “Base de datos de pandillas de Chicago [The Chicago Gang Database]”, Borrar el Registro [Erase the Database], setiembre de 2018, <http://erasethedatabase.com/wp-content/uploads/2018/09/Chicago-Gang-Database-Proposed-Ordinance.pdf>.

de otra persona por la muerte de Breonna Taylor, frenaron las demandas de desfinanciamiento a la policía. Sin embargo, a pesar de los recursos y los años invertidos —acumulados durante siglos— para hacer que el sistema penal y la policía sean responsabilizadas como instituciones, nada ha precipitado su ruina. Múltiples campañas para condenar individualmente los “malos actos” de policías supremacistas blancos, misóginos y transfóbicos no han logrado reducir el poder de vigilancia o en volverlo menos represivo. Las organizaciones civiles y otros organismos de control social han tenido, en el mejor de los casos, un insignificante impacto en reducir la violencia policial.¹⁷¹ Esas estrategias podrían dar como resultado que algunos policías pierdan su empleo o sean penados, el procesamiento penal de oficiales de policía no deshace el sistema ni expone las lógicas subyacentes de las estructuras que perpetúan daños. Igualmente, enjuiciar individualmente a hombres que cometen hechos de violencia de género y violencia sexual (o poner sus nombres en registros públicos) no han reducido ni la violencia de género ni la violencia sexual.¹⁷²

Las redes comunitarias y organizaciones luchan para saber cómo responder a la constante violencia de la policía, así como también nosotros colaborativamente luchamos e intentamos responder a la violencia de género y sexual más allá del arresto, el procesamiento y el encarcelamiento individual de los hombres. Necesitamos

171 Ver, por ejemplo, Alex Vitale, *El fin de la policía* [The End of Policing] (Brooklyn: Verso, 2017) y Beth Richie, Dylan Rodríguez, Mariame Kaba, Melissa Burch, Rachel Herzing, y Shana Agid, “Problemas con el control comunitario de la policía y propuestas alternativas [Problems with Community Control of Police and Proposals for Alternatives]”, <https://static1.squarespace.com/static/5ee39ec764dbd7179cf1243ct/6008c586b43eee58a4c4b73e/1611187590375/Problems+with+Community+Control.pdf>.

172 Ver Erica Meiners, “Nunca inocentes: Problemas feministas con registros de ofensores sexuales y protección en la nación carcelera [Never Innocent: Feminist Trouble with Sex Offender Registries and Protection in a Prison Nation], en *Meridians* Volumen 9, No. 2 (2008).

debatir críticamente y discutir acerca de cómo construir el mundo que sabemos que necesitamos. Poner en el centro el valor de una apertura crítica y generativa, de la reflexividad comprometida, y de las condiciones cotidianas de las organizaciones tampoco deberían vaciar de rigor o de significado ni al feminismo, ni al abolicionismo. El entrenamiento policial hacia tareas de justicia restaurativa no es abolición. Contratar a más mujeres para ser carceleras no es feminista. Construir una nueva sección transgénero en una prisión para inmigrantes no es abolición.

Ese tipo de reformas refuerzan el presupuesto, el alcance y la lógica subyacente de los sistemas carcelarios. Las “jaulas más amables y gentiles” siguen siendo prisiones, tal como la cofundadora de Critical Resistance escribió en 2006 en su respuesta pública a la propuesta del Estado de California llamada “prisiones con perspectiva de género”, un plan para construir 30 o 50 “mini prisiones” en comunidades a lo largo de toda California.¹⁷³ La construcción de 4 nuevas pequeñas prisiones en Manhattan, el Bronx, Brooklyn y Queens en reemplazo de Rikers (como tratamos en el capítulo 2) profundiza los mismos problemas carcelarios que el cierre de esa prisión pretendía resolver. Ninguna de esas reformas funciona para dismantelar, ni tampoco aborda, los daños que se utilizan para reforzar el sistema carcelario, incluidas distintas formas de violencia sexual y de género. Como el Estado rápidamente absorbe o coopta las herramientas y lenguajes radicales, y a veces organizaciones enteras, al servicio de la legitimación estatal de la violencia, el feminismo abolicionista se centra en una flexibilidad crítica y generativa, y en una cultura de educación política

173 Rose Braz, “Jaulas más gentiles, amables y con perspectiva de género: la expansión de las prisiones no es una reforma de las prisiones [Kinder, Gentler, Gender Responsive Cages: Prison Expansion Is Not Prison Reform]”, *Women, Girls & Criminal Justice* (Octubre/Noviembre de 2006): 87–91.

que se encuentra íntimamente atada a las bases sociales y movimientos políticos.

A veces, las diferencias entre las reformas que trabaja para acabar con nuestra confianza en el encarcelamiento y las que profundizan y fortalecen su arraigo no son tan obvias. Las tácticas a menudo no son inherentemente abolicionistas, sino que su potencial radical reside en la forma en que se desarrolla el trabajo y en el análisis y el lenguaje que va formándose y creciendo a través de campañas o estrategias. Atar los objetivos de corto plazo a metas propias de luchas de largo plazo, de cambios de paradigma, mientras se asegura que quienes participan en las campañas comprendan esas conexiones, ha sido siempre una tarea de algunas feministas queer anticapitalistas de color. Si bien lo que está en juego respecto de nuestras vidas suele crear líneas claras, de acuerdo con Naomi Murakawa, “permanecer modal e interseccional es la mejor manera de protegernos de mejoras reformistas y movernos hacia cambios transformativos”.¹⁷⁴ Esta politización de métodos y estrategias respecto a cómo se desarrolla la organización y el trabajo es importante para reconocer las tensiones y costos inherentes a los movimientos sociales: la necesidad de reemplazar siempre el “esto O aquello” por “esto Y aquello”, y de cambiar las reglas de juego mientras trabajamos para asegurarnos que la gente pueda hacer algo más que simplemente sobrevivir. Esta práctica requiere la voluntad de habitar las contradicciones, evitar la pureza y abrazar las tensiones y contradicciones propias de los movimientos sociales y políticos que buscan un cambio radical y sistémico. Por necesidad y visión, el feminismo abolicionista siempre ha estado ligado, al menos, a una doble práctica: como Mari

174 Jordan T. Camp and Christina Heatherton, “Cómo les liberales legitiman las “ventanas rotas”: una entrevista con Naomi Murakawa [How Liberals Legitimate Broken Windows: An Interview with Naomi Murakawa]”, en *Vigilando el Planeta: por qué la crisis de la policía llevó a Black Lives Matter* [Policing the Planet: Why the Policing Crisis Led to Black Lives Matter], editado por Jordan T. Camp y Christina Heatherton (New York: Verso Books, 2016), 227–36.

Matsuda nos recuerda, nosotros trabajamos para hacer-nos la otra pregunta.

El largo recorrido

En el invierno de 2018, en un tribunal repleto de oficiales uniformados y rodeados de manifestantes, Van Dyke fue condenado por el cargo menos grave de asesinato en segundo grado, con una condena de 81 meses de prisión. Nadie quedó satisfecho con la sentencia, la primera a un policía en toda la ciudad en los últimos casi cincuenta años. La Asociación de Policías de Illinois [The Illinois Fraternal Order of Police] protestó por la “farsa de juicio” y por ese “vergonzoso veredicto”.¹⁷⁵ Algunos líderes de la comunidad negra estaban indignados por la indulgencia del tribunal cuando las prisiones de Illinois están repletas con personas que cumplen sentencias de por vida por asesinato en lugar de plazos medidos en meses. Al escribir estas líneas, el Fiscal General y el Fiscal Especial de Illinois, estaban apelando con el objetivo de alargar la sentencia de Van Dyke. Mientras la conversación acerca de cómo responsabilizar a este oficial y al Departamento de Policía de Chicago continúa, emergen nuevos lugares para la lucha.

No mucho tiempo después de concluido el juicio y tras el mayor cierre de escuelas públicas en cualquier distrito del mundo, Chicago aceleró su plan para construir una academia de formación policial de 95 millones

175 Paul Biasco y Mitchell Armentrout, “La Unión de Policías critica la farsa de juicio y el vergonzoso veredicto de culpabilidad de Van Dyke [Police Union Blasts ‘Sham Trial and Shameful’ Van Dyke Guilty Verdict]”, Chicago Sun Times, 5 de octubre de 2018, <https://chicago.suntimes.com/2018/10/5/18460941/police-union-blats-sham-trial-and-shameful-van-dyke-guilty-verdict>.

de dólares.¹⁷⁶ A raíz de ese veredicto, cuando la visión y práctica de la seguridad estaba siendo revisada activamente y la vigilancia desnaturalizada, la campaña #NoAcademiaPolicial [#NoCopAcademy] y la coalición que de allí emergió accionaron para cuestionar la costosa construcción de una academia de entrenamiento de última generación. La campaña #NoAcademiaPolicial produjo materiales de formación política inteligentes, orquestó campañas de acción directa muy creativas e hizo el duro trabajo cotidiano de educación política —en la vía pública, en los barrios y en los medios— sobre cómo los 95 millones de dólares destinados a la nueva academia de policía podían invertirse en el bienestar de las comunidades, particularmente en los barrios negros y marroños. La Caja de Herramientas “Dinero, Policía y Comunidades” [*Coins, Cops, and Communities Toolkit*] producidas por esta campaña hicieron más visibles las profundas asimetrías y las dimensiones éticas en torno al presupuesto de la ciudad. Por ejemplo, el presupuesto anual de Chicago para el abordaje del consumo problemático de sustancias (U\$S 2,581,272) equivale a lo que se gasta en medio día en vigilancia.

176 John Byrne, “El Alcalde Rahm Emanuel anuncia el próximo paso en el proyecto de Academia de Policía, un plan que continúa generando críticas [Mayor Rahm Emanuel Announces Next Step in Police Academy Project, a Plan That Continues to Draw Criticism]”, Chicago Tribune, 16 de noviembre de 2018, <https://www.chicagotribune.com/politics/ct-met-rahm-emanuel-police-academy-20181116-story.html>.

COINS, COPS AND COMMUNITIES

a toolkit with activities and supplemental materials for exploring the costs of policing in Chicago and what real community safety could look like beyond policing



Designed by interns with the American Friends Service Committee
with support from Debbie Southorn and Melisa Stephen
AFSC CHICAGO - 637 S. Dearborn 3rd Floor / Chicago, IL 60605 | Questions? Email DSouthorn@afsc.org

Portada del Manual "Coins, Cops, and Communities"
de la AFSC, diseñada por Nicole Trinidad en 2016.

Texto en la imagen: "Dinero, Policía y Comunidades".
Una caja de herramientas con actividades y materiales complementarios para explorar el costo de la policía en Chicago y cómo sería una seguridad comunitaria real más allá de la vigilancia policial.

Aunque la ciudad votó la aprobación para construir la nueva academia de policía hacia fines de 2019, la campaña #NoAcademiaPolicial expandió la conciencia política y tradujo visiones abolicionistas en demandas concretas: más de 120 organizaciones firmaron y acordaron que contraer el poder y el alcance de la vigilancia es una meta común y alcanzable. Esa es una enorme victoria. Como señaló el organizador de Chicago, Benji Hart, “la coalición perdió la votación pero cambió la narrativa sobre el gasto policial”.¹⁷⁷ La campaña #NoAcademiaPolicial movilizó una amplia gama de organizaciones, muchas de las cuales no habían centrado su activismo en la vigilancia o la abolición, creando nuevos puntos de partida para las luchas emergentes. Por ejemplo, en agosto de 2020, cuando la Junta Escolar de Chicago votó después de un extendido debate no revocar su contrato con el Departamento de Policía, emergió la campaña #PolicíaFueraDeEscuelasPúblicas de Chicago [#CopsOutOfCPS], la cual se basó en conversaciones anteriores en torno a la abolición y los sindicatos docentes organizaron contracursos a través de Zoom y acciones directas dirigidas a la Junta Escolar.

Haciendo hincapié en que los presupuestos son indicadores de prioridades y valores, las campañas #NoAcademiaPolicial y #PolicíaFueraDeEscuelasPúblicas se basaron en el trabajo previo de organizaciones feministas abolicionistas para separar la seguridad pública de la vigilancia policial. Este trabajo se alineó con las investigaciones que muestran que la mayoría de las llamadas a la policía no son acerca de “delitos” sino acerca de necesidades de apoyo o servicios. Como ha documentado el historiador y activista escolar Micol Seigel, la policía dedica realmente muy poco tiempo a la categoría inventada del delito:

177 Benji Hart, “Cómo #NoCopAcademy sacudió la máquina [How #NoCopAcademy Shook the Machine]”, Chicago Reader, 26 de abril de 2019, <https://www.chicagoreader.com/chicago/how-nocopacademyshook-the-machine/Content?oid=69862164>.

Las cosas que la policía hace que no tienen que ver con el “delito” podrían —y deberían— ser hechas por otros: trabajadores sociales, socorristes, bomberos, recolectores de basura, consejeros, asociaciones vecinales o barriales y amigos, entre otros. Este, no por casualidad, es el núcleo de un proceso práctico y gradual de abolición de la policía: comenzar por dar a las agencias no violentas, paso a paso, las herramientas que comúnmente están asignadas a hombres y mujeres de azul.¹⁷⁸

Esa investigación ofrece una plataforma de acciones para la abolición de la policía a nivel nacional, incluyendo campañas para reducir los llamados al 911 y para desacoplar los servicios de atención de la salud respecto de las fuerzas policiales.

El feminismo de la abolición ayudó a sembrar el suelo que hizo imaginable este trabajo. Este proceso lento y continuo de educación política y de construcción de coaliciones puede ser arduo porque los espacios de coalición a menudo no son “la casa de nadie”, como nos recordaba en 1981 la activista por los derechos civiles y música, Bernice Johnson Reagon.¹⁷⁹ Este trabajo necesario, detallado y relacional, que casi nunca es compensado ni reconocido, y recae en las feministas, concretamente en las mujeres de color, demuestra también que la construcción radical en las comunidades puede ser

178 Micol Seigel, *Violence Work: El trabajo de la violencia: poder Estatal y los límites de la policía* [State Power and the Limits of Police] (Durham, NC: Duke University Press, 2018), 7.

179 Bernice Johnson Reagon, “Políticas de coalición: cambiando el siglo” en *Chicas de casa: una antología feminista negra*, [“Coalition Politics: Turning the Century,” in *Home Girls: A Black Feminist Anthology*] editado por Barbara Smith (New York: Kitchen Table Press, 1983), 343–56.

contagiosa y alegre por “la belleza que impulsa los experimentos para vivir de otra manera”.¹⁸⁰

Más allá del éxito/fracaso

Estas pequeñas campañas y organizaciones de base dispersas en la ciudad son sólo una parte de la historia del feminismo abolicionista en Chicago. Incluso si son conocidas, es probable que se perciban como desconectadas, y potencialmente como proyectos fallidos, una larga lista de pequeñas organizaciones que se esfumaron sin concretar legislación ni lograr nada. Se acumulan otros fracasos: a pesar de una poderosa campaña liderada por INCITE! en 2017 en Chicago, la activista estadounidense-palestina, Rasmia Odeh, fue deportada.¹⁸¹ Muchos de los grupos descritos en este capítulo se han desarmado, y ya no están activos. Algunas de esas campañas involucraron sólo a un puñado de personas. La mayor parte de su trabajo nunca llegó a los medios de comunicación más importantes. Visto de cierta manera, la lista de nuestros fracasos es larga: un evento con poca concurrencia, un líder carismático del staff que fue despedido, un proyecto que quedó sin presupuesto ni energía y desapareció sin dejar rastros. Las tensiones causaron la fractura de los grupos, ya nadie quería trabajar en colectivo. En el contexto de las protestas de 2020, la mayoría de estos pequeños grupos, campañas y eventos han sido olvidados o permanecen invisibles. No sólo merecen ser reconocidos como precursores del cambio radical, sino que, más críticamente,

180 Saidiya Hartman, *Vidas caprichosas, experimentos hermosos: historias íntimas de chicas negras rebeldes, mujeres difíciles y queers radicales* [Wayward Lives, Beautiful Experiments: Intimate Histories of Riotous Black Girls, Troublesome Women, and Queer Radicals], Nueva York: Norton, 2019, 33.

181 Ver el trabajo del Comité de Defensa de Rasmia [Rasmia Defense Committee] en <http://justice4rasmia.org/>.

su borramiento debilita nuestra capacidad para luchar, colectivamente, a largo plazo.

Esas formas de borramiento estructural, una epistemología de la ignorancia aprendida y organizada, están lejos de la arbitrariedad: nuestras historias de resistencia y organización como feministas queer y mujeres de color están intencionalmente empobrecidas —a menudo letalmente— y quedan pocos rastros de sus poderosas y frecuentemente notables campañas a nivel local que construyen coaliciones a través de las fronteras, haciendo retroceder la violencia estatal, expandiendo imaginaciones sobre seguridad y comunidad, y sembrando cambios en el lenguaje y la cultura.¹⁸² Este borramiento es más fácil de producir en base a métricas dominantes acerca del éxito y el fracaso, creadas por sistemas e instituciones que reproducen y naturalizan la violencia racista y heteropatriarcal. Por ejemplo, los tres grupos de Critical Resistance que funcionaron en Chicago entre 2005 y 2012 fueron olvidados porque *no tuvieron resultados tangibles* para sus audaces campañas, incluyendo la de 2011 “no dejen niños tras las rejas” con la que exigían cerrar la cárcel de jóvenes más grande de Chicago.¹⁸³ Una lógica normativa de evaluación de éxitos —un logro es que se apruebe una ley, crear una política o una organización que perdure en el largo plazo, algo tangible— está internalizada, y a veces produce vergüenza: *Al final, ¿Qué*

182 Para más sobre ignorancia aprendida, ver Eve Kosofsky Sedgwick, *Epistemología del Closet* [Epistemology of the Closet] (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1990), y Charles Mills, *El contrato racial* [The Racial Contract] (Ithaca, NY: Cornell University Press, 1997).

183 En 2020 el Gobernador de Illinois, Pritzker, anunció que planeaba cerrar cinco grandes prisiones estatales para gente joven y la “transformación” del sistema de justicia juvenil en Illinois. Ver Heather Cherone, “Pritzker revela un plan para “transformar” la justicia juvenil en Illinois cerrando grandes instalaciones [Pritzker Unveils Plan to ‘Transform’ Juvenile Justice in Illinois by Closing Large Facilities]”, WTTW News, 31 de julio de 2020, <https://news.wttw.com/2020/07/31/pritzker-unveils-plan-transform-juvenile-justice-illinois-closing-large-facilities>

hicimos? Fallamos. Pero como el feminismo abolicionista nos recuerda, aunque cambiar las leyes y políticas puede ser necesario, eso nunca es suficiente.

En esta ecología del feminismo de la abolición, el lento y urgente tiempo de los movimientos significa que alguna de las formas más críticas de relacionamiento y cambio suelen no ser reconocidas como “victorias”, pero estas genealogías raramente reconocidas y sinuosas, que unen movimientos y campañas a través del tiempo y el espacio, siguen prendiendo chispas de libertad. Entretejidas en delicadas relaciones, esas organizaciones están cambiando el poder, construyendo nuevos lenguajes, y haciendo el trabajo difícil: forjar posibilidades radicales. La campaña del Proyecto de Juventudes Negras, “Forjar Futuros Negros”, no habría sido posible sin INCITE! o sin el Proyecto de Empoderamiento de Mujeres Jóvenes, como tampoco sin la filial de Chicago de Mujeres de Todas las Naciones Indígenas [Women of All Red Nations]. Las filiales de Chicago de Resistencia Crítica [Critical Resistance] profundizaron conversaciones sobre el abolicionismo que resonaron durante todo el verano de 2020. La Chicago Freedom School es posible gracias a Batey Urbano. La Asesoría Legal de Chicago para Madres Encarceladas¹⁸⁴ hizo posible la organización de redes como el proyecto de educación en artes “Prisión + Vecindario”. En 2019, el Fondo Comunitario para la Fianza de Chicago [Chicago Community Bond Fund] (CCBF) comenzó a vincularse con Resiliencia [Resilience], una organización importante en Chicago de servicios de respuesta a la violencia sexual. Resilience y el CCBF se unieron para conectar la lucha por la eliminación de la fianza en efectivo con el imperativo de apoyar a los sobrevivientes de violencia sexual. Estos tenues vínculos, raramente visibles, son cruciales. Sin embargo, la forma dominante de comprender la historia, y la ecología del cambio social y político, está intencionalmente

184 N.T.: Referencia a los nombres de los programas de Critical Resistance mencionados.

estructurada de forma estrecha, blanqueada y heteronormada, y siempre resalta a los individuos en vez de a los colectivos, a las victorias políticas/legales/legislativas y no a los procesos, y las acciones, y ciertamente no a la educación política o las culturas que crean una nueva capacidad para la conciencia política radical.

El olvido y el borramiento organizado no son lo único que hay que cambiar. Muchas de estas pequeñas redes se fracturan como resultado de presiones provenientes de financiadores y otros para que “escalen” u “optimicen” o “desarrollen marca” o para que provean servicios en lugar de organizarse, focalizarse en trabajos de políticas no basados en la construcción, elevando liderazgos carismáticos individuales antes que colectivos o alianzas con legisladores y no con gente común. Las organizaciones exitosas que movilizan personas e impulsan demandas efectivas al Estado, a veces son cooptadas y absorbidas porque el Estado carcelario tiene la capacidad de “ofrecer acomodo o conjurar la desaparición de todo impulso progresista”.¹⁸⁵ El Departamento de Policía de Chicago incluso tiene una Oficina de Estrategias de Justicia Restaurativa completa, incluso con su propio perfil en Twitter.¹⁸⁶ La cooptación puede traducirse en profesionalización, íntimamente ligada a la blancura, e implicar la descalificación de aquellos que han estado haciendo este trabajo sin reconocimiento formal ni pago, así como la reconversión de los movimientos basados en la ayuda mutua en agencias de servicio social y de caridad. La profesionalización también puede individualizar en la medida en que rechaza lo colectivo y comunitario, mercantilizando y privatizando habilidades, conocimientos

185 Mimi E. Kim, “Feminismo anticarcelario: las contradicciones del progreso y las posibilidades de la lucha contra hegemónica [Anti-Carceral Feminism: The Contradictions of Progress and the Possibilities of Counter-Hegemonic Struggle]”, *Affilia* 35, no. 3 (2020): 309–26.

186 Ver la cuenta de Twitter de la Oficina de Estrategias Restaurativas del Departamento de Policía de Chicago en https://twitter.com/cpd_rj?lang=en.

y a veces historias. Por ejemplo, al abrirse puestos de trabajo pago para pasantes y expertos en justicia restaurativa, ahora muchos de esos cargos solo pueden ser ocupados por quienes pueden exhibir certificaciones y credenciales. Esas formas de cooptación, atención y presión provenientes de grandes organizaciones filantrópicas impulsan una narrativa del fracaso: nosotres intentamos eso, pero no funcionó. Persiste la desaparición organizada.

CHICAGO FOR ABOLITION

A WEEKEND OF EVENTS TO STRENGTHEN THE MOVEMENT AGAINST THE PRISON INDUSTRIAL COMPLEX.

NOV. 8-12, 2017

WEDNESDAY, NOVEMBER 8
NO EASY VICTORIES: FIGHTING FOR ABOLITION
ANGELA DAVIS & RUTHIE WILSON GILMORE,
 A conversation moderated by **BETH RICHIE**
 5pm: Community Dinner | 7pm: Event



THURSDAY, NOVEMBER 9
WITHOUT WALLS: ABOLITION & RETHINKING EDUCATION
 Featuring **Ayanna Banks Harris** (Chicago Math Teacher, Dean of Instruction, Love & Protect), **Beatriz Beckford** (MomsRising), **Cyriac Mathew** (Uplifts Community HS), & **Muhammad Sankari** (Arab American Action Network).
 Moderated by **Charity Tolliver** (Black on Both Sides/BYP100)
 6:30pm-8:30pm | First Defense Legal Aid (601 S. California)

FRIDAY, NOVEMBER 10
BEYOND ONE CHICAGO: RESISTING THE DIVISIONS OF THE PRISON INDUSTRIAL COMPLEX
 With BYP100, Critical Resistance, & Mijente
 6pm Doors Open | 6:30pm Event
 UIC - Student Services Building (1200 W Harrison St.)
 Conference Rooms B & C



SATURDAY, NOVEMBER 11
FIGHT TO WIN: SHRINKING PRISONS & JAILS / STRENGTHENING COMMUNITIES
 With Chicago Community Bond Fund, Critical Resistance, Free Write Arts & Literacy, Nehemiah Trinity Rising, & The Next Movement
 12pm-2pm | Trinity United Church of Christ (400 95th St.)

CHICAGO PARTNER ORGANIZATIONS:



WWW.CRITICALRESISTANCE.ORG/CHICAGO2017
 510-444-0484
CRNATIONAL@CRITICALRESISTANCE.ORG



Afiche ilustrado por Monica Trinidad anunciando una serie de eventos abolicionistas en Chicago en 2017.

Sin embargo, estas formas de cooptación también son indicadores de nuestro poder: es inevitable que los poderes dominantes respondan a los movimientos sociales, intentando rechazar las comprensiones radicales de problemas sociales como la crisis de la prisión o la pandemia de violencia de género. No obstante es precisamente nuestra tenaz participación en campañas lo que ha empujado a otros en esa dirección. Lejos de ser un fracaso, un ecosistema feminista abolicionista —kits de herramientas perdidos en internet, grupos de estudio y acción que se enfocaron en lo primero y olvidaron lo segundo, proyecciones de documentales independientes, pequeños grupos de militantes piqueteros, grupos universitarios que estallan y luego se disipan— generaron una ecología que ha venido sosteniendo la idea de que el procesamiento de ningún oficial de policía cualquiera puede ser nuestra solución.

Después de la sentencia, Jason Van Dyke no se convirtió inmediatamente en una de las 40.000 personas en el Departamento de Correccionales de Illinois: la gente blanca es el 65 por ciento de la población del Estado y el 30% de la población de sus prisiones.¹⁸⁷ Como es típico en el excepcional caso de que un policía sea efectivamente condenado, él fue inicialmente transferido a Connecticut a cumplir su tiempo en una prisión federal. Meses después de la sentencia, su esposa Tiffany anunció que su marido había sido agredido en prisión. Pidió información sobre sus heridas y su estado: “no sé si él en este momento está a salvo, ni el alcance de las heridas que recibió”.¹⁸⁸ A pesar de sus solicitudes de información

187 Para más información sobre población carcelaria en Illinois, ver los informes de datos elaborados por el Vera Institute of Justice, <https://www.vera.org/downloads/pdfdownloads/state-incarceration-trends-illinois.pdf>; y el Prison Policy Institute [Instituto de Políticas de Prisión] <https://www.prisonpolicy.org/profiles/IL.html>.

188 Lorraine Swanson, “Tiffany Van Dyke: No puedo enterrar a mi esposo [Tiffany Van Dyke: ‘I Can’t Bury My Husband]”, Patch.com, 14 de febrero de 2019, <https://patch.com/illinois/chicago/wife-says-she-was-kept-dark-jason-van-dyke-s-beating>.

y por la protección de su marido, el Comité de Administración de Prisiones rechazó su pedido de cualquier otra información más allá de lo ya conocido acerca de que había ocurrido una agresión y que el procedimiento estándar requería su alojamiento en una unidad de seguridad (SHU, por su sigla en inglés). Un titular del *Chicago Tribune* decía “No podemos culpar a Tiffany Van Dyke por intentarlo, pero su esposo es sólo otro delincuente convicto”.¹⁸⁹ Así, para algunos, Van Dyke pasó de ser policía a delincuente. Tal vez él esté en una prisión donde se estén organizando activamente para aumentar la visibilidad de las muertes bajo custodia, tal vez sus seres queridos se unan a alguna de las brigadas de personas que marchan en caravanas de automóviles reclamando y repartiendo tapabocas e insumos médicos para personas privadas de la libertad durante el COVID. Tal vez.

El trabajo en Chicago destacado en este capítulo es dinámico y continuo. Y nuestros antecedentes se extienden más allá de la temporalidad artificial de este capítulo. Desde la periodista y organizadora en contra de los linchamientos, Ida B. Wells, hasta la sindicalista comunista [Communist labor and justice organizer], Lucy Parsons, desde la Colectiva Jane [Jane Collective] hasta Amigas Latinas, Chicago tiene sus raíces en el cambio radical.¹⁹⁰ Las movilizaciones feministas abolicionistas emergen desde y con estrategias y análisis que provienen de esfuerzos previos. Por necesidad, las personas experimentan y activan con las herramientas que tienen a mano. Mientras la pandemia de COVID-19 se agrava y profundiza

189 Dahleen Glanton, “No podemos culpar a Tiffany Van Dyke por intentarlo, pero su esposo es sólo otro delincuente convicto [We Can’t Blame Tiffany Van Dyke for Trying, but Her Husband Is Just Another Convicted Felon]” *Chicago Tribune*, 16 de febrero de 2019, <https://www.chicagotribune.com/columns/dahleen-glanton/ct-met-dahleen-glanton-jason-van-dyke-beating-20190215-story.html>.

190 De 1969 a 1973, una red de base, la Colectiva Jane [the Jane Collective], proveyó acceso a abortos seguros a mujeres en Chicago. De 1995 a 2015, las Amigas Latinas apoyaron y defendieron a bisexuales, transgéneros y otras mujeres latinas cuestionadoras en Chicago.

alrededor del mundo, la pandemia del complejo industrial carcelario coexiste con la pandemia de la violencia de género. Mientras que las personas se esfuerzan por apoyar a sus seres queridos, mientras los organizadores despliegan estrategias junto a las personas que sobreviven a las pandemias de COVID, de criminalización y de violencia de género, y mientras los grupos, las campañas y las organizaciones políticas sostienen la demanda de libertad frente a las injusticias, que resuena desde la prisión de Stateville hasta Palestina, nos llena de energía por el apasionante compromiso de las feministas abolicionistas ahora.

A pesar de lo que algunos puedan desear —incluides nosotres, a veces— esta no es una línea de llegada, no hay resolución final. Y sin embargo, es difícil leer esto y no querer pasos concretos, una lista de acciones concretas. Algunas garantías. Una hoja de ruta. Nosotres reconocemos ese deseo. Todavía —como este capítulo en Chicago nos recuerda, y la poetisa y educadora, Wendolyn Brooks, hermosamente lo notó— “Somos la cosecha de les demás, somos cada uno asunto de le otre; somos la magnitud y el vínculo, unes de otros”.¹⁹¹ Este archivo parcial sobre Chicago ofrece una robusta respuesta a la más importante pregunta: ¿Qué tenemos que hacer ahora para construir un feminismo abolicionista del sistema corporativo carcelario?

191 Gwendolyn Brooks, “Paul Robenson” en *Negres* [“Paul Robeson” from *Blacks*] (Chicago: Third World Press, 1984).

Epílogo

¿Cómo trazar una línea cuando el trabajo sigue en desarrollo y no está terminado?

Nadie quería poner fin a este proyecto. Como activistas y escritoras, esto nos causaba ansiedad: mandar este libro a imprenta cementará lo que son conversaciones fluidas e ideas en proceso. En las campañas y los proyectos en el terreno, cierta complejidad del “hacer” colectivo no resulta totalmente documentable. Sí, podemos difundir entrevistas con participantes, minutas de reuniones, posters de eventos, o materiales adicionales, a menudo considerados pruebas u objetos efímeros. Sin embargo las brechas y desprolijidades y angustias que tienen un sentido peculiar en las acciones no necesariamente se traducen bien en palabras escritas, y en un proyecto textual sus omisiones pueden potencialmente leerse como errores.

Como investigadoras, si bien sabemos que las historias son incompletas y cuestionadas, y no es nuestra intención que este libro sea una crónica de ninguna “historia completa”, sentimos de todos modos el impulso de seguir agregando más, de expandirnos en ejemplos y momentos, de contextualizar y profundizar a medida que el mundo a nuestro alrededor cambia tan rápidamente: ¡muchos lugares de este proyecto podrían ser un libro en sí mismos! Para nosotras, en efecto, detenernos resulta bastante osado. En cualquier lugar. Aquí. En particular en un momento político en el que el mundo virtual está explotando, todos los días, con brillantes herramientas y recursos y demandas abolicionistas y feministas. Sin embargo, a la vez sabemos que las genealogías explícitamente parciales son útiles no solo porque nos recuerdan las ficciones que son el núcleo de cualquier crónica que pretenda ser completa, sino también porque pueden interrumpir un deseo de leer en forma hagiográfica a los movimientos sociales, a las

organizaciones, y a las personas. Nuestra labor, y el trabajo que lo precede, no es perfecta ni está terminada, al igual que los movimientos, los activismos, los análisis, las campañas, y las redes por venir. Nuestras imágenes instantáneas apuntan a ofrecer pinceladas (una pluralidad de lugares donde buscar más, una invocación a estudiar rigurosamente y a ocuparnos del trabajo presente, pasado —y futuro— de colectivas y campañas) más que puntos fijos de partida o dogma.

A pesar de nuestro objetivo de no hacer de esto un relato histórico exhaustivo sino una provocación (*la abolición es impensable sin el feminismo y nuestro feminismo es inimaginable sin la abolición*), reconocemos que muchas personas pueden leer este proyecto y querer modelos, cronologías detalladas, y definiciones. En efecto, si bien por momentos podríamos sentirnos presionadas para desear estas cosas, entendemos las formas de lógica carcelaria que nos obligan de estas maneras. Existe una seguridad conocida (aunque a menudo falsa) en su fijeza, y reconocemos que el feminismo abolicionista que esperamos promover a través de este libro necesita nuestra liberación de la tendencia a llegar rápidamente a la respuesta.

El *Ahora* del título de este libro connota nuestro sentimiento de urgencia y pretende alentar a la acción medida y de principios; no quiere sugerir que existe una respuesta a nuestro alcance en este momento. Queremos decir: planteemos preguntas diferentes *ahora*; consideremos cursos de acción alternativos *ahora*; interactuemos con más personas *ahora*; compliquemos el análisis *ahora*; cambiemos de opinión, pidamos disculpas, recalibremos, y probemos de nuevo *ahora*. *Ahora* es el momento para la ayuda mutua y el autocuidado. *Ahora* es el momento para la ira honesta y para ubicarnos en la dolorosa realidad de la matanza que las prisiones, la vigilancia policial, las detenciones (todo el confinamiento forzado) han creado para nosotrxs. Debemos recordar *en este mismo momento* cómo las violaciones, las palizas, los acosos, el trabajo sexual criminalizado, la

violencia dirigida hacia las personas trans, la remoción de niñxs de sus familias, están arruinando vidas. Y *Ahora* es el momento de llorar por aquellas vidas perdidas por las varias pandemias, los incendios descontrolados, los huracanes y los terremotos, la guerra sin fin, la explotación racial capitalista y las ocupaciones. Más que ofrecer el ahora como el punto de llegada (como en “al fin”), lo ofrecemos como un punto de partida crítico y gozoso.

Mientras trabajábamos en los capítulos, agregando y refinando palabras y ejemplos, recordando nombres y sucesos, también aprendimos sobre otras campañas y organizaciones más, cuando pedíamos comentarios a camaradas valiosos. Vaya nuestra gratitud a Rachel Caidor, Mimi Kim y Asha Ransby-Sporn, nuestro reconocimiento a Erin Eife, Sangeeta Ravichandran y Mariana Green, y nuestro profundo aprecio a Sara M. Benson. (También reconocemos a las muchas, muchas otras personas, nombradas y no nombradas, cuyo pensamiento y cuya práctica configuran este libro, y a la increíble labor de la comunidad del Haymarket, incluyendo a Anthony Arnove, Dao Tran y Naomi Murakawa.) A medida que hablábamos y escribíamos, a nuestro alrededor el panorama seguía cambiando. Durante los dos años en que trabajamos directamente en este proyecto, tanto el feminismo como el abolicionismo asumieron nuevos posicionamientos políticos. #MeToo/TimesUp y #DefundPolice impulsaron cambios culturales y políticos enormes y sumamente divergentes. A medida que los contextos se transformaban, los intereses y el público de este libro crecieron y mutaron.

Como lo documenta *Abolicionismo. Feminismo. Ahora.*, nuestros movimientos son directamente responsables de este panorama cambiante. Nuestros trabajos colectivos alimentan estos desplazamientos culturales y políticos. Nuestras campañas, nuestras demandas, nuestro activismo: posters, talleres, marchas, memes, tweets, webinaros, estudios, acciones, manifiestos, y tantas otras cosas (la mayoría producida y puesta en circulación por fuera de la economía formal). Nos energiza

en particular la proliferación de un mundo virtual en expansión que nos rodeaba mientras escribíamos este libro: reuniones vía Zoom con gente en prisión, encuentros virtuales y webinarios, hilos de Snapchat, llamadas de FaceTime en autos y durante el tránsito público. Este auge de la conectividad (con acceso para algunos, no todos) continúa creando y reforzando modalidades feministas abolicionistas rebeldes, entre los movimientos y dentro de ellos: internacionalistas, interdisciplinarias, y más.

Reconocemos y sentimos el impacto de este creciente corpus de trabajo, todos los días. Las reuniones de organización comienzan en nuevos lugares: por ejemplo, en lugar de simplemente aceptar “reformas” a la legislación tales como un proyecto de ley para asistencia posterior a la condena que no se aplica a personas con cadena perpetua o con penas por delitos sexuales, las campañas están resistiendo y rehusándose a firmar a menos que se retiren estas “reformas”. El personal de algunas organizaciones antiviolencia está pidiendo (y a menudo obtiene) una capacitación profesional interna que se centra en la abolición a través de análisis y prácticas transformadoras. Las redes están rápidamente produciendo herramientas y talleres en respuesta a las “consultas frecuentes” [FAQ] que a menudo reciben los abolicionistas, tales como el manual *On the Road to Freedom: An Abolitionist Assessment of Pretrial and Bail Reforms*.¹⁹² ¿Son estos recursos individuales o estas acciones singulares la solución? No, pero colectivamente dan forma, profundizan y expanden al ecosistema. Y si bien no todas estas redes y herramientas en circulación son necesariamente abolicionistas o feministas, sus

192 Mohamed Shehk, Pilar Weiss, Rachel Foran, Sharlyn Grace y Woods Ervin, “Camino a la libertad: una lectura abolicionista de las reformas de la prisión preventiva y de la fianza” [“On the Road to Freedom: An Abolitionist Assessment of Pretrial and Bail Reforms.”], *Critical Resistance*, junio de 2021, en https://criticalresistance.org/wp-content/uploads/2021/08/OnTheRoadToFreedom_FINAL_June2021-compressed.pdf

invocaciones y prácticas y preguntas/tensiones emergentes (y sí, incluso anhelos) siembran y refuerzan el terreno para este crecimiento. La revolución no es un acontecimiento aislado, como nos lo recuerda Audre Lorde, y estas redes están construyendo el mundo que necesitamos, ahora.¹⁹³



“Networkers”, por Molly Costello, 2021.

193 Audre Lorde, “Aprendiendo de los 60s” [“Learning from the 60s”], discurso para el día de celebración de Malcolm X en la Universidad de Harvard, febrero de 1982.

A medida que surgen nuevas formulaciones, otras se desvanecen; las redes y los grupos orgullosamente se identifican como feministas, queer, discas, negras y/o abolicionistas. Perturbadas por sus demandas y a veces simplemente por su formación, las instituciones dominantes luchan por contener y controlar a estos movimientos. Pero inevitablemente la creación de otro “comité de diversidad” o la instalación de otro “funcionario de diversidad” son esfuerzos fallidos por contener a estas demandas insurgentes.

Sí, en parte la identificación visible de las redes como feministas o abolicionistas podría representar una forma superficial de fachada. No nos interesa que el feminismo abolicionista se convierta en otro significativo vacío. Pero, a la vez, estas manifestaciones son también fisuras radicales (aperturas insurgentes) que no pueden sencillamente ser encajonadas en un comité de diversidad, o descartadas por “antiguas”. Al tiempo que lidiamos con cómo escribir y terminar este proyecto, los medios de comunicación tradicionales ya están prediciendo el fin del movimiento para desfinanciar a la policía: curiosamente, la complicidad del feminismo convencional con la violencia sexual y de género (las líderes feministas y las cabezas de las organizaciones feministas que protejeron y aconsejaron a Andrew Cuomo, por ejemplo) no ha impulsado ninguna sentencia de muerte para #MeToo y #TimesUp¹⁹⁴. Pero el apuro con el que estas estructuras de poder dominantes se han movilizad para proclamar el fin de #DefundPolice ilustra precisamente el poder de esta demanda.

Nuevamente, este es el imperativo feminista abolicionista del *both/and* [pensamiento no dualista]: la necesidad de prestar atención rigurosamente a lo que sucedió antes, pero también de movernos en forma

194 Liza Featherstone, “Elite Feminists Ran Cover for Andrew Cuomo”, *Jacobin*, 12 de agosto de 2021, en <https://jacobin.com/2021/08/elite-liberal-feminism-times-up-roberta-kaplan-andrew-cuomo-me-too>.

expansiva y generadora, y estar dispuestxs a aprender y desaprender. El imperativo de reconocer que las estructuras de poder dominantes intentarán (a menudo con éxito) absorber nuestro trabajo y nuestras demandas, y sin embargo seguimos creando un nuevo lenguaje y nuevas prácticas, y trabajamos, de todos modos. En lugar de contradictorias, estas tensiones (dolorosas y placenteras) *son* el trabajo. Este libro es una invitación a lxs lectorxs para escribir y organizarse: para crear otros textos, películas, zines, colectivas, grupos de estudio y fiestas de *Abolition. Feminism. Now.*, y más: la libertad es una lucha constante. Somos una colectiva que ha trabajado para promover estos vínculos entre abolición y feminismo: y todo nuestro trabajo nos recuerda, diariamente, lo vibrante de este panorama, lo que está en juego en este trabajo, y el imperativo de aprender unxs de otrxs. Ahora.

Anexos

La rueda del control y el poder: violencia en las relaciones íntimas y violencia estatal, por Monica Cosby

Violencia en las relaciones íntimas

Abuso emocional: Hace que se sientan mal consigo mismos, les insulta, hace que sientan que están loques, les humilla.

Intimidación y acoso: hace que sientan miedo, rompe sus pertenencias, despliega armas.

Coerción y amenazas: amenaza con hacerles daño, amenaza con denunciarles ante otras agencias.

Abuso económico: les impide trabajar, hace que tengan que pedirle dinero, les saca su dinero.

Uso de privilegios: les trata como sus sirvientxs, toma todas las decisiones importantes, usa estereotipos al vincularse con ellos.

Minimizar, negar y culpar: les confunde con "luz de gas" (gaslighting); desplaza la culpa por los abusos diciendo que ellos los causaron.

Aislamiento: controla a dónde van, qué hacen, qué leen; limita su trabajo y sus actividades.

Usa a los niños: Hace que se sientan culpables por los niños, usa el régimen de visitas para acosarles, amenaza con quitarles a sus niños.

Violencia estatal

Abuso emocional: Hace que se sientan mal consigo mismos, les infantiliza, les insulta, hace que sientan que están loques, les humilla.

Intimidación y acoso: da vuelta sus celdas, les requisita al desnudo, despliega armas, impone la libertad vigilada, condicional y/o el monitoreo electrónico.

Coerción y amenazas: amenaza con llamar al grupo de operativos tácticos, amenaza con la pérdida de las visitas u otras actividades, amenaza con el aislamiento.

Abuso económico: explotación en el trabajo en la cárcel, extorsión en los precios del economato, controla cómo pueden gastar su dinero y quién puede darles dinero.

Uso de privilegios: les obliga a manejarse con reglas arbitrarias, les fuerza a cumplir cualquier orden dada por un oficial, les vigila constantemente a ellos y a sus pertenencias.

Minimizar, negar y culpar: impone represalias ante las quejas, dice que están en la cárcel por "su propio bien".

Aislamiento: controla a quién pueden visitar, con quién pueden hablar por teléfono, lee sus correos, usa el confinamiento solitario.

Usa a los niños: Amenaza con suspenderles las visitas, usa a las instituciones de protección de la infancia en su contra, les separa de los niños, les amenaza con separarles definitivamente de los niños.

Declaración de INCITE! y Critical Resistance sobre la Violencia de Género y el Complejo Industrial Carcelario (2001)

Llamamos a los movimientos por la justicia social a desarrollar estrategias y análisis que aborden tanto la violencia estatal como la interpersonal, especialmente la violencia contra las mujeres. En la actualidad, les activistas y movimientos que se ocupan de la violencia estatal (como los grupos contra las cárceles y contra la violencia policial) suelen trabajar aislados de los activistas y movimientos que se ocupan de la violencia doméstica y sexual. El resultado es que las mujeres de color, que sufren de forma desproporcionada tanto la violencia estatal como la interpersonal, han quedado marginadas dentro de estos movimientos. Es crucial que desarrollemos respuestas a la violencia de género que no dependan de un sistema de justicia penal sexista, racista, clasista y homófobo. También es importante que desarrollemos estrategias que desafíen al sistema de justicia penal y que también proporcionen seguridad a las sobrevivientes de violencia sexual y doméstica. Para vivir vidas libres de violencia, tenemos que desarrollar estrategias holísticas que aborden la violencia y hablen de la intersección de todas las formas de opresión.

•

El movimiento antiviolencia ha tenido una importancia decisiva para romper el silencio sobre la violencia contra las mujeres y proporcionar los servicios que tanto necesitan las sobrevivientes. Sin embargo, la corriente principal del movimiento antiviolencia viene confiando cada vez más en el sistema de justicia penal como el principal enfoque para terminar con la violencia contra las mujeres de color. Es importante evaluar el impacto de esta estrategia.

1) Los abordajes policiales de la violencia contra las mujeres PUEDEN disuadir algunos actos de violencia a corto

plazo. Sin embargo, *como estrategia general para acabar con la violencia, la criminalización no ha funcionado*. De hecho, el impacto global de las leyes de arresto obligatorio por violencia doméstica ha llevado a la disminución del número de mujeres violentadas que matan a sus compañeros en defensa propia, pero no ha llevado a la disminución del número de agresores que matan a sus compañeras. Por lo tanto, la ley protege más a los agresores que a las sobrevivientes.

2) *El enfoque criminalizador también ha hecho que muchas mujeres entren en conflicto con la ley*, especialmente las mujeres de color, las pobres, las lesbianas, las trabajadoras sexuales, las inmigrantes, las mujeres con discapacidades y otras mujeres marginadas. Por ejemplo, en el marco de las leyes de arresto obligatorio, se han dado numerosos incidentes en que los policías que habían sido llamados por incidentes domésticos han terminado arrestando a la mujer que estaba siendo maltratada. Al denunciar casos de violencia doméstica y sexual, muchas mujeres indocumentadas han terminado deportadas. Una agenda de mano dura sobre la ley y el orden también conduce a largas sentencias punitivas para las mujeres condenadas por matar a sus agresores. Finalmente, cuando los fondos públicos son canalizados hacia la policía y las cárceles, los recortes presupuestarios para los programas sociales, incluyendo a los refugios para mujeres, la asistencia social y la vivienda pública, son el efecto secundario inevitable. Estos recortes dejan a las mujeres con menos posibilidades de escapar de las relaciones violentas.

3) *Las cárceles no funcionan*. A pesar del crecimiento exponencial en el número de hombres encarcelados, las mujeres no están más seguras y los índices de violencia sexual y doméstica no han bajado. Al reclamar una mayor respuesta policial y penas más duras para los perpetradores de la violencia de género, el movimiento antiviolencia ha alimentado la proliferación de las cárceles, que ahora encierran a más personas per cápita en

Estados Unidos que en cualquier otro país. Durante los últimos quince años, el número de mujeres encarceladas, especialmente de color, se ha disparado por las nubes. Las cárceles también infligen violencia al creciente número de mujeres que se encuentran tras las rejas. Los cortes, los suicidios, la proliferación del VIH, los cacheos sin ropa, la negligencia médica y las violaciones de las reclusas han sido ampliamente ignoradas por les activistas contra la violencia. El sistema de justicia penal, una institución de violencia, dominación y control, ha aumentado el nivel de violencia en la sociedad.

4) La dependencia de la financiación estatal para sustentar programas contra la violencia ha aumentado la profesionalización del movimiento contra la violencia y lo ha alejado de sus raíces de organización comunitaria y justicia social. Esta situación ha aislado al movimiento antiviolencia de otros movimientos por la justicia social que buscan erradicar la violencia estatal, de manera tal que actúa en conflicto y no en colaboración con estos movimientos.

5) La confianza en el sistema de justicia penal ha restado poder a la capacidad de las mujeres de organizarse colectivamente para poner fin a la violencia y ha depositado este poder en el Estado. El resultado es que las mujeres que buscan reparación en el sistema de justicia penal se sienten desprovistas de poder y alienadas. También ha promovido un enfoque individualista para poner fin a la violencia, de modo que la única forma en que la gente piensa que puede intervenir para detener la violencia es llamando a la policía. Esta tendencia ha hecho que dejemos de centrarnos en desarrollar las formas en que las comunidades puedan responder colectivamente a la violencia.



En los últimos años, las corrientes mayoritarias del movimiento anticarcelario han llamado la atención sobre el impacto negativo de la criminalización y del

aumento del complejo industrial carcelario. Les activistas que buscan revertir la ola de encarcelamiento masivo y la criminalización de las comunidades pobres y de color no siempre han centrado el género y la sexualidad en su análisis u organización; por ello, no siempre hemos respondido adecuadamente a las necesidades de lxs sobrevivientes de la violencia doméstica y sexual.

1) *Por lo general, les activistas que luchan contra la impunidad policial y las prisiones se han organizado en torno a los hombres de color y los han conceptualizado como las principales víctimas de la violencia estatal.* Las mujeres presas y sometidas a la brutalidad policial han quedado invisibilizadas por este énfasis en la guerra contra nuestros hermanos y nuestros hijos. No se ha considerado que las mujeres se ven tan afectadas por la violencia del Estado como los hombres. La situación de las mujeres que han sido violadas por sus carceleros o por funcionarios del INS¹⁹⁵, por ejemplo, no ha recibido la suficiente atención. Además, las mujeres soportan la carga de cuidar a la familia extendida cuando sus familiares y otros miembros de la comunidad son criminalizados y encerrados. Se han creado varias organizaciones para defender a las mujeres presas; sin embargo, estos grupos han sido frecuentemente marginados dentro de las corrientes principales del movimiento contra las prisiones.

2) *El movimiento anticarcelario no ha adoptado estrategias para hacer frente a las formas de violencia rampante que enfrentan las mujeres en su vida cotidiana, como el acoso callejero, el acoso sexual en el trabajo, las violaciones y los abusos en la pareja.* Hasta que no se desarrollen estas estrategias, muchas mujeres se sentirán defraudadas por el movimiento. Es más, al no buscar alianzas con el movimiento antiviolencia, el movimiento anticarcelario

195 N de T: El Servicio de Inmigración y Naturalización (*Immigration and Naturalization Service, INS*) fue una agencia del gobierno de Estados Unidos encargada de deportar inmigrantes indocumentados. Se fundó en 1933 y en 2003 fue sustituida por ICE, el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (*Immigration and Customs Enforcement*).

ha enviado el mensaje de que es posible la liberación de las comunidades sin buscar el bienestar y la seguridad de las mujeres.

3) *El movimiento anticarcelario no se ha organizado de manera suficiente en torno a las formas de violencia estatal que viven las comunidades LGBTI.* La juventud LGBTI en situación de calle y la población trans en general son particularmente vulnerables frente a la brutalidad policial y a la criminalización. A les preses LGBTI se les niegan derechos humanos básicos como las visitas familiares de parejas del mismo sexo y se vigilan y castigan las relaciones consentidas entre personas del mismo sexo en la cárcel.

4) *Aunque les abolicionistas de la prisión hemos señalado correctamente que los violadores y asesinos seriales son un porcentaje pequeño de la población carcelaria, no hemos respondido a la pregunta de cómo se deberían abordar estos casos. La incapacidad de responder a esta pregunta ha sido interpretada por muchos activistas anti-violencia como una falta de preocupación por la seguridad de las mujeres.*

5) *Las diversas alternativas al encarcelamiento que han desarrollado les activistas contra la prisión no han proporcionado, en general, un mecanismo suficiente de seguridad y rendición de cuentas para las sobrevivientes de violencia sexual y doméstica.* Estas alternativas se basan a menudo en una noción romántica de las comunidades, que todavía tienen que demostrar su compromiso y capacidad para mantener a las mujeres y les niñas a salvo o abordar seriamente el sexismo y la homofobia que están profundamente arraigados en ellas.

•

Llamamos a los movimientos por la justicia social ocupados en poner fin a la violencia en todas sus formas a:

1) *Desarrollar respuestas comunitarias a la violencia que no se apoyen en el sistema de justicia criminal Y que tengan mecanismos que aseguren la seguridad y la responsabilización*

para les sobrevivientes de violencia sexual y doméstica. Las prácticas transformativas que emergen de las comunidades locales deberían ser documentadas y diseminadas para promover respuestas colectivas ante la violencia.

2) Evaluar críticamente el impacto del financiamiento estatal a las organizaciones de justicia social y *desarrollar estrategias alternativas de recaudación de fondos para apoyar a estas organizaciones.* Desarrollar estrategias colectivas de financiación y organización en las organizaciones contra la prisión y la violencia. Desarrollar estrategias y análisis que apunten específicamente a las formas estatales de violencia sexual.

3) *Trazar conexiones* entre la violencia interpersonal, la violencia infligida por las instituciones estatales nacionales (como las cárceles, los centros de detención, los manicomios y los servicios de protección infantil) y la violencia internacional (como la guerra, la prostitución en las bases militares y las pruebas nucleares).

4) *Desarrollar un análisis y unas estrategias para acabar con la violencia que no aislen los actos individuales de violencia (ya sean cometidos por el Estado o por individuos) de sus contextos más amplios.* Estas estrategias deben abordar cómo comunidades enteras de todos los géneros se ven afectadas de múltiples maneras tanto por la violencia estatal como por la violencia de género interpersonal. En la cárcel, las mujeres maltratadas representan una intersección entre la violencia estatal y la interpersonal y, como tales, ofrecen una oportunidad para que ambos movimientos construyan coaliciones y luchas conjuntas.

5) *Situar a las mujeres de color pobres y de clase trabajadora en el centro de sus análisis, prácticas organizativas y desarrollo de liderazgos.* Reconocer el impacto que tienen la opresión económica, la "reforma" de la seguridad social y los ataques a los derechos de las trabajadoras en el aumento de la vulnerabilidad de las mujeres a todas las formas de violencia, y situar la lucha contra la violencia y

contra las cárceles junto a los esfuerzos por transformar el sistema económico capitalista.

6) *Centrar nuestros esfuerzos de organización en las historias de violencia estatal cometidas contra las mujeres de color.*

7) *Oponerse a los cambios legislativos que promueven la expansión de las cárceles, la criminalización de las comunidades pobres y de color y, por tanto, la violencia estatal contra las mujeres de color, incluso si estos cambios también incorporan medidas de apoyo a las víctimas de violencia de género interpersonal.*

8) *Promover una educación política holística en el día a día en nuestras comunidades, centrada específicamente en cómo la violencia sexual contribuye a reproducir la sociedad colonial, racista, capitalista, heterosexista y patriarcal en la que vivimos, y también en cómo la violencia estatal produce violencia interpersonal en las comunidades.*

9) *Desarrollar estrategias de movilización contra el sexismo y la homofobia DENTRO de nuestras comunidades para mantener la seguridad de las mujeres.*

10) *Desafiar a los hombres de color y a todos los hombres en los movimientos de justicia social a que asuman la responsabilidad concreta de organizarse y hacer frente a la violencia de género en sus comunidades como estrategia principal para combatir la violencia y el colonialismo. Desafiamos a los hombres a que afronten cómo sus propias historias de victimización han obstaculizado su capacidad para conseguir la justicia de género en sus comunidades.*

11) *Conectar la lucha por la transformación personal y la sanación con la lucha por la justicia social.*

Buscamos construir movimientos que no sólo terminen con la violencia, sino que construyan una sociedad basada en la libertad radical, la responsabilidad mutua

y la reciprocidad apasionada. En esta sociedad, la seguridad y el bienestar no se basarán en la violencia o en la amenaza de violencia; se basarán en un compromiso colectivo para garantizar la supervivencia y el cuidado de todas las personas.

Apoyan

ORGANIZACIONES:

American Friends Service Committee
Arab Women's Solidarity Association, North America
Arab Women's Solidarity Association, San Francisco Chapter
Arizona Prison Moratorium Coalition
Asian Women's Shelter
Audre Lorde Project
Black Radical Congress
Break the Chains
California Coalition for Women Prisoners
CARA / Communities Against Rape and Abuse (Seattle)
Center for Human Rights Education
Center for Immigrant Families
Center for Law and Justice
Coalition of Women from Asia and the Middle East
Colorado Progressive Alliance
Committee Against Anti-Asian Violence (New York)
Direct Action Against Refugee Exploitation (Vancouver)
East Asia-US-Puerto Rico Women's Network Against Militarism
Institute of Lesbian Studies
Justice Now
Korean American Coalition to End Domestic Abuse
Lavender Youth Recreation & Information Center (San Francisco)
Legal Services for Prisoners with Children
Minnesota Black Political Action Committee
National Coalition Against Domestic Violence
National Coalition of Anti-Violence Projects
National Network for Immigrant and Refugee Rights
Northwest Immigrant Rights Project (Seattle)
Pennsylvania Lesbian and Gay Task Force

Prison Activist Resource Center
Project South
San Francisco Women Against Rape
Shimtuh Korean Domestic Violence Program
Sista Il Sista
Southwest Youth Collaborative (Chicago)
Spear and Shield Publications, Chicago
Women of All Red Nations
Women of Color Resource Center
Youth Ministries for Peace and Justice (Bronx)

PERSONAS:

Debra M. Akuna
Gigi Alexander
Jiro Arase
Helen Arnold, Office of Sexual Misconduct Prevention & Education, Columbia University
Molefe Asante, Temple University
Rjoya K. Atu
Karen Baker, National Sexual Violence Resource Center
Rachel Baum, National Coalition of Anti-Violence Projects
Elham Bayour, Women's Empowerment Project (Gaza, Palestine)
Zoe Abigail Bermet
Eulynda Toledo-Benalli, Dine' Nation, First Nations North & South
Diana Block, California Coalition for Women Prisoners
Marilyn Buck, Political Prisoner
Lee Carroll, National Coalition Against Domestic Violence
Emma Catague, API Women & Safety Center
Ann Caton, Young Women United
mariama changamire, Department of Communication, University of Massachusetts-Amherst
Eunice Cho, National Network for Immigrant and Refugee Rights

Sunjung Cho, KACEDA and Asian Community Mental Health Services
Christina Chu
Dorie D. Ciskowsky
Cori Couture, BAMM
Kimberlé W. Crenshaw, UCLA Law School
Gwen D’Arcangelis
Shamita Das Dasgupta, Manavi, Inc.
Angela Y. Davis, University of California–Santa Cruz
Jason Durr, University of Hawaii School of Social Work
Michael Eric Dyson, University of Pennsylvania
Siobhan Edmondson
Michelle Erai, Santa Cruz Commission for the Prevention of Violence Against Women
Samantha Francois
Edna Frantela, National Coalition Against Domestic Violence
Loretta Frederick, Battered Women’s Justice Project
Arnoldo Garcia, National Network for Immigrant and Refugee Rights
Dionne Grigsby, University of Hawaii Outreach College
Lara K. Grimm
Elizabeth Harmuth, Prison Activist Resource Center
Will Harrell, ACLU of Texas
Sarah Hoagland, Institute of Lesbian Studies
Katayoun Issari, Family Peace Center (Hawaii)
Desa Jacobsson, Anti-Violence Activist (Alaska)
Joy James, Brown University
Leialoha Jenkins
Jamie Jimenez, Northwestern Sexual Assault education Prevention Program
Dorothea Kaapana
Isabel Kang, Dorean American Coalition for Ending Domestic Abuse
Valli Kanuha, Asian Pacific Islander Institute on Domestic Violence

Mimi Kim, Asian Pacific Islander Institute on Domestic Violence

Erl Kimmich

Paul Kivel, Violence Prevention Educator

M. Carmen Lane, Anti-Violence Activist

In Hui Lee, KACEDA

Meejeon Lee, Shimtuh & KACEDA

Beckie Masaki, Asian Women's Shelter

Ann Rhee Menzie, SHIMTUH & KACEDA

Sarah Kim-Merchant, KACEDA

Patricia Manning, Alternatives to Violence Project (AVP) Volunteer

Kristin Millikan, Chicago Metropolitan Battered Women's Network

Steven Morozumi, Programs Adviser, Univ. of Oregon Multicultural Center

Soniya Munshi, Manavi

Sylvia Nam, KACEDA & KCCEB (Korean Community Center of the East Bay)

Stormy Ogden, American Indian Movement

Margo Okazawa-Rey, Mills College

Angela Naomi Paik

Ellen Pence, Praxis

Karen Porter

Trity Pourbahrami, University of Hawaii

Laura Pulido, University of Southern California

Bernadette Ramog

Matt Remle, Center for Community Justice

Monique Rhodes, Louisiana Foundation Against Sexual Assault

Lisa Richardson

Beth Richie, African American Institute on Domestic Violence

David Rider, Men Can Stop Rape

Loretta Rivera

Alissa Rojers

Clarissa Rojas, Latino Alianza Against Domestic Violence
Paula Rojas, Refugio/Refuge (New York)
Tricia Rose, University of California–Santa Cruz
Katheryn Russell-Brown, University of Maryland
Ann Russo, Women’s Studies Program, DePaul University
Anuradha Sharma, Asian & Pacific Islander Institute on
Domestic Violence
David Thibault Rodriguez, South West Youth Collaborative
Roxanna San Miguel
Karen Shain, Legal Services for Prisoners with Children
Proshat Shekarloo, Oakland
Anita Sinha, attorney, Northwest Immigrant Rights
Project
Wendy Simonetti
Barbara Smith, founder, Kitchen Table Press
Matthea Little Smith
Natalie Sokoloff, John Jay College of Criminal Justice
- CUNY
Nikki Stewart
Nan Stoops
Theresa Tevaga
Kabzuag Vaj, Hmong American Women Association
Cornel West
Janelle White, Leanne Knot Violence Against Women
Consortium
Laura Whitehorn, former political prisoner
Sherry Wilson, Women of All Red Nations
Glenn Wong
Yon Soon Yoon, KACEDA
Mieko Yoshihama, University of Michigan School of So-
cial Work
Tukufu Zuberi, Center for Africana Studies, University of
Pennsylvania

Reformas reformistas versus medidas abolicionistas para terminar con el encarcelamiento

Este poster es una herramienta para evaluar y comprender las diferencias entre las reformas que fortalecen el encarcelamiento y los pasos abolicionistas que reducen su impacto general y hacen crecer otras posibilidades de bienestar. Mientras trabajamos para desmantelar el encarcelamiento en todas sus formas, debemos resistir las reformas comunes que crean o amplían las cárceles en cualquier lugar, incluso bajo el pretexto de “abordar necesidades” o como reemplazos “actualizados”. Las cárceles y prisiones privan a las comunidades de recursos como atención médica y de salud mental, transporte, alimentos y vivienda. En nuestras luchas, es fundamental animar y contribuir estratégicamente a los movimientos liderados por personas encarceladas, tanto para abordar las condiciones apremiantes como para la abolición. En todas las estrategias de descarceramiento, debemos utilizar tácticas que mejorarán la vida de los más afectados y crearán espacio para construir los mundos que nosotres necesitamos.

Puede esto...	Reducir el número de personas en prisión, bajo vigilancia, o bajo otros tipos de control estatal?	Reducir el número de cárceles, prisiones, y vigilancia en nuestras vidas cotidianas?	Crear recursos e infraestructuras que sean estables, preventivas y accesibles sin contactar con la policía o la guardia carcelaria?	Reforzar las capacidades de prevenir o dar respuesta al daño y crear procesos para la responsabilidad colectiva?
Construir cárceles o prisiones en respuesta a la sobrepoblación o el número creciente de "nuevos" presxs (por ejemplo, lxs migrantes)	NO. Si la construyeron, la van a llenar! Construir más prisiones y cárceles crea más jaulas, punto!	NO. Construir más cárceles y prisiones aumenta el alcance del complejo industrial carcelario y las infraestructuras de la prisión y la cárcel. Crear nuevas jaulas significa construir algo que vamos a tener que derribar más adelante.	NO. Añadir jaulas se lleva recursos y fondos locales que podrían dirigirse a infraestructuras lideradas por las comunidades.	NO. Construir más cárceles y prisiones consolida la lógica carcelaria de la responsabilidad. Son sitios que perpetúan la violencia y el daño.
Construir cárceles y prisiones "más cerca de casa" o como alternativas "más agradables", "modernas", "rehabilitantes" a las cárceles y prisiones que ya existen.	NO. La historia de las prisiones es una historia de reformas. Las cárceles y prisiones que se proponen como mejoras a sitios o edificios existentes expanden los argumentos en pro de la vida en la cárcel y la alargan.	NO. No existe tal cosa como una jaula "humana". Construir las bajo la pretensión de responder a los daños que causa el encarcelamiento refuerza las lógicas de usar jaulas como una solución a problemas sociales, económicos y políticos.	NO. Los argumentos a favor de las cárceles "más cerca de casa" refuerzan la idea de que las cárceles y la policía crean "seguridad" y nos quitan la capacidad de construir recursos que puedan crear bienestar.	NO. Las prisiones y cárceles no permiten la responsabilidad. Son lugares que perpetúan la violencia y el daño.
Construir cárceles/prisiones que "proveen servicios" para responder a las necesidades de "poblaciones específicas".	NO. Los recursos afirmadores de vida no pueden ser provistos en espacios de encarcelamiento. Estos "servicios" no disminuyen los números de personas encarceladas-mantienen encarceladas a las personas de poblaciones específicas.	NO. Construir cárceles y prisiones que encierran a poblaciones específicas expande el alcance del encarcelamiento, normalizando la idea de que el cuidado puede y debe estar acoplado al policiamiento y encarcelamiento.	NO. El argumento en pro de estas cárceles y prisiones es que proveen servicios especializados a través del policiamiento, encarcelamiento, y control. Los ambientes de control y violencia no pueden proveer de cuidados.	NO. Las prisiones y cárceles no permiten la responsabilidad. Son sitios que perpetúan la violencia y el daño, y solidifican expectativas sociales opresivas sobre el género, la sexualidad y la salud mental.
Esfuerzos legislativos y de otro tipo para puntualizar algunas categorías de sentenciamiento como "excepciones"	NO. Esta estrategia consolida la idea de que hay quienes "merecen" o "necesitan" estar encerradas. Priorizar sólo a cierta gente para ser liberada justifica la expansión.	NO. Al insistir con la "necesidad" de que algunas personas estén encerradas, estos esfuerzos fortalecen y expanden el alcance de las prisiones, cárceles y el complejo industrial carcelario.	NO. Manufacturar divisiones entre las personas encarceladas, como más o menos "peligrosas" limita nuestra capacidad para crear apoyos y recursos reales que sostengan a todas las personas.	NO. Estos esfuerzos reafirman la idea de que algunas personas son un "riesgo" para la sociedad y otras "merecen otra oportunidad", fortaleciendo las lógicas de castigo sin involucrarse con el contexto de cómo se da el daño.
Usar monitoreo electrónico (arresto domiciliario) y otras "alternativas" lideradas por la policía, a las cárceles y prisiones.	NO. El monitoreo electrónico es una forma de control estatal. Hace crecer la frecuencia de contacto con el complejo industrial carcelario para todos los miembros de un hogar, aumentando la vulnerabilidad de personas ya sujetas al policiamiento y la vigilancia.	NO. El monitoreo trae la cárcel, o prisión o centro de detención al interior del hogar de una persona, volviéndolo un espacio de encarcelamiento, lo que genera un perjuicio tanto psicológico como financiero.	NO. El e-encarcelamiento significa que los movimientos regulares diarios están constantemente vinculados a la amenaza de arresto. Esto no permite que las personas constriuyan y mantengan comunidades.	NO. El e-encarcelamiento extiende la violencia y el daño del encarcelamiento hasta adentro de los hogares y vidas cotidianas de las personas. Ningún aspecto del monitoreo electrónico crea sistemas de responsabilidad o de sanación.

Puede esto...	Reducir el número de personas en prisión, bajo vigilancia, o bajo otros tipos de control estatal?	Reducir el número de cárceles, prisiones, y vigilancia en nuestras vidas cotidianas?	Crear recursos e infraestructuras que sean estables, preventivas y accesibles sin contactar con la policía o la guardia carcelaria?	Reforzar las capacidades de prevenir o dar respuesta al daño y crear procesos para la responsabilidad colectiva?
Construir cárceles y prisiones "más cerca de casa" o como alternativas "más agradables", "modernas", "rehabilitantes" a las cárceles y prisiones que ya existen.	NO. La historia de las prisiones es una historia de reformas. Las cárceles y prisiones que se proponen como mejoras a sitios o edificios existentes expanden los argumentos en pro de la vida en la cárcel y la alargan.	NO. No existe tal cosa como una jaula "humana". Construir las bajo la pretensión de responder a los daños que causa el encarcelamiento refuerza las lógicas de usar jaulas como una solución a problemas sociales, económicos y políticos.	NO. Los argumentos a favor de las cárceles "más cerca de casa" refuerzan la idea de que las cárceles y la policía crean "seguridad" y nos quitan la capacidad de construir recursos que puedan crear bienestar.	NO. Las prisiones y cárceles no permiten la responsabilidad. Son lugares que perpetúan la violencia y el daño.
Construir cárceles/prisiones que "proveen servicios" para responder a las necesidades de "poblaciones específicas".	NO. Los recursos afirmadores de vida no pueden ser provistos en espacios de encarcelamiento. Estos "servicios" no disminuyen los números de personas encarceladas-mantienen encarceladas a las personas de poblaciones específicas.	NO. Construir cárceles y prisiones que encierran a poblaciones específicas expande el alcance del encarcelamiento, normalizando la idea de que el cuidado puede y debe estar acoplado al policiamiento y encarcelamiento.	NO. El argumento en pro de estas cárceles y prisiones es que proveen servicios especializados a través del policiamiento, encarcelamiento, y control. Los ambientes de control y violencia no pueden proveer de cuidados.	NO. Las prisiones y cárceles no permiten la responsabilidad. Son sitios que perpetúan la violencia y el daño, y solidifican expectativas sociales opresivas sobre el género, la sexualidad y la salud mental.
Esfuerzos legislativos y de otro tipo para puntualizar algunas categorías de sentenciamiento como "excepciones"	NO. Esta estrategia consolida la idea de que hay quienes "merecen" o "necesitan" estar encerrados. Priorizar sólo a cierta gente para ser liberada justifica la expansión.	NO. Al insistir con la "necesidad" de que algunas personas estén encerradas, estos esfuerzos fortalecen y expanden el alcance de las prisiones, cárceles y el complejo industrial carcelario.	NO. Manufacturar divisiones entre las personas encarceladas, como más o menos "peligrosas" limita nuestra capacidad para crear apoyos y recursos reales que sostengan a todas las personas.	NO. Estos esfuerzos reafirman la idea de que algunas personas son un "riesgo" para la sociedad y otras "merecen otra oportunidad", fortaleciendo las lógicas de castigo sin involucrarse con el contexto de cómo se da el daño.
Usar monitoreo electrónico (arresto domiciliario) y otras "alternativas" lideradas por la policía, a las cárceles y prisiones.	NO. El monitoreo electrónico es una forma de control estatal. Hace crecer la frecuencia de contacto con el complejo industrial carcelario para todos los miembros de un hogar, aumentando la vulnerabilidad de personas ya sujetas al policiamiento y la vigilancia.	NO. El monitoreo trae la cárcel, o prisión o centro de detención al interior del hogar de una persona, volviéndolo un espacio de encarcelamiento, lo que genera un perjuicio tanto psicológico como financiero.	NO. El e-encarcelamiento significa que los movimientos regulares diarios están constantemente vinculados a la amenaza de arresto. Esto no permite que las personas construyan y mantengan comunidades.	NO. El e-encarcelamiento extiende la violencia y el daño del encarcelamiento hasta adentro de los hogares y vidas cotidianas de las personas. Ningún aspecto del monitoreo electrónico crea sistemas de responsabilidad o de sanación.

Puede esto...	Reducir el número de personas en prisión, bajo vigilancia, o bajo otros tipos de control estatal?	Reducir el número de cárceles, prisiones, y vigilancia en nuestras vidas cotidianas?	Crear recursos e infraestructuras que sean estables, preventivas y accesibles sin contactar con la policía o la guardia carcelaria?	Reforzar las capacidades de prevenir o dar respuesta al daño y crear procesos para la responsabilidad colectiva?
"Asociaciones" público/privadas para contratar servicios que replican las condiciones de encarcelamiento.	NO. Estos servicios trasladan a las personas de un local bajo llave a otro local que generalmente tiene reglas similares y con la amenaza de volver a la cárcel o a la prisión rondando.	NO. Esto expande el alcance del encarcelamiento, al agregarse al sistema más grande. Éste es particularmente el caso cuando las asociaciones replican y expanden las lógicas y reglas de las cárceles y prisiones, en lugar de cuestionarlas intencionalmente.	NO. Estos programas requieren moverse a través del sistema policial y judicial para acceder a cualquier servicio que pueda estar disponible allí.	NO. Los procesos de "justicia" ordenados por un tribunal y gestionados por la policía conllevan amenazas para los participantes similares a las del complejo industrial carcelario más amplio. No necesariamente incluyen procesos significativos para crear responsabilidad o herramientas para prevenir futuros daños.
Descarceralización o reducir el número de personas en cárceles y prisiones.	Sí. La descarceralización saca a las personas de las prisiones y las cárceles, y del control estatal directo, con el objetivo de apoyar a las personas para que se mantengan afuera.	Sí. Al despriorizar y deslegitimar las cárceles, prisiones, y sistemas relacionados reducimos la idea del sentido común de que son necesarias y/o "efectivas".	Sí. Como parte del organizamiento abolicionista debemos enfocarnos en que la gente salga mientras construimos fuertes infraestructuras de apoyo.	Sí. Cuando trabajamos para disminuir la lógica carcelaria, podemos acoplar nuestro trabajo por la descarceralización con otras formas de respuesta a y prevención del daño. Invertir en una incrementará nuestras capacidades para la otra.
Cerrar las cárceles y prisiones existentes sin reemplazarlas.	Sí. Al reducir el número de jaulas, podemos reducir el número de personas dentro de ellas.	Sí. Cuando cerramos una cárcel o prisión y no la reemplazamos con otro sistema carcelario, hacemos mella en la idea de que las jaulas resuelven problemas sociales, políticos y económicos.	Sí, cuando nos organizamos para ello. Cuando luchamos por cerrar las cárceles y prisiones podemos abrir camino para desfinanciar el encarcelamiento e invertir localmente en infraestructuras que apoyen y sostengan a la gente. La abolición es también una estrategia de CONSTRUCCIÓN.	Sí. Nuestro trabajo para cerrar las cárceles y prisiones y mantenerlas cerradas es un paso hacia desplazar el enfoque hacia responder a y prevenir el daño sin violencia y volcar recursos hacia ese esfuerzo.
Rechazar el gasto gubernamental en la construcción, renovación y expansión de cárceles y prisiones.	Sí. Casi todos los proyectos de inversión incluyen mejoras que apoyan los argumentos a favor de los "beneficios" del encarcelamiento.	Sí. Al rechazar el gasto en cárceles y prisiones, rechazamos el argumento de sentido común de que son necesarias y reducimos el alcance del sistema.	Sí. Cuando rechazamos el financiamiento para cárceles y prisiones, esto puede crear oportunidades para desfinanciar el encarcelamiento e invertir en infraestructuras localmente que apoyen y sostengan a la gente.	Sí. Cuando rechazamos el financiamiento para cárceles y prisiones, esto puede crear oportunidades para desfinanciar el encarcelamiento e invertir en infraestructuras localmente que apoyen y sostengan a la gente.

<p>Puede esto...</p>	<p>Reducir el número de personas en prisión, bajo vigilancia, o bajo otros tipos de control estatal?</p>	<p>Reducir el número de cárceles, prisiones, y vigilancia en nuestras vidas cotidianas?</p>	<p>Crear recursos e infraestructuras que sean estables, preventivas y accesibles sin contactar con la policía o la guardia carcelaria?</p>	<p>Reforzar las capacidades de prevenir o dar respuesta al daño y crear procesos para la responsabilidad colectiva?</p>
<p>Reducir el policiamiento y el contacto con la policía en general, y el policiamiento de la "calidad de vida" específicamente.</p>	<p>Sí. El policiamiento alimenta el encarcelamiento, y es una parte importante de los sistemas de control. Reducir el contacto con la policía reduce el número de personas atrapadas en el sistema judicial penal.</p>	<p>Sí. El policiamiento es una justificación para el encarcelamiento. Al reducir el contacto con la policía, la legitimidad y poder de las cárceles y prisiones pueden ser reducidos.</p>	<p>Sí. Cuando luchamos por reducir el contacto y el financiamiento de la policía, podemos liberar recursos estatales. Podemos organizar presupuestos para infraestructuras lideradas por la comunidad que están desacopladas del policiamiento. Debemos eliminar todas las formas del policiamiento de los servicios sociales y comunitarios.</p>	<p>Sí. El policiamiento no previene el daño, sino que de hecho lo causa. Luchar por reducir el policiamiento provee oportunidades para que las comunidades inviertan en sistemas que prevengan el daño y creen responsabilidad.</p>
<p>Crear servicios y estructuras voluntarias, accesibles y mantenidas por la comunidad.</p>	<p>Sí. El acceso a servicios que responden a necesidades que las personas articulan por sí mismas puede reducir la vulnerabilidad al contacto con la policía y prevenir el daño, al mismo tiempo que construye sitios para la auto determinación.</p>	<p>Sí. Los servicios voluntarios que son mantenidos e informados por la comunidad le quitan poder a las cárceles y prisiones al sacar el foco del encarcelamiento como solución a los problemas sociales, económicos y políticos.</p>	<p>Sí. Cuando creamos servicios e infraestructuras que están desacopladas del policiamiento y el encarcelamiento, desarrollamos sistemas con el potencial de responder a las necesidades complejas de las personas de forma consistente, lo que crea confianza.</p>	<p>Sí. Que se cubran las necesidades de las personas en formas determinadas y lideradas por la comunidad previene el daño. Al reforzar recursos que responden al daño sin replicar el daño, creamos oportunidades para la responsabilidad en la comunidad, en vez del castigo y el aislamiento.</p>

Otros Recursos

SITIOS WEB:

"Abolition." Teen Vogue, www.teenvogue.com/tag/abolition.

Alternative Justice in India, www.alternativejustice.in/about.

"Black Mamas Bail Out Action." Southerners on New Ground, <https://southernersonnewground.org/our-work/freefromfear/black-mamas-bail-out-action>.

Bronx Freedom Fund, www.thebronxfreedomfund.org.

Critical Resistance, "What Is the PIC? What Is Abolition?" <http://criticalresistance.org/about/not-so-common-language>.

"Embrace Supports Communities of Color." Embrace, <https://www.documentcloud.org/documents/20398151-embrace-statement-on-supporting-communities-of-color>.

Erase the Database, <http://erasethedatabase.com>.

Flat Out, <http://www.flatout.org.au>.

INCITE! Women, Gender-Nonconforming, and Trans People of Color Against Violence, <https://incite-national.org>.

Rasmea Defense Committee, <http://justice4rasmea.org>.

She Safe, We Safe, <https://www.shesafewesafe.org>.

Sisters Inside, <https://sistersinside.com.au>.

"Sisters Uncut Stands in Solidarity with the Wet'suwet'en." Sisters Uncut,

February 20, 2020, <https://www.sistersuncut.org/2020/02/20/sisters-uncut-stands-in-solidarity-with-the-wetsuweten>.

Survivors for Divestment, <http://www.defendsurvivorsnow.org/survivors-for-divestment>.

LIBROS Y ARTÍCULOS:

Alexander, Elizabeth. "The Trayvon Generation." *New Yorker*, 15 de junio de 2020.

Alexander, Michelle. *The New Jim Crow: Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*. New York: New Press, 2010.

- Allen, Robert. *Black Awakening in Capitalist America*. New York: Doubleday, 1969.
- American Friends Service Committee Working Party. *Struggle for Justice: A Report on Crime and Punishment in America*. New York: Hill and Wang, 1971.
- Anzaldúa, Gloria. *Borderlands/La Frontera: The New Mestiza*. San Francisco: Aunt Lute, 1987. [Hay trad. esp. *Borderlands/La Frontera: La nueva mestiza*. España. Capitán Swing Ediciones, 2016.]
- Baker, Ella y Marvel Cooke. "Bronx Slave Market." *The Crisis* (Noviembre de 1935): 330–32.
- Bassichis, Morgan, Alexander Lee, and Dean Spade. "Building an Abolitionist Trans & Queer Movement with Everything We've Got." En *Captive Genders: Trans Embodiment and the Prison Industrial Complex*. Oakland: AK Press, 2011.
- Beal, Fran. "Double Jeopardy: To Be Black and Female." En *Sisterhood Is Powerful*, edited by Robin Morgan. New York: Vintage, 1970 y En *The Black Woman: An Anthology*, edited by Toni Cade Bambara. New York: New American Library Publishers, 1970.
- Ben-Moshe, Liat. *Decarcerating Disability: Deinstitutionalization and Prison Abolition*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2020.
- Bennett, Hans. "Organizing to Abolish the Prison-Industrial Complex" *Dissident Voice*. 11 de julio de 2008. <https://dissidentvoice.org/2008/07/organizing-to-abolish-the-prison-industrial-complex>.
- Berger, Dan and Emily K. Hobson. *Remaking Radicalism: A Grassroots Documentary Reader of the United States, 1973–2001*. Athens: University of Georgia Press, 2020.
- Bernstein, Elizabeth. "The Sexual Politics of the 'New Abolitionism'" *differences* 18, no. 3 (2007): 128–51.
- Bhattacharjee, Anannya. "Whose Safety? Women of Color and the Violence of Law Enforcement" Philadelphia: American Friends Service Committee, Committee on Women, Population, and the Environment, 2001, <https://www.afsc.org/sites/default/files/documents/whose%20safety.pdf>.
- Biasco, Paul and Mitchell Armentrout. "Police Union Blasts 'Sham Trial and Shameful' Van Dyke Guilty Verdict" Chicago Sun Times. 5 de octubre de 2018, <https://chicago.suntimes.com/2018/10/5/18460941/police-union-blasts-sham-trial-and-shameful-van-dyke-guilty-verdict>.
- Bindel, Julie. *The Pimping of Prostitution: Abolishing the Sex Work Myth*. London: Palgrave, 2017.
- Braden, Anne. "Free Thomas Wansley: A Letter to White Southern Women" Louisville: SCEF Press, 1972.

En <https://newsreel.org/guides/AnneBraden-A-Letter-to-White-Southern-Women.pdf>.

Braz, Rose. "Kinder, Gentler, Gender Responsive Cages: Prison Expansion Is Not Prison Reform" *Women, Girls & Criminal Justice* (Octubre/Noviembre de 2006): 87–91.

brown, adrienne maree. *Emergent Strategies: Shaping Change, Changing Worlds*. Chico, CA: AK Press, 2017.

Brown, Elsa Barkley. "'What Has Happened Here': The Politics of Difference in Women's History and Feminist Politics" *Feminist Studies* 18, no. 2 (Verano de 1992): 295–312.

Byrne, John. "Mayor Rahm Emanuel Announces Next Step in Police Academy Project, a Plan That Continues to Draw Criticism" *Chicago Tribune*. 16 de noviembre de 2018. <https://www.chicagotribune.com/politics/ct-met-rahm-emanuel-police-academy-20181116-story.html>.

Camp, Jordan T. y Christina Heatherton. "How Liberals Legitimate Broken Windows: An Interview with Naomi Murakawa" En *Policing the Planet: Why the Policing Crisis Led to Black Lives Matter*, edited by Jordan T. Camp and Christina Heatherton, 227–36. New York: Verso, 2016.

Chammah, Maurice. "Do You Age Faster in Prison?" The Marshall Project. 24 de agosto de 2015. <https://www.themarshallproject.org/2015/08/24/do-you-age-faster-in-prison>.

Chen, Ching-In, Jai Dulani, y Leah Lakshmi Piepzna-Samarasinha. *The Revolution Starts at Home: Confronting Intimate Violence Within Activist Communities*. Brooklyn, NY: South End Press, 2016.

Cherone, Heather. "Pritzker Unveils Plan to 'Transform' Juvenile Justice in Illinois by Closing Large Facilities" *WTTW News*. 31 de Julio de 2020. <https://news.wttw.com/2020/07/31/pritzker-unveils-plan-transform-juvenile-justice-illinois-closing-large-facilities>.

Combahee River Collective. "Combahee River Collective Statement" En *Let Nobody Turn Us Around: Voices of Resistance, Reform, and Renewal*, editado por Manning Marable y Leith Mullings, 501–506. New York: Rowman and Littlefield, 2000.

Committee on Domestic Violence and Incarcerated Women. "Battered Women and Criminal Justice: A Report of the Committee on Domestic Violence and Incarcerated Women" Junio de 1987. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/Digitization/107516NCJRS.pdf>.

Community Organizing and Family Issues. "Parent-to-Parent Guide: Restorative Justice in Chicago Public Schools" *Power-Pac Elementary Justice Campaign*. Diciembre de 2015, <https://cofionline.org/COFI/cofireports/parent-to-parent-guide-restorative-justice/>.

Congressional Research Service. "The Violence Against Women Act (VAWA): Historical Overview, Funding, and Reauthorization" 23 de abril de 2019.
<https://fas.org/sgp/crs/misc/R45410.pdf>.

Cordoso, Tom and Molly Hayes. "Canadian Cities' Police Spending Ranges from One-10th to Nearly a Third of Total Budgets, Globe Analysis Finds" *Globe and Mail*. 16 de agosto de 2020.
<https://www.theglobeandmail.com/canada/article-canadian-cities-police-spending-ranges-from-one-10th-to-nearly-a/?fbclid=IwAR01RaMqqKluvsXmD1XjBHnAbOHTxKDa6AsUhVB4isjKiuP6NAXJzPD0hl>.

Creative Interventions, "Creative Interventions Toolkit: A Practical Guide to Stop Interpersonal Violence" 2021.

Crenshaw, Kimberlé. "Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color" *Stanford Law Review* 43, no. 6 (Julio de 1991): 1241–99.

Critical Resistance Publications Collective. "Special Edition: Critical Resistance to the Prison-Industrial Complex" *Social Justice* 27, no. 3 (2000).

Davis, Angela Y. "Masked Racism: Reflections on the Prison Industrial Complex" *Colorlines*. 10 de septiembre de 1998.

———. *Freedom Is a Constant Struggle: Ferguson, Palestine, and the Foundations of a Movement*. Chicago: Haymarket Books, 2015. [Hay trad. esp. *La libertad es una batalla constante. Ferguson, Palestina y los cimientos de un movimiento*. España. Capitán Swing, 2017.]

Davis, Angela y Gina Dent. "Prison as a Border: A Conversation on Gender, Globalization, and Punishment" *Signs* 26, no. 4 "Globalization and Gender" (Verano de 2001): 1235–41.

Davis, Mike. "Hell Factories in the Field: A Prison-Industrial Complex." *Nation*. 20 de febrero de 1995.

Dixon, Ejeris y Leah Lakshmi Piepzna-Samarasinha. *Beyond Survival: Strategies and Stories from the Transformative Justice Movement*. Chico, CA: AK Press, 2020.

DLA Piper and Association for the Prevention of Torture. "A Global Analysis of Prisoner Releases in Response to COVID-19" *DLAPiper.com*. Diciembre de 2020.
<https://www.dlapiper.com/~media/files/insights/publications/2021/03/dla-piper-prison-population-during-covid-19.pdf?la=en&hash=F5C1EBBA0D3D86BDDA58FAC87DB9EF-3CAE3815DF#:-:text=The%20study%20concluded%20that%20at,between%20March%20and%20July%202020>.

Duane, Anna Mae y Erica Meiners. "Working Analogies: Slavery Now and Then" En *Fighting Modern Slavery and Human Trafficking: History and Contemporary Policy*, editado por Jessica Pliley,

Genevieve LaBaron y David W. Blight (Cambridge, UK: Cambridge University Press, 2021).

Du Bois, W. E. B. *Black Reconstruction in America: An Essay Toward a History of the Part Which Black Folk Played in the Attempt to Reconstruct Democracy in America, 1860–1880*. New York: The Free Press, 1998 [1935].

Ellis, Eddie. "An Open Letter to Our Friends on the Question of Language" *Center for Nuleadership on Urban Solutions*. 2007. <https://cmjcenter.org/wp-content/uploads/2017/07/CNUS-AppropriateLanguage.pdf>.

Faith, Karlene. *Unruly Women: The Politics of Confinement & Resistance*. New York: Seven Stories Press, 2011 [1993].

Gilmore, Ruth Wilson. *Golden Gulag: Prisons, Surplus, Crisis, and Opposition in Globalizing California*. Berkeley: University of California Press, 2007.

Glanton, Dahleen. "We can't blame Tiffany Van Dyke for trying, but Her Husband Is Just Another Convicted Felon" *Chicago Tribune*. 16 de febrero de 2019. <https://www.chicagotribune.com/columns/dahleen-glanton/ct-met-dahleen-glanton-jason-van-dyke-beating-20190215-story.html>.

Goldstein, Leslie F. "Early Feminist Themes in French Utopian Socialism: The Saint-Simonians and Fourier." *Journal of the History of Ideas* 43, no. 1 (Enero de 1982): 91–108.

Gorz, André. *Strategy for Labor: A Radical Proposal*. Boston: Beacon, 1967.

Grant, Melissa Gira. "An Anti-Rape Movement Without Police." *New Republic*. 20 de octubre de 2020. <https://newrepublic.com/article/159850/antirape-movement-without-police>.

Gustafson, Kaaryn S. *Cheating Welfare: Public Assistance and the Criminalization of Poverty*. New York: New York University Press, 2011.

Gwinn, Casey and Gael Strack. "Another Perspective on 'The Moment of Truth'" *Domestic Violence Report*, 26, no. 2. Diciembre/Enero 2021.

Haley, Sarah. *No Mercy Here: Gender, Punishment and Jim Crow Modernity*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2016.

Hall, Stuart, et al. *Policing the Crisis: Mugging, the State, and Law and Order*. London: Macmillan, 1978.

Hart, Benji. "Misogyny on the Mag Mile: A Turning Point" *Radical Faggot*. 2 de diciembre de 2015. <https://radfag.com/2015/12/02/misogyny-on-the-mag-mile-a-turning-point/>.

———. "How #NoCopAcademy Shook the Machine." *Chicago Reader*. 26 de Abril de 2019.

<https://www.chicagoreader.com/chicago/hownocopacademy-shook-the-machine/Content?oid=69862164>.

- Hartman, Saidiya. *Wayward Lives, Beautiful Experiments: Intimate Histories of Riotous Black Girls, Troublesome Women, and Queer Radicals*. New York: Norton, 2019.
- Harvey, David. *The Limits to Capital*. London: Verso, 2018 [Hay trad. esp. *Los límites del capitalismo y la teoría marxista*, México: F.C.E., 1990].
- INCITE! Women of Color Against Violence. *The Revolution Will Not Be Funded: Beyond the Non-Profit Industrial Complex*. Durham, NC: Duke University Press, 2017.
- "Inside Prison Amid Coronavirus Pandemic: Incarcerated Journalist Says Millions Behind Bars at Risk." Interview with Juan Moreno Haines. Democracy Now! 17 de Marzo de 2020. https://www.democracynow.org/2020/3/17/coronavirus_prisons_san_quentin.
- Jackson, Esther Cooper. "The Negro Domestic Worker in Relation to Trade Unionism." Master's thesis. Fisk University, 1940. Republicado en *Viewpoint Magazine*. 31 de Octubre de 2015. <https://viewpointmag.com/2015/10/31/the-negro-woman-domestic-worker-in-relation-to-trade-unionism-1940>.
- Jones, Claudia. "An End to the Neglect of the Problems of the Negro Woman!" *Political Affairs* 28, no. 6 (1949): 51–67.
- Kaba, Mariame and Shira Hassan. *Fumbling Towards Repair: Workbook for Community Accountability Facilitators*. Project NIA, 2019.
- Kaepernick, Colin. *Abolition for the People: The Movement for a Future Without Policing & Prisons*. Kaepernick Publishing, 2021.
- Karp, Sarah. "Black Teachers Hit Harder by CPS Layoffs." Better Government Association. September 2, 2015. <https://www.bettergov.org/news/black-teachers-hit-harder-by-cps-layoffs>.
- Kilgore, James. "Repackaging Mass Incarceration." *Counterpunch*. 6 de Junio de 2014. <https://www.counterpunch.org/2014/06/06/repackaging-mass-incarceration/>.
- Kim, Alice. "Breaking Walls: Lessons from Chicago." En *The Long Term: Resisting Life Sentences, Working Toward Freedom*, editado por Alice Kim, Erica R. Meiners, Audrey Petty, Jill Petty, Beth E. Richie, y Sarah Ross. Chicago: Haymarket Books, 2018.
- Kim, Mimi E. "Anti-Carceral Feminism: The Contradictions of Progress and the Possibilities of Counter-Hegemonic Struggle." *Affilia* 35, no. 3 (2020): 309–26.
- . "The Carceral Creep: Gender-Based Violence, Race and the Expansion of the Punitive State, 1973–1983." *Social Problems* 67, no. 2 (2020): 251–69.

- . "VAWA @ 20: The Mainstreaming of the Criminalization Critique: Reflections on VAWA 20 Years Later." *City University of New York Law Review* 18, no. 1 (2014): 52–57.
- King, Deborah K. "Multiple Jeopardy, Multiple Consciousness: The Context of a Black Feminist Ideology." *Signs* 14, no. 1 (Otoño 1988): 42–72.
- Knopp, Fay Honey. "Radical Feminism and Abolition." *Peace Review* 6, no. 2 (1994): 203–208.
- Lancaster, Roger. "How to End Mass Incarceration." *Jacobin*, 18 de agosto de 2017. <https://jacobinmag.com/2017/08/mass-incarceration-prison-abolition-policing>.
- Levenstein, Lisa. *They Didn't See Us Coming: The Hidden History of Feminism in the Nineties*. New York: Basic Books, 2020.
- Lopez, German. "The First Step Act, Explained." *Vox*. 5 de febrero de 2019. En <https://www.vox.com/future-perfect/2018/12/18/18140973/state-of-the-union-trump-first-step-act-criminal-justice-reform>.
- Lorde, Audre. *Zami: A New Spelling of My Name*. Berkeley, CA: Crossing Press, 1982. [*Zami: una biomitografía. Una nueva forma de escribir mi nombre*. Ed. horas y HORAS, 2010]
- . "Age, Race, Class and Sex: Women Redefining Difference." En *Sister Outsider: Essays and Speeches*, 114–23. Berkeley, CA: Crossing Press, 1984. [Hay trad. esp. *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, Madrid: horas y HORAS, 2003]
- . "The Uses of Anger: Women Responding to Racism." En *Sister Outsider: Essays and Speeches*, 124–33. Berkeley, CA: Crossing Press, 1984. [Hay trad. esp. *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*, Madrid: horas y HORAS, 2003]
- Lowrey, Annie. "Her Only Crime Was Helping Her Kids." *Atlantic*. 13 de setiembre de 2019. <https://www.theatlantic.com/ideas/archive/2019/09/her-only-crime-was-helping-her-kid/597979/>.
- Mansfield, Maureen. "What Is Abolition Feminism, and Why Does It Matter?" *IPPR Progressive Review*. 13 de Junio 2018. <https://www.ippr.org/juncture-item/what-is-abolitionist-feminism-and-why-does-it-matter>.
- Mathiesen, Thomas. *The Politics of Abolition*. London: Martin Robertson and Company, 1974.
- Matsuda, Mari. "Beside My Sister, Facing the Enemy: Legal Theory Out of Coalition." *Stanford Law Review* 43, no. 6 (1991): 1183–92.
- . "Crime and Punishment." *Ms. Magazine* (Noviembre/Diciembre 1994): 86–88.
- Melamed, Jodi. "Racial Capitalism." *Critical Ethnic Studies* 1, no. 1 (2015): 76–85.

Mills, Charles. *The Racial Contract*. Ithaca, NY: Cornell University Press, 1997.

"Moment of Truth." Junio de 2020.

<https://wscadv.org/news/moment-of-truth-statement-of-commitment-to-black-lives/>.

Moser, Laura. "The Awkward Radicalization of the Chicago Teacher's Union." *Slate*. 7 de Abril, 2016. <https://slate.com/human-interest/2016/04/chicago-teachers-union-is-going-through-an-awkward-radicalization.html>.

National Center for Transgender Equality. "The Report of the 2015 US Transgender Survey Executive Summary," Diciembre de 2016. <https://transequality.org/sites/default/files/docs/usts/USTS-Executive-Summary-Dec17.pdf>

Nestle, Joan. "Women's House of Detention, 1931–1974." *Outhistory*. 2008.

<https://outhistory.org/exhibits/show/historical-musings/womens-house-of-detention>.

Pacheco, Antonio. "Interrogating the Impacts of NYC's Rikers Jail Replacement Plan." *Archinect News*. 12 de diciembre de 2019. <https://archinect.com/news/article/150174335/interrogating-the-impacts-of-nyc-s-rikers-jail-replacement-plan>.

Patterson, Orlando. *Slavery and Social Death: A Comparative Study*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1982.

People Against Prisons Aotearoa in Aoteroa/New Zealand.

"Transformative Justice Workshop: Practical Ways of Solving Interpersonal Harm and Conflict in our Communities." https://ndhadeliver.natlib.govt.nz/delivery/DeliveryManagerServlet?dps_pid=IE37919216.

Perkinson, Robert. *Texas Tough: The Rise of America's Prison Empire*. New York: Henry Holt, 2010.

Piercy, Marge. "To Be of Use." de *Circles in the Water: Selected Poems of Marge Piercy*. New York: Alfred A. Knopf. (1982), <https://www.poetryfoundation.org/poems/57673/to-be-of-use>.

Prison Policy Institute. "The Most Significant Criminal Justice Policy Changes from the COVID-19 Pandemic." 18 de mayo de 2021. <https://www.prisonpolicy.org/virus/virusresponse.html>.

Prison Research Education Action Project. *Instead of Prisons: A Handbook for Abolitionists*. Syracuse: Prison Research Education Action Project, 1976.

Quinn, Therese y Erica R. Meiners. "Good Cop? Bad Cop? No Cop! Queer Resistance to Policing." *Windy City Times*. 29 de julio de 2015.

Quinnell, Kenneth. "Get to Know AFL-CIO's Affiliates: International Union of Police Associations." *AFL-CIO*. 23 de setiembre de 2019. <https://aflcio.org/2019/9/23/>

[get-know-afl-cios-affiliates-international-union-police-associations.](#)

Reagon, Bernice Johnson. "Coalition Politics: Turning the Century." En *Home Girls: A Black Feminist Anthology*, editado por Barbara Smith, 343–56. New York: Kitchen Table Press, 1983.

"Reimagining Justice in South Africa Beyond Policing." Producido por *Cops Are Flops*. https://drive.google.com/file/d/1krNcg_saPFABqjuFkQvtVKUpjivd8Es/view?fbclid=IwAR2ve10x0CSPi9sipQdXyD2vdYHI_YZuFYMq0PTHX26m4WfR6sz8e0nT2I.

Richie, Beth E. *Arrested Justice: Black Women, Violence, and America's Prison Nation*. New York: New York University Press, 2016.

———. *Compelled to Crime: The Gender Entrapment of Battered Black Women*. New York: Routledge, 1996.

Richie, Beth, Dylan Rodríguez, Mariame Kaba, Melissa Burch, Rachel Herzing, y Shana Agid. "Problems with Community Control of Police and Proposals for Alternatives," <https://static1.squarespace.com/static/5ee39ec764dbd7179cf1243c/t/6008c586b43eee58a4c4b73e/1611187590375/Problems+with+Community+Control.pdf>.

Ritchie, Andrea. *Invisible No More: Police Violence Against Black Women and Women of Color*. Boston: Beacon Press, 2017.

Ritchie, Andrea J. and Joey L. Mogul. "In the Shadows of the War on Terror: Persistent Police Brutality and Abuse of People of Color in the United States: A Report Prepared for the United Nations Committee on the Elimination of Racial Discrimination." *DePaul Journal for Social Justice* 1, no. 2 (2008): 175–250.

Roberts, Dorothy. "Abolishing Policing Also Means Abolishing Family Regulation." *The Imprint*. 16 de Junio 2020. https://imprintnews.org/child-welfare-2/abolishing-policing-also-means-abolishing-family-regulation/44480?fbclid=IwAR1vfOAeW_s9vZ1ZhAfCCyC5WPoSjPMXbQ6g8vJkV9x7rPklfBQ-AgD1WIX4.

———. "'Abolition Is the Only Answer': A Conversation with Dorothy Roberts." *Rise*. 20 de octubre de 2020. <https://www.risemagazine.org/2020/10/conversation-with-dorothy-roberts>.

———. *Killing the Black Body: Race, Reproduction, and the Meaning of Liberty*. New York: Vintage, 1997.

Robinson, Cedric J. *Black Marxism: The Making of the Black Radical Tradition*. Durham, NC: University of North Carolina Press, 1983. [Hay trad. esp. *Marxismo negro. La formación de la tradición radical negra*, Madrid: Traficantes de Sueños, 2021].

Romano, Aja. "A New Law Intended to Curb Sex Trafficking Threatens the Future of the Internet as We Know It." *Vox*. 2 de julio de 2018.

<https://www.vox.com/culture/2018/4/13/17172762/fostasesta-backpage-230-internet-freedom>.

- Russo, Ann. *Feminist Accountability: Disrupting Violence and Transforming Power*. New York University Press, 2018.
- Russo, Ann and Melissa Spatz. "Communities Engaged in Resisting Violence." *Women & Girls Collective Action Network*. 2008. https://comm-org.wisc.edu/papers2008/russo.htm#What_You_Can_Do!.
- "Santa Cruz Women's Prison Project Newsletter, February 1974." Freedom Archives. http://freedomarchives.org/Documents/Finder/DOC70_scans/70_SCWPP.Newsletter.Feb1974.pdf.
- Schechter, Susan. *Women and Male Violence: The Visions and Struggles of the Battered Women's Movement*. Boston: South End Press, 1982.
- Sedgwick, Eve Kosofsky. *Epistemology of the Closet*. Cambridge, MA: Harvard University Press, 1990. [Hay trad. esp. *Epistemología del Armario*, Barcelona: La Tempestad, 1998].
- Sharpe, Christina. *In the Wake: On Blackness and Being*. Durham, NC: Duke University Press, 2016.
- Seigel, Micol. *Violence Work: State Power and the Limits of Police*. Durham, NC: Duke University Press, 2018.
- Simeone-Casas, Jenny y Sarah Conway. "Grandmothers of Chicago's Restorative Justice Movement." *City Bureau*. 3 de Enero de 2018. <https://www.citybureau.org/stories/2018/3/1/grandmothers-of-chicagos-restorative-justice-movement>.
- Simmons, Tommy. "Law Enforcement Groups Withdraw Support of Idaho Coalition Over Letter Calling for Racial Justice." *Idaho State Journal*, 21 de Octubre de 2020.
- Smith, Barbara, ed. *Home Girls: A Black Feminist Anthology*. New York: Kitchen Table: Women of Color Press, 1983.
- Stanley, Eric y Nat Smith, eds. *Captive Genders: Trans Embodiment and the Prison Industrial Complex*. Oakland, CA: AK Press, 2011.
- Sudbury, Julia (now Chinyere Oparah), (ed.) *Global Lockdown: Race, Gender, and the Prison-Industrial Complex*. London: Routledge, 2005.
- Swanson, Lorraine. "Tiffany Van Dyke: 'I Can't Bury My Husband.'" *Patch.com*. 14 de febrero de 2019. <https://patch.com/illinois/chicago/wife-says-she-was-kept-dark-jason-van-dyke-s-beating>.
- Taylor, Flint. "How Activists Won Reparations for the Survivors of Chicago Police Department Torture." *In These Times*. 26 de Junio de 2015. <http://inthesetimes.com/article/18118/jon-burge-torture-reparations>.

- Taylor, Keeanga-Yamahtta, (ed.) *How We Get Free: Black Feminism and the Combahee River Collective*. Chicago: Haymarket Books, 2017. [Hay trad. esp. *Cómo nos liberamos. El feminismo negro y el Colectivo Combahee River*, Bellaterra, 2021].
- Thompson, Heather. *Blood in the Water: The Attica Prison Uprising of 1971 and Its Legacy*. New York: Pantheon 2016.
- Tung, Liz. "FOSTA-SESTA Was Supposed to Thwart Sex Trafficking. Instead, It's Sparked a Movement." PBS. 10 de julio de 2020. <https://why.org/segments/fosta-sesta-was-supposed-to-thwart-sex-trafficking-instead-its-sparked-a-movement/>.
- Venteicher, Wes. "'No Evident Justification' for California Prison Guard Raises in Contract, Analyst Warns." *Sacramento Bee*. 17 de junio de 2019.
- Violent Crime Control and Law Enforcement Act of 1994. US Department of Justice Fact Sheet. <https://www.ncjrs.gov/txtfiles/billfs.txt>.
- Vitale, Alex. *The End of Policing*. London: Verso, 2017.
- Wahlquist, Calla. "Crowdfunding Campaign to Free Indigenous Women 'Shocked' by WA Response." *Guardian*. 22 de enero de 2019. <https://www.theguardian.com/australia-news/2019/jan/23/crowdfunding-campaign-to-free-indigenous-women-shocked-by-wa-government-response>.
- Walia, Harsha. *Undoing Border Imperialism*. Oakland, CA: AK Press, 2013.
- Walker, Darren. "In Defense of Nuance." *Ford Foundation*. 19 de setiembre de 2019. <https://www.fordfoundation.org/news-and-stories/stories/posts/in-defense-of-nuance/>.
- Wang, Jackie. *Carceral Capitalism*. Cambridge, MA: MIT Press, 2018.
- "We Charge Genocide," Police Violence Against Chicago's Youth of Color: A Report Prepared for the United Nations Committee Against Torture." Setiembre de 2014. <http://report.wechargegenocide.org>.
- Weiss, Robert P., ed. "Special Edition: Attica: 1971-1991—A Commemorative Issue." *Social Justice* 18, no. 3 (1991).
- Williams, Kristian. *Our Enemies in Blue: Police and Power in America*. Oakland, CA: AK Press, 2015.
- "Women's House of Detention Protects the First Offenders." *New York Times*. 8 de marzo de 1931.
- Woodard, Stephanie. "The Police Killings No One Is Talking About." *In These Times*. 17 de octubre de 2016. https://inthesetimes.com/features/native_american_police_killings_native_lives_matter.html.

Wright, Paul. "Slaves of the State." En *The Celling of America: An Inside Look at the U.S. Prison Industry*. Monroe, ME: Common Courage, 1998: 102-6.